



Informe de Sostenibilidad Aeromexico 2025



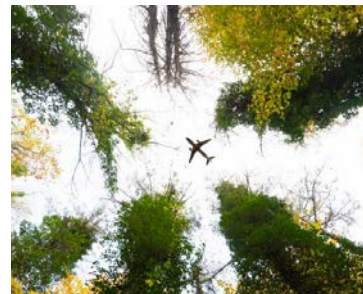
Índice de contenido	2
Mensaje del Director General	3
Acerca de este informe	4
Cifras relevantes 2025	5



01.	Cada trayecto cuenta una historia	9
	Nuestra marca y modelo de negocio	12
	Experiencia al cliente: Nuestra oferta de valor	13
	Un viaje con propósito: Flotas, rutas y destinos	17
	Desarrollo económico sostenible	18
	Aeromexico Cargo de cerca	19
	Premios, reconocimientos y certificaciones	22

Plan de vuelo:
Elevando la experiencia extraordinaria

05.	Negocio Extraordinario: Ir más allá para trazar el futuro
-----	---



Gobernanza corporativa	77
Ética, transparencia y anticorrupción	80
Ciberseguridad y protección de datos personales	87
Cadena de suministro responsable	91

02. **Cómo**
lo hacemos posible

Estructura corporativa de Grupo Aeromexico	24
Nuestra cadena de valor	24
Metodología y resultados de doble materialidad	25
Gestión de riesgos	29
Sostenibilidad en Aeromexico	35
Alianzas estratégicas	38

03. **Mundo:** Elevando el vuelo hacia un mundo sostenible y extraordinario

Ruta de descarbonización	40
Energía	45
Viajar de manera sostenible	46
Gestión ambiental	48
Circularidad	49
Agua	51
Ruido	53
Biodiversidad	54

04. **Personas:** Generar una experiencia extraordinaria para todos

Salud y seguridad	56
Nuestro talento	63
Atracción y retención de talento	65
Capacitación y desarrollo	66
Estrategia de bienestar y pertenencia	69
Valor social compartido	71



Anexos

Anexo I. Tablas de desempeño	95
Anexo II. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	107
Anexo III. Índice de contenidos GRI	109
Anexo IV. Índice de contenidos SASB	115
Anexo V. Índice de contenidos TCFD	117
Anexo VI. Carta de verificación independiente	118

Mensaje del Director General

(GRI 2-22)



Con orgullo presentamos los resultados de 2025, un año que marcó un nuevo capítulo en la historia de Aeroméxico. A lo largo de estos doce meses, fortalecimos nuestra operación y alcanzamos distinciones internacionales de gran relevancia, guiados por un compromiso claro con la seguridad, la eficiencia, la innovación y la sostenibilidad. En este contexto, concretamos el regreso a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y el debut en la Bolsa de Nueva York (NYSE), un logro que refleja la solidez alcanzada y la confianza en el futuro de la empresa.

Este impulso se tradujo en reconocimientos que reafirman nuestra posición global. Por segundo año consecutivo, fuimos nombrados la aerolínea global más puntual del mundo por CIRIUM y la primera en Latinoamérica en obtener el máximo reconocimiento en seguridad por parte de IATA. Asimismo, Kantar BrandZ nos ubicó como la 12ª marca más valiosa de México y la número uno en transporte, consolidando la fortaleza de nuestra marca.

En el frente operativo, el crecimiento fue contundente. Cerramos 2025 con la flota más grande y moderna de México, integrada por 166 aeronaves. Alcanzamos 129 rutas y transportamos a más de 24.6 millones de pasajeros, manteniendo altos niveles de satisfacción, reflejados en un NPS histórico de 50.66%. Este desempeño fue respaldado por reconocimientos de APEX como Aerolínea Global Cinco Estrellas y Mejor Aerolínea Global de Norteamérica 2026, destacando la calidad de la experiencia a bordo.

Aeroméxico Cargo también registró un desempeño sobresaliente, alcanzando un récord de 170 mil toneladas transportadas, impulsado por el primer año completo de operación del almacén doméstico, cuya ampliación del 50% en superficie de aceptación fortaleció significativamente nuestras capacidades logísticas.

Nuestros canales digitales continuaron consolidándose como un habilitador estratégico. En 2025, el 46% de los pasajeros realizó su compra a través de app o web. La app versión 2.0 alcanzó en diciembre 1.2 millones de usuarios, equivalentes a aproximadamente el 9% de nuestros pasajeros, reforzando nuestra apuesta por la digitalización.

En materia ambiental, avanzamos con firmeza en nuestra ruta de descarbonización. Redujimos la intensidad de emisiones (CO₂/RTK) en 11.49% respecto a 2019 y alcanzamos un 59% en la incorporación de flota de última generación.

Incrementamos la compra de Combustible Sostenible de Aviación (SAF) y logramos evitar cerca de 67 mil toneladas de CO₂ equivalente mediante acciones de eficiencia operativa, con un ahorro histórico de 21 millones de kilogramos de combustible. Asimismo, creamos el *Carbon Council*, que supervisa iniciativas clave como la renovación de flota y la excelencia operacional, avanzando hacia nuestro compromiso de Cero Emisiones Netas a 2050.

Paralelamente, reforzamos la gestión de riesgos asociados al cambio climático, integrándolos en nuestro modelo de Gestión Estratégica de Riesgos. También avanzamos, en alianza con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en el desarrollo de un protocolo interno para la prevención del tráfico ilegal de vida silvestre.

Nuestro compromiso social se mantuvo firme. A través de la iniciativa contra la trata de personas, impactamos a más de un millón de personas con la exposición "Destino: Libertad". Como miembros de SkyTeam, suscribimos la declaración conjunta contra este delito, posicionando a la alianza como la primera red global en impulsar esta agenda. Además, más de 500 colaboradores participaron en programas de voluntariado corporativo.

En Aeroméxico, nuestra mayor fortaleza es nuestra gente. En 2025, este enfoque se reflejó en distinciones como *Top Employer* y *MERCO Talento*, así como en la reducción de la tasa global de incidentes registrables a 1.34% (frente a 1.66% en 2024) y en un año histórico en capacitación en materia de anticorrupción.

Los resultados de 2025 son reflejo del compromiso y profesionalismo de todo nuestro equipo. Seguiremos fortaleciendo nuestros estándares y consolidando una operación cada vez más segura, eficiente y responsable, mientras continuamos construyendo el futuro de Aeroméxico. ¡Sigamos volando alto!

Andrés Conesa
CEO Grupo Aeroméxico

Acerca de este informe

(GRI 2-1, 2-2, 2-3, 2-4, 2-5, 2-6, 2-14)

En Aeroméxico creemos que volar va más allá de conectar destinos: implica conectar personas y oportunidades, ofreciendo una experiencia extraordinaria. Este informe refleja cómo ese compromiso se traduce en acciones concretas que integran la sostenibilidad en nuestra forma de operar, decidir y servir.

A lo largo del documento compartimos nuestro desempeño en los tres pilares de nuestra estrategia de sostenibilidad durante 2025: Mundo, Personas y Negocio Extraordinario, así como los avances que acompañan la evolución de Aeroméxico en un entorno cada vez más dinámico y exigente. Este ejercicio responde a nuestro compromiso permanente con la transparencia, la mejora continua y el diálogo con nuestros grupos de interés.



Alcance, periodo y perímetro organizacional

La información contenida en este informe corresponde al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025. El reporte abarca las operaciones de Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V., incluyendo sus principales subsidiarias:

- Aeroméxico,
- Aeroméxico Cargo
- Aeroméxico Connect
- Aeroméxico Formación
- Aeroméxico Servicios
- Aeroméxico Rewards

Para efectos de claridad y consistencia narrativa, en adelante utilizaremos el término Aeroméxico o Grupo Aeroméxico para referirnos al grupo en su conjunto.

Metodología y marcos de referencia

Este informe fue preparado en conformidad con los Estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI), como base para la divulgación de información de sostenibilidad relevante, comparable y verificable. Asimismo, la estructura de reporte de desempeño responde al marco de referencia de la *Task Force for Climate-related Financial Disclosures* (TCFD), considerando la Gobernanza, Estrategia, Gestión de riesgos, y Objetivos y Métricas.

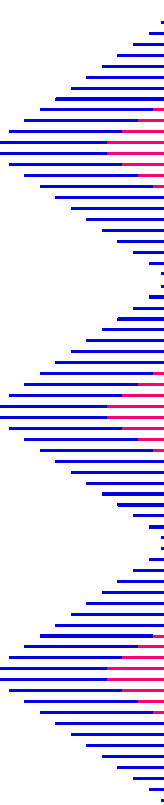
De manera complementaria, se incorporan referencias cruzadas con otros marcos reconocidos a nivel internacional, con el objetivo de fortalecer la alineación con las expectativas del sector aéreo y de los mercados financieros, entre ellos:

- *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB), en las industrias de Aerolíneas y de Carga Aérea y Logística.
- Lineamientos y recomendaciones sectoriales de la *International Air Transport Association* (IATA).
- Correspondencias conceptuales con estándares emergentes de divulgación, como las Normas de Información Financiera S1 y S2, así como con los *European Sustainability Reporting Standards* (ESRS), cuando resulta pertinente.
- Lineamientos y recomendaciones de CORSIA.
- Marco de reporte del *Climate Disclosure Project* (CDP), y el *Corporate Sustainability Assessment* (CSA) de *Standards & Poors*.

El informe presenta la forma en que Aeroméxico contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, integrando estos objetivos como una referencia transversal en nuestras iniciativas y resultados.

Adicionalmente, al ser parte del Pacto Global de las Naciones Unidas, este documento cumple con la función de Comunicación de Progreso (CoP, por sus siglas en inglés), evidenciando los avances en la adopción de sus diez principios en materia de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

Estas referencias permiten una lectura integral del desempeño de Aeroméxico desde una perspectiva tanto de impacto como de creación de valor de largo plazo.



Materialidad y priorización de temas

Durante el periodo reportado, Aeroméxico llevó a cabo la actualización de su análisis de doble materialidad, con el propósito de identificar los temas ASG más relevantes a partir de una visión integral del negocio y su entorno.

Este ejercicio considera, por un lado, los impactos reales y potenciales de nuestras operaciones y cadena de valor sobre las personas y el medio ambiente, y por otro, los riesgos y oportunidades que estos temas representan para la solidez financiera, la continuidad operativa y la estrategia de la compañía.

Los resultados de este análisis sustentan la selección de los temas que se abordan en el informe y se describen con mayor detalle en a sección Metodología y resultados de doble materialidad de este informe.

Confiableidad y verificación de la información

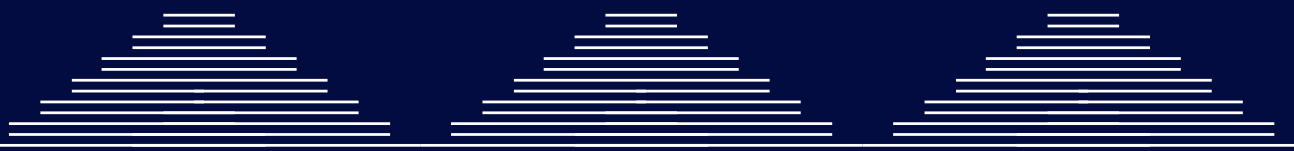
(GRI 2-5)

Como parte de nuestro enfoque de rendición de cuentas, una selección de 29 indicadores clave de desempeño incluidos en este informe fue sometida a un proceso de verificación externa independiente, realizado por KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

El alcance y los resultados de este proceso se detallan en la Carta de verificación independiente que acompaña al documento.

Comparabilidad y consistencia

La información presentada mantiene consistencia con reportes anteriores y no incorpora ajustes ni correcciones a datos previamente publicados.





Información corporativa y contacto

La sede corporativa de Aeroméxico se ubica en Avenida Paseo de la Reforma 243, Piso 25, Col. Renacimiento, Alcaldía Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, México.

Para comentarios o consultas relacionadas con este informe, ponemos a disposición el correo electrónico:

amesg@aeromexico.com

Guía de lectura

Con el fin de facilitar la navegación del documento:

- Cada capítulo identifica los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que contribuye.
- Cada sección incluye referencias a los contenidos GRI, TCFD, y a las métricas SASB correspondientes.
- En donde aplica, las secciones incluyen el tema material, así como iconografía que representa los impactos, riesgos y/o oportunidades a los que responde la información presentada en la sección.

Se identifican así:

Dimensión:

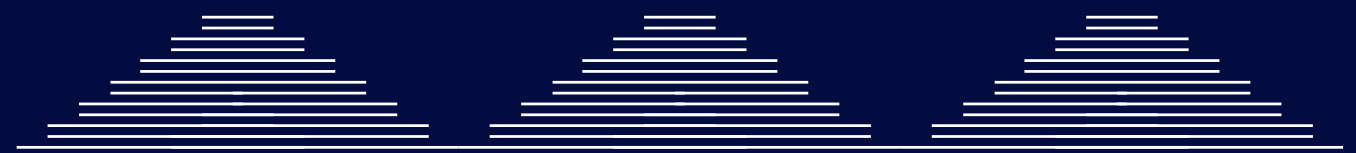
- Social
- Ambiental
- Gobernanza

Categoría

- Positivo
- Negativo
- Riesgo
- Oportunidad

Cada tema material tiene un ícono.

- En los anexos se presentan índices de trazabilidad, incluyendo GRI, SASB y TCFD, entre otros marcos relevantes. Además, se incluye un apartado específico en donde se describe nuestra contribución a los ODS.



Cifras relevantes 2025



· Regresamos a la Bolsa Mexicana de Valores e ingresamos a la Bolsa de Nueva York

50.66%

de NPS, el más alto en la historia de Aeroméxico

166

aeronaves en la flota

90%

casos resueltos en *First Call Resolution*

129

rutas totales al cierre de 2025

46%

de pasajeros usaron autoservicio digital

+24.5M

de pasajeros transportados

1.2M

de usuarios en la App 2.0 en diciembre 2025

170mil

toneladas transportadas en Cargo

Personas

· Reducción de tasa de accidentalidad: **1.34 (vs 1.66 en 2024)**

· Cero incidentes de aviación en el año

38%

de nuestra plantilla laboral son mujeres

17,361

colaboradores, 3% más que 2024

43%

de mujeres en puestos gerenciales

+1M

de visitantes a la Exposición: Destino Libertad

+500

participantes en Voluntarios a Bordo

449

órganos para trasplante transportados

Negocio Extraordinario

· Integración de los riesgos de cambio climático a nuestro ERM

43%

de los proveedores son locales

+5mil

colaboradores capacitados en seguridad de la información

2025

año histórico en capacitación anticorrupción en la Compañía con el 81% de colaboradores capacitados

Mundo

· Creación del *Carbon Council*

11.49%

de reducción en intensidad de emisiones vs 2019

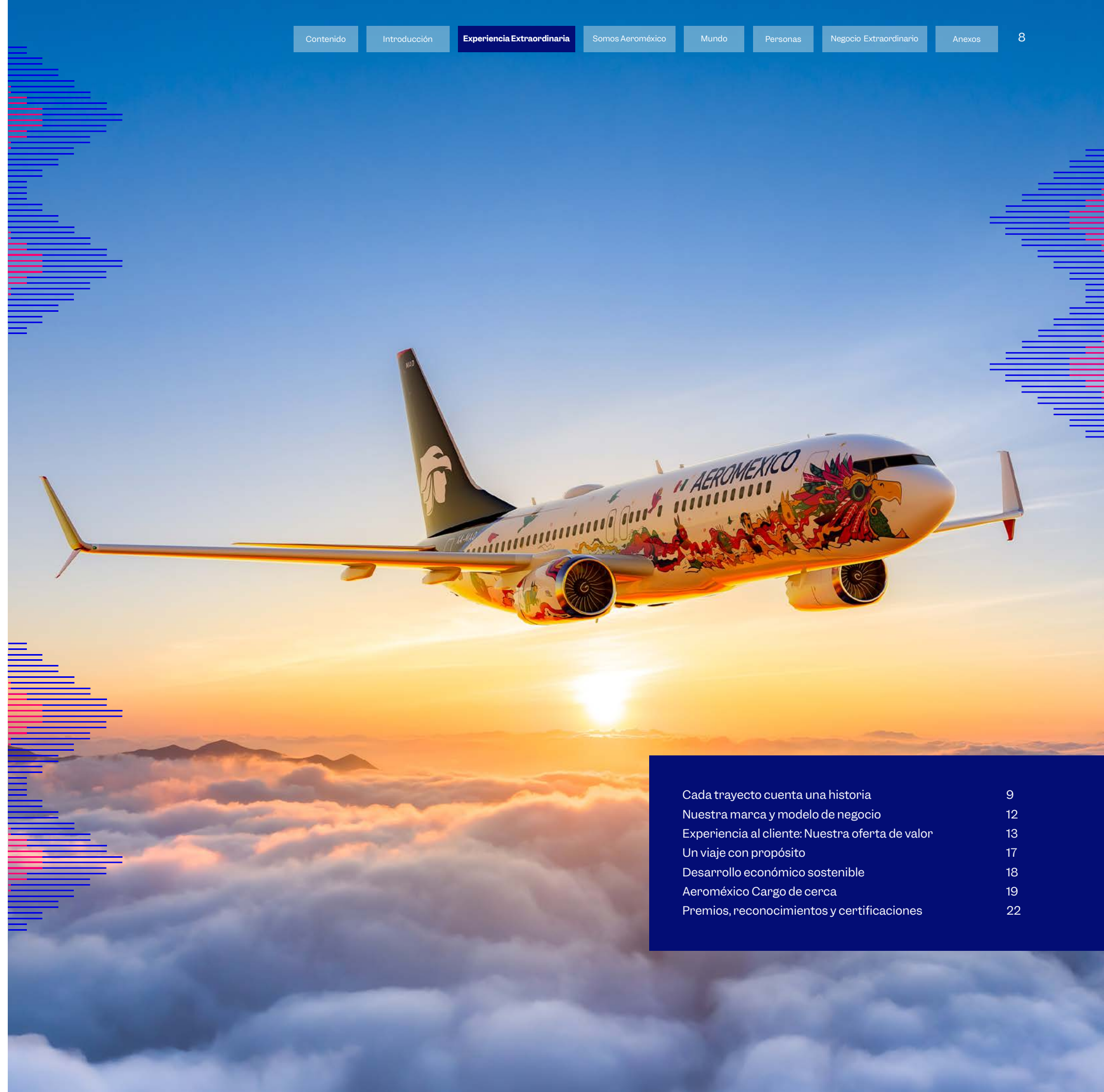
59%

de flota de última generación

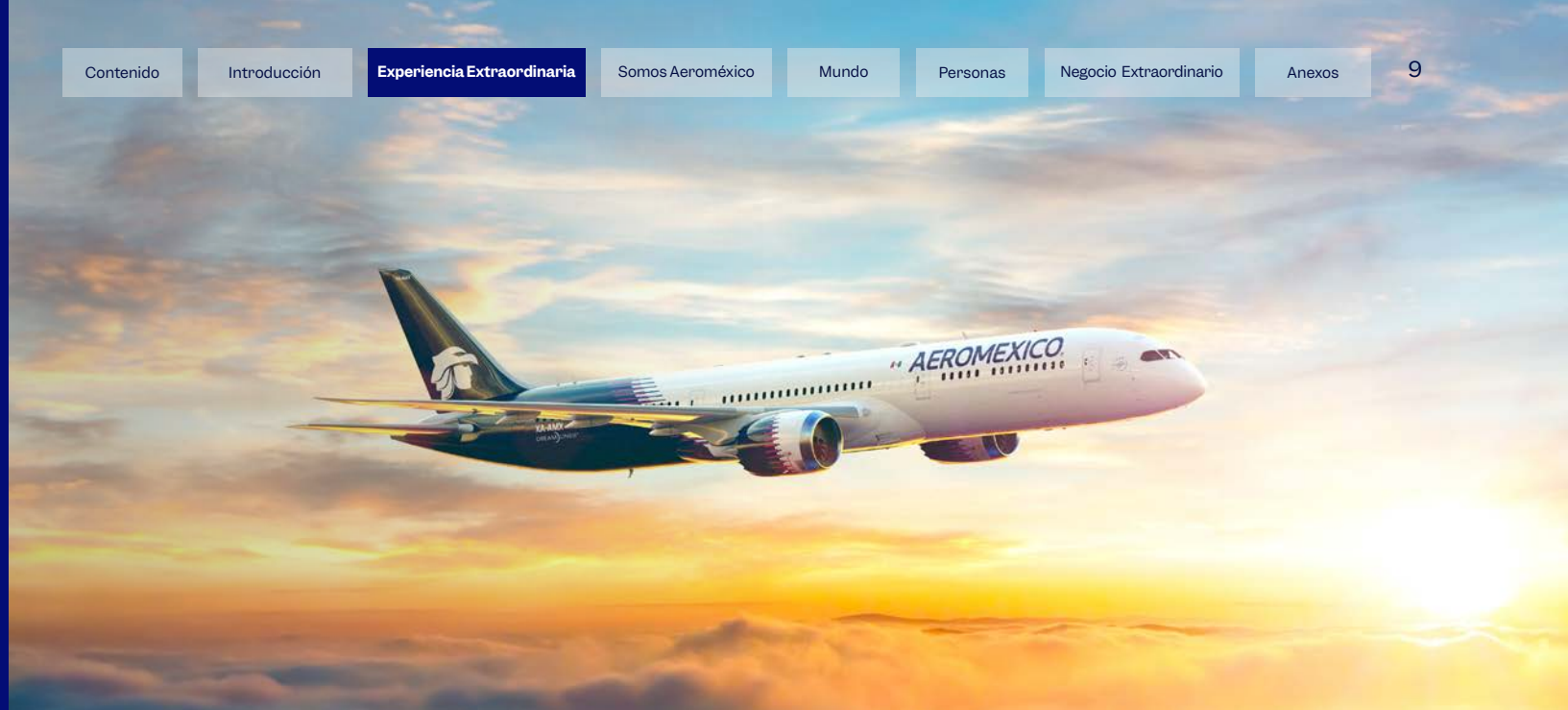
~67mil

tCO₂eq evitadas por eficiencia operacional

Plan de vuelo: Elevando la experiencia extraordinaria



Cada trayecto cuenta una historia	9
Nuestra marca y modelo de negocio	12
Experiencia al cliente: Nuestra oferta de valor	13
Un viaje con propósito	17
Desarrollo económico sostenible	18
Aeroméxico Cargo de cerca	19
Premios, reconocimientos y certificaciones	22



1

Plan de vuelo: Elevando la experiencia extraordinaria

Cada trayecto cuenta una historia

En Aeroméxico, cada vuelo es más que un desplazamiento: es una historia que comienza antes del despegue y continúa mucho después del aterrizaje. Detrás de cada trayecto hay decisiones, personas y procesos que buscan ofrecer una experiencia que conecte con quienes confían en nosotros para viajar.

Nuestro propósito

Visión

Ser la opción #1 por brindar la mejor experiencia de vuelo personalizada y consistente con un espíritu de calidez y servicio.

Propósito

Elevar el viaje a una experiencia extraordinaria, cuidando de ti y de nuestro mundo.

Nuestros valores

Nuestros valores son el fundamento de nuestra cultura organizacional y guían cada una de nuestras decisiones y acciones. Reflejan nuestro compromiso con la excelencia y la responsabilidad, y fortalecen la manera en que construimos vínculos de confianza con nuestros colaboradores, clientes y comunidades.

Consistencia

La consistencia a través del tiempo genera confianza. La consistencia para Aeroméxico se basa en cumplir con las expectativas.

Seguridad

Es nuestro principal valor. Todos en Aeroméxico tenemos el firme compromiso de poner la seguridad primero, garantizando en todo momento el bienestar de nuestros clientes y colaboradores, cumpliendo con los más altos estándares de seguridad, calidad e higiene de la industria.

Calidez Mexicana

Estamos orgullosos de nuestras raíces mexicanas. Nuestro país es una referencia de servicio a nivel mundial. La responsabilidad es aún mayor porque llevamos a México en nuestro nombre.

Está en nuestras manos llevar lo mejor de nuestro país al mundo a través de nuestra cercanía, amabilidad y empatía.

Innovación

Tecnología y procesos que potencian lo humano. Usamos la tecnología y los procesos como herramientas para mejorar la experiencia de:

- Nuestros clientes para hacer de volar una experiencia personalizada.
- Nuestra gente para hacer de Aeroméxico una empresa ágil y eficiente.

Integridad

Todos los que formamos parte de Grupo Aeroméxico tenemos el firme compromiso de vivir con integridad inquebrantable, actuando con responsabilidad y disciplina, cumpliendo con los más altos estándares de ética y excelencia hacia nuestros clientes, compañeros, socios y terceros en línea con nuestros valores y comportamientos.

Nuestros comportamientos

Nuestros valores se complementan con los comportamientos que hemos establecido como esenciales para lograr nuestro propósito:

Pon la seguridad primero

Mostrando un interés genuino por el cuidado y bienestar de las personas; y siguiendo al pie de la letra las normas, protocolos y procesos de seguridad.

Vive con integridad inquebrantable

Actuando con disciplina y responsabilidad en todo momento de acuerdo con nuestros valores y Código de Conducta.

Sirve con excelencia

Creando momentos extraordinarios para nuestros clientes a través de un servicio cálido, consistente y confiable.

Sé ágil y eficiente

Colaborando como un solo equipo, adaptándonos rápidamente y creando eficiencias que nos ayuden a reinvertir en nuestra gente y el negocio.

Lidera con propósito

Siendo empático y auténtico, fomentando la diversidad e inclusión, e inspirando a otros a realizar todo su potencial.

Disfruta el vuelo

Divirtiéndote, tomando control de tu carrera y desarrollo, y celebrando nuestros éxitos.



Plan de vuelo

Nuestro Plan de vuelo 2025 define la ruta estratégica de Aeroméxico para seguir ofreciendo experiencias extraordinarias, fortaleciendo al mismo tiempo la solidez del negocio y nuestra responsabilidad con las personas y el entorno. Este plan articula prioridades claras que guían la toma de decisiones y alinean a la organización en torno a un mismo objetivo: volar con excelencia, seguridad y visión de largo plazo.

Impulsar una **Seguridad** líder en la industria.

Aprovechar al máximo las **Oportunidades de Ingresos**.

Entregar **Resultados Financieros y Productividad** referentes en su categoría.

Seguir ofreciendo a nuestra **Gente** el mejor lugar para trabajar.

Mantener nuestra **Excelencia Operacional** de clase mundial.

Consolidar nuestra posición como la aerolínea preferida por nuestros **Clientes**.



Nuestro plan para juntos continuar **siendo extraordinarios**

Nuestra marca y modelo de negocio

Desde nuestros inicios, Aeroméxico ha sido más que una aerolínea: hemos fungido como un vínculo entre México y el mundo, una plataforma que impulsa el talento, las ideas y las aspiraciones de quienes confían en nosotros para viajar. A lo largo de más de nueve décadas, nuestra marca ha evolucionado manteniendo una vocación clara de servicio, excelencia y orgullo nacional, consolidándose como un activo estratégico para la Compañía y un elemento clave de su modelo de negocio.

Nuestra marca no solo comunica quiénes somos, sino que también refleja la forma en que generamos valor para nuestros grupos de interés, fortaleciendo la confianza de clientes, colaboradores, socios comerciales e inversionistas, y contribuyendo a la solidez operativa y financiera de Aeroméxico.



Evolución de marca: Una nueva expresión de lo que somos

En 2024 dimos un paso decisivo en la evolución de nuestra identidad. Esta actualización reforzó atributos históricos como la calidez, cercanía y confianza, proyectándolos desde una visión contemporánea, dinámica y alineada con las expectativas actuales de nuestros clientes. La nueva expresión refleja un México diverso y en constante movimiento, y acompaña la transformación de la experiencia de viaje en todos los puntos de contacto.

Durante 2025, impulsamos iniciativas estratégicas de posicionamiento e identidad cultural que fortalecieron la relevancia de la marca en el mercado. Todas nuestras campañas estuvieron alineadas con nuestro propósito: elevar el viaje a una experiencia extraordinaria.

Entre los principales hitos destaca la campaña de Puntualidad, lanzada entre enero y febrero de 2025 para comunicar el reconocimiento otorgado por Cirium como la aerolínea más puntual del mundo. La campaña alcanzó 39.2 millones de personas y generó 81.4 millones de impresiones, con presencia en medios digitales y tradicionales.

La identidad cultural también se fortaleció con la campaña Aeromexicanos, diseñada para conectar con el México contemporáneo desde una perspectiva auténtica. Alcanzó 231.9 millones de reproducciones (+182.63% vs. plan) y un VTR de 63.48% (+28.58 puntos vs. lo previsto). Fue reconocida internacionalmente con dos Leones de Cannes, tres premios Gold en El Ojo de Iberoamérica y un Bronze en los *London International Awards*.

Asimismo, la campaña de IPO comunicó el regreso de Aeroméxico como empresa pública, marcando su retorno a la Bolsa Mexicana de Valores y su listado en el *New York Stock Exchange* (NYSE). Esta iniciativa reforzó la percepción de solidez y crecimiento ante audiencias clave en México y Estados Unidos, generando 462,544 impresiones.

Percepción de marca

(GRI 2-6, 2-25, 417-1)

Nuestro objetivo es consolidar la asociación de Aeroméxico con una experiencia extraordinaria de viaje. Por ello, buscamos que nuestros clientes perciban que volar con nosotros representa calidad, comodidad y un servicio consistente en cada etapa del viaje, desde la experiencia a bordo hasta todos los puntos de contacto antes y después del vuelo.

Durante 2025, nuestras iniciativas de comunicación fortalecieron esta percepción al reforzar atributos como puntualidad, confianza y excelencia operativa.

La campaña Aeromexicanos también contribuyó a posicionarnos como una marca cercana a un México contemporáneo, diverso y en constante evolución.

Asimismo, iniciativas como Teletón, Pride y Trata, reforzaron nuestro compromiso como una marca socialmente responsable, alineada con valores de inclusión, diversidad e innovación.

Entender a las personas y a nuestros clientes es fundamental para seguir mejorando. Por ello, realizamos estudios constantes que nos permiten ajustar y fortalecer nuestros servicios.

Este enfoque nos permitió avanzar en 2025 en el ranking BrandZ de Kantar como una de las marcas más valiosas de México, pasando de la posición 13 a la 12. Además, Kantar nos reconoció como una de las marcas más innovadoras y consistentes de la categoría, destacando nuestra capacidad de diferenciación.


Experiencia al cliente: Nuestra oferta de valor

(GRI 2-6, 3-3)

“ En 2025 fortalecimos el propósito de nuestra marca bajo un enfoque claro: **Experiencia extraordinaria: el vuelo comienza en casa.** ”




El cliente al centro en cada decisión

 Experiencia del cliente +

Esta visión reconoce que la experiencia Aeroméxico no inicia al abordar una aeronave, sino desde el primer contacto con la marca: en la forma en que escuchamos, atendemos, resolvemos y acompañamos a nuestros clientes. Cada decisión, proceso e innovación se diseña colocando al cliente en el centro, entendiendo sus expectativas y anticipando sus necesidades a lo largo de todo el viaje.

Este enfoque se traduce en una experiencia más coherente, empática y consistente, tanto en tierra como en el aire, y se integra de manera transversal en nuestra estrategia comercial, operativa y digital, fortaleciendo la confianza y la lealtad de quienes vuelan con nosotros.

Journey: Esto es volar

 Experiencia del cliente +

Haber sido reconocidos nuevamente como la aerolínea más puntual del mundo no es solo un logro operativo; es el resultado de una coordinación extraordinaria entre equipos, procesos, tecnología y cultura organizacional. La puntualidad, la eficiencia y la excelencia en el servicio no son objetivos aislados: forman parte de una visión integral del viaje del cliente.

Nuestro enfoque de *Journey* parte de escuchar activamente a nuestros pasajeros para identificar qué es realmente relevante para ellos y traducir esas prioridades en acciones concretas.

A partir de este análisis, hemos identificado cinco criterios clave que influyen de manera decisiva en la percepción de valor y confianza:

- Primero, la comodidad durante el viaje, que abarca desde el diseño de cabina y el espacio disponible hasta los servicios ofrecidos a bordo.

- Segundo, la variedad de destinos y opciones de fechas, que otorga flexibilidad y facilita la planeación del viaje.

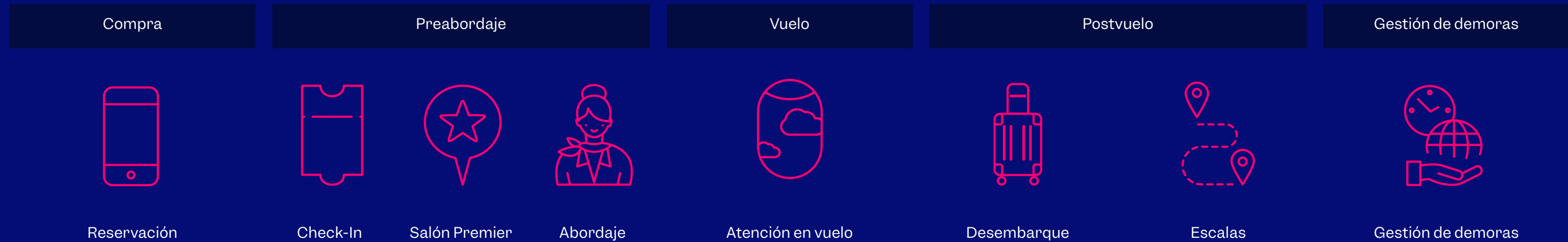
- Tercero, la modernidad y el equipamiento de las aeronaves, elemento estrechamente vinculado con la percepción de innovación, eficiencia y calidad del servicio.

- Cuarto, la experiencia a bordo, que integra atención, hospitalidad y calidad en los detalles.

- Y quinto, la seguridad, puntualidad y facilidad en procesos como el check-in, factores esenciales para generar confianza y reducir fricciones a lo largo del recorrido.

Este enfoque integral del *Journey* nos permite priorizar inversiones, optimizar procesos y fortalecer nuestra propuesta de valor, asegurando que cada interacción contribuya a una experiencia consistente, confiable y diferenciada.

Etapas del *Journey* del cliente



Nuestro modelo de negocio: Conectar con propósito

El modelo de negocio de Aeroméxico se sustenta en ofrecer conectividad global con estándares de clase mundial, combinando seguridad, excelencia operativa y una propuesta de valor diferenciada para nuestros clientes. A través de una red robusta, hubs estratégicos y una flota en constante modernización, buscamos generar valor sostenible para todos nuestros grupos de interés.

Durante el año, este modelo se vio fortalecido por un hito estratégico: la reincorporación de Aeroméxico como empresa pública, con el regreso a la Bolsa Mexicana de Valores y la primera cotización en el *New York Stock Exchange*.

Este paso refuerza nuestra disciplina financiera, eleva los estándares de gobierno corporativo y amplía el acceso a capital, consolidando una plataforma más sólida para el crecimiento de largo plazo.

La evolución de la marca y la centralidad del cliente complementan y potencian este modelo, al alinear la promesa de valor con una operación responsable, eficiente y resiliente. Así, la marca Aeroméxico no solo comunica quiénes somos, sino que guía cómo operamos, cómo tomamos decisiones y cómo construimos relaciones de largo plazo, respaldando un modelo de negocio que combina solidez financiera, enfoque en el cliente y visión de futuro.



Canales de atención

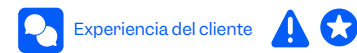
En Aeroméxico, los canales de atención son un componente clave de la experiencia de viaje y un punto fundamental de contacto con nuestros clientes. A través de ellos buscamos ofrecer respuestas oportunas, claras y consistentes, acompañando a cada persona a lo largo de su recorrido, desde la planeación del viaje hasta el cierre de su experiencia.

Medios físicos

Contamos con diversos puntos de atención físicos, que incluyen quioscos en aeropuertos de México y mostradores en los aeropuertos internacionales donde operamos. Asimismo, disponemos de sucursales conocidas como "Tiendas de Viaje", tanto en territorio nacional como en el extranjero.

Nuestras oficinas corporativas se encuentran ubicadas en Paseo de la Reforma No. 243, Piso 26, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

Medios digitales



Durante 2025, el 46% de nuestros pasajeros utilizó las soluciones de servicios en línea de Aeroméxico, como resultado de diversas acciones orientadas a fortalecer la experiencia digital con un enfoque centrado en la autonomía del pasajero, la personalización del viaje y una comunicación oportuna a lo largo de todo el *customer journey*.

Las iniciativas se enfocaron en ampliar las capacidades de autoservicio a través de los canales digitales, facilitando que los clientes gestionen de manera más ágil aspectos clave de su viaje, como la selección anticipada de alimentos, la administración de servicios especiales, el *check-in* para reservas grupales y la gestión de beneficios del programa de lealtad.

Asimismo, se reforzó la comunicación operativa mediante la centralización de notificaciones críticas del vuelo en la aplicación móvil, proporcionando información clara y en tiempo real sobre cambios relevantes, como asignación de puertas, retrasos, cancelaciones o inicio de abordaje.

Además, en 2025 lanzamos AMAIA, el agente de inteligencia artificial de Aeroméxico, desarrollado para impulsar una operación más ágil, inteligente y personalizada. AMAIA amplía la capacidad de atención a través de canales digitales, permitiendo responder de forma oportuna a las necesidades de los clientes, optimizar tiempos de respuesta y ofrecer información relevante de manera continua. Integra tecnología con un entendimiento profundo de las necesidades del cliente, liberando capacidades operativas y complementando la atención brindada por nuestros equipos. Este enfoque híbrido permite escalar la calidad del servicio, mantener la consistencia de la experiencia y responder de manera más eficiente a la demanda.

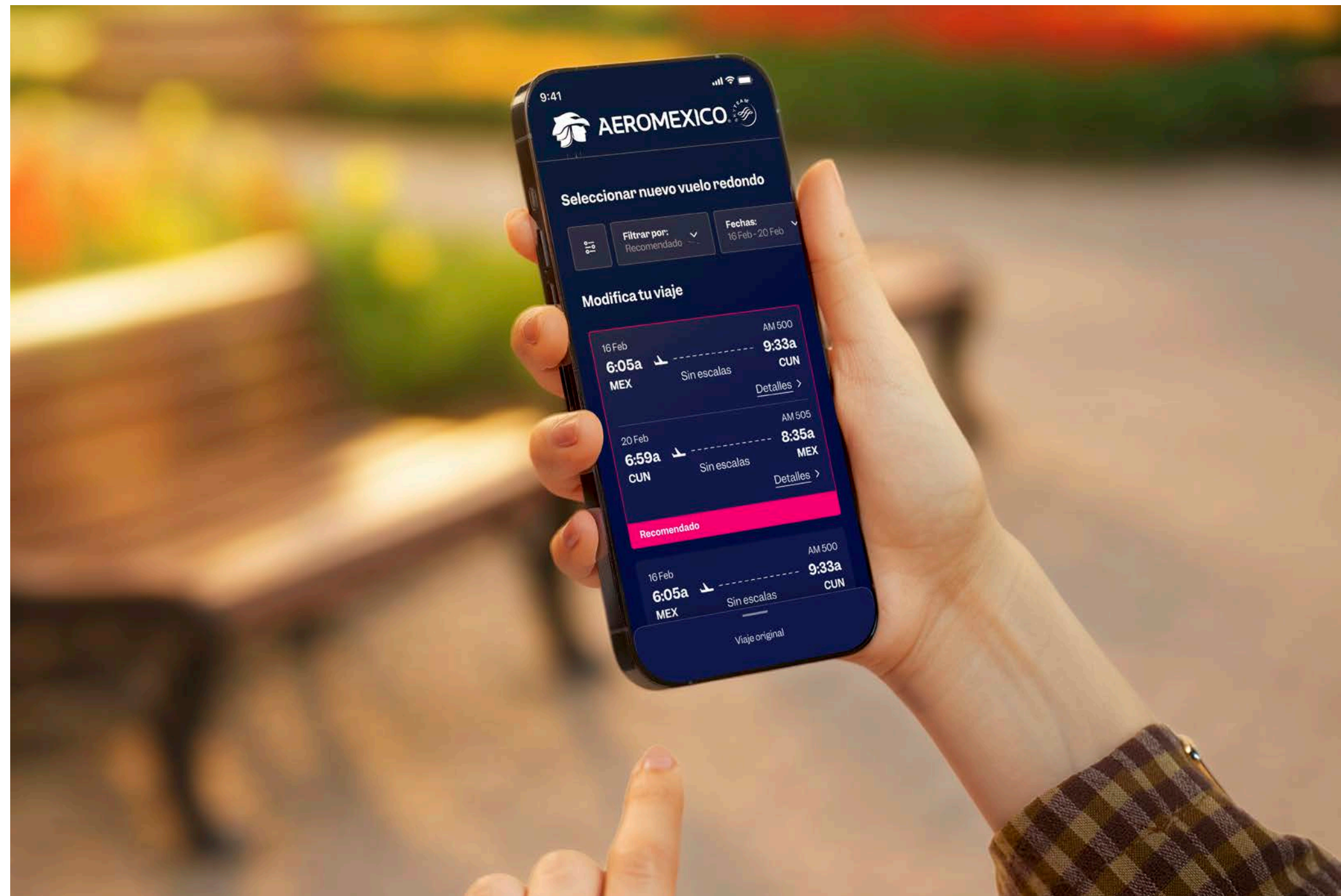
Portal Web: Contact Center

Este canal representa nuestro medio de atención más relevante por su alcance e impacto en la experiencia del cliente. En 2025, registramos un desempeño destacado al alcanzar un *First Call Resolution* de 90% y un pulso de satisfacción del 74%. Además, logramos tiempos récord en la atención y resolución de casos, cerrándolos en un promedio de cuatro días.

Como parte del enfoque en inclusión y accesibilidad digital, en 2025 incorporamos una solución que permite a los usuarios adaptar la experiencia de navegación en sus sitios web de acuerdo con sus necesidades específicas.

“ Esta herramienta facilita el acceso a personas con discapacidad visual, motriz o cognitiva mediante ajustes como mejora de contraste, control del tamaño de texto, apoyos de lectura y navegación asistida, **promoviendo una experiencia más inclusiva.** ”

La implementación se realizó en todos los *storefronts* del canal web y permitió avanzar en el cumplimiento de estándares internacionales de accesibilidad digital, como las *Web Content Accessibility Guidelines* (WCAG) 2.1 nivel AA, así como marcos regulatorios de referencia como ADA (Estados Unidos) y EN 301 549 (Unión Europea). Con estas acciones, Aeroméxico refuerza su compromiso con la eliminación de barreras digitales y con el diseño de experiencias accesibles para todos los usuarios.



App móvil Aeroméxico 2.0 – Evolución en tus manos

Nuestra aplicación móvil concentra las principales soluciones para acompañar a los clientes a lo largo de todo su viaje.

A través de ella es posible reservar vuelos, realizar *check-in*, consultar el estatus de los vuelos en tiempo real y recibir información relevante, como promociones y actualizaciones, entre otras funcionalidades diseñadas para facilitar y mejorar la experiencia de viaje.

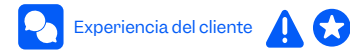
Durante 2025, avanzamos en la evolución de nuestro ecosistema digital mediante el retiro de la versión anterior de la aplicación App 1.0, como parte de un proceso de consolidación tecnológica orientado a fortalecer la experiencia del cliente.

El apagado de la App 1.0 se concretó en diciembre de 2025, luego de una migración gradual de usuarios hacia la nueva versión (App 2.0).

Esta decisión respondió a la necesidad de contar con una plataforma más robusta, segura y alineada con las expectativas actuales de los clientes, así como con estándares más elevados de experiencia digital, accesibilidad y eficiencia operativa.

El proceso de migración se ejecutó de forma progresiva, asegurando la continuidad del servicio y garantizando que las funcionalidades de la App 1.0 se mantuvieran integradas o mejoradas en la App 2.0, sin afectar la experiencia de los usuarios.

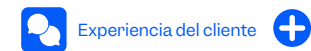
Satisfacción del cliente



Estas y otras acciones descritas a lo largo de este documento, nos permitieron registrar un NPS histórico de 50.66% en 2025, con la respuesta de más de 507 mil clientes, lo que representa el 2.1% del total de pasajeros en el año.

AÑO	NPS
2023	34.51%
2024	43.21%
2025	50.66%

Beneficios al cliente



La puntualidad es uno de los atributos más valorados por nuestros clientes y un reflejo directo de nuestra excelencia operativa. Por ello, nos llena de orgullo que Aeroméxico haya sido reconocida como la aerolínea más puntual por segundo año consecutivo, con 90.1% de vuelos a tiempo, según Cirium.



“ En 2025, registramos **el nivel más bajo de demoras por tripulaciones, en toda la historia de la Compañía.** ”

Este compromiso con la excelencia también se refleja en la experiencia a bordo. Este año se entregaron los APEX Best™ Award 2025, reconocimientos de la *Airline Passenger Experience Association* basados en las opiniones de los pasajeros a nivel mundial. En este marco, Aeroméxico recibió los reconocimientos *Best Seat Comfort* en Norteamérica y *Best Entertainment*, distinciones que consolidan nuestra posición como una de las aerolíneas líderes en experiencia de viaje.

Estas evaluaciones se basaron en retroalimentación recopilada a través de *Triplt de Concur*, considerando más de un millón de vuelos de más de 600 aerolíneas a nivel global, en categorías como comodidad del asiento, servicio de cabina, alimentos y bebidas, entretenimiento (IFE) y Wi-Fi.

“ Durante el periodo, operamos **189,127 salidas**, transportando a un total de **24,587,399 pasajeros** hacia una experiencia extraordinaria. ”



Mantenemos el compromiso de consolidar nuestro programa de lealtad como el más relevante del país. Aeroméxico Rewards reconoce la preferencia y frecuencia de viaje de nuestros clientes, ofreciendo beneficios y experiencias exclusivas diseñadas para acompañarlos en cada etapa de su recorrido.

Beneficios para nuestros clientes Aeroméxico Rewards

Boletos de avión

Acceso a tarifas preferenciales y promociones especiales.

Acceso a Salones Premier

Un espacio exclusivo para disfrutar antes de su vuelo.

Descuentos exclusivos

Ahorros en una variedad de servicios y productos.

“ El número de clientes inscritos en este programa fue de **8 millones en 2025**, lo que representa el **33% de nuestros pasajeros.** ”



Con el objetivo de ofrecer soluciones integrales que simplifiquen la planeación del viaje, Aeroméxico Vacations permite a nuestros clientes organizar su experiencia de manera práctica y personalizada, combinando en un solo lugar servicios como vuelos, hospedaje y renta de autos, además de otras opciones complementarias para enriquecer su itinerario.

Durante 2025, esta propuesta continuó consolidándose como un habilitador de la experiencia extraordinaria, al facilitar la comparación de opciones, el diseño de paquetes de acuerdo con preferencias y presupuesto, así como el acceso a beneficios y promociones vigentes. Asimismo, Aeroméxico Vacations incorpora elementos que fortalecen el valor para nuestros clientes frecuentes, como la acumulación de Puntos Aeroméxico Rewards al reservar paquetes de vuelo redondo más hotel, reforzando el vínculo con nuestro ecosistema de lealtad.

Un viaje con propósito: Flotas, rutas y destinos

(GRI 2-6) (SASB TR-AF-000.A, TR-AL-000.E, TR-AL-000.F) Experiencia del cliente

En 2025, la estrategia de red de Aeroméxico mantuvo un enfoque decidido en el crecimiento internacional y en la apertura de nuevas rutas, consolidándose como una palanca clave para fortalecer nuestra conectividad y ampliar la experiencia de viaje para nuestros clientes. Como resultado, durante el año se concretó la apertura de siete nuevas rutas y seis nuevos destinos, lo que permitió alcanzar las 129 rutas al cierre de 2025.

Además, concretamos la apertura exitosa de seis nuevas estaciones en la red de aeropuertos internacionales, fortaleciendo el compromiso de conectar a quienes confían en nosotros.

“ Lanzamos 7 nuevas rutas, anunciamos 3 más para 2026 y sumamos 14 aeronaves a nuestra flota. Y eso no es todo, este año alcanzamos nuestra estación número 100 y también dimos la bienvenida a nuestro Boeing 737 número 100. ¡Nos mantenemos al 100 para seguir volando más alto! ”

Este avance también sentó las bases para continuar expandiendo nuestra presencia global. De cara al verano de 2026, se incorporaron nuevas rutas estacionales hacia Europa, incluyendo Barcelona desde Ciudad de México, y la nueva ruta Monterrey (MTY)–París con inicio en marzo y abril de 2026, respectivamente. Este crecimiento fue posible gracias a la incorporación de nuevas aeronaves en la flota, fortaleciendo nuestra capacidad operativa y abriendo oportunidades para seguir diversificando la red.

En este contexto, la alianza estratégica con Delta continuó siendo un factor determinante para fortalecer la conectividad México–Estados Unidos, al escalar rutas, ampliar la cobertura y generar mayor volumen, contribuyendo a consolidar una red más sólida, competitiva y alineada con la demanda de nuestros clientes.

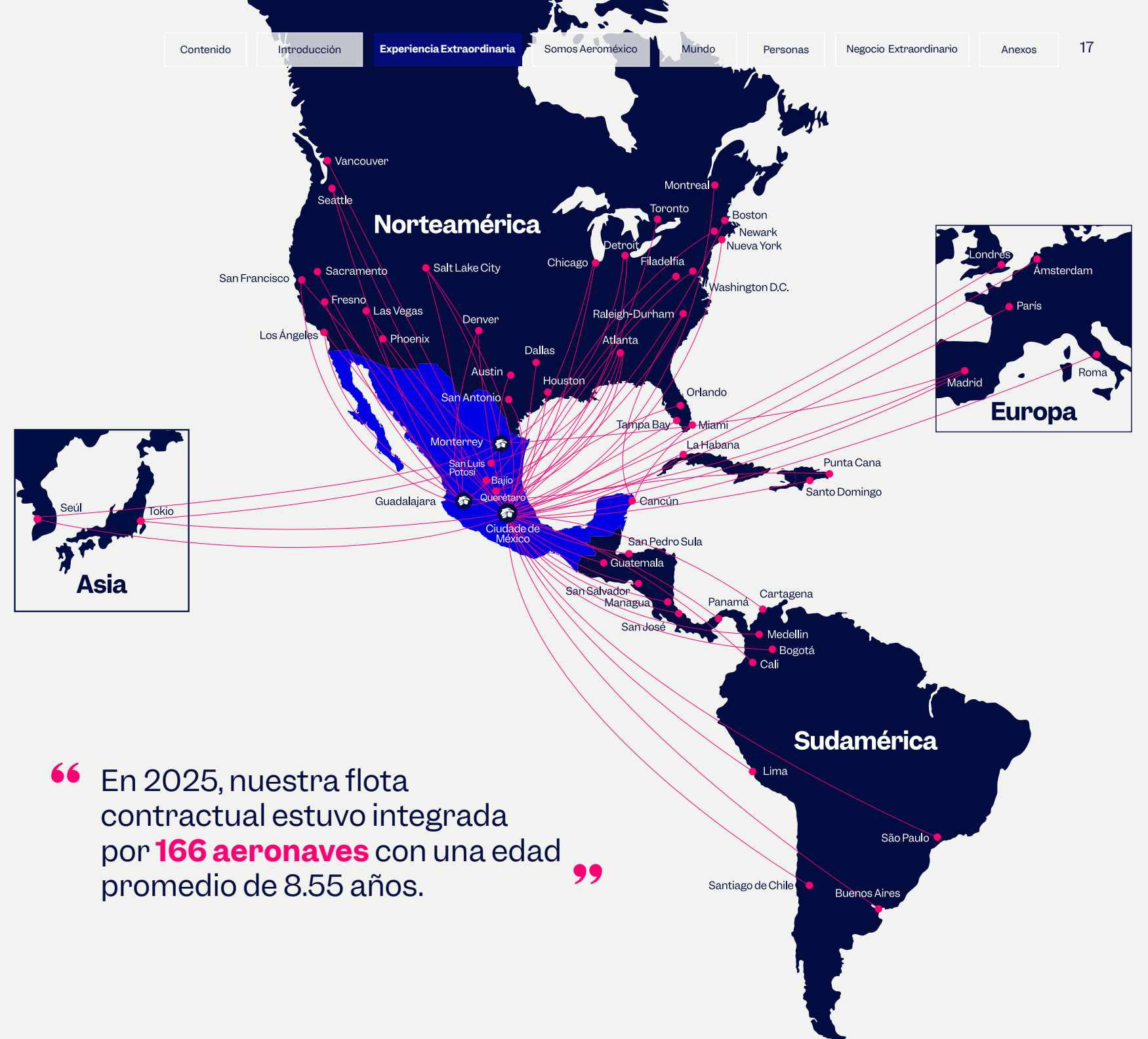
Además, concretamos la apertura exitosa de seis nuevas estaciones en la red de aeropuertos internacionales, fortaleciendo el compromiso de conectar a quienes confían en nosotros.

Renovación de flota

Hemos establecido el objetivo de alcanzar un 74% de naves de última generación hacia 2030¹ como parte de nuestro plan de descarbonización. En 2025, alcanzamos el 59%, un incremento del 5% respecto al año anterior.

¹El plan de flota a largo plazo se ha modificado por lo que se espera alcanzar un 65% en 2030.

Tipo de flota	Número de aeronaves en 2025
E-190	34
B737-800	34
B737 Max 8	45
B737 Max 9	30
B787-8	8
B787-9	15
TOTAL	166



“ En 2025, nuestra flota contractual estuvo integrada por **166 aeronaves** con una edad promedio de 8.55 años. ”

Adicionalmente, para dar seguimiento a este compromiso, de manera trimestral se monitorean los valores promedio de la flota operativa, en coordinación con el área de Flota.

Edad de la flota (años)	2023	2024	2025
>13	26	23	28
7-13	32	33	25
<7	42	44	46

Edad de la flota (años)	2024	2025
>13	16%	9%
7-13	0%	0%
<7	0%	0%

Nuestras operaciones

(SASB TR-AL-000.A, TR-AL-000.B, TR-AL-000.C, TR-AL-000.D)

Durante 2025, la capacidad medida en ASKs (*available-seats-kilometers*) se mantuvo estable a nivel sistema (0%); sin embargo, el desempeño presentó variaciones relevantes por región, reflejando un ajuste estratégico en la asignación de capacidad.

En el segmento internacional, la capacidad registró un crecimiento de +3%, impulsado principalmente por la expansión en Asia (+39%), Centroamérica (+6%) y el Caribe (+62%), en línea con el fortalecimiento de la red internacional y la apertura de nuevas rutas en estas regiones. En contraste, algunas geografías mostraron reducciones asociadas a una racionalización de capacidad ante condiciones específicas de mercado, como Canadá (-20%), Sudamérica (-1%) y Europa (-3%).

Por su parte, el mercado doméstico presentó una contracción de -6%, con disminuciones en todos los subsegmentos: frontera (-8%), local (-4%) y playa (-7%). Este comportamiento respondió a un enfoque orientado a optimizar la rentabilidad y priorizar aquellos mercados internacionales con mayor potencial de crecimiento.

En conjunto, estas cifras evidencian una evolución en el enfoque de conectividad hacia mercados internacionales, compensando la reducción doméstica y permitiendo mantener estable la capacidad total del sistema respecto al año anterior.

Cifras operativas

	2023	2024	2025	Variación YoY
Miles				
Nacional	17,700	17,160	16,210	-6%
Internacional	7,060	8,179	8,377	2%
Total	24,760	25,338	24,587	-3%
Millones				
Nacional	18,997	18,273	17,201	-6%
Internacional	33,989	39,088	40,420	3%
Total	52,986	57,361	57,622	0%
Millones				
Nacional	15,922	15,724	14,712	-6%
Internacional	28,704	33,931	34,776	2%
Total	44,626	49,654	49,488	0%
%				
Nacional	83.8	86.05	85.54	-1%
Internacional	84.4	86.81	86.06	-1%
Total	84.22	86.57	85.90	-1%
Miles				
Total	4,807,902	5,391,659	5,441,735	1%

¹ASK (*Available-Seat-Kilometers*): Cantidad de asientos disponibles para la venta multiplicado por la distancia recorrida.

²RPK (*Revenue-Passenger-Kilometers*): Cantidad de pasajeros transportados multiplicado por la distancia recorrida.

³Factor de ocupación: Equivale a los RPKs como porcentaje de los ASKs y es una medida clave para medir con qué eficiencia la aerolínea está utilizando su capacidad. Es importante destacar que, en este reporte, el Factor de Ocupación considera solamente al total de pasajeros transportados en vuelos de itinerario como porcentaje de los asientos disponibles de itinerario.

⁴RTK (*Revenue-Tonne-Kilometers*): Cantidad de toneladas métricas transportadas multiplicado por la distancia recorrida.

Retrasos y factor de carga de vuelos de corta y larga duración

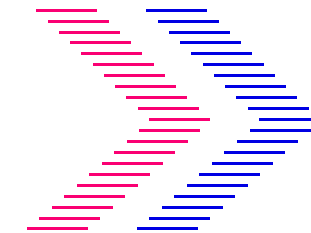
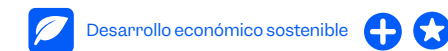
	% de vuelos con retrasos		Factor de carga	
	2024	2025	2024	2025
Vuelos de corta distancia ⁽¹⁾	11.68%	7.76%	85%	85%
Vuelos de larga distancia ⁽²⁾	12.92%	8.76%	87%	86%

¹Vuelos de corta distancia (menos de 3h) con más de 15 minutos de retraso.

²Vuelos de larga distancia (más de 3h) con más de 15 minutos de retraso.

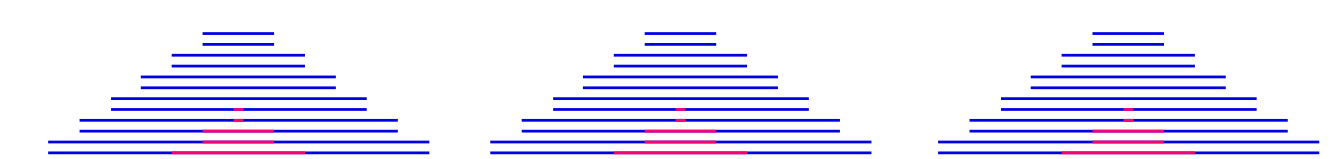
Desarrollo económico sostenible

(SASB TR-AL-000.D, TR-AF-000.A)



Las operaciones de Aeroméxico generan un impacto positivo directo en el desarrollo económico de las comunidades donde operamos, al fortalecer la conectividad aérea, facilitar el flujo de personas y mercancías, e impulsar la actividad turística, comercial y productiva a nivel local, nacional e internacional. Nuestra presencia en rutas domésticas e internacionales contribuye a integrar a México con los principales centros económicos del mundo, favoreciendo la atracción de inversión, el crecimiento de cadenas de suministro y la generación de empleo directo e indirecto a lo largo de nuestra cadena de valor. De esta forma, la conectividad que ofrecemos se traduce en mayores oportunidades económicas, dinamismo regional y fortalecimiento del tejido productivo en múltiples sectores.

De manera complementaria, identificamos una oportunidad relevante para fortalecer nuestros procesos de medición y análisis del desempeño económico asociado a la sostenibilidad. Avanzar en el desarrollo de metodologías que permitan cuantificar de forma más precisa los impactos económicos de nuestras operaciones, evaluar el efecto de nuestras iniciativas de sostenibilidad y analizar su retorno sobre la inversión, nos permitirá mejorar la toma de decisiones, priorizar proyectos con mayor creación de valor y reforzar la integración de criterios económicos, sociales y ambientales en nuestra estrategia de negocio. Este enfoque contribuye a consolidar una gestión más robusta, transparente y orientada al largo plazo.



Aeroméxico Cargo de cerca

(GRI 413-2) (SASB TR-AF-000.B, SASB TR-AF-430a.3.)



A través de Aeroméxico Cargo, conectamos a México con mercados internacionales, facilitando el comercio, impulsando la competitividad del país y fortaleciendo nuestra contribución al desarrollo económico. Por esta razón, la operación de carga es un componente estratégico para Aeroméxico, al habilitar el flujo eficiente de bienes y apoyar de manera directa el funcionamiento de las cadenas de suministro.

Nuestros servicios

En el segmento de carga, ofrecemos un portafolio integral de soluciones logísticas, tanto en el mercado nacional como en el internacional, diseñado para atender diversas necesidades de nuestros clientes y adaptarse a distintos tipos de mercancía.

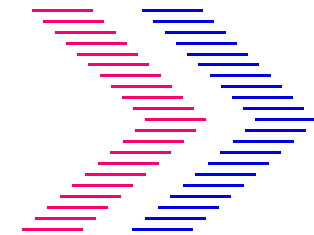


Servicios de carga

Categoría	Servicios
Nacionales	Gold (primer vuelo disponible) 12 + 12 (servicio estándar) Mensajería Perecederos Mercancías de alto valor Alta tecnología Animales vivos Restos humanos Pharma XPS y STD Valija (servicio exclusivo para e-commerce y courier) Mercancía peligrosa
Internacionales	Pharma XPS y STD Express (para carga general) General Specialized (mercancías que requieren cuidado específico)
Servicios adicionales	Entrega a domicilio en algunas ciudades Almacenaje

Somos el principal operador de carga aérea en el mercado nacional, con cobertura en todo el territorio mexicano y una oferta integral para el traslado de mercancías que van desde documentos, envíos de e-commerce y mascotas, hasta medicamentos y productos de la industria alimentaria. En el ámbito internacional, transportamos una amplia diversidad de cargas, incluyendo perecederos, animales vivos, tecnología de alto valor, insumos para las industrias aeroespacial y automotriz y comercio electrónico.

Desde 2021 contamos con la certificación CEIV Pharma de IATA, que respalda la excelencia de nuestros procesos para el transporte de productos farmacéuticos. Si quieres conocer más sobre nuestros servicios de Cargo haz clic aquí.



Capacidad de flota

(SASB TR-AF-000.B)

Durante 2025 continuamos ampliando la capacidad de nuestra operación de carga mediante la apertura de nuevas estaciones y la habilitación de servicios especializados. En febrero iniciamos operaciones en Newark, y en noviembre incorporamos Las Vegas y Cali, lo que permitió alcanzar un movimiento de 68.7 toneladas al cierre del año, con estas nuevas estaciones (*round trip*). Adicionalmente, en octubre obtuvimos la autorización para transportar mercancías peligrosas desde y hacia Seattle, y en agosto comenzamos el traslado de material radioactivo para uso médico desde Europa. En septiembre iniciamos el transporte de correo internacional hacia Estados Unidos para SEPOMEX, con planes de extender este

servicio al envío de paquetes. Asimismo, cerramos un contrato con un almacén en el AIFA para habilitar la entrega y recolección de carga internacional, conectada con el AICM mediante un proveedor terrestre, ampliando las opciones logísticas para los clientes. Aprovechando los compartimentos de carga de nuestros vuelos de pasajeros, Aeroméxico Cargo brinda cobertura a las principales ciudades de México y del mundo, en Asia, América del Norte, América Central, América del Sur y Europa, con un promedio de 450 vuelos que transportan carga diariamente.

	Tipo	Capacidad de carga promedio	Factor de carga
Distancia corta	ERJ-190	900 a 1,200 kg	70%
Distancia media	B737-800 B737 MAX 8 B737 MAX 9	1,500 a 2,500 kg	81%
Distancia larga	B787-8 B787-9	Hasta 25,000 kg	78%

Acciones clave 2025

Durante el periodo, Aeroméxico Cargo alcanzó un récord histórico en carga transportada, con un volumen total de 170 mil toneladas, lo que representa un crecimiento de 4.4% respecto a 2024. Este desempeño refleja la solidez de la estrategia comercial, la recuperación sostenida de la demanda y una mayor eficiencia operativa en rutas clave y servicios especializados.

“El negocio de carga continúa consolidándose como un componente relevante del modelo de negocio de Aeroméxico, al aportar aproximadamente 7% de los ingresos totales.”

Asimismo, en 2025 consolidamos el primer año completo de operación de nuestro nuevo almacén doméstico, el cual fue diseñado para elevar la eficiencia operativa y la experiencia de clientes y colaboradores. Este incorpora un área especializada para la estancia temporal de mascotas y animales vivos, así como una ampliación del 50% en superficie de aceptación, además de herramientas digitales como un gestor de turnos para carga ligera y sensores de movimiento para optimizar el consumo de energía y agua.

Digitalización y estandarización de procesos

Durante 2025, Aeroméxico Cargo presentó avances significativos en la digitalización y estandarización de su operación, fortaleciendo la visibilidad, el control y la calidad del servicio. Entre los principales se encuentra la automatización del indicador FAB (*Flown as Booked*), uno de los KPIs más relevantes de la compañía, que pasó de un cálculo manual y acotado a cubrir aproximadamente el 94% de las guías internacionales transportadas. Esto permitió mejorar el entendimiento de la operación y reforzar el cumplimiento de la promesa de servicio hacia nuestros clientes.

De manera complementaria, concluimos la elaboración y difusión del Manual General de Carga (MGC), que integra en un solo documento los procedimientos operativos que anteriormente se encontraban dispersos. Esta consolidación facilita el acceso a la información, fortalece la estandarización de procesos y contribuye a una operación más consistente en toda la red.

Asimismo, avanzamos en la modernización de los procesos comerciales a través de la implementación de Salesforce, consolidando un registro único de clientes y digitalizando el seguimiento de oportunidades, metas y resultados. Estas herramientas fortalecen la toma de decisiones basada en información, mejoran la coordinación entre áreas y apoyan una gestión comercial más eficiente y orientada al cliente.

Trazabilidad y control operativo

Implementamos el proyecto de escaneo de carga a pie de avión, que permite registrar en tiempo real cada pieza durante los procesos de estiba y descarga, alineando este control al modelo utilizado para equipajes. Actualmente opera para todos los vuelos domésticos con carga desde MEX T2, con preparación para vuelos de fuselaje ancho y su despliegue progresivo en estaciones nacionales a partir de 2026. Esta iniciativa reduce errores, elimina conteos manuales y mejora la confiabilidad del tracking para clientes y áreas operativas.

Al cierre de 2025, iniciamos el piloto de Punto Cargo, que permitirá comercializar servicios de mensajería y paquetería doméstica en oficinas de boletos de Aeroméxico en Monterrey y León, acercando el producto al cliente y evitando traslados a los aeropuertos para realizar

envíos.

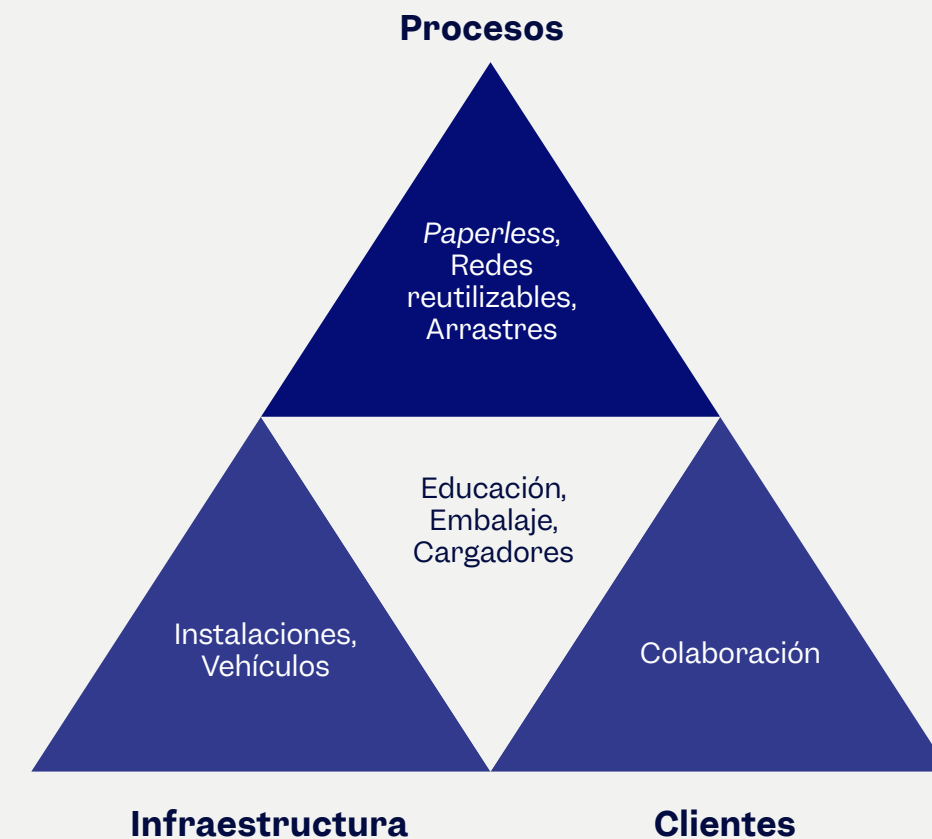
Adicionalmente, reforzamos los controles de seguridad en estaciones domésticas mediante la ampliación de los sistemas de videovigilancia y monitoreo, con supervisión centralizada desde el centro de mando en México. De manera complementaria, incorporamos equipos de rayos X y de detección de explosivos (ETD), lo que permitió que la gran mayoría de la carga doméstica fuera inspeccionada mediante medios tecnológicos.

Por otro lado, conscientes de los impactos ambientales asociados a las operaciones terrestres, particularmente por el uso de combustibles fósiles en equipos de apoyo en tierra, avanzamos de manera gradual en la incorporación de equipos eléctricos, la renovación de flota terrestre y el reemplazo progresivo de luminarias por sistemas de bajo consumo energético.

Hacia una gestión más sostenible

En 2025, instauramos el Comité de Sostenibilidad de Aeroméxico Cargo e impulsamos iniciativas alineadas a la estrategia del Grupo, incluyendo mejoras en el transporte de animales vivos, protocolos para prevenir el tráfico de vida silvestre, ampliación del uso de redes reutilizables y renovación del equipo de apoyo en tierra con unidades más eficientes, contribuyendo a una operación con menor consumo de combustible y menores requerimientos de mantenimiento.

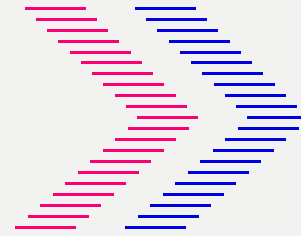
Componentes de las iniciativas de sostenibilidad de AM Cargo



Bitácora de inspección

Implementamos el uso de tabletas electrónicas en cada una de las máquinas de rayos X del almacén doméstico, con el objetivo de digitalizar el registro de inspección de carga y sustituir la bitácora en papel.

Esta acción contribuye a reducir el consumo de papel, mejorar la trazabilidad de la información y fortalecer la eficiencia y confiabilidad de los procesos de seguridad.



Cargo sin huella

Reducir de manera sustantiva el consumo de plásticos de un solo uso en Aeroméxico Cargo, mediante la sustitución progresiva de insumos como cintas, bolsas y envases desechables por alternativas más sostenibles, entre ellas cintas de papel kraft reforzado, sobres reutilizables y envases rellenables.

La iniciativa se complementa con acciones de sensibilización dirigidas a los colaboradores, a través de la entrega de Eco-Kits (botella, taza y bolsa reutilizable) y la implementación de un esquema de seguimiento mensual con reportes visuales que permiten dar visibilidad al impacto de las acciones y fortalecer una cultura ambiental en la operación.

Evitando la tala de árboles y llegando lejos

Optimizar el uso de rótulos en los carros de transporte entre el almacén y plataforma, eliminando la bolsa plástica donde actualmente se colocan, para utilizar únicamente la lámina reutilizable. La información de la carga directamente con plumones especiales para pizarrón en colores de alta visibilidad.

Esta medida requiere únicamente la asignación de plumones y un trapo para borrado una vez que el vuelo ha sido abordado, reduciendo el consumo de plásticos de un solo uso y fortaleciendo prácticas operativas más sostenibles.

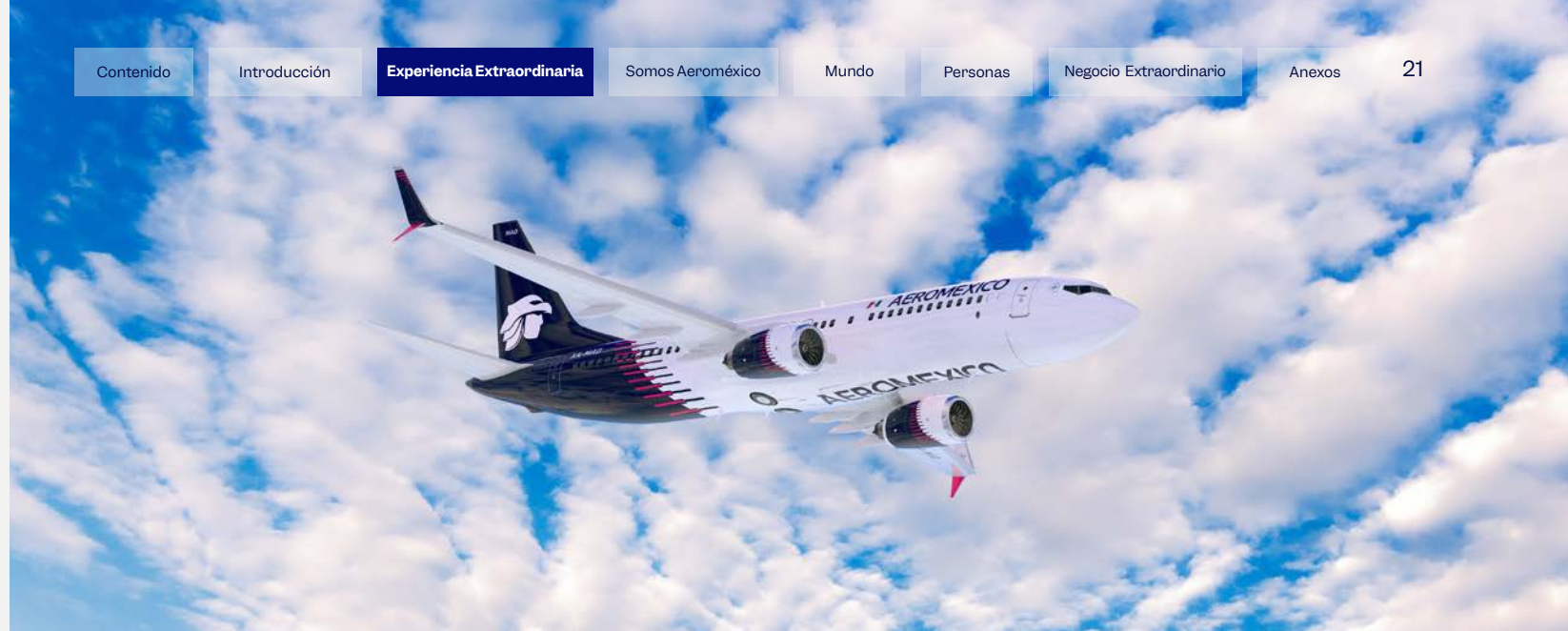
Encendiendo motores de conciencia

Implementar sistemas de iluminación con sensores de movimiento en cámaras frías, comedor y sanitarios del almacén, con el objetivo de que las luces se activen únicamente cuando se detecte presencia.

Esta medida permitiría reducir el consumo innecesario de energía eléctrica, optimizar costos operativos y contribuir a una operación más eficiente y sostenible.

Transporte de animales vivos

En nuestra operación de transporte de animales vivos, se contó con la asesoría de un veterinario experto, quien emitió diversas recomendaciones para fortalecer los procesos de transporte de animales vivos en Aeroméxico Cargo. Como resultado, se adoptaron mejores prácticas relacionadas con la cartilla de vacunación de perros y gatos.



Renovación de flota en tierra

Durante 2025 avanzamos en el programa de renovación del equipo de apoyo en tierra, con el objetivo de modernizar la flota, mejorar la eficiencia operativa y reducir impactos ambientales y costos de mantenimiento.

Se dio de baja un tractor modelo 1984 en la estación Cancún. Se incorporaron cuatro montacargas Bendi, dos tractores, una unidad Urvan para transporte de personal (proveniente de flota GAM) y cuatro plataformas rodantes (PL's) en Tijuana.

Se realizó el reemplazo de dos tractores en Ciudad de México y uno en Tijuana, así como la sustitución de diez tractopallets, además de la incorporación de un camión grúa y la renovación de un camión grúa adicional.

Seamos la respuesta

Colocación de botes para cada tipo de residuo, separación de residuos en estaciones nacionales.

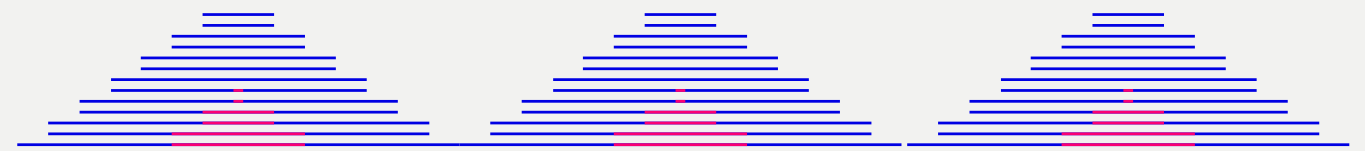
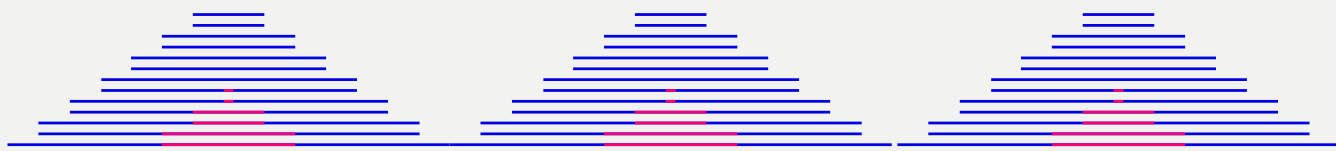
Capacitación ambiental

Implementación de sesiones de concientización en materia ASG, orientadas a fortalecer el conocimiento y la sensibilización de los colaboradores sobre los temas ambientales, sociales y de gobernanza y su relevancia para la operación de Aeroméxico Cargo.

Las sesiones promovieron una mayor comprensión de los compromisos de sostenibilidad de la compañía, el rol de cada área en su cumplimiento y la adopción de prácticas responsables en las actividades diarias.

Eliminamos el playo

A través del uso de redes reutilizables se reduce significativamente el uso del playo. En el tercer trimestre del año, se recibieron las redes necesarias para cubrir el 100% del sistema, y su implementación se realizó de manera inmediata, fortaleciendo las prácticas operativas y contribuyendo a una gestión más eficiente y sostenible de los procesos de Aeroméxico Cargo.



Premios, reconocimientos y certificaciones



Con orgullo compartimos los premios, reconocimientos y certificaciones que Aeroméxico recibió a lo largo del año. Estos logros reflejan el compromiso constante de la Compañía con la sostenibilidad, la innovación y la excelencia en el servicio. Reconocemos y agradecemos la dedicación de nuestros colaboradores y socios estratégicos, cuyo esfuerzo nos impulsa a seguir avanzando en nuestra misión de consolidarnos como una aerolínea responsable y referente en la industria.

Premios y reconocimientos de la industria



Segundo año consecutivo reconocidos como la aerolínea más puntual del mundo.



Reconocimiento en la categoría de "Personas" por nuestra iniciativa "Destino Libertad: La ruta de la trata de personas", otorgado por el Pacto Global de las Naciones Unidas.



Reconocimiento por calidad de servicio al cliente.



Lugar 56 vs 63 en 2024, en las "500 empresas más importantes de México".



12va marca más valiosa de México, y la número 1 en el sector de transporte.

Reconocimiento de Empresas Responsables en las categorías Ambiental: 4to lugar, Social: 7mo lugar, y Gobernanza en el lugar 17.



Primera aerolínea latinoamericana en recibir el máximo reconocimiento en seguridad.



Lugar 55 (vs el 57 en 2024), entre las 500 empresas contra la corrupción.

Responsabilidad ESG: AM reconocida como la empresa más responsable en el sector de transporte de viajeros.

Premios y reconocimientos como empleador



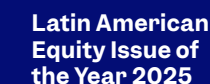
Certificados como un gran lugar para trabajar.



Monitor de Reputación Corporativa (MERCOR), en la dimensión de igualdad y diversidad, mejoramos nuestra calificación de 8.89 a 9.29 vs 2024.



Reconocidos por el Top Employers Institute por nuestras políticas y prácticas de recursos humanos, por tercer año consecutivo.



Otorgado por el International Financing Review, por nuestras acciones en impacto, innovación, ejecución y relevancia estratégica.

Premios de nuestras campañas

Dos Bronze Lions en Cannes Lions y tres premios Oro, cinco Plata y cuatro Bronce en El Ojo de Iberoamérica para nuestra campaña "Aeromexicanos". Además, tres shortlists en los London International Awards.

Un Plata y tres Bronce para nuestra campaña Pride "Hermanos" en el Ojo de Iberoamérica.

Premios de nuestra campaña "90 años"

"Campaña 90 años"

- Círculo Creativo: Bronce y Plata.
- Premios IAB Mixx 2025: Plata.

Campaña "Que nadie dicte tu forma de volar":

- Círculo Creativo: Bronce en Producción audiovisual y Diseño de producción; Plata en Craft audio – adaptación a tema conocido.

Campaña "Mail de cumpleaños Aeroméxico":

- Premios IAB Mixx 2025: Plata en Cross Media Storytelling Integration; Shortlist en Data, Activation, Personalization & Insights.

Certificaciones

• Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS), emitida por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC)

• Distintivo Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA) – IMSS

• Cumplimiento NOM-064-SCT3-2023 (SMS)

• Certificado de Explotador de Servicios Aéreos (AOC)

• Cumplimiento NOM-002-STPS (seguridad contra incendios)

• Cumplimiento NOM-117-SCT3-2016 (fatiga)

• Certificaciones / cumplimiento OACI (Organización de Aviación Civil Internacional)

• Implementación ISO 45001 (en proceso / implementación SGSH)

• Certificación PCI DSS v4.1 (protección de datos de tarjetahabientes)

• Certificaciones / supervisión TSA (Transportation Security Administration)

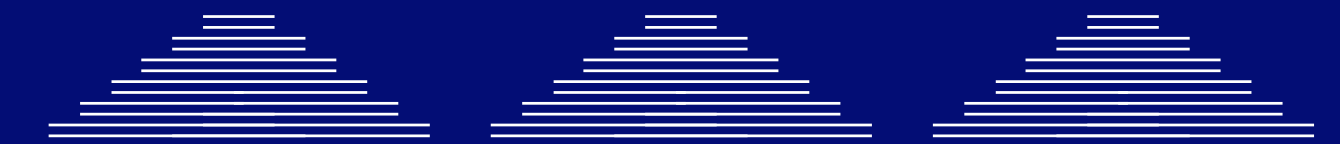
• Certificación ISO 14001 con validez hasta 2026

• Certificación ISO 27001:2022 para el canal de ventas digital y el proceso de operaciones de vuelo

• CEIV Pharma certification otorgada por IATA

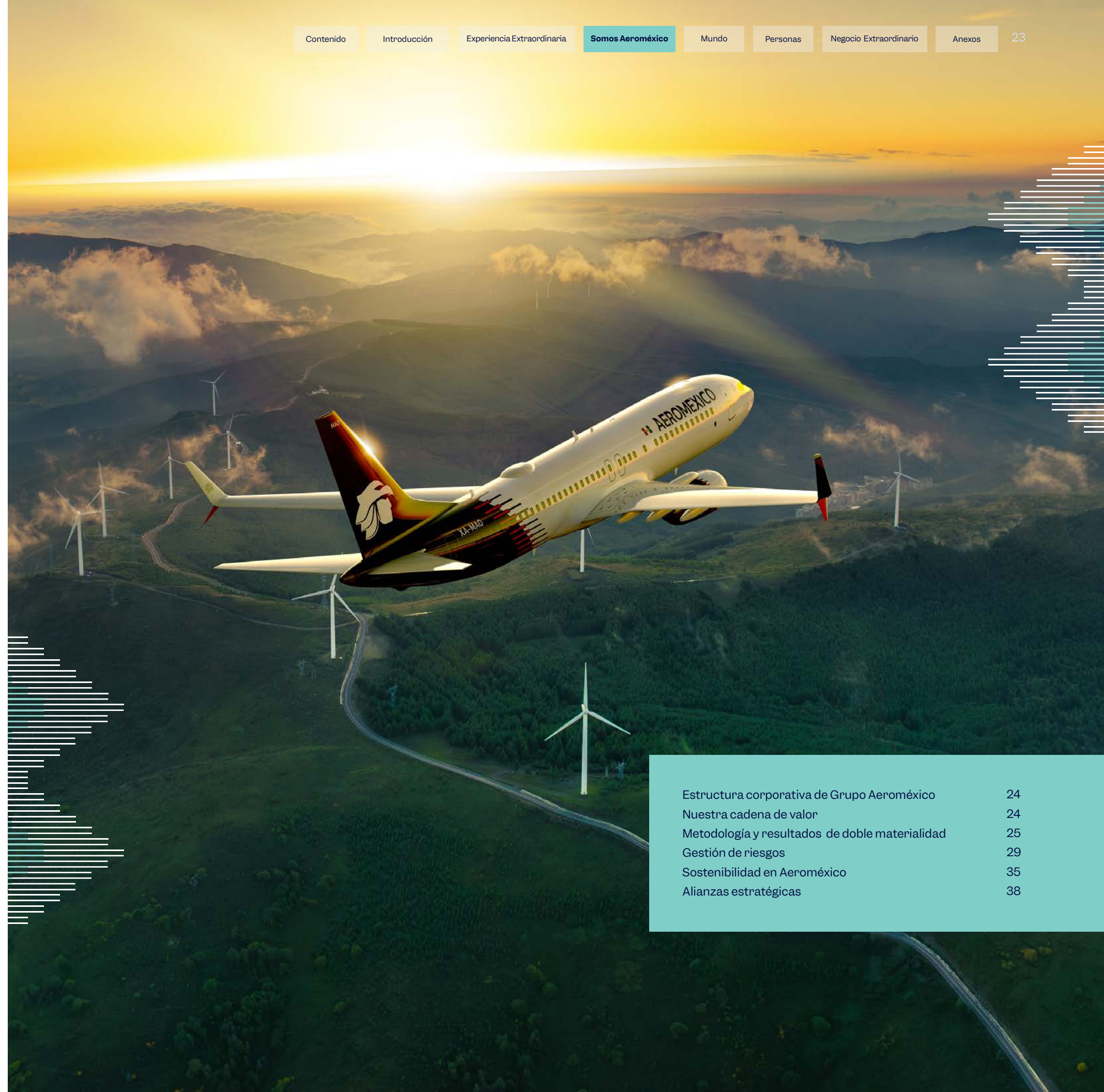
• Industria Limpia Nivel de Desempeño 2 (PROFEPA)

• Cumplimiento NOM-035-STPS (riesgos psicosociales)





Cómo lo hacemos posible



Estructura corporativa de Grupo Aeroméxico	24
Nuestra cadena de valor	24
Metodología y resultados de doble materialidad	25
Gestión de riesgos	29
Sostenibilidad en Aeroméxico	35
Alianzas estratégicas	38



Cómo lo hacemos posible

Estructura corporativa de Grupo Aeroméxico

(GRI 2-2, 2-6)

Grupo Aeroméxico opera como una sociedad controladora que, a través de sus subsidiarias, realiza actividades de transporte aéreo de pasajeros y carga, así como servicios relacionados que fortalecen la continuidad operativa y la experiencia del cliente.

Nuestra operación se apoya en un grupo de subsidiarias que, de forma coordinada, permiten ofrecer una propuesta integral a nuestros clientes, combinando conectividad aérea y servicios especializados dentro de nuestro programa de lealtad.

Esta estructura permite atender distintas necesidades del viaje, desde la operación principal de transporte de pasajeros hasta servicios complementarios para hacer de su viaje una experiencia extraordinaria.



Servicios de vuelos nacionales e internacionales desde México.



Empresa líder en el transporte aéreo de carga, reconocida por nuestra certificación de la IATA para el transporte de productos farmacéuticos según los más altos estándares de calidad.



Líder en la capacitación para carreras aeronáuticas, cursos específicos, consultorías y evaluación de personal.



Empresa enfocada en cubrir las necesidades del viajero de negocios, a través del servicio de vuelos regionales.



Brinda asistencia a aeronaves en más de 40 aeropuertos.



Programa de lealtad que brinda beneficios exclusivos a nuestros pasajeros.

Nuestra cadena de valor

(GRI 3) Experiencia del cliente

La cadena de valor de Aeroméxico se compone de tres etapas principales: *upstream*, operaciones propias y *downstream*, que en conjunto permiten ofrecer una experiencia de viaje segura, eficiente y de calidad. En la etapa *upstream* se integran fabricantes y arrendadores de aeronaves, proveedores de combustible, mantenimiento, tecnología, servicios aeroportuarios, aeropuertos, agentes de carga y autoridades, quienes aseguran la disponibilidad de insumos, infraestructura y cumplimiento regulatorio.

Las operaciones propias constituyen el núcleo del negocio e incluyen a nuestros colaboradores, los hangares y hubs principales —Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey—, así como las operaciones de vuelo de pasajeros y carga. En esta etapa se concentran procesos clave como la gestión y mantenimiento de flota, la capacitación, la operación en tierra y los servicios a bordo.

Finalmente, en el *downstream* se ubican los clientes de ocio, corporativos y de carga, junto con agencias de viaje, plataformas de reserva, programas de lealtad, servicios post-venta y actividades de *marketing* y comunicación. Esta estructura permite identificar impactos, riesgos y oportunidades a lo largo de toda la cadena, y sustenta la creación de valor de largo plazo para nuestros grupos de interés.

Upstream | Operaciones Propias | Downstream

- | | | |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ■ Fabricantes de aeronaves y motores ■ Proveedores de combustible ■ Proveedores de mantenimiento y reparaciones ■ Proveedores de tecnología y sistemas ■ Proveedores de servicios aeroportuarios ■ Aeropuertos ■ Proveedores de material y equipo ■ Agentes de carga ■ Arrendadores de aeronaves ■ Autoridades gubernamentales | <ul style="list-style-type: none"> ■ Empleados ▶ Hangares México - CDMX y Guadalajara ● Hubs México - CDMX, Guadalajara y Monterrey ■ Instituciones socias ▶ Operaciones de vuelo (pasajeros y carga) ▶ Mantenimiento de flota ▶ Capacitación y desarrollo ▶ Gestión de flota y combustible ▶ Operaciones en tierra ▶ Servicios a bordo | <ul style="list-style-type: none"> ■ Clientes de ocio, corporativos y de carga ▶ Agencias de viaje y plataformas de reserva ▶ Programas de lealtad ▶ Servicios postventa ▶ Manejo de residuos ▶ Marketing, comunicación y ventas ▶ Comunidades ■ Grupo de interés ▶ Actividades y Servicios ● Principales Hubs |
|---|---|--|



Metodología y resultados de doble materialidad



(GRI 3-1, 3-2)

Operar con esta escala y diversidad de actividades también implica reconocer y gestionar de forma responsable los impactos que generamos, así como los riesgos y oportunidades que surgen en un entorno cada vez más dinámico.

En este contexto, realizamos nuestro estudio de doble materialidad, un ejercicio que nos permite identificar los temas prioritarios desde dos perspectivas complementarias: por un lado, los impactos reales y potenciales de nuestras operaciones y cadena de valor en las personas y el medio ambiente; y por otro, los riesgos y oportunidades que estos temas representan para la solidez financiera, el desempeño y la estrategia de Aeroméxico en el largo plazo.

Metodología

Para definir nuestros temas prioritarios, seguimos una metodología estructurada que nos permite identificar, priorizar y validar los aspectos más relevantes para Aeroméxico y nuestros grupos de interés:

Entendimiento del panorama de sostenibilidad

Realizamos un mapeo exhaustivo de los temas potencialmente relevantes, analizando tres perspectivas:

a. Contexto interno: Evaluamos las prioridades y fortalezas de nuestras operaciones y cadena de valor.

b. Contexto externo: Llevamos a cabo un análisis de las tendencias en el sector de la aviación con base en estándares internacionales como *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)* y organismos como la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

c. Contexto regulatorio: Revisión de los temas emergentes de sostenibilidad y cambio climático en el ámbito normativo local e internacional, por ejemplo, la Ley General de Cambio Climático aplicable a México, las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con la sostenibilidad (NIIF S1 & S2), la Directiva sobre Información de Sostenibilidad Corporativa (CSRD), CORSIA, entre otras.

Identificación y evaluación de impactos, riesgos y oportunidades (IROs)

A partir de los temas definidos y con base en los resultados de una investigación robusta del sector, análisis documental y entrevistas a grupos de interés relevantes, identificamos los posibles impactos, riesgos y oportunidades (IROs) que podrían impactar al entorno en el que operamos, así como nuestro desempeño financiero. Para la evaluación de estos IROs, se utilizaron las siguientes escalas:

Impactos: Se consideró la escala, alcance y probabilidad, así como la irremediabilidad en el caso de los impactos negativos.

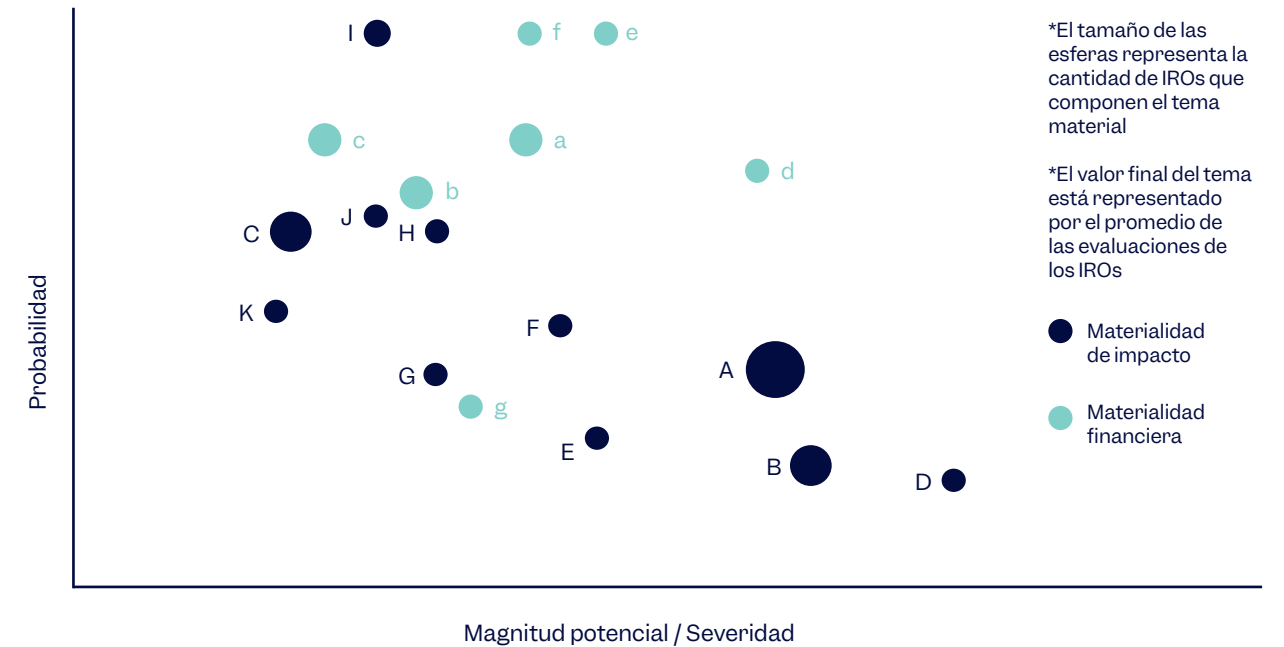
Riesgos y oportunidades: Se evaluaron con base en la magnitud potencial de los efectos financieros y probabilidad de ocurrencia en el corto, mediano y largo plazo.

Priorización y validación

A través de consultas a nuestras partes interesadas internas y externas (colaboradores, alta dirección, expertos en la materia, clientes, proveedores y medios de comunicación) logramos construir una matriz final con los IROs prioritarios para la compañía, la cual se validó con nuestros gerentes y alta dirección.

El análisis de materialidad se realiza o revisa aproximadamente cada dos años. A lo largo de este informe, divulgamos la gestión de los temas priorizados con base en el análisis de materialidad actualizado en 2025, al profundizar en los riesgos climáticos derivados de y que afectan a nuestras operaciones.

La siguiente gráfica ilustra la materialidad de impacto y la materialidad financiera, considerando los IROs materiales (29) para cada tema material (12). El eje X representa los promedios de severidad de los impactos y la magnitud potencial de los efectos financieros asociados con riesgos y oportunidades, mientras que el eje Y muestra la probabilidad de ocurrencia de todos los IROs. Esta matriz permite identificar las áreas críticas que requieren atención y acción estratégica.



*El tamaño de las esferas representa la cantidad de IROs que componen el tema material

*El valor final del tema está representado por el promedio de las evaluaciones de los IROs

● Materialidad de impacto
● Materialidad financiera

- A. Salud y seguridad
- B. Mitigación y adaptación al cambio climático
- C. Experiencia del cliente
- D. Ciberseguridad y protección de datos personales
- E. Derechos humanos
- F. Gobernanza corporativa
- G. Gestión de riesgos
- H. Gestión y disponibilidad del agua
- I. Ética, transparencia y anticorrupción
- J. Desempeño económico sostenible
- K. Gestión de la energía y eficiencia de navegación

- a. Gestión de la energía y eficiencia de navegación
- b. Derechos humanos
- c. Cadena de suministro sostenible
- d. Desempeño económico sostenible
- e. Experiencia del cliente
- f. Salud y seguridad
- g. Mitigación y adaptación al cambio climático

Ver detalle de la distribución de impactos, riesgos y oportunidades (IROs) en la siguiente página.










Distribución de Impactos, Riesgos y Oportunidades

Dimensión: Social Ambiental Gobernanza

Categoría: Positivo Negativo Riesgo Oportunidad

Horizontes de tiempo: Corto plazo Mediano plazo Largo plazo Constante

Temas materiales	Categoría	Upstream	Operaciones propias	Downstream	Horizontes de tiempo
		IROs			
<p>Salud y seguridad</p>			<p>Inversión constante en capacitación sobre temas de seguridad debido a la alta rotación de personal.</p> <p>Daños a la aeronave causados por impactos potenciales o agentes externos.</p> <p>Sanciones económicas y interrupción de operaciones por incumplimiento de regulaciones de salud y seguridad.</p> <p>Posible contaminación o impactos en la calidad del aire en comunidades o áreas cercanas a aeropuertos.</p> <p>Pérdida de control de la aeronave debido a retención ilícita de un avión.</p> <p>Interrupción de vuelos y pérdidas económicas debido a fallos técnicos de la aeronave.</p>		
			<p>Disrupciones de vuelos y pérdidas financieras por los efectos del cambio climático.</p> <p>Contribución al crecimiento de la huella de carbono global.</p> <p>Reducir emisiones y mitigar el cambio climático a través de la transición a una flota de aeronaves más moderna y eficiente.</p> <p>Sanciones regulatorias por incumplimiento de las regulaciones ambientales.</p>		
			<p>Disrupciones operativas y vulnerabilidad reputacional debido a riesgos externos a la empresa.</p> <p>Experiencia positiva del cliente que les permite llegar a su destino de manera segura y cómoda, contribuyendo al desarrollo socioeconómico.</p> <p>Cambios en las demandas de los clientes centrados en la inmediatez debido al rápido desarrollo de las tecnologías digitales.</p> <p>Digitalización en la experiencia del cliente.</p>		

Temas materiales	Categoría	Upstream	Operaciones propias	Downstream	Horizontes de tiempo
		IROs			
 Derechos humanos	+		Reducción de posibles casos de acoso debido a la implementación exitosa de procedimientos.		1-2 años
	+		Prácticas éticas a través de la promoción y salvaguarda de los derechos humanos a lo largo de la cadena de valor.		1-2 años
	!		Riesgo reputacional, demandas y multas por violaciones de derechos humanos y posibles casos de trata de personas.		1-5 años
 Gestión de la energía y eficiencia de la navegación aérea	+		Promover el panorama de Combustible de Aviación Sostenible (SAF) en México para acelerar su adopción y disponibilidad en el país, reduciendo así las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que contribuyen al cambio climático.		1-2 años
	!		Aumento de los precios del combustible de aviación debido a conflictos geopolíticos.		1-2 años
	+		Mejora de la eficiencia de la navegación aérea y reducción del consumo de combustible con el objetivo de disminuir las emisiones de GEI que contribuyen al cambio climático		1-2 años
 Desempeño económico sostenible	+		Promover el desarrollo económico de las comunidades derivadas de nuestras operaciones y nuestra presencia en rutas internacionales.		1-2 años
	★		Mejora en la medición del rendimiento económico, evaluación del impacto y valoración del retorno de la inversión de las iniciativas de sostenibilidad de la empresa.		3 años
 Cadena de suministro responsable	+		Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero a través del consumo de productos y servicios locales.		1-2 años
	+		Promover la sostenibilidad entre los proveedores para construir una cadena de suministro más resiliente y sostenible a través de asociaciones e iniciativas.		1-2 años
 Ciberseguridad y protección de datos personales	!		Disrupciones operativas de vuelos, pérdidas financieras y daños reputacionales causados por ciberataques.		1-5 años
 Gobierno corporativo	★		Construir confianza a través del compromiso con prácticas sostenibles a largo plazo, gestión proactiva de riesgos, transparencia y responsabilidad, alineando la gobernanza climática de la empresa con los más altos estándares internacionales de informes.		1-2 años
 Gestión de Riesgos	!		Disrupciones operativas y pérdidas financieras debido a sistemas y procedimientos de gestión de riesgos deficientes.		1-5 años
 Disponibilidad y gestión del agua	★		Utilizar tecnologías eficientes para la obtención, consumo y extracción de agua.		1-2 años
 Ética, transparencia y anticorrupción	★		Fortalecer las relaciones con los grupos de interés, mejorar la lealtad a la marca y apoyar el éxito empresarial a largo plazo a través de la transparencia en la divulgación de información.		1-2 años



Relacionamiento con grupos de interés

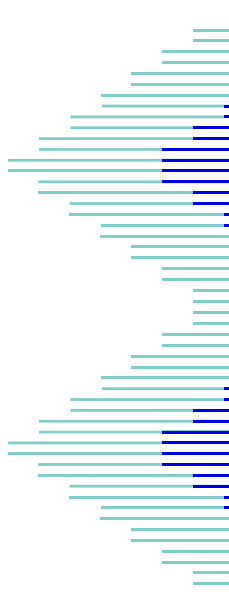
(GRI 2-29)

Nuestra capacidad de generar valor y fortalecer una cultura de servicio está estrechamente vinculada con la calidad de nuestras relaciones con los distintos grupos de interés. Reconocemos que estas interacciones, directas e indirectas, influyen en nuestra operación, reputación y resiliencia de largo plazo.

En línea con las mejores prácticas internacionales, mantenemos una comunicación abierta y transparente que nos permite comprender expectativas, identificar temas relevantes y anticipar riesgos y oportunidades asociados a la sostenibilidad. Para ello, contamos con diversos canales de participación y atención, así como con esquemas de servicio adaptados a las características de cada parte interesada.

Grupos de interés y canales de comunicación

Grupo de interés	Compromiso	Canal de comunicación		
Accionistas	Proteger su inversión mediante el crecimiento continuo del negocio y una gestión transparente.	· Página web	· Diarios	· Informes financieros
		· Informes financieros	· Junta Directiva	
Clientes	Colocar al cliente en el centro de las decisiones, ofreciendo una experiencia de viaje segura y de alta calidad.	· Página web	· Encuestas de satisfacción	· Pantallas a bordo
		· Correos electrónicos	· App móvil	· Revista Aeroméxico
		· Redes sociales	· Módulos de atención	· Grupos focales
Autoridades	Contribuir al desarrollo socioeconómico del país y al cumplimiento de la normativa vigente.	· Página web	· Informes financieros	· Alianzas públicas
		· Diarios	· Alianzas públicas	
		· Diálogo abierto		
Colaboradores	Promover el bienestar integral, el desarrollo profesional y un entorno laboral respetuoso.	· Intranet	· Letreros	· Línea ética
		· Correos electrónicos	· Línea ética	· Capacitaciones
		· Evaluaciones de desempeño	· Capacitaciones	
Cámaras industriales	Colaborar en iniciativas que impulsen el crecimiento sostenible del sector.	· Página web	· Informes financieros	· Alianzas públicas
		· Diarios	· Alianzas públicas	
		· Diálogo abierto		
Servicios aeroportuarios	Facilitar operaciones eficientes y un servicio de excelencia.	· Correo electrónico		
		· Área comercial		
		· Página web		
		· Alianzas comerciales		
Comunidad	Impulsar el progreso social atendiendo las necesidades de las comunidades locales.	· Redes sociales		
		· Página web		
		· Reuniones periódicas		
		· Diálogo abierto		
Proveedores	Garantizar procesos de adquisición transparentes y relaciones de largo plazo.	· Correo electrónico		
		· Evaluaciones de desempeño		
		· Área de Compras		
		· Página web		

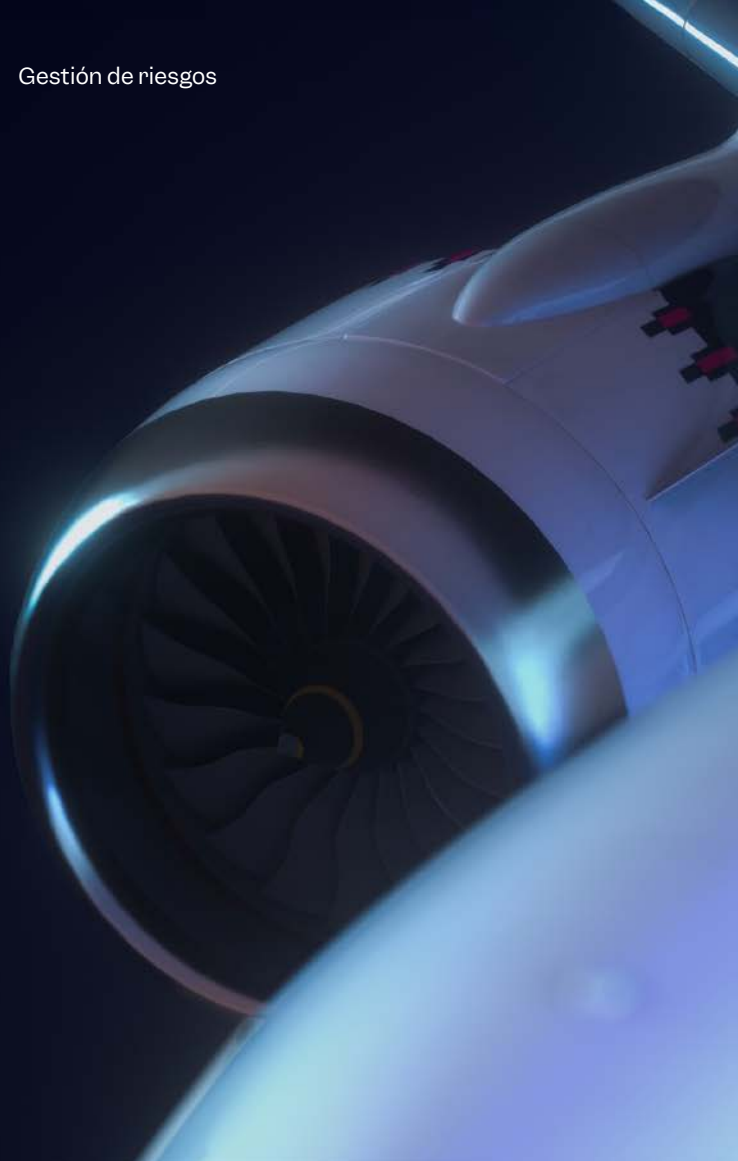


Gestión de riesgos

(GRI 2-12, 2-13, 2-25) (TCFD, Gestión de riesgos A, B, C)

Entendemos por riesgo, interno o externo, cualquier evento, acción o estrategia que, de materializarse con determinada magnitud y frecuencia, pueda afectar negativamente el desempeño del Grupo, desde comprometer la eficacia de procesos específicos hasta impactar la continuidad de la operación, el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la viabilidad financiera.

El apetito de riesgo define los límites aceptables dentro de los cuales es posible asumir riesgos, estableciendo controles para mitigarlos, eliminarlos o transferirlos según corresponda. Este enfoque permite asegurar una gestión disciplinada, alineada a la toma de decisiones y al contexto operativo y financiero de la compañía. En línea con lo que promueve el IFRS (*International Financial Reporting Standards*) respecto a la identificación y administración de riesgos que pueden influir en el desempeño, las perspectivas y la generación de valor a corto, mediano y largo plazo, durante 2025 continuamos avanzando en la implementación de nuestra metodología de Gestión Estratégica de Riesgos.



Al cierre del año se registraron y evaluaron 76 riesgos, considerando dimensiones estratégicas, de cumplimiento, financieras y operacionales. En 2025 se incorporaron al sistema de Gestión Estratégica de Riesgos, los riesgos relacionados con criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) identificados a partir del análisis de doble materialidad y los análisis de riesgos climáticos.

Éstos se agrupan en cuatro pilares principales: Estratégicos, Cumplimiento, Financieros y Operacionales. A continuación, se enlistan los temas cubiertos en estos pilares:

Temas cubiertos en los cuatro pilares de riesgos

Riesgos estratégicos

- Gobierno
- ASG
- Climáticos
- Planificación y asignación de recursos
- Principales iniciativas
- Fusión, adquisición y desinversión
- Dinámica del mercado
- Comunicación y relaciones

Riesgos financieros

- Mercado
- Liquidez y crédito
- Contabilidad y reportes
- Impuestos
- Estructura de capital

Riesgos operacionales

- Ventas y marketing
- Compras y suministro
- Personas / Recursos Humanos
- Tecnología de la Información y comunicación
- Mantenimiento
- Programa de aeronaves
- Administración de redes
- Aeropuerto / Operaciones de vuelo
- Tripulación de vuelo
- Operaciones de carga
- Riesgos catastróficos
- Activos fijos

Riesgos de cumplimiento

- Normas de conducta empresarial
- Legal
- Regulatorio

Etapas de la gestión de riesgos empresariales



Líneas de defensa

Las líneas de defensa son un elemento clave de nuestra estrategia de gestión de riesgos, ya que proporcionan un marco claro para identificar, evaluar y mitigar riesgos de manera consistente en toda la organización.

Primera línea de defensa – Negocios / ERM

La primera línea de defensa está en la operación diaria, aquí es donde se identifican y evalúan los riesgos, siguiendo la metodología y lo establecido en la política.

Los dueños de la Matriz de Riesgo Estratégico son:

- Responsables de la identificación, documentación y gestión de sus procesos y controles.
- Responsables de llevar a cabo su propia evaluación de riesgos.
- Miembros del Comité de Riesgos.

1era.
Línea de defensa

2da.
Línea de defensa

Segunda línea de defensa – Control Interno / Cumplimiento

Se encarga de supervisar que los procesos se apliquen correctamente y que los controles funcionen como se espera.

- Preparación de un programa de monitoreo y pruebas para revisar la efectividad de los controles existentes.
- Validación de que los procesos relevantes estén debidamente documentados y vinculados a controles continuos.
- Revisión de los controles existentes para asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable y políticas internas.
- Miembros del Comité de Riesgos.

Tercera línea de defensa – Auditoría Interna

La tercera línea de defensa monitorea los resultados, a través del reporte, para asegurar que los riesgos estén siendo gestionados de forma adecuada.

- Incorporar en el Plan Anual de Auditoría el seguimiento del entorno de control del riesgo estratégico.
- Integrar en la Estrategia de Auditoría los resultados de las evaluaciones de la primera y segunda líneas de defensa.
- Emitir los informes de Auditoría correspondientes con los planes de acción acordados.
- Miembros del Comité de Riesgos.

3era.
Línea de defensa

Fortalecimiento de nuestra gestión de riesgos

(TCFD Gestión de riesgos A, B, C)

En 2025, fortalecimos de manera significativa nuestro modelo de Gestión Estratégica de Riesgos, consolidando procesos, herramientas y estructuras de gobernanza que refuerzan la resiliencia operativa, la confianza de los grupos de interés y la sostenibilidad del negocio.

Metodología y formalización de procesos

Avanzamos en la implementación integral de la metodología, compuesta por cinco etapas: identificación, evaluación, procesamiento, monitoreo y reporte. En el ejercicio anual se concluyeron las etapas de identificación y evaluación, y se definió la estrategia de gestión para las fases de procesamiento, monitoreo y reporte, priorizando los riesgos clasificados con nivel de calificación muy alta, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta y mitigación.

En la Fase II se dio inicio al levantamiento de riesgos de proceso, correspondiente a la segunda etapa del proyecto, el cual continuará hasta abarcar los procesos relevantes de la compañía y sus riesgos asociados, fortaleciendo la gestión operativa y la cultura de prevención. También se documentó y formalizó el Procedimiento de Riesgos de Proceso, estableciendo criterios uniformes para la identificación, evaluación, tratamiento y seguimiento de riesgos operativos y estratégicos en toda la organización.

Digitalización y fortalecimiento tecnológico

Se concluyó la implementación del sistema Workiva, integrando el módulo de *Operational Risk Management* (ORM) con tres funcionalidades clave: (1) Gestión de Riesgos Estratégicos, (2) Gestión de Riesgos de Proceso y (3) Gestión del Comité de Riesgos (CORI). Esta plataforma permite una gestión más eficiente, automatizada y trazable, incrementando la visibilidad y el control sobre los riesgos críticos de la compañía.

Gobernanza y estructura organizacional

Se consolidó el gobierno corporativo de riesgos mediante la formalización del Comité de Riesgos (CORI), incluyendo la emisión de sus Estatutos, el nombramiento de sus integrantes y la definición de responsabilidades. Asimismo, se realizaron sesiones trimestrales del CORI, en las que se presentaron y autorizaron elementos clave del modelo, como el primer mapa de calor de riesgos de Aeroméxico, los umbrales de evaluación, el ciclo anual de gestión de riesgos y la estructura documental integrada por la Política y el Procedimiento de Gestión de Riesgos. Estas acciones contaron con la participación de representantes de las tres líneas de defensa, fortaleciendo la coordinación transversal y la toma de decisiones informada.

Cultura organizacional y sensibilización

Se avanzó en la consolidación de una cultura de gestión de riesgos a través de comunicaciones institucionales, la evaluación anual de riesgos estratégicos (diciembre 2025–enero 2026), la identificación y evaluación de riesgos de proceso, así como el desarrollo de materiales de capacitación para su difusión interna.

Estos avances fortalecen la transparencia y confianza frente a reguladores, inversionistas, colaboradores y aliados estratégicos, al mismo tiempo que mejoran la eficiencia operativa y la capacidad de respuesta ante riesgos emergentes. En conjunto, el fortalecimiento del modelo contribuye a la continuidad del negocio, la optimización de recursos y la prevención de contingencias financieras y reputacionales, apoyando la sostenibilidad integral del Grupo.

Integración de riesgos de sostenibilidad

Asimismo, se incorporaron al listado de riesgos estratégicos aquellos relacionados con el cambio climático y la sostenibilidad. A partir de los hallazgos del ejercicio de materialidad y del análisis de riesgos climáticos, entre 2024 e inicios del 2025, se realizó una calibración detallada para determinar la aplicabilidad y correspondencia de los riesgos de sostenibilidad y de cambio climático dentro del mapa de riesgos existentes de Aeroméxico, desde una perspectiva de materialidad financiera. Este proceso permitió identificar interrelaciones entre riesgos estratégicos, operativos y climáticos, asegurando una visión integral y transversal de sus posibles impactos.

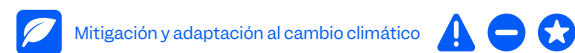
De manera complementaria, se llevaron a cabo sesiones de trabajo y retroalimentación entre los equipos de Sostenibilidad, Gestión Estratégica de Riesgos, y Legal y Cumplimiento, con el propósito de incorporar de forma orgánica dichos riesgos en la biblioteca institucional de riesgos.

Este ejercicio permitió que la gestión de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza quedara plenamente integrada en el marco ERM, fortaleciendo la capacidad del Grupo para anticipar impactos asociados al cambio climático, mejorar la resiliencia operativa y alinear la toma de decisiones estratégicas con los estándares internacionales de sostenibilidad.

En conjunto, estos avances reflejan el compromiso de Aeroméxico con una gestión de riesgos integral, proactiva y alineada a la sostenibilidad, orientada a proteger la continuidad del negocio, fortalecer la confianza de los grupos de interés y respaldar la creación de valor a largo plazo.

Riesgos relacionados al cambio climático

(GRI 201-2) (TCFD Estrategia A, B, C, Gestión de riesgos A)



Como hemos mencionado, durante 2024 y 2025 realizamos un análisis de los riesgos y oportunidades climáticos tanto físicos como de transición que podrían afectar a nuestro negocio, estrategia o planeación financiera con base en las recomendaciones del *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures*.

Este esfuerzo es parte de nuestra estrategia de gestión de riesgos, que está compuesta por cinco fases: identificación, evaluación, procesamiento, monitoreo y reporte.

El análisis estuvo dividido en dos etapas: primero la cualitativa, y después, la cuantitativa. La evaluación cualitativa nos permitió tener un primer acercamiento a los potenciales riesgos a los que nuestras operaciones están expuestas. A partir de los resultados del análisis inicial, pudimos ajustar los riesgos a evaluar en el proceso cuantitativo. Al inicio del proceso, definimos los horizontes temporales para establecer una base de análisis:

• **2030 – Corto plazo:** Este plazo permite desarrollar estrategias y planes de negocio, incluyendo el Plan de Continuidad de Negocio que aborda riesgos que pueden afectar nuestros servicios y algunos elementos de nuestra Estrategia de Sostenibilidad.

• **2040 – Mediano plazo:** Este plazo sirve para evaluar la viabilidad de los planes de negocio y trabajar hacia el objetivo de descarbonización y las iniciativas de suministro de SAF, de aceleración de SAF en México y de Viajero Sostenible.

• **2050 – Largo plazo:** Ayuda a comprender los riesgos para la continuidad del negocio y la alineación de nuestros objetivos a largo plazo, como nuestra alineación con el compromiso de cero emisiones netas para 2050.

Después de haber definido los horizontes temporales, determinamos también los escenarios climáticos sobre los que se construiría el análisis. Los escenarios corresponden a los datos disponibles en el último informe del IPCC (Sexto informe de Evaluación – AR6). Estos se ajustaron estadísticamente como parte del trabajo de modelado.

Escenarios climáticos analizados

Escenario	Supuestos	Trayectoria a la que se alinea (RCP)	Temperatura esperada a finales de siglo	Características socioeconómicas	Riesgos físicos	Riesgos de transición
Escenario de cero emisiones netas	Camino de bajas emisiones alineado con un aumento de temperatura debajo del 2°C.	RCP 2.6	<2°C	El escenario asume que habrá gran acción climática y una descarbonización rápida.	Menor impacto y probabilidad	Mayor impacto y probabilidad (incluyendo oportunidades).
Escenario de Crisis Climática	Emisiones altas en el futuro, sin esfuerzos significativos de mitigación.	RCP 8.5	4.5°C	El escenario asume que habrá pocas políticas con prioridades ambientales.	Mayor impacto y probabilidad	Menor impacto y probabilidad.
Escenario de Aeroméxico	Camino de bajas emisiones alineado con un aumento de temperatura debajo del 2°C.	RCP 2.6	<2°C	El escenario asume un camino de bajas emisiones en el que Aeroméxico alcanza objetivos más ambiciosos de descarbonización en el corto, mediano y largo plazo en comparación con el escenario de cero emisiones netas. Asume un esfuerzo proactivo de descarbonización alineado con nuestra estrategia de sostenibilidad.	Menor impacto y probabilidad	Mayor impacto y probabilidad (incluyendo oportunidades).

Después de la determinación de escenarios climáticos, llevamos a cabo un taller colaborativo con personal de nuestro equipo experto en los riesgos analizados. El taller nos permitió determinar el nivel de exposición de los riesgos a partir de la definición de escalas en los niveles bajo, medio y alto, en línea con la evaluación de riesgos del ERM de Aeroméxico. A continuación, se muestran los supuestos utilizados para las escalas por cada riesgo u oportunidad.

Supuestos utilizados para las escalas de riesgos y oportunidades en la evaluación cualitativa

Tipo de riesgo	Riesgo	Bajo	Moderado	Alto
Físico	Cambios en la temperatura	Incremento de vuelos que alcancen los límites de temperatura en los diferentes aeropuertos, teniendo que bajar pocos (1-5) pasajeros	Pago de compensaciones y/o reembolsos, por tener que bajar de 5 a 10 pasajeros de vuelos	Pago de compensaciones y/o reembolsos, por tener que bajar +10 pasajeros de vuelos
Físico	Olas de calor	Impacto mínimo en operaciones, por retrasos de ~15 min	Paralización temporal de las operaciones (entre 16 min y 4 hrs), con impacto entre 1 y 10 líneas de avión	Incapacidad para desarrollar las operaciones o paralización prolongada de las operaciones (> 4 hrs), con afectaciones a +10 líneas de avión
Físico	Cambios en la precipitación	Impacto mínimo en operaciones, por retrasos de ~15 min	Paralización temporal de las operaciones (entre 16 min y 4 hrs), con impacto entre 1 y 10 líneas de avión	Incapacidad para desarrollar las operaciones o paralización prolongada de las operaciones (> 4 hrs), con afectaciones a +10 líneas de avión
Físico	Inundaciones	Impacto mínimo en operaciones, por retrasos de ~15 min	Paralización temporal de las operaciones (entre 16 min y 4 hrs), con impacto entre 1 y 10 líneas de avión	Incapacidad para desarrollar las operaciones o paralización prolongada de las operaciones (> 4 hrs), con afectaciones a +10 líneas de avión
Físico	Tormentas y huracanes	Impacto mínimo en operaciones, por retrasos de ~15 min	Paralización temporal de las operaciones (entre 16 min y 4 hrs), con impacto entre 1 y 10 líneas de avión	Incapacidad para desarrollar las operaciones o paralización prolongada de las operaciones (> 4 hrs), con afectaciones a +10 líneas de avión
Físico	Sequía	Afectación al suministro de agua de la red e incremento de la cantidad de pipas para satisfacer las necesidades de consumo	Suspensión de actividades de apariencia de los aviones, limpieza de instalaciones/vehículos y servicio de comedores	Implementación de full Home Office a personal no operativo, requerimiento de carga de agua potable al 100% de la capacidad de los tanques a los aviones afectando la carga de paga, suspensiones por tareas de mantenimiento mandatarias
Transicional	Político y legal	El incumplimiento podría generar una observación moderada por parte del regulador, pero sin multas ni sanciones, ni potencial de denuncia	El incumplimiento generaría una observación moderada del regulador, pudiendo provocar una multa o sanción administrativa.	El incumplimiento generaría una observación crítica, provocando la intervención inmediata por parte de los entes reguladores y poniendo en riesgo la conservación de permisos/concesiones al mismo tiempo que se podrían aplicar multas o sanciones administrativas y penales.
Transicional	Reputacional	Atención de los medios de comunicación a nivel local sin impacto, sin impacto negativo en la imagen de la Compañía	Atención de los medios de comunicación a nivel local/regional con impacto, impacto negativo en la imagen de la Compañía a medio plazo (< 1 mes)	Atención de los medios de comunicación a nivel nacional e internacional, impacto significativo y sostenido en la imagen de la Compañía (> 6 meses)
Transicional	Tecnología	Alineación con el escenario base del Roadmap de Descarbonización (<i>Latin American Leadership</i>)	Emergen requerimientos adicionales para la implementación de SAF y aviones NEO	Emergen requerimientos adicionales para la implementación de SAF y aviones NEO con metas obligatorias para la operación
Transicional	Mercado (Combustibles)	Sin variaciones significativas en costos de combustibles	Disminución moderada en los costos de SAF, aumentando su disponibilidad, aumento moderado en disponibilidad de Aviones NEO	Disminución sustancial en los costos de SAF y aumento en la disponibilidad de SAF y Aviones NEO, aumento en los costos de combustible convencional por impuestos al carbono
Transicional	Mercado (Consumidores)	Requerimientos bajos o no contingentes por parte de clientes corporativos o de cargo	Requerimientos sustanciales por parte de clientes corporativos/cargo o disminución en ventas a clientes minoristas	Metas ambiciosas y requerimientos altos por parte de clientes corporativos prioritarios, implicando pérdidas de clientes o disminuciones sustanciales en ventas a clientes minoristas
Oportunidad	Eficiencia energética	Alineación con el escenario base del Roadmap de Descarbonización (<i>Latin American Leadership</i>)	Alineación con el escenario moderado del Roadmap de Descarbonización (<i>American Leadership</i>)	Alineación con el escenario ambicioso del Roadmap de Descarbonización (<i>Global Leadership</i>)
Oportunidad	Mercado y Productos y Servicios	Clientes corporativos dispuestos a adquirir SAF para disminuir sus emisiones de Alcance 3	Clientes corporativos más dispuestos a adquirir SAF y aumento en ventas a clientes minoristas	Aumento en ventas significativo a clientes corporativos y minoristas de SAF y experiencias sostenibles
Oportunidad	Fuente de energía	Disminución moderada en los costos de SAF, en línea con el escenario conservador (<i>Upper SAF price</i>) en el Roadmap de Descarbonización	Disminución significativa en los costos de SAF, en línea con el escenario base (<i>Average SAF price</i>) en el Roadmap de Descarbonización	Disminución alta en los costos de SAF, en línea con el escenario acelerado (<i>Lower SAF price</i>) en el Roadmap de Descarbonización



Con ayuda de los supuestos por nivel y el análisis del personal experto en nuestro equipo pudimos determinar, de forma cualitativa, el nivel de exposición de riesgos bajo los escenarios RCP 2.6 y RCP 8.5.

Exposición a riesgos y oportunidades climáticas a partir del análisis cualitativo

Riesgo (R) u Oportunidad (O)	RCP 2.6			RCP 8.5		
	2030	2040	2050	2030	2040	2050
R-Cambios en la temperatura	Bajo	Bajo	Bajo	Moderado	Moderado	Alto
R-Olas de Calor	Moderado	Bajo	Bajo	Moderado	Moderado	Moderado
R-Cambios en la precipitación	Moderado	Moderado	Moderado	Alto	Alto	Alto
R-Inundaciones	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado
R-Tormentas y Huracanes	Alto	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado
R-Sequía	Moderado	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
R-Político y Legal	Bajo	Alto	Alto	Bajo	Moderado	Moderado
R-Reputacional	Moderado	Moderado	Alto	Bajo	Bajo	Bajo
R-Tecnología	Bajo	Alto	Alto	Bajo	Moderado	Moderado
R-Mercado (Combustibles)	Bajo	Moderado	Alto	Bajo	Moderado	Moderado
R-Mercado (Consumidores)	Moderado	Moderado	Alto	Bajo	Bajo	Moderado
O-Eficiencia energética	Bajo	Alto	Alto	Bajo	Moderado	Moderado
O-Mercado y Productos y Servicios	Moderado	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Moderado
O-Fuente de energía	N/D	Moderado	Alto	Bajo	Moderado	Moderado

Después de realizar el análisis climático cualitativo, pudimos ajustar los riesgos evaluados y cuantificar los más relevantes para nuestras operaciones. La evaluación de riesgos físicos se enfocó en 20 aeropuertos¹ alrededor del mundo e incluyó un análisis de inundaciones, ciclones, precipitaciones, estrés térmico, sequías y aumento de temperatura. Los riesgos se evaluaron con base en impactos como pérdidas de ingresos debido a reducción de clientes o incremento de costos en las operaciones. Para este tipo de riesgos, además se definieron dos tipos de impactos:

• **Impactos de infraestructura:** Se asocian a los retrasos o cancelaciones derivados de daños físicos o deterioro de bienes tangibles.

• **Impactos operacionales:** Están relacionados con la interrupción o disrupción de las operaciones de Aeroméxico derivado de condiciones climáticas extremas, incluso cuando la infraestructura no se ve físicamente afectada.

Adicionalmente, se establecieron suposiciones clave para la identificación y cuantificación de estos riesgos bajo los escenarios anteriormente mencionados.



Supuestos clave para la identificación y cuantificación de riesgos climáticos

Escenario	Supuestos para riesgos físicos	Supuestos para riesgos y oportunidades de transición
Escenario RCP 2.6	Se espera que los riesgos físicos relacionados con el clima —como el calor extremo, las tormentas y las inundaciones— aumenten moderadamente, con cambios relativamente menores en la frecuencia, intensidad y duración de los peligros climáticos gracias a los sólidos esfuerzos de mitigación global.	<ul style="list-style-type: none"> Precio SAF 2030: Costo alto frente al queroseno. 2050: Costo más competitivo con menor diferencial respecto al queroseno. Precio de queroseno: 2030: Precio relativamente bajo 2050: Precio ligeramente mayor, pero más barato que el SAF. Adopción de SAF: 2030: Adopción limitada (fase inicial) 2050: Adopción masiva, predominante en la mezcla. Costo de CORSIA: 2030: Costos moderados y oferta suficiente. 2050: Costos muy altos por alta demanda y oferta restringida. Cambio modal para vuelos elegibles 2030 y 2050: alto potencial sin variación significativa. Precio del carbono: 2030: Precio bajo/moderado. 2050: Precio muy alto, con un entorno regulatorio estricto.
Escenario RCP 8.5	Aumento significativo de los riesgos físicos, con peligros climáticos más frecuentes, más intensos y de mayor duración.	<ul style="list-style-type: none"> Precio SAF: 2030: Prima alta frente al queroseno. 2050: Brecha creciente frente al queroseno. Precio de queroseno: 2030: Precio bajo. 2050: Precio ligeramente mayor, mayor competitividad frente al SAF. Adopción de SAF: 2030: Adopción limitada. 2050: Adopción baja, con crecimiento respecto a 2030. Costo de CORSIA: 2030: Costos bajos/moderados con oferta suficiente. 2050: Costos moderados, con incremento, pero sin presión extrema. Cambio modal para vuelos elegibles: 2030 y 2050: potencial bajo y estable en el tiempo. Precio del carbono: 2030: Precio bajo, presión regulatoria mínima. 2050: Precio ligeramente mayor, pero relativamente bajo frente a escenarios más agresivos.
Escenario de Aeroméxico	No evaluado, ya que los riesgos físicos bajo este escenario son equivalentes a los del 'Escenario de Cero Emisiones Netas (RCP 2.6).	<ul style="list-style-type: none"> Precio SAF: 2030: SAF con prima alta frente al queroseno (con mayor costo incremental) 2050: Paridad con el queroseno Precio de queroseno: 2030: Precio bajo 2050: Precio al alza, convergiendo al nivel del SAF Adopción de SAF: 2030: Adopción limitada. 2050: Adopción casi total (predominante la mezcla) Costo de CORSIA: 2030: Costos bajos (presión regulatoria mínima) 2050: Costos moderados, con incremento, pero sin tensión extrema) Cambio modal para vuelos elegibles (%): Alto potencial en 2030 y 2050, estable en el tiempo. Precio del carbono: 2030: Baja presión del precio al carbono. 2050: Precio muy alto, entorno estricto con fuerte señal de descarbonización.

Como resultado de este análisis y el de materialidad financiera se obtuvo un listado de riesgos físicos y transicionales, y oportunidades que podrían representar un efecto material para la empresa.²

Riesgos y oportunidades materiales relacionados con el clima para Aeroméxico

Riesgos y oportunidades	
Riesgo de sostenibilidad ligado al clima	Disrupciones de vuelos y pérdidas financieras por los efectos del cambio climático.
Riesgos físicos agudos	Daño por inundaciones a terminales y hangares .
	Daño por inundaciones a pistas.
	Daño por ciclones a terminales y hangares.
Riesgos físicos crónicos	Impactos en operaciones derivado por precipitaciones extremas.
	Impacto de sequías en las operaciones.
	Impacto por altas temperaturas en operaciones.
Riesgos transicionales	Impacto por estrés térmico en operaciones.
	Costo adicional por uso de SAF.
Oportunidades	Costo asociado al cumplimiento de esquema CORSIA .
	Cambios de preferencias de consumidores: transición del transporte aéreo a terrestre.
	Transferencia del costo adicional asociado a SAF.
	Reducción de costos asociados al precio del carbono mediante acciones de descarbonización.

¹ La evaluación de riesgos físicos se enfocó en los siguientes aeropuertos: Ciudad de México (AICM), Monterrey, Guadalajara, Cancún, Tijuana, Hermosillo, Mérida, Los Ángeles, Miami, Orlando, Nueva York, Ámsterdam, Londres, Buenos Aires, Bogotá, Narrita, Sao Paulo, París, y Vancouver.

² Los riesgos físicos climáticos agudos son aquellos que ocurren de manera repentina, como inundaciones o tormentas, mientras que los riesgos físicos crónicos se refieren a cambios a largo plazo, como el aumento de la temperatura y sequía. Los riesgos de transición se refieren a aquellos relacionados con ajustes y regulaciones derivadas de una economía baja en carbono y sostenible.



Sostenibilidad en Aeroméxico

(GRI 2-22, 2-24) (SASB TR-AL-110a.2)

Nuestra estrategia de sostenibilidad se creó en 2023 bajo un enfoque integral que incluye la gestión de riesgos climáticos y de sostenibilidad, así como métricas para monitorear su impacto financiero y no financiero. La estrategia se construyó para poder atender los temas materiales de Aeroméxico y se estructura en torno a tres pilares fundamentales: Mundo, Personas y Negocio Extraordinario, los cuales agrupan 20 iniciativas alineadas a los temas materiales de la compañía. Estas iniciativas se organizan en dos grandes categorías:

- Iniciativas diferenciadoras, enfocadas en acelerar la transformación necesaria para alcanzar nuestra visión y fortalecer nuestro liderazgo regional en sostenibilidad.
- Iniciativas higiénicas, orientadas a sustentar dicha transformación mediante el cumplimiento de requisitos mandatorios en materia regulatoria y de gestión, incluyendo innovación, ciberseguridad, sistemas de gestión ambiental, generación de información y reporte bajo marcos existentes y emergentes en sostenibilidad, entre otros.



Estrategia de Sostenibilidad de Aeroméxico

Adicionalmente, la estrategia incorpora un plan de comunicación diseñado para fortalecer la cultura de sostenibilidad en toda la organización y mantener informados a nuestros grupos de interés externos sobre los avances y resultados alcanzados.



Transformar Aeroméxico y liderar a América Latina en la transición hacia una aviación sostenible



Mundo: “Elevando el vuelo hacia un mundo sostenible y extraordinario”

Las iniciativas diferenciadoras del pilar Mundo incluyen nuestro Plan de Descarbonización y otras acciones ambientales. En este marco, trazamos una ruta hacia cero emisiones netas al 2050, en alineación con el objetivo de la IATA y condicionada a la disponibilidad confiable de Combustible Sostenible de Aviación (SAF) en México y la región. Esta hoja de ruta será revisada y actualizada periódicamente para ajustarse a la evolución del mercado, la regulación y la industria.

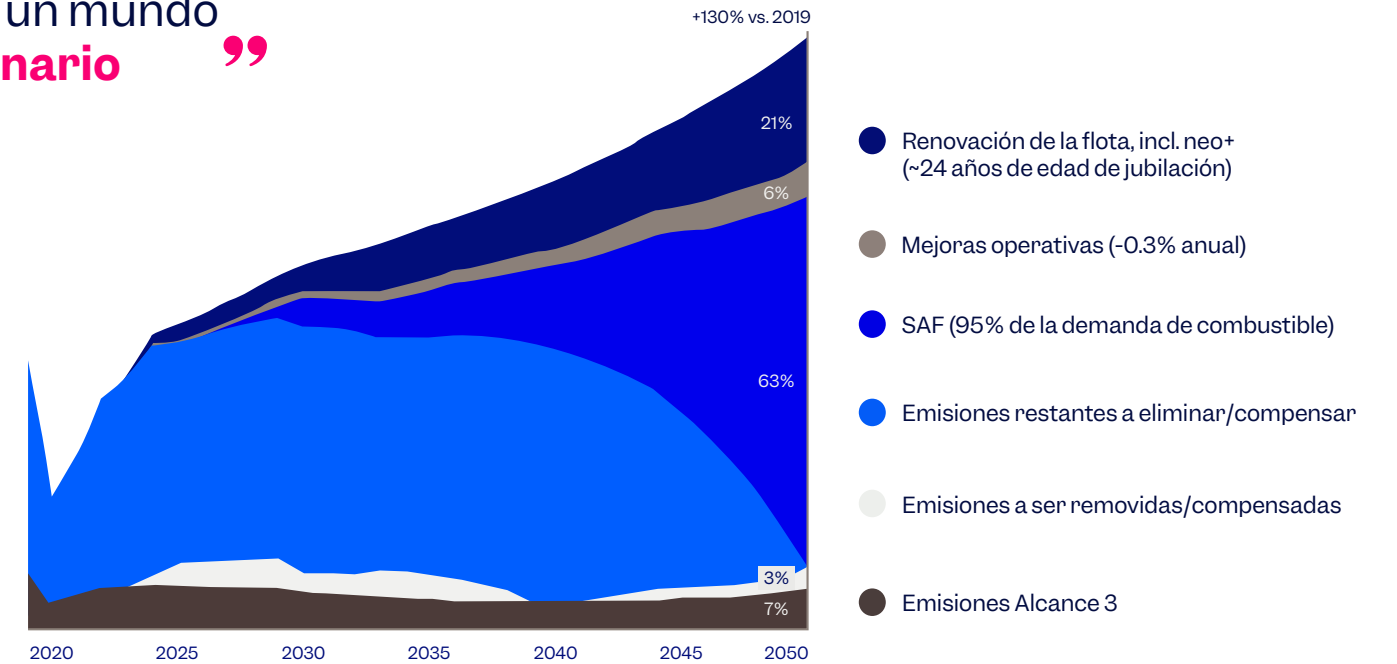
A continuación, presentamos las iniciativas dentro del Pilar, que tienen relación a los riesgos y oportunidades climáticas.

- Plan de descarbonización: ruta hacia cero emisiones netas de carbono para el 2050
- Abastecimiento de SAF (Combustible Sostenible de Aviación)
- Aceleración de la agenda de SAF en México
- Hoja de ruta alineada al *Carbon Offsetting and Reduction Scheme for International Aviation (CORSIA)*
- Aceleración de la eficiencia de combustible, en sus componentes de eficiencia operativa y flota de última generación
- Sistema de Gestión Ambiental
- Uso de energía renovable

Además, se cuenta con una iniciativa que es transversal a los tres pilares: “Viajero sostenible”. A través de ella, se ofrecen productos, servicios y alternativas sostenibles a los pasajeros, clientes corporativos y cargo.



“Elevando el vuelo hacia un mundo sostenible y extraordinario”



Personas: “Generar una experiencia extraordinaria para todos”.

Priorizamos una experiencia de viaje más accesible y humana, reforzando la atención a pasajeros con necesidades específicas, como adultos mayores, personas con discapacidad y quienes viajan con mascotas. Al interior de la organización, avanzamos en fortalecer el bienestar y el sentido de pertenencia de nuestros colaboradores. De manera complementaria, consolidamos nuestro compromiso con la comunidad mediante programas orientados a promover los derechos humanos, la ayuda humanitaria y a sensibilizar sobre la prevención de la trata de personas.

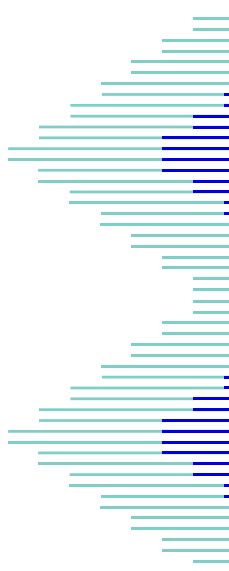
Negocio Extraordinario: “Ir más allá para trazar el futuro”.

Con el objetivo de avanzar hacia una gestión cada vez más transparente y consistente en sostenibilidad, buscamos que los criterios ASG no se queden en iniciativas aisladas, sino que se integren de manera transversal en la operación, en la toma de decisiones y en la forma en que nos relacionamos con nuestros grupos de interés.

Como parte de esta visión, incorporamos el análisis de riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza dentro de nuestros procesos de gestión, incluyendo aquellos derivados del cambio climático. Además, fortalecemos la divulgación sobre el potencial impacto financiero de estos factores y comunicamos de forma clara las estrategias, métricas y avances que respaldan nuestros objetivos de sostenibilidad.

Algunas de las acciones más importantes del pilar Negocio Extraordinario se muestran a continuación:

- Garantizar el gobierno, cumplimiento y reporte ASG
- Identificación y gestión de riesgos relacionados con el ambiente, la sociedad y el gobierno corporativo.
- Integrar los riesgos ASG en el ERM



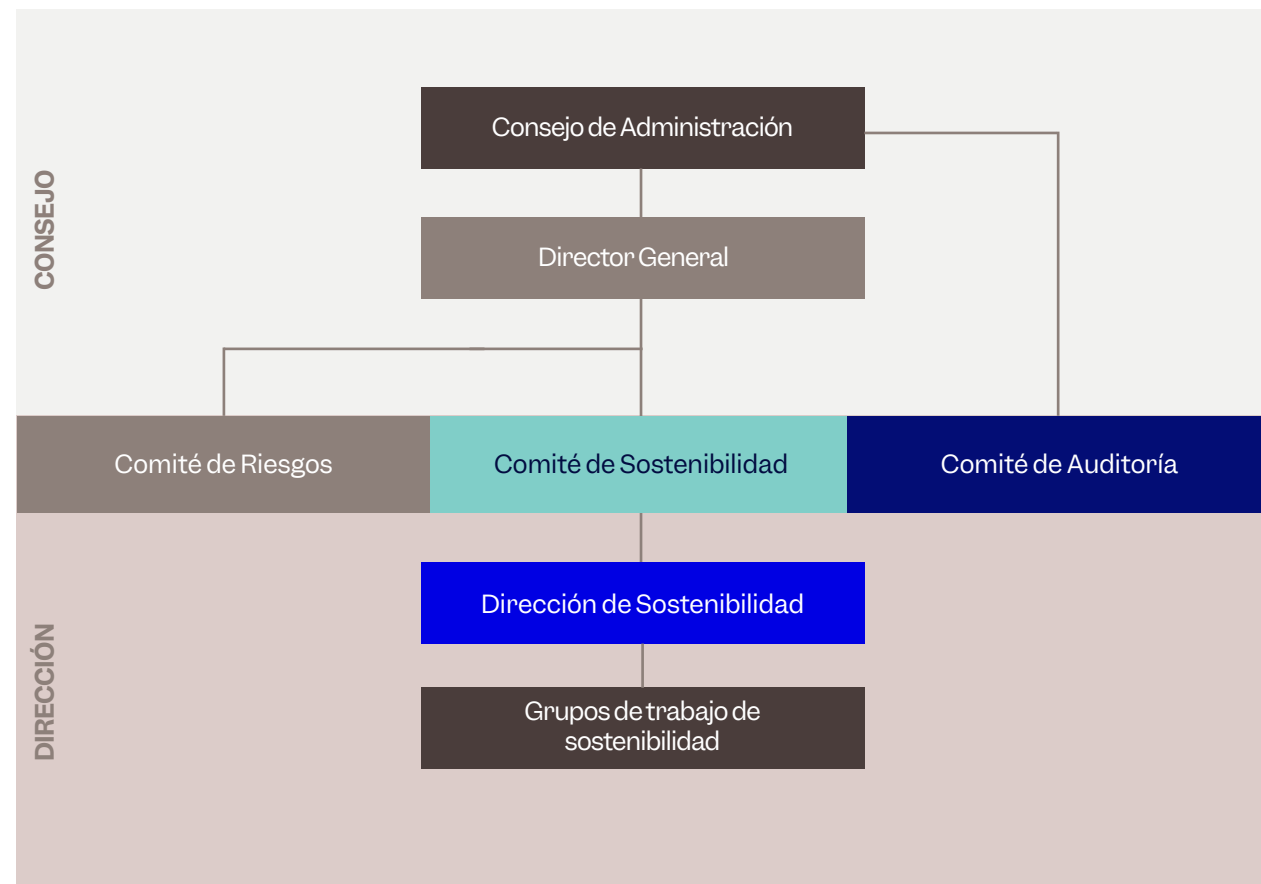
Gobernanza de la sostenibilidad

La Dirección de Sostenibilidad es la encargada de liderar y supervisar las iniciativas de sostenibilidad y cambio climático en Aeroméxico y se encarga de supervisar que los riesgos climáticos y de sostenibilidad, junto con sus respectivas estrategias de mitigación o adaptación, se incorporen a la gobernanza corporativa. Su función se relaciona con un equipo multidisciplinario dentro de la Compañía, por lo que reporta el avance de la estrategia de sostenibilidad periódicamente al Comité de Sostenibilidad integrado por Vicepresidencias Ejecutivas, que incluyen Recursos Humanos, Operaciones, Experiencia del Cliente y Digital, así como al Abogado General, para identificar, discutir y dar seguimiento a los temas prioritarios relacionados con el cambio climático y sostenibilidad, y que deben ser escalados al Comité Ejecutivo y al Consejo. En 2025 se reportaron los avances al Comité de Sostenibilidad de forma semestral.

Adicionalmente, el *Chief Operating Officer* (COO) y el Presidente Ejecutivo de Finanzas gestionan la eficiencia del combustible y las actualizaciones de la flota. En línea con esta gestión, para las posiciones L7 – de gestión y L10 – de ejecutivos, que incluye a la Directora de Sostenibilidad y al Vicepresidente de operaciones y vuelo técnico, existe una estructura de incentivos que promueve el esfuerzo hacia el avance de las metas de la estrategia de sostenibilidad, la ruta de descarbonización y la eficiencia de combustible mediante un bono anual expresado como un porcentaje del salario determinado por el departamento de compensaciones y el área de recursos humanos.

Por otro lado, para alcanzar las metas de nuestra estrategia de sostenibilidad, contamos con grupos de trabajo encargados de diferentes ejes de la estrategia para asegurar su cumplimiento. Dentro de estos grupos se encuentra el Grupo de Trabajo Descarbonización+, el cual se encarga de identificar, promover, implementar y dar seguimiento a las iniciativas de la Ruta de Descarbonización, dando lugar a un monitoreo efectivo para alcanzar los objetivos de la empresa. Sumado a ello, el grupo de trabajo fomenta la comunicación horizontal y vertical, y facilita a la Dirección de Sostenibilidad de forma semestral el acceso a información sobre el progreso y las necesidades de apoyo de los líderes para alcanzar la visión y metas.

Estructura de nuestra gobernanza climática



Grupos de trabajo

Descarbonización

Abarca las iniciativas que contribuyen a la hoja de ruta de descarbonización para lograr emisiones netas cero para 2050 y cubre otros temas ambientales.

Transformación cultural

Abarca las iniciativas que contribuyen a la integración completa de la estrategia y de los criterios de sostenibilidad en el modelo de negocio, la estructura y cultura de Aeroméxico.

Adicionalmente, en 2025 se inauguró el *Carbon Council* como órgano estratégico y ejecutivo de Eficiencia de Combustible, alineado con la ejecución de *Green Operations* y sus grupos de trabajo (Aeropuertos, Mantenimiento, *Flight Operations*, Despacho y Finanzas). *Green Ops* es el área de Aeroméxico que actúa como el brazo táctico, analítico y operativo para implementar las iniciativas de *Fuel Efficiency*; funciona como PMO de los proyectos, dando seguimiento, cuantificando impactos y aterrizando la estrategia de eficiencia de combustible en acciones anuales concretas con KPI's medibles.

El *Carbon Council* supervisa dos iniciativas centrales para alcanzar el compromiso Net Zero 2050: Renovación de Flota y Excelencia Operacional, las cuales de forma integrada representan >25% del potencial de descarbonización por eficiencia de combustible. Este consejo es promovido y supervisado por el Vicepresidente Ejecutivo Digital y CX, y el Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones, junto con la participación de la Dirección de Planeación Financiera y la Dirección de Sostenibilidad.

Por último, nuestra área de Meteorología se encarga de la supervisión y monitoreo de diversos factores que están directamente relacionados con los riesgos climáticos físicos que pueden afectar a los vuelos y pistas de nuestras operaciones. En particular, esta área realiza un seguimiento a la temperatura en donde operamos para calcular el peso límite de los vuelos, la intensidad y dirección de los vientos, identificación de tormentas, nivel de precipitaciones y alertas, entre otros. El objetivo de este monitoreo es hacer nuestras operaciones más resilientes frente a condiciones climáticas adversas y reducir irrupciones en nuestras operaciones.



Semana de la sostenibilidad

La Semana de la Sostenibilidad es un espacio estratégico que impulsa la adopción de prácticas alineadas con nuestra visión de avanzar hacia una aviación más sostenible, basada en tres pilares: alcanzar Cero Emisiones Netas para 2050, fortalecer nuestro compromiso social y promover sólidas prácticas de gobierno corporativo.

En este contexto, durante la tercera edición de la Semana de la Sostenibilidad, bajo el lema “Volar como uno solo, para un mejor mañana”, promovimos la participación activa de nuestros colaboradores en una agenda diseñada para acercar, de manera práctica y vivencial, los principales temas de sostenibilidad que guían a la Compañía.

Enmarcada en los pilares de Personas, Mundo y Negocio Extraordinario, esta edición contó con la participación de más de 2,000 colaboradores, quienes se sumaron a diversas actividades formativas, sesiones, talleres y activaciones que refuerzan su rol como agentes de cambio dentro de la organización.

Durante la semana se llevaron a cabo diversas pláticas y sesiones que abordaron temas clave de la agenda de sostenibilidad, tales como turismo inclusivo y accesibilidad, transformación digital, ciberseguridad, Combustible de Aviación Sostenible (SAF), prevención de la trata de personas y tráfico ilegal de vida silvestre, así como espacios enfocados en la comprensión del reporte de sostenibilidad y los riesgos climáticos. Para ello, contamos con la participación de aliados estratégicos, organizaciones de la sociedad civil, instituciones de gobierno y especialistas, quienes contribuyeron a enriquecer el intercambio de conocimiento y buenas prácticas, fortaleciendo el compromiso colectivo hacia una aviación más sostenible.

Alianzas estratégicas

(GRI 2-28, 415-1)

Las alianzas y afiliaciones estratégicas representan un elemento fundamental para Grupo Aeroméxico, al impulsar nuestra competitividad y reforzar nuestra capacidad de respuesta ante un entorno en constante evolución. A través de estas colaboraciones fortalecemos nuestro posicionamiento en la industria, accedemos a conocimientos y recursos clave, intercambiamos mejores prácticas y sumamos esfuerzos en iniciativas que promueven la innovación y el avance hacia una aviación más sostenible.

Actualmente pertenecemos a cuatro asociaciones que impulsan el esfuerzo continuo hacia un desempeño responsable y eficiente:

Alianza comercial	Tipo de relación	Concepto	Rol y actividades que desempeñamos
International Air Transport Association (IATA)	Miembro	Membresía	Colaboramos bajo un enfoque de tres pilares: seguridad, análisis de riesgos y comunicación activa con aerolíneas y partes interesadas.
Asociación Latinoamericana y del Caribe del Transporte Aéreo (ALTA)	Miembro	Membresía	Impulsamos la mejora de la seguridad, eficiencia y sostenibilidad del transporte aéreo desde una perspectiva regional, para lograr que sea un motor de crecimiento económico, con responsabilidad social y ambiental.
SkyTeam Alliance	Comercial	Membresía y Presidencia del Consejo	Desarrollo conjunto de conectividad entre aerolíneas miembros y creación de una experiencia de viaje integrada y sin fricciones. Además, desde 2023 nuestro CEO es Presidente del Consejo.
Cámara Nacional de Aerotransportes (CANAERO)	Miembro y Presidencia	Membresía	Promovemos mejores prácticas en derechos de pasajeros, desarrollo sostenible y análisis regulatorio del sector. En 2025, nuestro Vicepresidente Senior de Asuntos de Gobierno y de Industria fue nombrado presidente de la Cámara para el periodo 2025-2026, y nuestro Gerente Ambiental de la Dirección de Sostenibilidad, como presidente interino del comité de sostenibilidad. Asimismo, participamos en la presidencia del Comité de Carga y contamos con dos consejeros en la CANAERO.

Aunque Aeroméxico no cuenta con un programa específico de cabildeo alineado al Acuerdo de París, reconocemos que los principales esfuerzos globales para reducir el impacto ambiental de la aviación internacional se articulan a través de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Entre ellos destacan iniciativas como CORSIA (Esquema de Reducción y Compensación de Carbono para la Aviación Internacional) y la promoción del uso de combustibles sostenibles de aviación (SAF), elementos clave para avanzar hacia los objetivos climáticos globales.

En este contexto, mediante el área de Sostenibilidad y en comunicación con la Vicepresidencia Senior de Relaciones Institucionales, participamos activamente en el diálogo sectorial sobre metas internacionales de cambio climático, colaborando con organismos como la IATA y ALTA, bajo el marco y liderazgo de la OACI. Esta participación refleja nuestro compromiso con la colaboración en la industria y con la construcción de soluciones compartidas.

Adicionalmente, desde hace más de 13 años en Aeroméxico hemos sostenido la convicción de que la sostenibilidad es un elemento esencial para la resiliencia y continuidad de nuestro modelo de negocio.

Por ello, nos adherimos de manera voluntaria al Pacto Mundial México, alineando nuestras estrategias y operaciones con los Diez Principios en materia de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para mayor detalle sobre nuestra contribución a los ODS, consulte el Anexo II.



3

Mundo: Un viaje con propósito



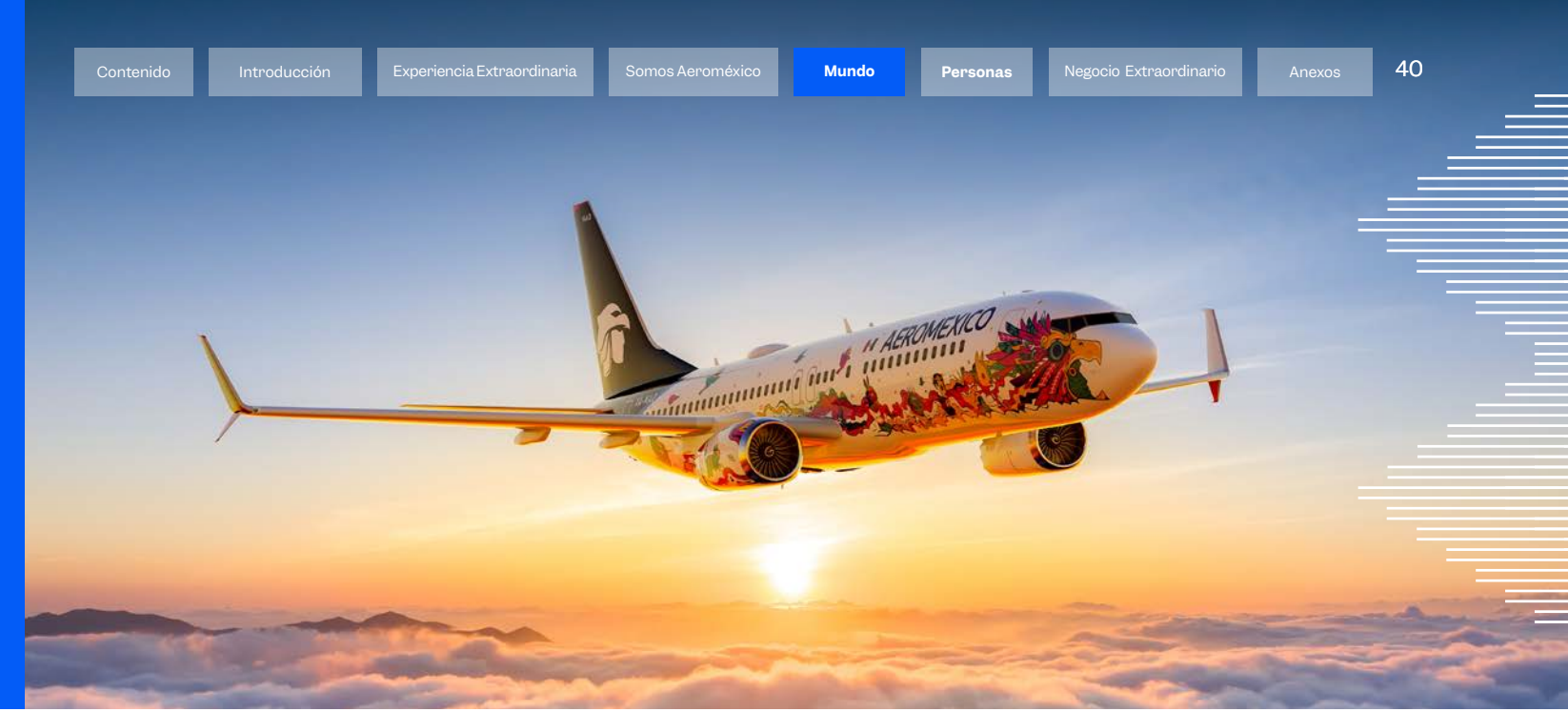
Ruta de descarbonización	40
Energía	45
Viajar de manera sostenible	46
Gestión ambiental	48
Circularidad	49
Agua	51
Ruido	53
Biodiversidad	54



3

Mundo: Un viaje con propósito

(GRI 3-3) (TCFD Métricas y objetivos A, B)



En Aeroméxico reconocemos que la aviación desempeña un papel fundamental en la conectividad global, el desarrollo económico y la integración social. Nuestro enfoque ambiental parte de una convicción clara: la sostenibilidad operativa y la responsabilidad ambiental deben avanzar de la mano.

Ruta de Descarbonización

Mitigación y adaptación al cambio climático
Gestión de la energía y eficiencia de la navegación aérea. + ! ★ -

Asumimos con responsabilidad el papel que desempeñamos en el contexto del cambio climático. Por ello, estamos comprometidos con alcanzar Cero Emisiones Netas al 2050, en alineación con los objetivos de la *International Air Transport Association* (IATA) y las Naciones Unidas a través del Acuerdo de París, que busca limitar el calentamiento global por debajo de los 2°C.

Nuestra Ruta de Descarbonización se enfoca en abordar las fuentes más relevantes de emisiones dentro de nuestra operación. Como meta intermedia, nos hemos propuesto reducir en 28% la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero para 2030, en comparación con 2019, medida en CO₂ por tonelada-kilómetro transportada (gCO₂/RTK).



La estrategia de descarbonización se estructura en tres ejes prioritarios:

1

Eficiencia operacional

- Para el 2030, en la ruta de descarbonización se definió la meta de 74%¹ de flota de última generación, las cuales consumen menos combustible y reducen emisiones.
- Incrementar la eficiencia del consumo de combustible en un 0.3% anual a través de nuestro programa de aceleración de la Excelencia Operacional enfocado en la optimización de nuestros procesos y la inversión en nuevas tecnologías.
- En tierra, alcanzar la reducción del 30% de emisiones a 2030, mediante el uso de energías renovables en nuestras instalaciones y la incorporación de vehículos más eficientes.

¹Con el último plan de 5 años se espera alcanzar el 65% para 2030

2

Viajar de manera sostenible

- Integrar acciones que brindan experiencias de viaje sostenibles, priorizando la reducción de emisiones a lo largo del ciclo de vida de nuestros productos y servicios.
- Sustituir los plásticos de un solo uso por materiales reciclables o reutilizables, y eliminar empaques o productos que sean innecesarios.
- Reducir los residuos enviados a rellenos sanitarios y promoviendo su circularidad mediante colaboraciones estratégicas con nuestros aliados.
- Conservar la biodiversidad a través de acciones de prevención contra el tráfico ilegal de vida silvestre, contribuyendo a la preservación de la riqueza natural de México.
- Ofrecer a nuestros clientes y pasajeros la opción de ser parte de la experiencia de descarbonización de la aviación y de reducir su huella de carbono a través de una oferta de proyectos de compensación de carbono o de promoción de los SAF (combustibles sostenibles de aviación).

3

Adopción de energías alternativas

Incrementar progresivamente el porcentaje de combustibles sostenibles de aviación (SAF) adquiridos por Aeroméxico, sujeto a la disponibilidad continua de este combustible en México y en los destinos donde operamos, con el objetivo de alcanzar un 5% para 2030. Esto en línea con las metas y el avance de cumplimiento de la industria, tomando en consideración la evolución de este complejo mercado.

Adicionalmente, durante el 2024 concluimos la fase piloto del Plan de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional CORSIA (2021-2023). Esta es una medida global de la OACI que busca estabilizar las emisiones de CO₂ de la aviación internacional, a través de la entrega del reporte final de emisiones para la Fase 1 a la Agencia Federal de Aviación Civil. En 2025, iniciamos el desarrollo de una estrategia para atender las obligaciones de compensación que se materializarán a partir de 2028.

Emisiones

(GRI 305-1, 305-2, 305-3) (SASB TR-AF-120a.1)

Nuestro inventario de emisiones de gases de efecto invernadero nos permite monitorear de manera sistemática nuestro desempeño y evaluar los avances frente a los objetivos establecidos.

A partir del informe del 2024, fortalecimos nuestra metodología de medición para el Alcance 3. Mientras que anteriormente el cálculo se limitaba al consumo de papel, en esta actualización ampliamos el alcance para incorporar un mayor número de insumos y servicios relevantes. Esta mejora metodológica nos permite contar con una estimación más robusta y representativa del impacto asociado a nuestras adquisiciones, alineando el inventario con una visión más integral de nuestra cadena de valor y reforzando la calidad y transparencia de la información reportada.

Emisiones totales en tCO₂eq

	2023	2024	2025
Alcance 1⁽¹⁾	4,192,420.56	4,472,400.59	4,442,436.16
Alcance 2	4,604.41	4,669.95	4,559.56
Total Alcances 1 y 2	4,197,024.97	4,477,070.54	4,446,995.72
Alcance 3	869,112.06	927,520.77	919,633.49
Total Alcances 1, 2 y 3	5,066,137.03	5,404,591.30	5,366,629.22

⁽¹⁾ Incluye emisiones de combustible de aviación Jet-A-A1, SAF, otras fuentes móviles y emisiones fugitivas. Los valores correspondientes a 2025 representan el primer año en que se incluyen las emisiones derivadas del SAF dentro del ciclo de reporte.

Para más detalles sobre la metodología de cálculo y el desglose de los datos de emisiones, por favor consulte el Anexo I.

Intensidad de emisiones

(GRI 305-4)

La modernización de flota y el fortalecimiento de nuestros programas de excelencia operativa nos han permitido incrementar nuestro alcance manteniendo un menor nivel de emisiones por unidad transportada.

En 2025, la intensidad de emisiones en términos de gCO₂/RTK se redujo en 1% respecto a 2024, alcanzando una reducción acumulada de 11.49% frente a 2019. Este avance refleja el progreso continuo en nuestra Ruta de Descarbonización hacia el objetivo de disminuir esta intensidad en 28% para 2030.

Estos resultados se detallan en la siguiente tabla:



Intensidad de emisiones

Indicador	2019	2023	2024	2025
tCO₂ eq / 1000 toneladas-kilómetro⁽²⁾	ND	0.873	0.830	0.817
tCO₂ eq / 1000 asiento disponible-kilómetro recorrido⁽²⁾	ND	0.079	0.078	0.077
tCO₂ eq / 1000 pasajero-kilómetro recorrido⁽²⁾	ND	0.094	0.090	0.090
gCO₂ / RTK⁽¹⁾	913	862	820	808

⁽¹⁾ Indicador de progreso de la Ruta de Descarbonización: emisiones de gCO₂/RTK incluyendo SAF y excluyendo Alcance 2 y 3.
⁽²⁾ Para calcular el ratio de la intensidad de las emisiones utilizamos los siguientes parámetros: tCO₂ eq/1000 toneladas-kilómetro; tCO₂ eq/1000 asiento disponible / kilómetro recorrido; tCO₂ eq/1000 pasajero-kilómetro recorrido. El numerador incluye las emisiones de alcance 1 y 2, divididas entre 1,000 RPK, 1,000 RTK y 1,000 ASK. Los gases incluidos en este cálculo son: CO₂, CH₄, N₂O, HCFC, HFC y C₂H₆.

“ **Logramos una reducción neta en intensidad de emisiones de 11.49%** vs la línea base de 2019, en términos de gCO₂/RTK netos ”

Intensidad de gCO₂/RTK



Otras emisiones

(GRI 305-7)

Las operaciones aéreas no solamente generan emisiones de CO₂, sino también otros compuestos atmosféricos relevantes, como óxidos de nitrógeno (NOx) y material particulado, especialmente durante el ciclo LTO (despegue y aterrizaje).

Estos contaminantes pueden contribuir a la formación de ozono troposférico y afectar la calidad del aire en las zonas cercanas a los aeropuertos, por lo que su monitoreo y control forman parte de nuestro enfoque integral de gestión ambiental.



Emisiones de otros gases

Emisiones significativas al aire	Unidad	2023	2024	2025	Tipo de fuente o actividad que genera la emisión
Óxidos de nitrógeno (NOx) ⁽⁴⁾	Ton	2,454	2,505	2,693	Emisiones en avión durante fase LTO.
Compuestos orgánicos volátiles (VOC) ⁽¹⁾	Ton/año	ND	163	0.88 ⁽⁵⁾	
Material Particulado (MP) ⁽²⁾	kg/h	ND	0.139	0.121	
Otras categorías estándar de emisiones al aire identificadas en normativas pertinentes ⁽³⁾	PPM	ND	235.38	No aplica, en 2025 se dio de baja el horno.	

1. Determinación de Compuestos Orgánicos Volátiles bajo la norma NADF-011-AMB-2018.

2. Determinación de partículas suspendidas totales y gases de combustión bajo la norma NOM-043-SEMARNAT-1993.

3. Determinación de gases de combustión bajo la norma NOM-085-SEMARNAT-2011.

4. Determinación de NOx, se utiliza la metodología de la Organización de Aviación Civil Internacional (ICAO) basada en el modelo de Base de Datos de Emisiones de Motores de Aeronaves (ICAO Aircraft Engine Emissions Databank) y el ciclo LTO (Landing and Take-Off).

5. La variación respecto al año anterior está relacionada con los programas de mantenimiento.

Intensidad de emisiones de NOx

	2023	2024	2025	Unidad: gramos NOx
Emisiones específicas de NOx para el transporte de pasajeros ⁽¹⁾	0.055	0.050	0.054	(gramos NOx/PKT [pasajeros-kilómetros transportados])
	0.510	0.465	0.495	(gramos NOx/RTK ([tonelada kilómetro transportado])

¹Emisiones de ciclo de <3000 pies.

Eficiencia operacional

(GRI 305-5)

Para lograr los resultados presentados y avanzar hacia el logro de nuestra meta de cero emisiones netas, nos enfocamos en tres dimensiones de eficiencia operacional, que se componen por tres grandes iniciativas:

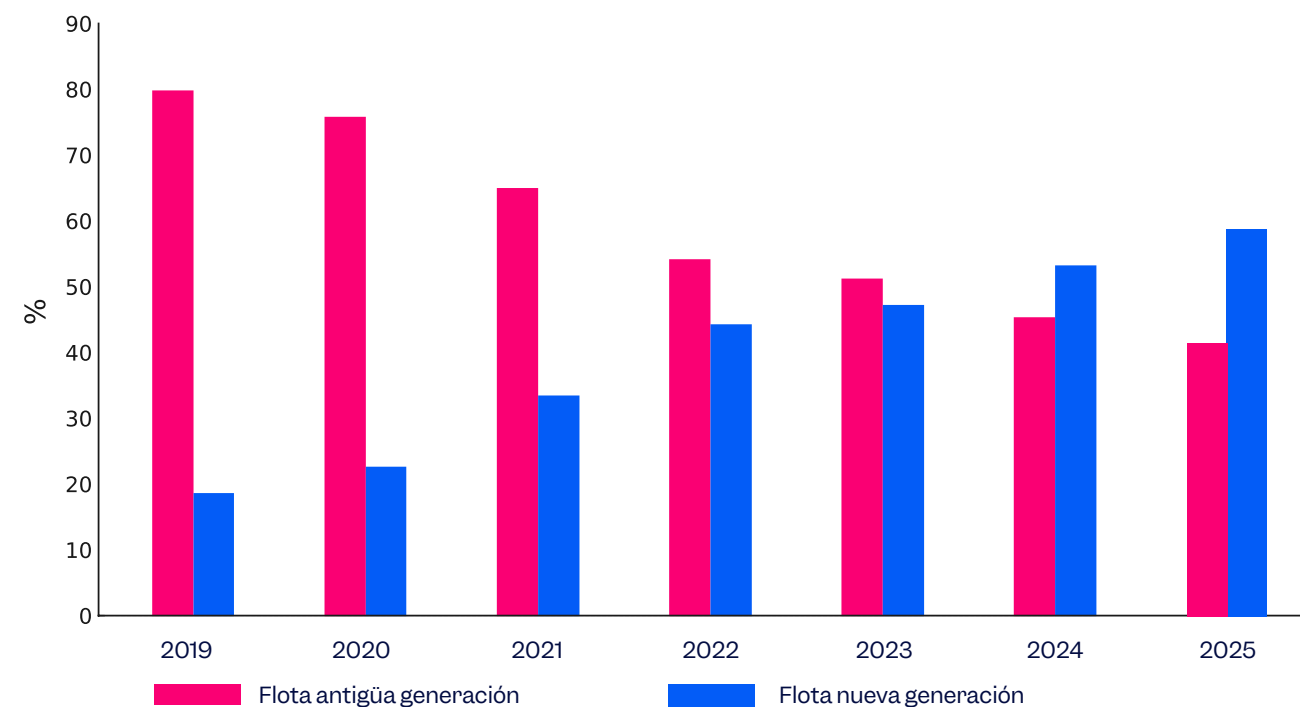


Renovación de flota

Durante 2025, avanzamos significativamente en la renovación de flota, con la incorporación de 17 aeronaves Boeing 737 MAX 8 y 9, que representan una evolución relevante en eficiencia y tecnología aeronáutica, siendo hasta un 15% más eficientes que su versión anterior.

Asimismo, integramos una nueva aeronave Boeing 787-9 Dreamliner de última generación, que combina una experiencia premium para nuestros pasajeros con un mejor desempeño ambiental. Estas aeronaves pueden reducir hasta 25% las emisiones frente a otros modelos de cabina ancha, reforzando nuestro compromiso con una operación más eficiente.

Como resultado de estas incorporaciones y de la desincorporación progresiva de aeronaves menos eficientes, como los B737 NG y E190, al cierre del año, el 59% de nuestra flota estaba compuesta por equipos de última generación, consolidando así un avance estructural en nuestra estrategia de descarbonización.



Aceleración de la excelencia operacional

Nos hemos planteado el objetivo de incrementar la eficiencia en consumo de combustible en un 0.3% anual al 2030, lo cual se logró en 2025. Como parte de este esfuerzo, durante 2025 concretamos el lanzamiento del Carbon Council, un órgano ejecutivo orientado a institucionalizar la gestión de la eficiencia de combustible dentro de la organización. Este consejo actúa como instancia de coordinación y supervisión estratégica, integrando a áreas clave de la organización para asegurar que el enfoque integral de eficiencia de combustible se gestione de manera estructurada, medible y alineada con nuestra Ruta de Descarbonización.

“ A través de iniciativas claras y medibles, **en 2025 redujimos cerca de 67,000 tCO₂eq**, que equivalen a 15,628 vehículos circulando durante un año. ”

Iniciativas de eficiencia

Estrategia APU OFF:

Sustituye el uso de la Unidad de Potencia Auxiliar por fuentes externas de energía y aire acondicionado cuando la infraestructura aeroportuaria lo permite. Esta medida reduce consumo de combustible, emisiones y costos operativos, al tiempo que disminuye el desgaste de los equipos.

Emisiones reducidas: 29,802 tCO₂eq

Procedimientos EOT Taxi Out y EOT Taxi In:

Consisten en realizar el rodaje con un solo motor en salida y llegada cuando las condiciones operativas lo permiten, reduciendo emisiones durante las fases terrestres del vuelo, sin afectar tiempos ni estándares de seguridad.

Emisiones reducidas: 18,443 tCO₂eq

Reducción Extra Fuel y la Reducción Taxi Fuel:

Estas medidas buscan mejorar la precisión en la estimación del combustible adicional y del consumo esperado durante el rodaje previo al despegue. Al evitar sobrecargas innecesarias, reducimos peso, consumo y emisiones a lo largo de toda la operación, garantizando siempre márgenes adecuados de seguridad.

Emisiones reducidas: 8,508 tCO₂eq

Reduced Flap Takeoff y Reduced Flap Landing:

Cuando las condiciones de pista, peso y desempeño lo permiten. Esta práctica disminuye la resistencia al avance y, en consecuencia, el consumo de combustible en fases críticas del vuelo.

Emisiones reducidas: 8,694 tCO₂eq

Idle Reverse Landing:

Utiliza las reversas en nivel mínimo cuando las condiciones operativas lo permiten. Esta medida contribuye a reducir consumo de combustible y desgaste del motor, manteniendo los más altos estándares de seguridad.

Emisiones reducidas: 732 tCO₂eq

“ Durante 2025, alcanzamos el mayor ahorro de combustible en nuestra historia, con aproximadamente **21 millones de kilogramos ahorrados.** ”

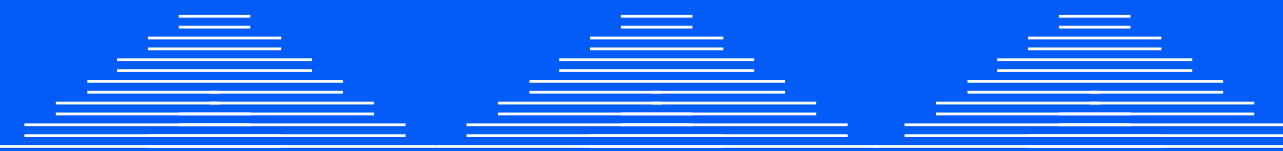


El monitoreo integral de nuestras iniciativas de eficiencia se logró mediante la implementación de la plataforma *Fuel Insight* de GE Aerospace, una herramienta clave para la gestión basada en datos. Aunque no genera ahorros directos por sí misma, su valor radica en la capacidad de consolidar información operativa, medir desempeño y asegurar la trazabilidad de los resultados en materia de consumo de combustible.

A través de esta plataforma obtenemos métricas confiables que compartimos con nuestros principales grupos operativos: pilotos, Centro de Control Operacional, aeropuertos y mantenimiento, promoviendo una gestión colaborativa y disciplinada. De manera paralela, colaboramos con Embraer en la implementación del software *Ahead Pro*, que permite determinar con alta precisión el tiempo real de encendido del APU durante las operaciones.

La información, proveniente directamente de las computadoras de las aeronaves ha sido fundamental para identificar aeropuertos con alto potencial de ahorro dentro de la política APU Off y priorizar acciones correctivas.

Actualmente, el equipo de *Green Ops*, responsable de la implementación táctica de los proyectos de eficiencia de combustible, trabaja en replicar este nivel de análisis en la flota Boeing, además de implementar una herramienta adicional para optimizar los niveles de vuelo en crucero en todas nuestras operaciones. Ambos proyectos concluirán su implementación durante el primer trimestre de 2026.



Reducción de nuestras emisiones en tierra

Nos hemos propuesto reducir en 30% las emisiones asociadas a nuestras operaciones en tierra al 2030, mediante la incorporación de energías renovables en nuestras instalaciones y la transición hacia vehículos más eficientes.

En este marco, la Política Ambiental de Ingeniería y Mantenimiento reafirma nuestro compromiso de prevenir la contaminación y minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades. Como parte de su implementación, establecimos un procedimiento operativo específico que define buenas prácticas para evitar consumos innecesarios de energía y promueve lineamientos claros para el uso eficiente de recursos. Estas acciones fortalecen una cultura organizacional orientada a la conservación y a la mejora continua del desempeño ambiental.

Adopción de combustibles alternativos

El Combustible Sostenible de Aviación (SAF) constituye un pilar estratégico en nuestra Ruta de Descarbonización hacia 2050. Producido a partir de materias primas sostenibles, como aceites usados, residuos agrícolas y subproductos de origen animal, el SAF tiene el potencial de reducir hasta en 90% las emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con el combustible fósil convencional, considerando su ciclo de vida. Uno de los retos asociados al uso de este combustible es el alto costo en comparación al combustible convencional y la limitada oferta disponible en el mercado. Para gestionar este riesgo, este año definimos como objetivo estratégico fortalecer la colaboración con gobiernos y agencias reguladoras para impulsar el desarrollo de la industria de SAF, particularmente en México y en la región.

“ En 2025, incrementamos nuestra adquisición de SAF en más del 1,000%, aumentando considerablemente el uso de combustible de aviación sostenible en nuestras operaciones respecto a 2024, impulsado tanto por compras voluntarias como por el cumplimiento de los mandatos vigentes en la Unión Europea. ”

En 2025 realizamos un estudio de factibilidad para el desarrollo de SAF en México en el marco del programa ACT-SAF de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), así como en la definición de una hoja de ruta nacional para el impulso de esta industria. Estos instrumentos permiten medir el progreso del objetivo al establecer diagnósticos técnicos, escenarios de producción y líneas de acción concretas. El objetivo y su enfoque metodológico se alinean con el marco internacional promovido por la OACI, organismo que participa como referente técnico en esta iniciativa.

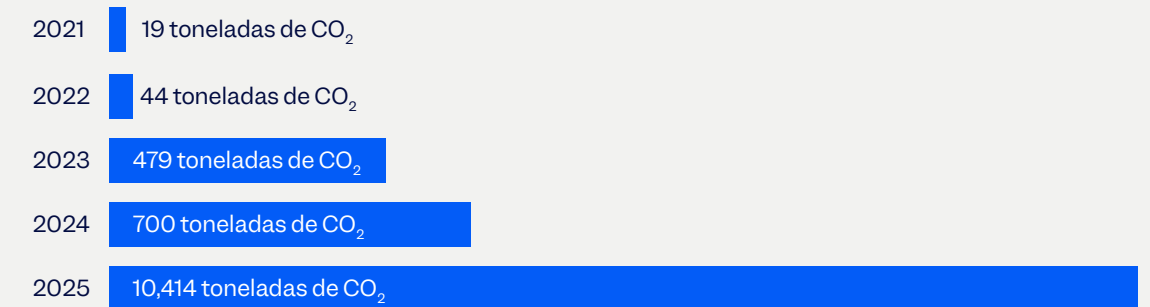
El seguimiento del avance se realiza a través de espacios sectoriales formales; actualmente, Aeroméxico lidera el Comité de Sostenibilidad de la Cámara Nacional de Aerotransportes, donde se revisa periódicamente el progreso de estas iniciativas y se coordinan esfuerzos con otros actores del sector.

Adicionalmente, este esfuerzo se vio reflejado en nuestra participación, por cuarto año consecutivo, en *The Aviation Challenge de SkyTeam*, junto a más de 20 aerolíneas, para impulsar soluciones que fortalezcan la sostenibilidad del sector.

En 2025, fuimos finalistas en la categoría *“Best Cross Industry Collaboration”* con la iniciativa *“Fueling the Future: Mexico’s National SAF Roadmap”*, orientada a acelerar la descarbonización mediante el desarrollo de un marco estratégico y colaborativo para la producción y adopción de *Combustible Sostenible de Aviación (SAF)* en México.

Durante 2025, utilizamos SAF en los vuelos provenientes de la Unión Europea, en cumplimiento con el mandato que establece la incorporación obligatoria de un 2% de SAF en el combustible utilizado en dichas operaciones.

Emisiones evitadas por uso de SAF



Consumo de SAF desde 2021 en litros



Para mayor detalle sobre la adquisición de SAF, ir al Anexo I.



Energía

(GRI 302-1, 302-3, 302-4, 302-5) (SASB TR-AF-110a.3) (SASB TR-AL-110a.3)

Dentro de los esfuerzos en eficiencia operativa se encuentra la optimización del consumo energético en toda la operación. Derivado de esto, en 2025 registramos una reducción de 0.65% en consumo de combustibles no renovables, así como una reducción de 2.36% en electricidad vs. 2024. De forma combinada, en 2025, la reducción de nuestro consumo energético fue de 0.45% vs 2024. El consumo total de litros de combustible en 2025 fue de 1.7 mil millones de litros.

“ La mayor reducción en consumo de combustible se registró en el Gas LP, con un 32.78% menos vs 2024. ”

Para mayor detalle sobre consumos de combustible y electricidad, ir al Anexo I.

Asimismo, durante el año continuamos implementando diversas iniciativas para mejorar la gestión energética, que incluyen el cambio de luminarias fluorescentes a LED en nuestras instalaciones, la instalación de sensores de movimiento en áreas estratégicas para optimizar el uso de energía. De igual manera, la sede "Torre Mapfre", donde se encuentran las oficinas administrativas y ejecutivas de la Compañía, cuenta con una certificación LEED.

En Hangar Oriente se cuenta con áreas de proceso con láminas traslúcidas, lo que reduce el uso de luminarias durante el día. Asimismo, se han colocado carteles de concientización en oficinas que promueven apagar la luz cuando no está en uso. Se cuenta con la Instrucción de Trabajo Código IT-RPA-032, denominada "Ahorro de Energía Eléctrica", la cual es revisada, evaluada y actualizada anualmente como parte del sistema de gestión ambiental. Entre las principales actividades se incluyen:

Consumo de energía por tipo de combustible en GJ y KWh

Concepto	2023	2024	2025	% de variación	2025 (kWh)
Consumo total de combustible	60,899,119.32	64,953,712.62	64,531,284.42	-0.65%	17,925,356,782.26
	Desglose				
Combustible de aviación Jet A & Jet A1 (turbosina)	60,793,775.35	64,845,279.86	64,420,252.02	-0.66%	17,894,514,450.53
Gasolina	28,322.86	27,811.65	28,860.16	3.77%	8,016,711.44
Diésel	61,408.69	66,682.08	72,801.81	9.18%	20,222,724.89
Gas LP	15,650.56	13,939.02	9,370.42	-32.78%	2,602,895.39
Consumo de combustible proveniente de fuentes renovables (SAF)	7,351.23	11,197.40	144,296.61	1188.66%	40,082,392.01
Consumo de electricidad	37,844.44	37,864.47	36,969.43	-2.36%	10,269,286.00
Consumo total (electricidad + combustibles)	60,943,385	65,002,774.49	64,709,509.08	-0.45%	17,975,708,460.27

1. Se utilizan los valores de la memoria de cálculo utilizada para la COA de emisiones 2025. Estos datos provienen del registro de facturas de consumo de combustible: Gas LP representa el total en L (358,733), Diesel representa el total en L (1,908,419), Gasolina representa el total en L (817,459), JET A y JET A1 (1.74 mil millones de litros), localizados como Líquidos en la "Lista de Combustibles y sus poderes caloríficos 2025", que se consideran para identificar a los usuarios con un patrón de alto consumo, así como los factores para determinar las equivalencias en términos de barriles equivalentes de petróleo", en unidades de MegaJoule/Barril. Se convierte su unidad a MegaJoule/Litro con la referencia de conversión: https://base.energia.gob.mx/nacei/factores_conversion.aspx. Se multiplica el resultado de la conversión MJ/L por los litros de cada combustible para obtener las unidades en MJ, se divide entre 1000 para obtener GJ.
 2. Para el cálculo de GJ de SAF (4.12 millones de litros) se utiliza el valor calorífico (Lower Calorific Value, LCV) específico de cada tipo de SAF. Para el consumo energético, el consumo en kWh proviene de los recibos de luz de CFE de todas las instalaciones donde la empresa paga directamente el servicio, teniéndose que el consumo total de 2025 es de 10,269,286 kWh; se realiza una conversión de 1 kWh = 0.0036 GJ.

Ahorro de Energía

- Aprovechar la ventilación natural cuando sea posible para regular la temperatura.
- Mantener abiertas las ventanas en verano para generar corrientes de aire y reducir el uso de aire acondicionado.
- Cerrar cortinas y persianas durante la noche en invierno para evitar pérdidas de calor.
- Mantener puertas y ventanas cerradas cuando el sistema de climatización esté en operación.
- Ventilar los espacios cerrados abriendo las ventanas durante aproximadamente 10 minutos.
- Apagar los equipos de climatización individuales cuando no haya personas en el área y, cuando sea posible, desconectarlos al final de la jornada.
- Solicitar al área de Conservación el apagado del aire acondicionado en salas de juntas una vez desocupadas.
- El área de Conservación realiza inspecciones periódicas para verificar que los equipos de aire acondicionado en salas desocupadas permanezcan apagados.



Intensidad energética

Durante 2025, avanzamos en la reducción de la intensidad energética como resultado de las iniciativas implementadas.

Intensidad energética de combustibles

Indicador	2023	2024	2025	% reducción
Litros / 100 pasajeros-km	3.68	3.53	3.52	-0.10%
MJ / RTK	12.64	12.03	11.86	-1.37%
Litros / RTK	0.34	0.32	0.32	-1.35%
Litros / ASK	30.98	30.53	30.26	-0.89%

1. Para calcular el ratio de la intensidad energética utilizamos los siguientes parámetros: Litros/ 100 pasajeros-km; MJ/RTK; Litros/RTK y Litros/ASK.

“ **Redujimos en un 0.89%** la intensidad energética en Litros/ASK vs 2024. ”

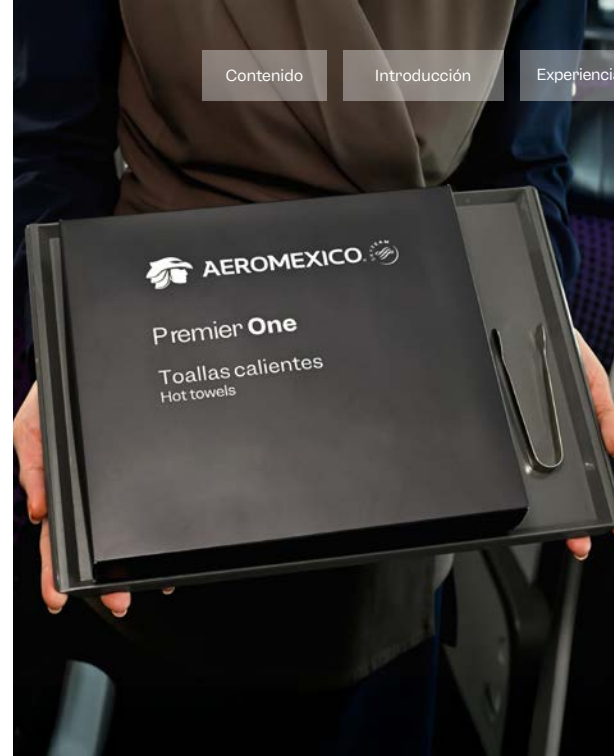
Viajar de manera sostenible

Viajero Sostenible es una iniciativa que integra la sostenibilidad a lo largo del *customer journey*, conectando a nuestros clientes con acciones que incorporan criterios ambientales, sociales y de transparencia, manteniendo nuestra calidez premium, la consistencia, la innovación e integrando el México Contemporáneo.

Soluciones a bordo cada vez más sostenibles

(GRI 305-5)

En 2025, bajo nuestro concepto integral de “*Soft Product*” que articula las categorías de *Bedding*, *Dining* y *Wellbeing* bajo una visión unificada de hospitalidad a bordo, buscamos elevar la experiencia del cliente mediante un diseño coherente, funcional y alineado con nuestros criterios de sostenibilidad. Las Iniciativas contemplan:



Productos para reducir el consumo de plásticos de un solo uso:

- **Paquete Comfort Premier One:** Implementación completa del paquete Comfort Premier One, que se convirtió en rotable, sustituyendo la versión desechable. Cada paquete está hecho de 17 botellas de plástico reciclado. En 2025, se integró a un 10% del total de vuelos.
- **Caja de toallas faciales para Cabina Premier y pinzas:** Sustituimos las cajas y pinzas de plástico de un solo uso utilizadas para las toallas faciales en Cabina Premier por cajas de cartón con certificación FSC y pinzas reutilizables de acero inoxidable.
- **Bolsa reusable para mantelería sucia:** Sustituimos las bolsas plásticas desechables utilizadas para la recolección de mantelería sucia en Clase Premier por bolsas reutilizables, lo que permite evitar el uso de aproximadamente 5,400 bolsas plásticas al año y contribuir a la reducción de residuos generados en nuestras operaciones a bordo.

“ **Se dejaron de utilizar 540,000 bolsas de plástico**, sustituidas por 31,200 bolsas reutilizables. ”

Productos más ligeros que reducen consumo de combustible y emisiones

- **Nueva Vajilla Premier:** Rediseñamos la vajilla de Cabina Premier bajo el concepto de México Contemporáneo, elevando la experiencia de hospitalidad a bordo. El nuevo diseño es más ligero, lo que contribuye a reducir el consumo de combustible y las emisiones en vuelos operados con la flota Boeing 787 Dreamliner hacia Europa, Sudamérica, Asia, Nueva York y Los Ángeles. En total, se reemplazaron 18 elementos del servicio, con una reducción estimada de más de 162 toneladas de CO₂ al año.
- **Botella de vino PET en Economy:** Sustituimos las botellas de vidrio por envases de PET más ligeros en Clase Turista, reduciendo el peso a bordo y mejorando la eficiencia operativa. Este cambio permite evitar aproximadamente 6.1 toneladas de CO₂ al año gracias a la disminución del peso transportado.

Productos con impacto social

- **Vaso tequilero Premier:** En colaboración con MATE DESIGN, desarrollamos un vaso tequilero inspirado en el legado artesanal de México. Cada pieza está elaborada con vidrio soplado por maestros artesanos de Jalisco, combinando diseño contemporáneo con tradición, y llevando a bordo una expresión auténtica de la cultura y el talento artesanal del país.





Tecnología a bordo y digitalización

En enero de 2025 Aeroméxico recibió el premio *The Aviation Challenge (TAC) 2024*, organizado por SkyTeam, en la categoría *Best Scaled Inflight Solution*, gracias a la implementación del sistema de entretenimiento a bordo con conectividad Bluetooth en toda la flota de B737 MAX.

Durante 2025, esta tecnología se implementó en 20 aeronaves 737 MAX y se amplió a la flota 737 NG, alcanzando el 70% de cobertura, equivalente a 80 aviones 737. Esta actualización permite a los pasajeros utilizar sus propios dispositivos y audífonos, mejorando la comodidad y personalización de la experiencia a bordo. Además, contribuye a reducir el uso de audífonos desechables y sus empaques, fortaleciendo nuestro enfoque de consumo responsable y reducción de residuos.

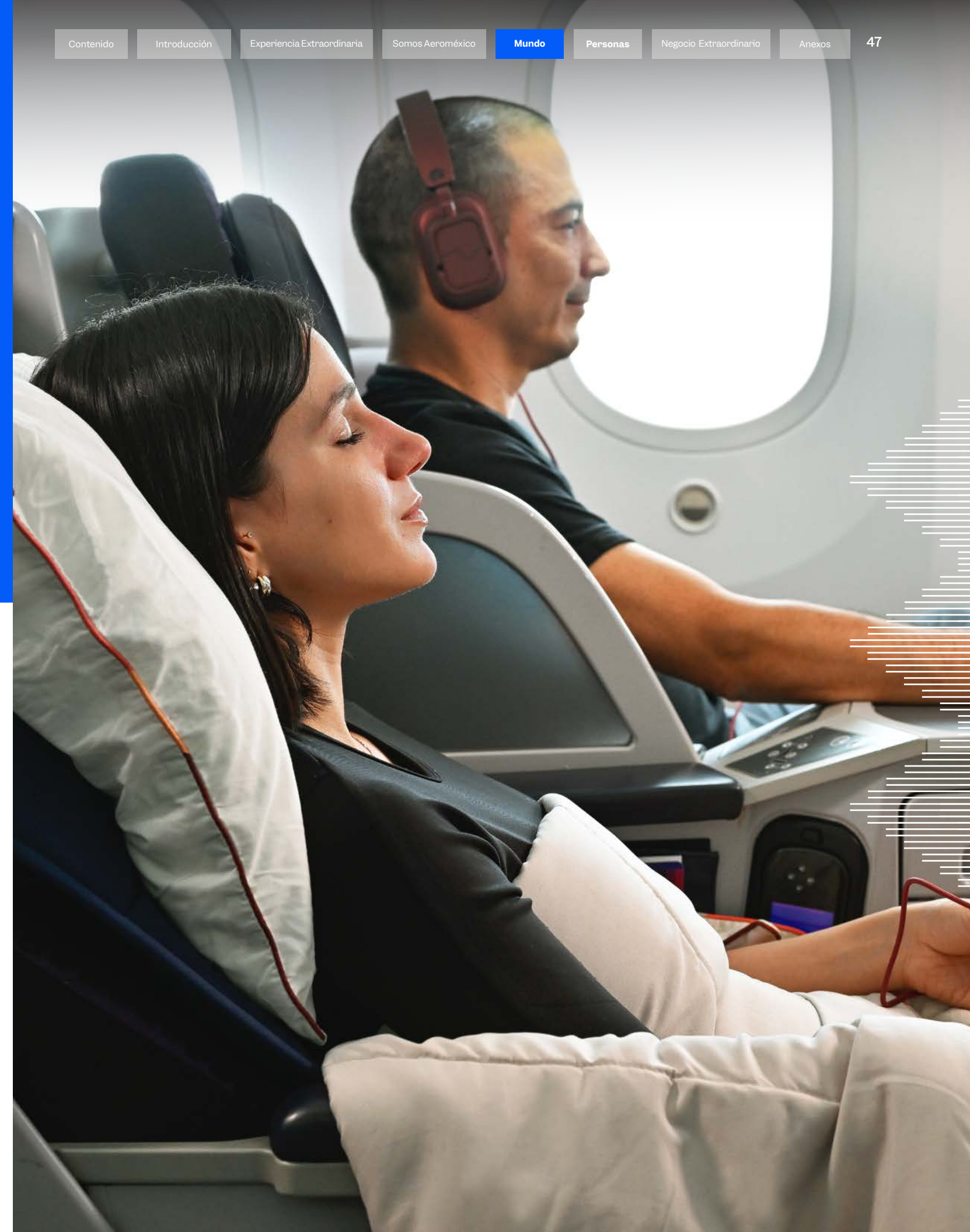
“ **70% de nuestra flota 737 con conectividad Bluetooth** generando una experiencia extraordinaria. ”

De cara a 2026, está prevista la incorporación de esta tecnología en tres aeronaves 737 adicionales, como parte de la mejora continua del producto a bordo y de nuestra visión de transformar la experiencia de viaje con soluciones cada vez más innovadoras y sostenibles.

Además, seguimos impulsando una experiencia de viaje cada vez más digital. En 2025, más de 8.5 millones de clientes, equivalentes al 30.6% del total de pasajeros, realizaron su proceso de viaje completamente en formato digital, evitando la impresión de pases de abordar y contribuyendo así a reducir el consumo de papel asociado a este proceso.

Para los casos en los que el pase de abordar se entrega en mostrador, utilizamos papel considerado material renovable, ya que cuenta con certificación FSC (*Forest Stewardship Council*). Esta certificación garantiza que el papel proviene de fuentes responsables y gestionadas de manera sostenible, alineándose con nuestro compromiso de minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones.

Para mayor detalle sobre productos a bordo y su contenido reciclado, ir al Anexo I.



Gestión ambiental

(GRI 3-3, 2-27) (SASB TR-AF-110a.2)

Con el objetivo de asegurar una gestión ambiental sistemática, homogénea y alineada con la regulación aplicable en todos nuestros sitios operativos, en Grupo Aeroméxico operamos bajo un Sistema de Gestión Ambiental (SGA). Este sistema establece lineamientos, controles y mecanismos de supervisión que permiten identificar, evaluar y gestionar de manera preventiva los aspectos e impactos ambientales asociados a nuestras operaciones.

Acciones clave 2025

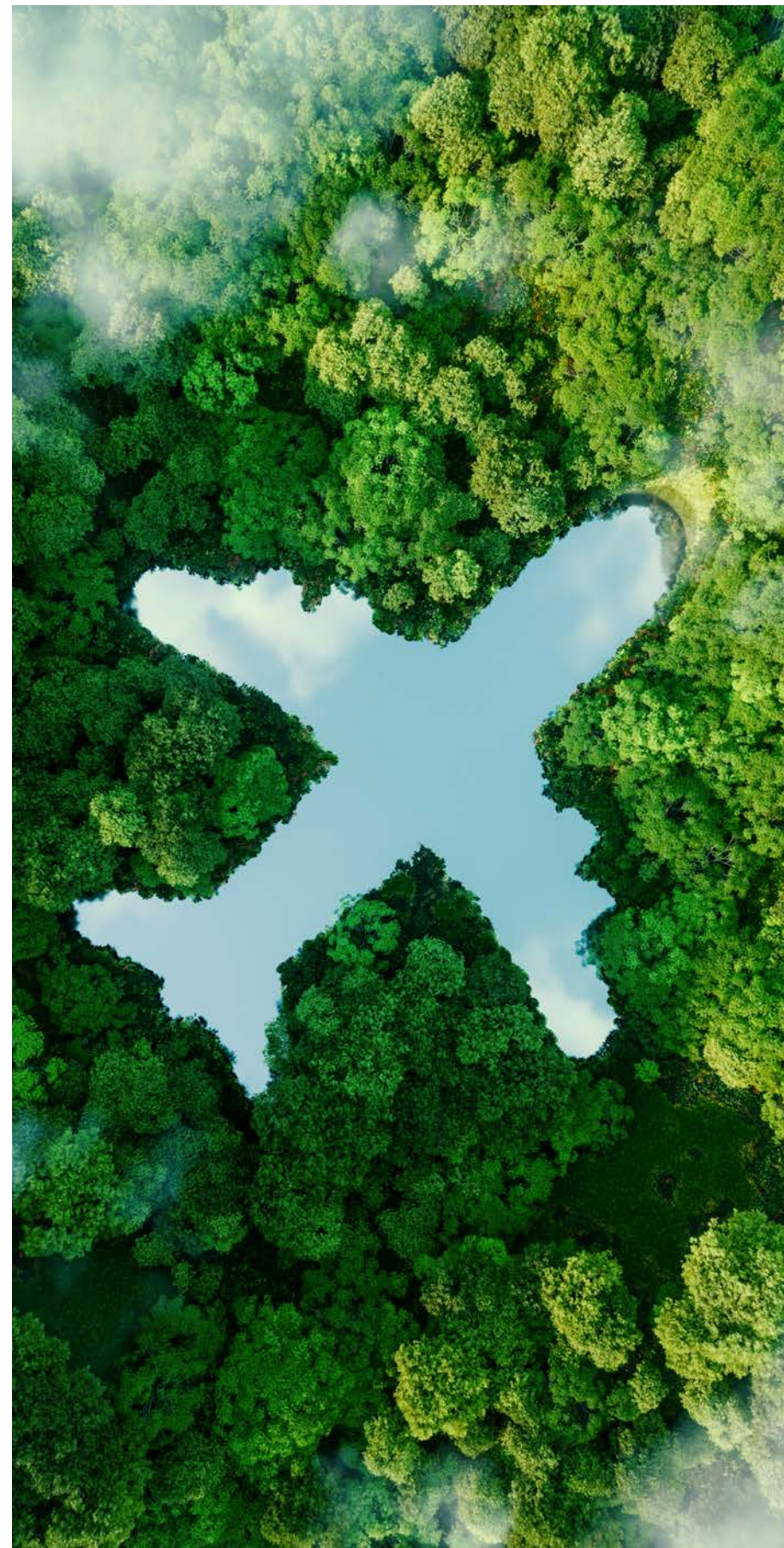
Durante 2025 reforzamos la implementación del SGA mediante el fortalecimiento de controles diarios, actualización permanente de documentación y supervisión de aspectos ambientales significativos. A través de recorridos programados en sitio, verificamos el cumplimiento de procedimientos internos y regulatorios, se identificaron oportunidades de optimización y se atendieron de manera directa inquietudes del personal en temas como gestión de residuos, uso eficiente de recursos, así como ahorro de agua y energía.

“ Nuestro Hangar Oriente cuenta con la certificación **ISO 14001:2015** vigente hasta septiembre de 2026. ”

En paralelo, reforzamos la cultura ambiental con la implementación de un nuevo Plan de Capacitación dirigido principalmente al personal operativo, ampliando contenidos en gestión integral de residuos y concientización ambiental. Como complemento, desarrollamos materiales audiovisuales para facilitar la difusión de los lineamientos del SGA, fortaleciendo la correcta separación de residuos y promoviendo una comunicación más clara y accesible.

Dimos continuidad al Plan de Mejora del SGA con la participación de las áreas operativas, lo que permitió mantener la certificación ISO 14001:2015 y conservar el reconocimiento de Industria Limpia Nivel de Desempeño 2, otorgado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

Asimismo, se atendieron en tiempo y forma los requerimientos regulatorios correspondientes al ejercicio 2025, incluyendo la presentación del Informe de Desempeño Ambiental ante la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA) y las Cédulas de Operación Anual ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), de los cuales se obtuvo la validación por parte de las autoridades.



Ejes de trabajo para fortalecimiento del SGA

Entre los principales ejes de trabajo para el fortalecimiento de nuestra gestión ambiental destacan los siguientes:

1

Cumplimiento normativo y trazabilidad ambiental

Se prioriza la renovación oportuna de permisos, licencias y reportes ante autoridades como SEDEMA, SEMARNAT y PROFEPA, así como el fortalecimiento de los mecanismos internos de control y actualización documental del SGA, con el fin de asegurar una gestión ágil, ordenada y plenamente trazable.

2

Mejora continua del SGA

Se impulsó la ejecución del Plan de Mejora con un enfoque en eficiencia operativa y reducción de impactos, revisando y optimizando controles relacionados con residuos, consumo energético, uso de agua y emisiones, para elevar el desempeño ambiental de manera sistemática.

3

Cultura ambiental y corresponsabilidad

Desarrollamos nuevas estrategias de capacitación y comunicación dirigidas tanto al personal operativo como administrativo, promoviendo una apropiación genuina de los procedimientos ambientales. Estas acciones se complementan con campañas de sensibilización apoyadas en materiales audiovisuales y actividades prácticas en sitio.

4

Optimización de indicadores clave de desempeño

Mantuvimos el enfoque en la reducción sostenida del consumo de energía y agua, así como en la disminución de residuos peligrosos generados. Asimismo, se realizan monitoreos y análisis de datos que permitan una gestión preventiva y correctiva.

5

Innovación ambiental y eficiencia de recursos

Dimos seguimiento continuo al sistema de captación pluvial, así como, su eficiencia, con resultados positivos, por lo que se está evaluando su posible expansión a otras instalaciones. Paralelamente, se exploraron iniciativas de eficiencia energética, economía circular y reducción de emisiones que generen beneficios ambientales, operativos y financieros.

Estas prioridades permiten consolidar nuestras certificaciones ambientales, fortalecer la reputación de Aeroméxico en materia de cumplimiento y desempeño ASG, y avanzar hacia una operación cada vez más segura, eficiente y responsable con el entorno.

Cumplimiento ambiental y transparencia en la gestión de emisiones

Durante 2025, atendimos de manera puntual los requerimientos regulatorios aplicables, incluyendo la Manifestación Ambiental Única (MAU) y la Cédula de Operación Anual (COA), asegurando el cumplimiento integral de nuestras obligaciones en materia ambiental. En paralelo, reforzamos nuestra transparencia mediante la divulgación de información climática a través de plataformas internacionales como *Carbon Disclosure Project* (CDP), así como nuestra participación en el *Corporate Sustainability Assessment* (CSA) y en EcoVadis, que evalúan el desempeño ambiental, social y de gobernanza de las empresas. En materia de emisiones de gases de efecto invernadero, cumplimos con los marcos regulatorios aplicables en las jurisdicciones donde operamos, entre ellos:

- La Ley General de Cambio Climático y su Reglamento en México, que establece el Registro Nacional de Emisiones (RENE). Durante 2023 obtuvimos Dictamen Positivo de verificación para el reporte correspondiente al ejercicio 2022, conforme al esquema de verificación trianual.
- La Circular Obligatoria 16.4/18 de la AFAC, relativa al esquema CORSIA.
- El Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la Unión Europea (EU ETS).
- El Régimen de Comercio de Derechos de Emisión del Reino Unido (UK ETS).

Este enfoque disciplinado en cumplimiento y divulgación refleja nuestro compromiso con una gestión climática responsable y alineada con estándares internacionales. Durante el ejercicio no se registraron sanciones ni incidentes por incumplimiento ambiental.

Circularidad

(GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5)

La gestión de residuos y la circularidad constituyen un eje clave dentro de nuestra estrategia ambiental. En Aeroméxico impulsamos un modelo integral orientado al uso eficiente de recursos y al aprovechamiento responsable de los materiales a lo largo de su ciclo de vida. A través de prácticas operativas que reducen la generación de desperdicio y fortalecen la reutilización y el reciclaje, buscamos disminuir nuestro impacto ambiental y generar valor a partir de los recursos empleados en nuestras operaciones.

Nuestra Política Ambiental de Ingeniería y Mantenimiento establece lineamientos claros para reducir el consumo de insumos y fomentar esquemas de economía circular, con el propósito de prevenir y mitigar los impactos derivados de nuestras actividades, productos y servicios. Como parte de este enfoque, realizamos procesos sistemáticos de identificación y evaluación de aspectos ambientales para gestionar riesgos asociados a la generación de residuos, particularmente aquellos vinculados a posibles afectaciones al suelo y al agua.

Si bien la mayor proporción de residuos proviene de nuestras propias operaciones, también gestionamos aquellos generados por proveedores y durante los vuelos. Por ello, contamos con procedimientos específicos para su segregación, almacenamiento temporal y disposición final adecuada, asegurando el cumplimiento normativo y promoviendo una gestión responsable en toda nuestra cadena operativa.

Operamos un esquema de separación secundaria para residuos de manejo especial, orientado a su valorización. Adicionalmente, los materiales como aluminio, papel, cartón, Tetrapak, plásticos y playo son canalizados a reciclaje a través de gestores autorizados.

Hangar Oriente

En Hangar Oriente contamos con planes de manejo registrados ante la autoridad para residuos sólidos urbanos, de manejo especial y residuos peligrosos. Estos instrumentos establecen lineamientos para minimizar la generación, fomentar la separación en la fuente, promover el reúso y reciclaje, y asegurar una disposición final adecuada, bajo un esquema de responsabilidad compartida.

La gestión de residuos se encuentra integrada en el SGA, alineado con la norma ISO 14001:2015, mediante el cual identificamos y evaluamos los procesos con mayor generación de residuos en nuestras operaciones. El mantenimiento de aeronaves es la principal fuente de residuos peligrosos, mientras que la limpieza de cabina y aviones, así como las actividades administrativas concentran la generación de residuos no peligrosos. Con el fin de prevenir riesgos potenciales de contaminación de suelo y agua, operamos bajo procedimientos específicos que regulan la correcta segregación en fuente, el almacenamiento temporal en condiciones controladas y la disposición final a través de proveedores autorizados, asegurando el cumplimiento de la normatividad aplicable y la trazabilidad de los residuos generados.

Los residuos sólidos urbanos se separan de los materiales valorizables y se envían a relleno sanitario. Los residuos como aluminio, playo, papel, cartón y plásticos, se canalizan a reciclaje a través de proveedores autorizados. En el caso de residuos peligrosos, estos se recolectan diariamente, se almacenan conforme a criterios de compatibilidad y son entregados a gestores autorizados para su tratamiento, reciclaje, coprocesamiento o disposición final. Asimismo, promovemos el reúso de envases de productos químicos mediante su devolución a los proveedores para recarga y reincorporación al proceso.

Principales objetivos del Plan de Manejo de Residuos

1. Minimización de la generación de residuos
2. Promoción de la responsabilidad compartida entre productores, distribuidores y comercializadores
3. Separación en la fuente
4. Recolección separada de residuos
5. Fomento del reúso y el reciclaje
6. Tratamiento para reducir el volumen de los residuos destinados a disposición final



Acciones clave 2025

Uno de los principales residuos peligrosos corresponde a basura industrial derivada del mantenimiento de aeronaves, particularmente trapos contaminados utilizados en labores técnicas. Para reducir su generación, desde octubre de 2022 implementamos el proyecto denominado "Trapo lavable", el cual consiste en la recolección diferenciada de estos materiales en contenedores específicos, su almacenamiento temporal controlado y su envío a un proveedor autorizado para lavado y reincorporación al proceso operativo.

En todas las instalaciones de Grupo Aeroméxico, en 2025 se implementaron bolsas compostables para recolección de residuos orgánicos y bolsas 100% reciclables para recolección de residuos inorgánicos, ambas certificadas conforme a la norma NACDMX-010-AMBT-2019 de SEDEMA. Esta acción forma parte de la transición progresiva para eliminar plásticos de un solo uso tanto en instalaciones como en el servicio a bordo.

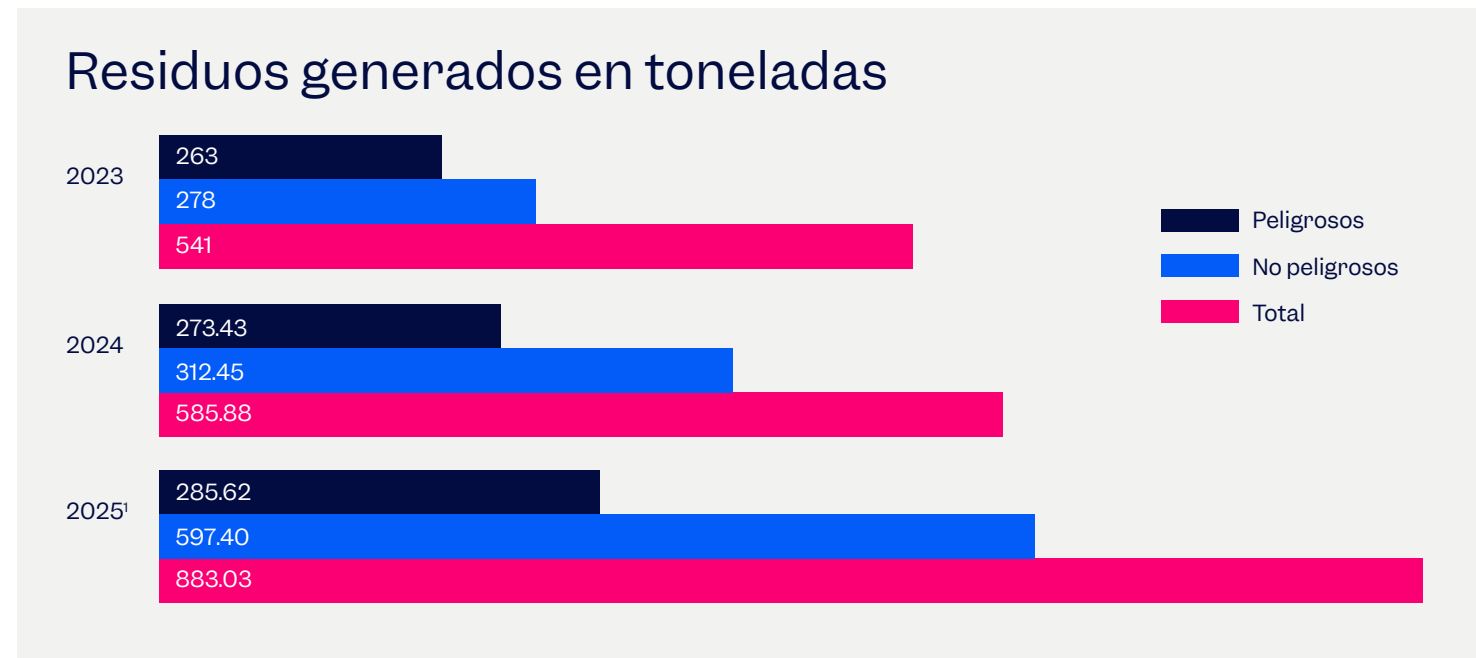
Otras iniciativas complementarias incluyen:

Relleno de envases de productos químicos, que extiende su ciclo de vida bajo un esquema de retorno con proveedores.

Programas *Paperless* en áreas administrativas y operativas, incluyendo el uso de códigos QR, correo electrónico y plataformas digitales para sustituir formatos impresos y reducir el consumo de papel.

Residuos generados

(GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5)



¹El incremento de residuos del 2024 al 2025, se debe principalmente al aumento en las operaciones, actividades de mantenimiento y procesos de limpieza. Adicionalmente, en 2024 la madera no se reportó en toneladas sino en lotes, por lo que no se incluyó en la sumatoria; en 2025 ya fue cuantificada en toneladas, lo que también contribuyó al aumento del total de residuos no peligrosos.

Disposición de residuos

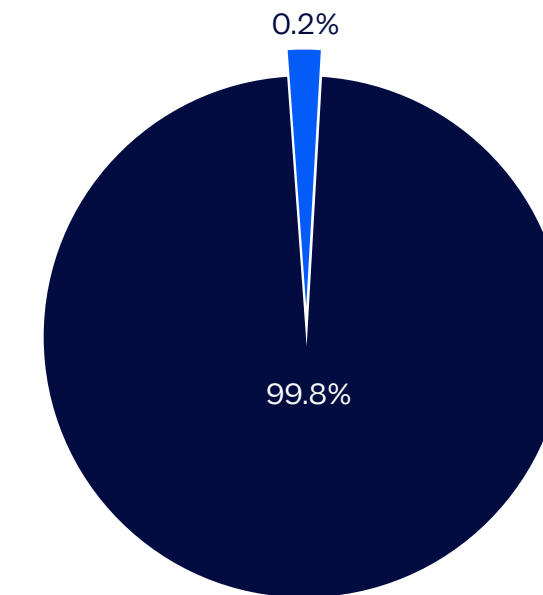
La gestión de residuos se realiza mediante procesos diferenciados según su clasificación inicial (peligrosos, no peligrosos y de manejo especial) asegurando trazabilidad, control y cumplimiento normativo en cada etapa. En el caso de los residuos peligrosos, estos se recolectan en las áreas de generación y, previo a su ingreso al almacén temporal, se pesan en una báscula calibrada y se registran en una bitácora de control. Una vez que el proveedor autorizado realiza la recolección, se documentan en el manifiesto de generación, transporte y disposición final por tipo de residuos, pesos y datos correspondientes, garantizando su trazabilidad hasta el destino final.

Para los residuos no peligrosos, la recolección se efectúa con separación en orgánicos e inorgánicos, los cuales se almacenan temporalmente en contenedores diferenciados. Un proveedor autorizado los retira y emite el manifiesto correspondiente, donde se registran los volúmenes y su destino, ya sea plantas de transferencia, composta o relleno sanitario. En cuanto a los residuos de manejo especial, se cuenta con personal responsable de su segregación para identificar materiales susceptibles de reciclaje o aprovechamiento. Se mantiene una bitácora con los pesos por tipo de residuo y la información de los gestores autorizados que los reciben para su valorización.

Para asegurar una gestión adecuada, solicitamos a nuestros proveedores la documentación vigente exigida por las autoridades competentes, verificando que el transporte y tratamiento se realicen en unidades autorizadas, con personal capacitado y en instalaciones debidamente certificadas para cada tipo de residuo.

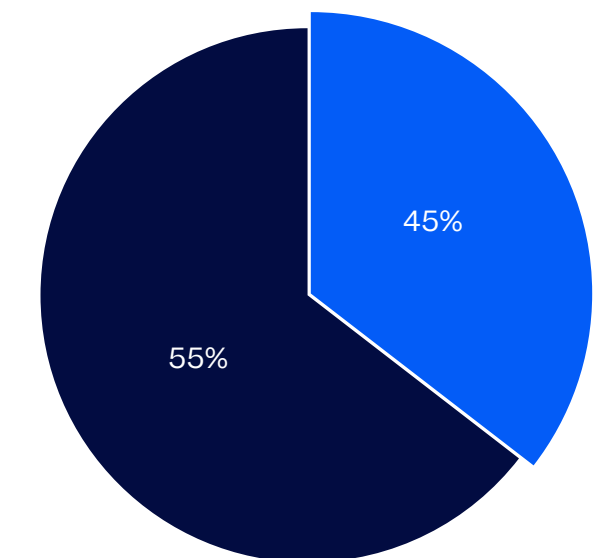
Toda la información es enviada al área de cumplimiento ambiental para su consolidación, revisión de permisos y seguimiento de indicadores, lo que permite monitorear el desempeño, asegurar el cumplimiento regulatorio y detectar oportunamente cualquier desviación.

Residuos peligrosos



■ No destinado a eliminación
■ Destinado a eliminación

Residuos no peligrosos



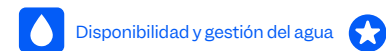
■ No destinado a eliminación
■ Destinado a eliminación

Para conocer el detalle de los residuos, pesos y tipo de disposición, por favor vaya al Anexo I.



Agua

(GRI 303-1, 303-2, 303-3, 303-4 y 303-5)

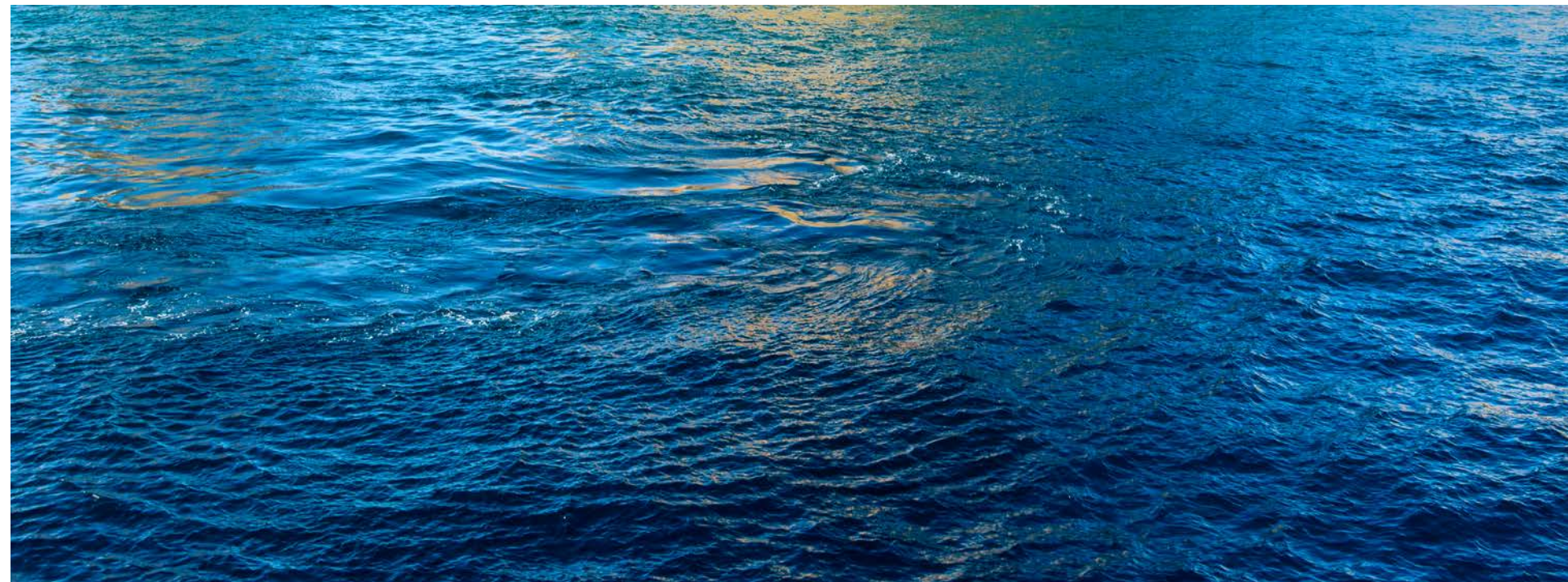


La gestión responsable del agua es un componente clave de nuestras operaciones, particularmente ante los desafíos hídricos que enfrenta la Ciudad de México, el país y diversas regiones del mundo. Reconocemos que el agua es un recurso estratégico presente en distintas etapas de nuestra actividad.

Desde el abastecimiento de agua potable a las aeronaves y su limpieza exterior, hasta su uso en sistemas contra incendios, mantenimiento técnico, lavado de equipos de apoyo en tierra y motores, el recurso hídrico forma parte esencial de nuestros procesos. Por ello, su administración eficiente es una prioridad dentro de nuestra estrategia ambiental.

Como parte de la mejora continua del SGA, el equipo de Cumplimiento Ambiental imparte semestralmente sesiones de sensibilización dirigidas a personal operativo y administrativo, reforzando la cultura de uso responsable del agua.

En 2025, si bien en ejercicios anteriores se había conformado un grupo de trabajo ante el riesgo de desabasto, la temporada de lluvias favoreció la disponibilidad del recurso. Este contexto permitió maximizar el aprovechamiento del sistema de captación pluvial implementado desde 2024, sustituyendo parcialmente el consumo proveniente de pipas y de la red municipal.



Acciones clave 2025

Como resultado de nuestras acciones de autorregulación ambiental, obtuvimos el Certificado Nivel 2 de Excelencia otorgado por PROFEPA en el marco de la recertificación de Industria Limpia. Este reconocimiento refleja los esfuerzos implementados para prevenir y controlar la contaminación del agua, optimizar su consumo y ejecutar programas de ahorro en nuestras instalaciones.

Estas medidas se encuentran formalizadas en la Instrucción de Trabajo "Uso Eficiente del Agua" (IT-RPA-031), que establece lineamientos y buenas prácticas para maximizar el aprovechamiento del recurso hídrico y atender oportunamente posibles fugas durante actividades de mantenimiento en Hangar Oriente y en la plataforma de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Asimismo, la Instrucción "Descarga de Aguas Negras" (IT-RPA-028) define los procedimientos operativos para la correcta gestión de descargas provenientes de aeronaves, asegurando el cumplimiento regulatorio y la mitigación de impactos ambientales asociados.

“ En línea con el objetivo establecido de lograr una captación de lluvia que represente al menos el 2% del consumo total anual de agua de Hangar Oriente, **se registró una disminución del 3% derivada de la captación y tratamiento de 940m³ de agua pluvial utilizada en operaciones de mantenimiento y servicios en Hangar Oriente.** ”

Sistema de Gestión del Agua

El sistema de gestión del agua de Aeroméxico forma parte integral de nuestro SGA y está orientado a asegurar un uso responsable y eficiente de este recurso estratégico en todas nuestras operaciones. A través de controles operativos, buenas prácticas y cumplimiento regulatorio, buscamos optimizar el consumo, prevenir fugas y garantizar la calidad del agua utilizada y descargada, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y a la continuidad operativa.

Este sistema contempla:

1. Evaluaciones periódicas del consumo para identificar oportunidades de eficiencia.
2. Implementación de medidas para reducir el uso de agua en procesos operativos.
3. Acciones para mejorar la calidad de las descargas y la gestión de aguas residuales.
4. Definición de metas de reducción y seguimiento de indicadores.
5. Programas de capacitación para fortalecer el uso eficiente del recurso.

La gobernanza del sistema recae en el Consejo Ambiental, que revisa el SGA en periodos planificados para asegurar su pertinencia, adecuación y eficacia continua. Estas revisiones consideran oportunidades de mejora, ajustes a la política ambiental y la definición de nuevos objetivos. Desde el ejercicio anterior se mantiene como meta prioritaria la reducción del consumo de agua, dado su carácter crítico ante el creciente desabasto en la Ciudad de México y su relevancia operativa y reputacional para la compañía.

Además, promovemos que el personal involucrado en el SGA cuente con las competencias necesarias y mantenga una conciencia ambiental activa. Para ello se determinan necesidades de capacitación, se establecen requisitos para funciones con potencial impacto ambiental, se imparten formaciones relacionadas con el cumplimiento legal y se difunden lineamientos específicos, incluido el procedimiento para el uso eficiente y la prevención de la contaminación del agua, mediante manuales, videos e infografías institucionales.

Adicionalmente, la Política Ambiental de Ingeniería y Mantenimiento establece el compromiso de proteger el entorno en todas las actividades propias y contratadas, cumpliendo con la normativa aplicable y promoviendo procesos que incorporen la reducción en el consumo de recursos, el reúso y la prevención de la contaminación como principios rectores de la operación.

“ En 2025, **logramos una reducción del 40% en la facturación por consumo de agua municipal y pipas (vs. 2024),** equivalente a **\$1,710,656.36 MXN** como resultado de la implementación de controles operativos, acciones de concientización y la operación del sistema de captación pluvial. ”

Extracción de agua

(GRI 303-3, 303-5)

La información sobre la extracción de agua se registra a través de boletas bimestrales de la red municipal y facturas para las pipas de agua que abastecen a las instalaciones. La extracción total de 2025 fue de 72.60 megalitros (ML), de una sola fuente (agua de terceros).



Extracción de agua por instalación en zonas de estrés hídrico, en megalitros (ML)

Instalación	Tipo de Fuente	Zona de estrés hídrico	2023	2024	2025	Variación 2024 vs 2025
Terminal de Servicio y AM Formación	Red municipal + pipas de agua	Sí	9.83	22.58	21.92	-2.95%
AM Cargo	Pipas de agua	Sí	6.68	3.10	3.09	-0.32%
Terminal de Carga	Pipas de agua	Sí	4.12	4.15	4.05	-2.41%
Aduana Almacén 16	Red municipal + pipas de agua	Sí	0.15	3.80	3.57	-6.01%
Hangar Connect	Red municipal + pipas de agua	Sí	19.08	28.83	21	-27.15%
Hangar Oriente	Red municipal + pipas de agua	Sí	12.18	31.18	17.12	-45.08%
Anexo Hangar 11 Aeropuerto y Puerta Hangar 11-B GDL	Pipas de agua	Sí	1.41	1.79	1.85	3.07%
TOTAL			53.44	95.43	72.60	-23.93%

1. El 100% del consumo del agua es agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l).

“ En 2025 reforzamos la cultura de uso eficiente del agua mediante campañas internas, capacitación al personal y controles **para la detección de fugas y mejora operativa**. Además, aprovechamos el sistema de captación pluvial en Hangar Oriente, **contribuyendo a una reducción total del 24% en la extracción de agua.** ”

Vertidos de agua

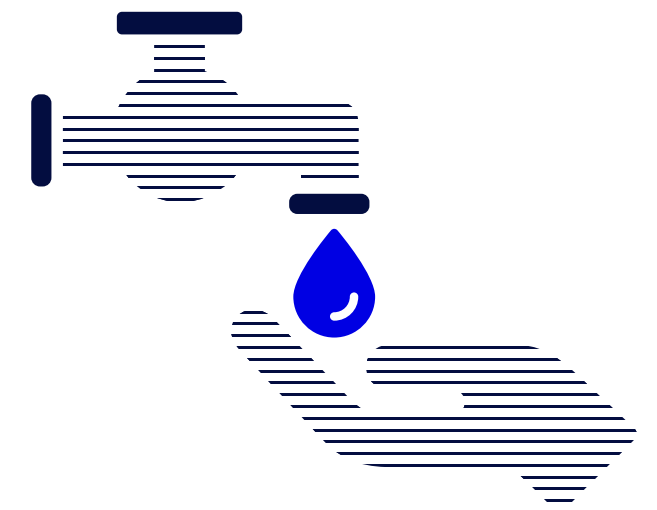
(GRI 303-2, 303-4)

Vertidos de agua por instalación y destino, en megalitros (ML)

Instalación	Destino 2025	2023	2024	2025	Variación 2024 vs 2025
Terminal de Servicio y AM Formación	Aguas de terceros	9.83	22.58	21.92	0.00%
AM Cargo	Aguas de terceros	6.68	3.10	3.05	-1.29%
Terminal de Carga	Aguas de terceros	4.12	4.15	4.05	0.00%
Aduana Almacén 16	Aguas de terceros	0.15	3.80	3.57	0.00%
Hangar Connect	Aguas de terceros	19.08	28.83	21.00	0.00%
Hangar Oriente	Aguas de terceros	12.18	31.18	17.12	0.00%
Anexo Hangar 11 Aeropuerto y Puerta Hangar 11-B GDL	Aguas de terceros	1.49	1.79	1.85	0.00%
TOTAL	-	53.53	72.60	72.56	-0.06%

1 No se realiza ningún tratamiento previo al envío de las descargas de agua a aguas de terceros.
 2 Los estándares de calidad de los vertidos son con base en las siguientes normas:
 a. Norma Ambiental para el Distrito Federal, NADF-015-AGUA-2009, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales de procesos y servicios al sistema de drenaje y alcantarillado del Distrito Federal, provenientes de las fuentes fijas.
 b. Norma Oficial Mexicana NOM-002-ECOL-1996, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano o municipal.

Para más detalles sobre el uso de agua por actividad, por favor consulte el Anexo I.



Aprovechamiento del agua de lluvia

La puesta en marcha del sistema de captación de agua pluvial surge como respuesta al contexto de escasez hídrica en la Ciudad de México y al incremento en la demanda operativa. Esta iniciativa permite disminuir el consumo proveniente de la red municipal y de pipas, fortalecer la seguridad del recurso para nuestras actividades diarias y generar eficiencias económicas asociadas a una menor dependencia de fuentes externas.

La implementación de este sistema adiciona a beneficios como:

- Aprovechamiento del agua pluvial y almacenamiento en cisterna.
- Sistema automático que detecta niveles de agua captada para tratarla y abastecer la cisterna de la instalación.
- Recolección y tratamiento de agua de lluvia con cumplimiento de la NOM-127-SSA1-2021 de agua potable.
- Ahorros económicos al dejar de consumir directamente al servicio público y compra de pipas.

“ En 2025, **logramos un 3% de reducción en la extracción de agua** por el aprovechamiento de la captación de agua de lluvia. ”

Indicadores de progreso

Indicadores de captación de agua de lluvia en Hangar Oriente

	Unidad	2025
Volumen total de agua pluvial captada	m ³	940
Porcentaje de instalaciones con sistemas de captación de agua pluvial	%	14%

Participamos en la selección de proveedores especializados para la instalación del sistema, con acompañamiento de SEDEMA y coordinación transversal entre las áreas técnicas, de seguridad y mantenimiento, asegurando cumplimiento y adecuada gestión de riesgos. Se realizaron pruebas técnicas y análisis conforme a la NOM-127-SSA1-2021 para verificar la calidad del agua, aunque no se destina a consumo humano, y se estableció un esquema de monitoreo y mantenimiento continuo que garantiza su operación eficiente en temporada de lluvias y sequía.

Tratamiento de aguas

(GRI 303-4)

En Hangar Oriente se efectuaron estudios de calidad de aguas residuales para verificar el cumplimiento de la normativa ambiental antes de su descarga al cárcamo del AICM; en otras instalaciones, el agua se dirige igualmente al cárcamo del aeropuerto y al alcantarillado público. Las descargas cumplen con los límites establecidos en la NOM-001-SEMARNAT-2021, la NOM-002-SEMARNAT-1996 y la NADF-015-AGUA-2009. Los resultados obtenidos se mantienen dentro de los parámetros regulatorios aplicables.

Ruido

Buscamos mitigar los efectos de nuestras operaciones en las comunidades y ecosistemas, particularmente en materia de ruido aeroportuario.

Para ello, reconocemos la relevancia de realizar estudios de impacto acústico que permitan evaluar y gestionar el ruido asociado a nuestras actividades. Asimismo, en el ámbito operativo, las corridas de motor se efectúan únicamente en posiciones designadas que cuentan con rompevientos y bajo parámetros de potencia controlados, asegurando una gestión adecuada del ruido durante los trabajos de mantenimiento de aeronaves.

“ **El 100% de nuestra flota cumple con los límites de la ICAO Anexo 16, Vol. I, Capítulo 4 y Capítulo 14.** ”

Nuestra flota integra aeronaves Boeing 787 Dreamliner y Boeing 737 MAX, equipadas con tecnología de última generación que permite reducir significativamente la huella acústica, tanto en operaciones en tierra como en vuelo, con disminuciones de hasta 40% frente a generaciones anteriores.

Asimismo, todas nuestras aeronaves con matrícula mexicana cuentan con certificados de homologación en materia de emisiones de ruido, en cumplimiento con la NOM-036-SCT3-2000, que establece los límites máximos permisibles. Con ello, aseguramos que nuestras operaciones se alinean con los estándares regulatorios más estrictos en control de contaminación acústica.



Biodiversidad

(GRI 304-2)

En Aeroméxico reconocemos el valor estratégico de la biodiversidad para el equilibrio del planeta y el bienestar de las comunidades. Por ello, cumplimos de manera estricta con la Regulación de Animales Vivos de la IATA (LAR), desarrollada en coordinación con CITES, la OMSA y los países signatarios, así como con la normativa nacional emitida por SENASICA y PROFEPA.

Capacitación

Proporcionamos formación especializada a nuestro personal, asegurando que cada colaborador esté preparado para manejar y transportar animales vivos de manera segura y responsable.

Políticas y procedimientos

Hemos desarrollado e implementado políticas específicas que involucran a todas las áreas que participan en la cadena de transporte y logística. Esto garantiza que cada proceso cumpla con la Regulación de Animales Vivos de la IATA (LAR), así como con la normatividad nacional del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y PROFEPA.

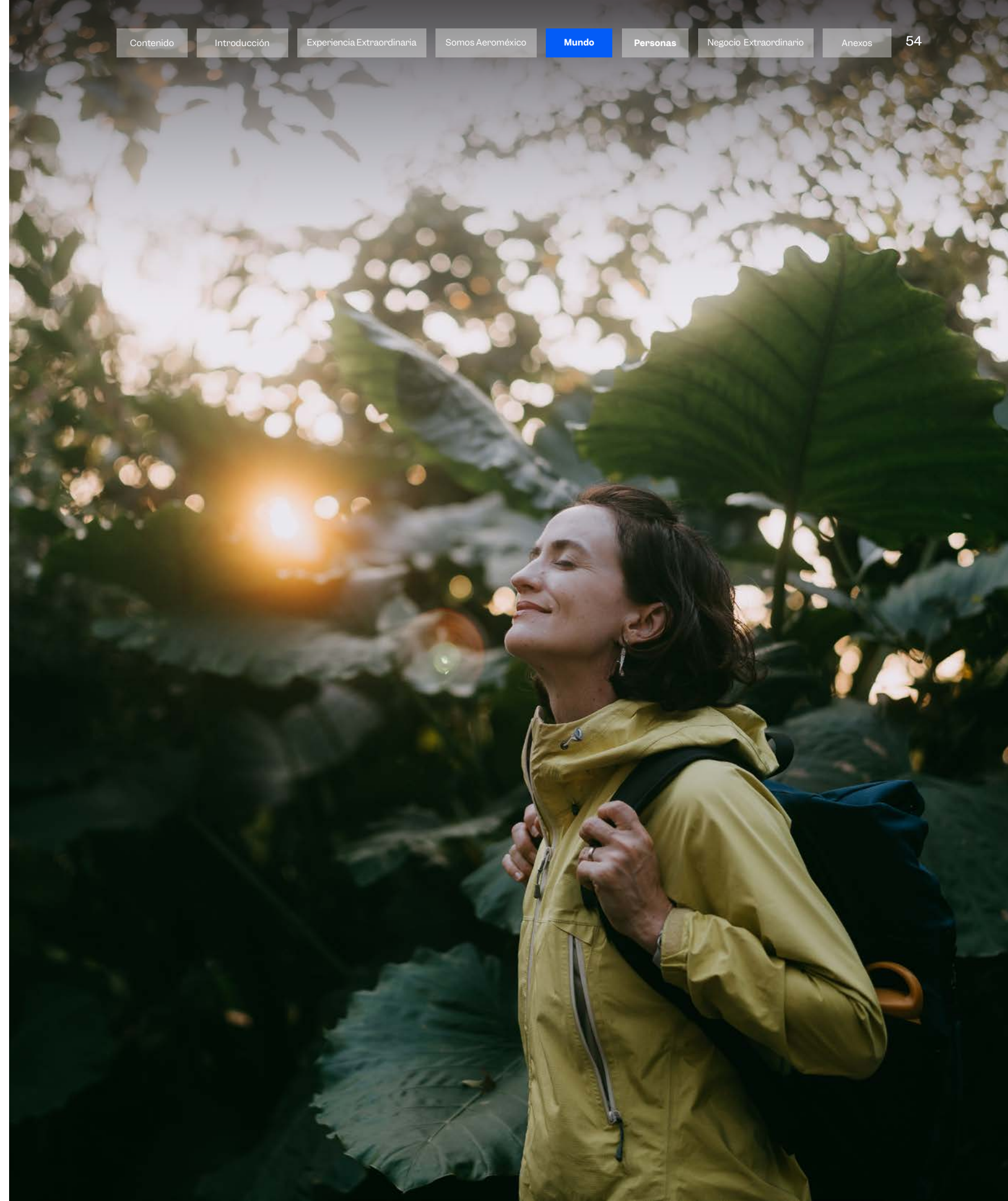
Acciones clave 2025

En 2025 reforzamos este compromiso mediante una alianza con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) para desarrollar un protocolo interno de prevención del tráfico ilegal de vida silvestre, cuya implementación está prevista para 2026. Esta iniciativa involucra de manera transversal a diversas áreas operativas de la compañía, así como a Aeroméxico Cargo, con el objetivo de estandarizar procesos, robustecer controles operativos y fortalecer capacidades de detección y prevención.

El tráfico ilegal de vida silvestre es considerado el cuarto delito más lucrativo a nivel mundial, y el transporte aéreo puede ser utilizado como un medio para su comisión y facilitación. En este contexto, Aeroméxico asume un rol activo en la protección de la biodiversidad y en la prevención de este delito transnacional.

Nuestro enfoque se complementa con la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y a la Declaración del Palacio de Buckingham, iniciativas que promueven la protección de ecosistemas y contribuyen al ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres.

Durante la Semana de la Sostenibilidad Aeroméxico 2025, realizamos una sesión informativa en conjunto con UNODC y Aeroméxico Cargo para sensibilizar a nuestros colaboradores, reforzar el cumplimiento normativo y comunicar los avances del protocolo interno. Esta acción fortaleció la coordinación interáreas y consolidó nuestra estrategia corporativa de protección de la biodiversidad.

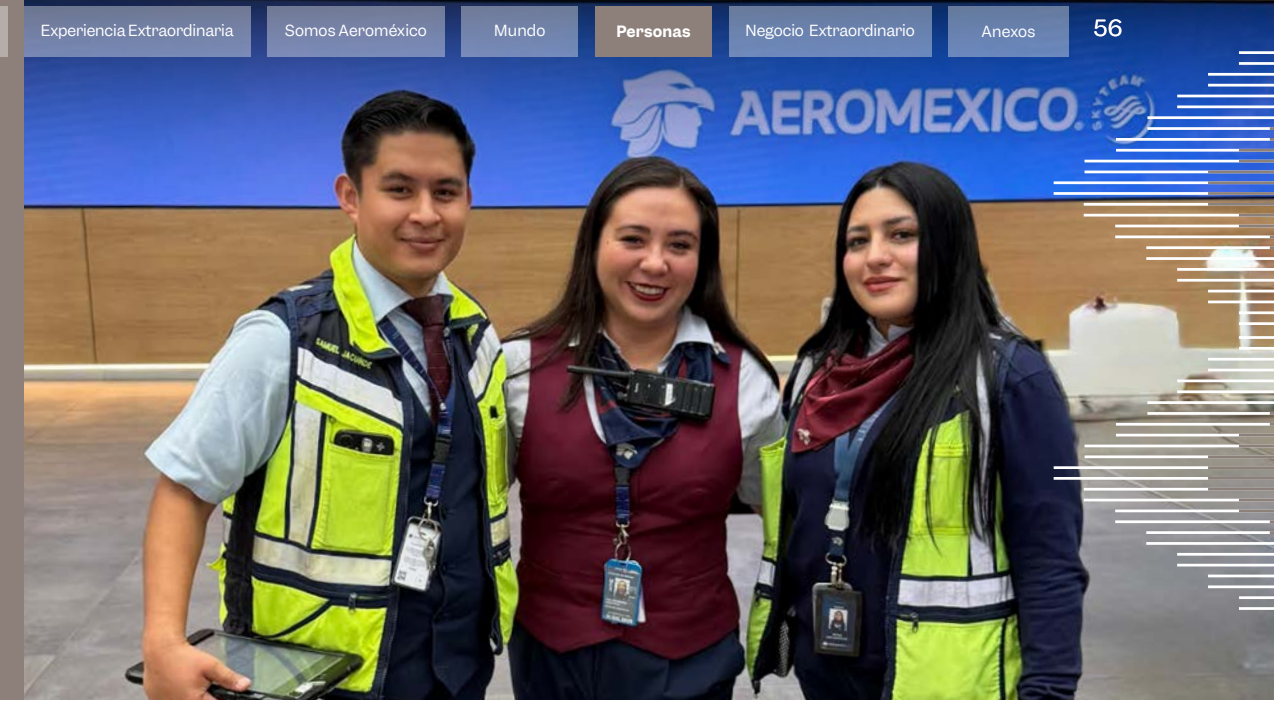


Personas: Generar una experiencia inolvidable para todos



Salud y seguridad	56
Nuestro talento	63
Atracción y retención de talento	65
Capacitación y desarrollo	66
Estrategia de bienestar y pertenencia	69
Valor social compartido	71

4 Personas: Generar una experiencia inolvidable para todos



Salud y seguridad

(GRI 403-1, 403-8, 403-9) (SASB TR-AL-540a.1, TR-AL-540a.2)



La seguridad de nuestros pasajeros es el eje de nuestra operación. Mediante capacitación constante, supervisión operativa y mejora continua de procesos, fortalecemos una cultura preventiva que nos permite anticipar riesgos, responder con oportunidad y brindar tranquilidad a quienes confían en nosotros para llegar a su destino.

Nuestra visión en materia de seguridad se articula en tres frentes estratégicos que orientan nuestra gestión y fortalecen la protección de nuestros pasajeros en cada etapa del viaje.



Gobernanza del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS)

La Dirección de Seguridad Aérea es la instancia responsable de implementar y asegurar el cumplimiento efectivo del SMS en toda la organización. Desde su función, coordina la identificación, evaluación y mitigación de riesgos operacionales, garantizando que todas las medidas preventivas y correctivas se apliquen de manera sistemática, estandarizada y plenamente trazable. Este esquema operativo se fortalece mediante la supervisión del Comité de Seguridad Aérea del Consejo de Administración, presidido por nuestro CEO, el cual revisa periódicamente el desempeño del sistema, define directrices estratégicas y asegura la asignación oportuna de los recursos necesarios para mantener los más altos estándares de seguridad operacional. Esta estructura de gobernanza asegura que la toma de decisiones se base en evidencia, que los riesgos se atiendan con enfoque preventivo y que la seguridad siga siendo un compromiso transversal en toda la organización.

Safety

(GRI 403-1) (SASB TR-AL-540a.1, SASB TR-AF-540a.1, SASB TR-AL-540a.2, SASB TR-AF-540a.2, SASB TR-AL-540a.3)

Este frente abarca la seguridad operacional y tiene como objetivo prevenir incidentes y accidentes tanto en tierra como en el aire, así como mitigar cualquier condición que pudiera representar un riesgo para nuestras operaciones.

La seguridad operacional se fortalece mediante la coordinación entre áreas, el uso sistemático de herramientas de reporte como GAM eReport y el seguimiento riguroso de indicadores y controles que permiten identificar, gestionar y corregir riesgos de manera oportuna, a través de la ejecución efectiva de:

“ En abril del 2025, llevamos a cabo el **Safety Day**, una jornada dedicada a nuestro valor más fundamental: **la seguridad**. ”

1. Programa Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS)

2. Sistemas de informes

3. Monitoreos de datos de vuelos

4. Programa LOSA – Line Operations Safety Audit

5. Programa de Acción de Seguridad Grupo Aeroméxico (GAMSAP)

“ El Comité de Seguridad Aérea del Consejo, presidido por nuestro CEO, supervisa el desempeño y asegura decisiones y recursos **para mantener los más altos estándares de seguridad operacional**. ”

Responsabilidades y líneas de reporte

La Dirección de Seguridad Aérea es responsable de diseñar, implementar y supervisar herramientas y procesos del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS). Entre sus funciones se encuentran:

- Desarrollar y mantener herramientas para la identificación de peligros y gestión de riesgos
- Diseñar e impartir capacitación en seguridad operacional a personal operativo, mandos medios, líderes de área y proveedores
- Identificar y mitigar actos, actitudes y condiciones de riesgo
- Gestionar el sistema de reporte e investigación de incidentes y accidentes
- Implementar el plan de comunicación en seguridad operacional
- Administrar y actualizar el Manual SMS de Aeroméxico y Aeroméxico Connect, garantizando su alineación con regulaciones nacionales e internacionales
- Supervisar el sistema de identificación de peligros
- Evaluar la eficacia de la seguridad en áreas operativas
- Apoyar y asesorar a las áreas operativas en la mitigación de riesgos
- Asesorar a la Alta Dirección en temas de seguridad operacional

Todo esto se establece claramente en nuestra Política de Seguridad que tiene como objetivo implementar y mantener este sistema en cumplimiento con la legislación nacional e internacional aplicable.

Asimismo, contamos con un programa estructurado de capacitación en el SMS que incluye capacitación inicial y periódica bianual para el CEO, y el personal de líderes de área y mandos medios de áreas operacionales. Este esquema asegura que la alta dirección y los responsables operativos mantengan competencias actualizadas y una comprensión integral de sus responsabilidades, siempre con la visión de generar una experiencia extraordinaria para nuestros pasajeros.



Acciones clave para el fortalecimiento de la cultura de Safety

Durante 2025 fortalecimos de manera significativa nuestro sistema de seguridad operacional mediante la consolidación y evolución de programas clave:

Certificaciones y cumplimiento

Aeroméxico mantiene la certificación de su Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS) desde abril de 2014, conforme al certificado SCT-DGAC-SMS-No. 0002. Por su parte, Aerolitoral obtuvo su certificación en diciembre de 2016, bajo el certificado SCT-DGAC-SMS-No. 0018.

Ambas certificaciones permanecen vigentes gracias a las verificaciones de vigilancia realizadas anualmente por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), las cuales aseguran la implementación, mantenimiento y mejora continua de los sistemas de gestión de seguridad operacional, en cumplimiento con la NOM-064-SCT3-2023 publicada en el Diario Oficial de la Federación en julio de 2024, así como con las recomendaciones del Documento 9859 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

La última verificación se llevó a cabo en julio de 2024 para ambas compañías, como resultado de la cual se obtuvo el Certificado de Explotador de Servicios Aéreos (AOC por sus siglas en inglés), que avala el cumplimiento regulatorio integral y cubre la totalidad de nuestras operaciones y procesos operacionales.

Programa LOSA (Line Operations Safety Audit)

Como resultado de las mesas de trabajo con líderes de flota en 2024, durante 2025 se ejecutó la implementación del programa LOSA, a partir del cual se definieron planes de acción derivados del análisis de amenazas, errores y estados no deseados en operaciones de vuelo. Las gerencias de operaciones de vuelos implementaron las medidas de mitigación correspondientes, y actualmente se evalúa su efectividad a través del proceso interno de auditorías de vuelo liderado por el área de Aseguramiento de Calidad, con un avance del 75 %.

Asimismo, iniciamos el desarrollo del programa *Continuous* LOSA, cuyo plan de implementación contempla la formalización con el proveedor LOSA *Collaborative*, la definición de inversión anual y la programación de observaciones en línea a partir del segundo trimestre de 2026. El objetivo es ampliar el periodo de monitoreo del desempeño de las tripulaciones técnicas, generando muestras más robustas y precisas para la identificación de amenazas, errores y desviaciones operacionales.

Sistema de Gestión de Riesgo de Fatiga (FRMS)

Continuamos avanzando en la implementación del Sistema de Gestión de Riesgo de Fatiga en cumplimiento con la NOM-117-SCT3-2016 y la COSA 117.01/2023, aplicable a pilotos y sobrecargos de ambas empresas del Grupo.

En el primer trimestre del año recibimos visita de verificación por parte de la AFAC respecto a la Fase II para sobrecargos. Los hallazgos fueron atendidos oportunamente, compartiendo el plan de implementación y las acciones de mitigación en octubre de 2025. Actualmente nos encontramos en espera de la autorización final de esta fase para pilotos y sobrecargos. Paralelamente, avanzamos en los procesos proactivos y predictivos correspondientes a la Fase III, con conclusión prevista para julio de 2026. Adicionalmente, iniciamos los trabajos para extender el sistema de gestión de fatiga al personal técnico de mantenimiento, en cumplimiento con la COSA 117.01/2023; el manual correspondiente será sometido a la AFAC durante el primer trimestre de 2026.

Flight Data Monitoring (FDM)

En junio de 2024 se realizó la transición al software *Flight Pulse* de GE como nueva plataforma para el análisis de datos de vuelo dentro del programa de *Flight Data Monitoring*. Este cambio fortaleció significativamente las capacidades analíticas del sistema, incorporando herramientas como:

- *Safety Insight*, que permite analizar datos de vuelo para identificar riesgos operacionales, determinar causas raíz y dar seguimiento a la efectividad de las estrategias de mitigación.

- *Flight Pulse*, que ofrece a los pilotos acceso directo a la información de sus propios vuelos, integrando datos operacionales con otras bases relevantes para enriquecer el análisis individual.

Durante 2025, a través del módulo *Safety Insight* se consolidó la identificación temprana de eventos, riesgos y desviaciones operacionales, fortaleciendo el análisis causal y el monitoreo de estrategias de mitigación por tipo de flota. Asimismo, se incrementó el uso del módulo *Flight Pulse* por parte de los pilotos, integrándolo de manera sistemática en los briefings de amenazas y en el análisis posterior a cada operación.

De manera complementaria, avanzamos en la implementación del sistema de transmisión de datos de vuelo para la flota E190, lo que permitirá reducir los tiempos de recepción y procesamiento de información, incrementando la eficiencia y oportunidad en la gestión de datos operacionales.

GAMSAP – Grupo Aeroméxico Safety Action Program

En 2025 ampliamos el alcance del programa de reportes voluntarios GAMSAP para incluir a la planta de sobrecargos de AMX. Al mes de octubre se registraron 0.9 reportes por cada 10,000 operaciones. Se trabaja para incorporar a sobrecargos de AM Connect y al personal técnico de mantenimiento hacia diciembre de 2026, con el objetivo de ampliar la participación y fortalecer la introspección organizacional.

De manera paralela, se avanza en el despliegue del proyecto tecnológico GAMSAP 2.0, que integrará estas divisiones en la plataforma *Softexpert* para automatizar la gestión de reportes y su revisión por el Comité de Evaluación de Eventos.

Care Team

En 2025 se inició la mejora de la experiencia de reporte para proveedores externos que participan en nuestras operaciones, fortaleciendo el uso de la plataforma GAM e-Report como canal dinámico de notificación de peligros. Entre las mejoras destacan un botón de acceso simplificado y un formato integral, además de un formulario electrónico accesible mediante código QR.

Finalmente, durante el tercer trimestre se concluyó la estandarización de taxonomías para la clasificación de eventos precursores, lo que facilita el análisis de tendencias y la implementación oportuna de acciones preventivas.

“ Como resultado de estas iniciativas, cerramos el año **sin incidentes de aviación.** ”



Security

Así como la seguridad operacional protege cada etapa del vuelo, la función de *Security* resguarda la integridad física de nuestros colaboradores, pasajeros y socios estratégicos y la continuidad de las operaciones. En *Security*, nuestra prioridad es prevenir cualquier circunstancia que pueda comprometer la seguridad de las personas o de nuestras operaciones. Para ello, el equipo diseña y actualiza políticas, protocolos y procedimientos orientados a la prevención y respuesta eficaz ante situaciones de emergencia o actos de interferencia ilícita, en alineación con el Anexo 17 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y con la legislación aplicable en cada país donde operamos.

El fortalecimiento de esta gestión se apoya en un programa permanente de capacitación que abarca a todo el personal, desde funciones administrativas hasta roles operativos, asegurando una comprensión clara de los protocolos de observancia y actuación. La gestión se complementa con mecanismos de reporte y coordinación con actores internos y externos: participación en comités locales de seguridad en aeropuertos, y acceso a canales de reporte para proveedores y terceros que operan en nuestras instalaciones, por ejemplo, la habilitación de GAM e-Report para proveedores como canal ágil y confidencial de notificación de peligros y situaciones de riesgo, lo que mejora la detección temprana y la respuesta coordinada en la red.

Nuestro ecosistema de *Security* se articula con la gestión de Salud y Seguridad Ocupacional, por ejemplo, con iniciativas corporativas y comisiones internas que promueven la cultura de reporte, la consulta con los trabajadores y la mejora continua de forma que la prevención, la respuesta eficaz y la trazabilidad de acciones correctivas sean consistentes en toda la organización.



Estas se suman a la certificación de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), auditoría basada en riesgos que verifica la correcta implementación y efectividad de nuestros estándares y protocolos de seguridad.

“ Contamos con el Distintivo de **Entornos Laborales Seguros y Saludables** en nuestros centros de trabajo, el cual acredita el cumplimiento del marco legal aplicable en materia de seguridad y salud laboral. ”

En 2025 se actualizó el Dictamen de Cumplimiento de la NOM-002-STPS, relativa a las condiciones de seguridad para la prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. Esta actualización contempló la identificación y evaluación de riesgos de incendio, la clasificación de áreas conforme a su nivel de riesgo, la verificación e instalación de equipos contra incendio adecuados, la señalización de rutas de evacuación y la capacitación del personal en medidas de respuesta y prevención.

De manera complementaria, el Comité Interno de Protección Civil funge como instancia reguladora y operativa responsable de dirigir, supervisar y actualizar el Programa Interno de Protección Civil en nuestras instalaciones. Este año se actualizaron los Programas Internos de Protección Civil en los centros de trabajo ubicados en la Ciudad de México, fortaleciendo la preparación y capacidad de respuesta ante emergencias.

Certificaciones y distintivos

Contamos con certificaciones para nuestro SMS, emitidas por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), la *Transportation Security Administration* (TSA), y la certificación en *Security Management System* (SeMS) con el nivel *Operating*, otorgado por la *International Air Transport Association* (IATA). Esta certificación acredita que nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Aviación Civil (SeMS) cumple con los requisitos internacionales y las mejores prácticas de la industria. Su obtención refleja el trabajo coordinado de la Dirección de Riesgo Corporativo para documentar, implementar y demostrar el cumplimiento de procesos y procedimientos en nuestras operaciones.

“ En 2025, nos convertimos en **la primera aerolínea latinoamericana** en recibir el máximo reconocimiento en seguridad por parte de IATA. ”

Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo

(GRI 403-2, 403-3, 403-4, 403-6, 403-7)

Este sistema tiene como objetivo crear un entorno de trabajo seguro y saludable, identificando riesgos y oportunidades para implementar controles que reduzcan dichos riesgos. En 2024, iniciamos la implementación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SGSH) conforme a la norma ISO 45001:2018 en el Hangar Oriente, y en 2025 asignamos los recursos necesarios para la primera etapa, que incluyó la capacitación inicial, el levantamiento de requerimientos y el desarrollo de la documentación conforme al plan de implementación. La primera fase contempló la ejecución de capacitación complementaria y auditoría interna durante 2025, así como la identificación de requerimientos adicionales para su incorporación en el presupuesto 2026, con miras a realizar la auditoría de certificación correspondiente.

Como parte del avance en esta materia, se desarrolló la matriz de requerimientos legales aplicables a nivel local, sentando las bases para el cumplimiento normativo integral del sistema.



Alcance del SGSH

El alcance de la certificación abarca el área de Mantenimiento de Aeroméxico en CDMX cubre al 100% de la plantilla. El SGHS contempla, entre otros, los siguientes componentes y acciones de mitigación de riesgos:

- Gestión del riesgo de fatiga.
- Programas de apoyo y asistencia en salud mental para todo el personal de Grupo Aeroméxico.
- Aplicación sistemática de pruebas de alcohol y drogas.
- Monitoreo y seguimiento de indicadores de accidentes y eventos de seguridad.
- Capacitación en Sistema de Gestión de Seguridad (SMS) para empleados y partes relevantes.
- Funcionamiento de un Comité o Grupo de Trabajo de Seguridad.
- Certificación, auditoría o verificación del sistema por un tercero independiente.

Comisión de Seguridad e Higiene

Para asegurar la efectividad del sistema, mantenemos un enfoque preventivo basado en capacitación, reporte oportuno y seguimiento sistemático. El personal recibe formación para identificar actos y condiciones inseguras, así como para conocer y utilizar los canales formales de reporte disponibles. Se cuenta con canales de reporte directos y confidenciales que garantizan que la información llegue a las áreas correspondientes para su atención oportuna. Los casos son gestionados y monitoreados por las áreas de Seguridad Ocupacional, las Comisiones de Seguridad e Higiene y los responsables operativos de las áreas donde se identifican los riesgos.

Mensualmente se revisan los actos y condiciones inseguras en los foros de las Comisiones de Seguridad e Higiene, donde se definen e implementan medidas correctivas y barreras preventivas. Paralelamente, se da seguimiento periódico a los indicadores de accidentabilidad para evaluar la efectividad de las acciones implementadas.

Además, se mantiene una participación activa y permanente del sindicato y de los vocales representantes de los trabajadores en las Comisiones. En cumplimiento con el marco normativo aplicable, estas comisiones celebran sesiones periódicas en las que se revisan riesgos, peligros, actos y condiciones inseguras. Este esquema fortalece el enfoque preventivo y promueve una gestión participativa de la seguridad en el entorno laboral.

Los incidentes, riesgos y condiciones reportadas son gestionados y monitoreados por las áreas de Seguridad Ocupacional, las Comisiones de Seguridad e Higiene y los responsables operativos de las áreas donde se identifican los riesgos. En estos foros se revisan mensualmente los actos y condiciones inseguras, se evalúan las causas raíz y se definen medidas correctivas y barreras preventivas, priorizando la eliminación o mitigación del riesgo conforme a la jerarquía de controles.

Adicionalmente, se da seguimiento periódico a los indicadores de accidentabilidad, que permiten evaluar la efectividad de las medidas implementadas y orientar las actividades preventivas del periodo. Este monitoreo constituye una herramienta clave para la mejora continua del desempeño en salud y seguridad ocupacional.

Número de situaciones peligrosas identificadas

(SASB TR-AL-540a.1 (e))

	2023	2024	2025
# de situaciones peligrosas (considera riesgos)	10,991	10,519	10,899
% de riesgos de seguridad que fueron mitigados	46%	61%	44%

Capacitación y formación

(GRI 403-5)

La capacitación en salud y seguridad constituye un elemento central para fortalecer la cultura preventiva y garantizar que el personal cuente con las competencias necesarias para identificar riesgos, actuar de manera segura y utilizar adecuadamente los mecanismos de reporte. Como punto de partida, impartimos capacitación inicial orientada a la identificación y prevención de accidentes, así como al uso adecuado de la herramienta de reportes de seguridad GAM e-Report. De manera complementaria, se desarrollan sesiones periódicas y pláticas en todas las áreas operativas sobre los principales riesgos de exposición, incluyendo manejo manual de cargas, uso y control de sustancias químicas, trabajos en altura y actividades en operación de vuelo.

Asimismo, se implementan jornadas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y acciones enfocadas en el cuidado de la salud mental, promoviendo una cultura de bienestar integral que incorpora la prevención de riesgos psicosociales.

En 2025, se impartieron cursos de capacitación en seguridad dirigidos al personal operativo y administrativo, enfocados en el reconocimiento de riesgos y el cumplimiento de protocolos establecidos. Asimismo, se desarrollaron sesiones especializadas en auditoría de seguridad, orientadas a fortalecer las competencias internas para la evaluación y mejora continua de los procesos.

Como parte del fortalecimiento de la cultura organizacional, se promovieron iniciativas de compromiso de seguridad de los empleados, reforzando la corresponsabilidad individual en la identificación y reporte de condiciones inseguras.

Adicionalmente, se llevaron a cabo capacitaciones en evaluaciones de peligros y riesgos, así como en el Programa de Preparación para Emergencias, con el objetivo de asegurar una respuesta oportuna, coordinada y eficaz ante escenarios críticos.

“ Como resultado de estas y otras acciones, la tasa de accidentalidad **se redujo en un 12.5% vs 2024.** ”



Salud de los colaboradores

(GRI 403-6, 403-7, 403-10)

Nuestro equipo especializado trabaja de manera permanente para proteger la salud de nuestros colaboradores, siendo una prioridad estratégica para Grupo Aeroméxico, a través de la integración de servicios médicos de alta calidad con evaluaciones preventivas en coordinación con el área de Seguridad Ocupacional, asegurando en todo momento el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas aplicables. Proporcionamos atención médica alineada a las necesidades operativas de la organización, de 09:00 a 18:00 horas en áreas administrativas y con disponibilidad 24/7 en áreas operativas.

Aseguramos la afiliación de todo el personal a la Seguridad Social, cumpliendo de forma puntual con las cuotas correspondientes para garantizar su atención médica. Asimismo, un segmento de la fuerza laboral cuenta con Seguro de Gastos Médicos Mayores, que brinda acceso a servicios hospitalarios privados en caso de urgencia. De forma complementaria, mantenemos el Distintivo de Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA) otorgado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que acredita el cumplimiento normativo y nuestro compromiso con la prevención y el bienestar en los centros de trabajo.

Identificación de riesgos de salud

Identificamos los riesgos a la salud mediante exámenes médicos periódicos aplicados conforme al nivel de exposición ocupacional de cada colaborador. Estas evaluaciones consideran los distintos tipos de riesgos presentes en la operación, incluyendo riesgos biológicos, físicos, químicos, ergonómicos y psicosociales.

Con base en los resultados, contamos con programas de promoción de la salud que fomentan estilos de vida activos y preventivos. Entre ellos se incluyen actividades deportivas, como torneos de fútbol, que impulsan la integración y el bienestar físico de nuestros colaboradores. En los principales centros de trabajo disponemos de áreas de comedor donde se ofrecen opciones de alimentación balanceada y baja en grasas, promoviendo hábitos nutricionales saludables. Asimismo, a lo largo del año se imparten pláticas informativas sobre las principales enfermedades en México y las medidas para su prevención.

Estas acciones buscan mitigar las principales causas de enfermedades cardiovasculares y otras afecciones asociadas, promoviendo una cultura de prevención y bienestar integral.

Entre las principales acciones y programas implementados destacan:

Comisiones de Seguridad e Higiene en todos los centros de trabajo.

Simulacros de emergencia (sismo, incendio) con activación de brigadas de búsqueda y rescate, primeros auxilios y control de incendios.

Campañas de vacunación y jornadas de salud en México y estaciones estratégicas.

Programas de prevención y detección de consumo de alcohol y drogas.

Atención médica a tripulaciones en estaciones nacionales e internacionales.

Campañas de salud estacionales (invierno y verano).

Creación de brigadas de primeros auxilios psicológicos.

Programa "En Confianza" con línea de atención 24/7.

Seguimiento de indicadores como el *Injury Severity Rate*.

Plataforma *Wellhub* para el bienestar integral.

Programa En Confianza

La salud mental es un componente esencial de nuestra estrategia de bienestar integral. A través del Programa Voluntario En Confianza, que brinda acceso a valoración profesional y, en caso necesario, canalización a tratamiento especializado, fortaleciendo el acompañamiento emocional y el cuidado integral de todo nuestro personal. Este servicio opera de manera continua y está orientado a generar entornos psicológicamente seguros y a apoyar a los colaboradores ante situaciones que puedan afectar su estabilidad emocional o desempeño laboral.

A través de nuestro canal interno AM Contigo, compartimos semanalmente contenidos orientados al cuidado de la salud física y emocional, promoviendo una cultura de bienestar integral, la prevención del estrés, el manejo de emociones y la promoción de hábitos saludable para nuestros colaboradores.

Este enfoque se encuentra alineado con lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS, la cual establece lineamientos para la identificación, análisis y prevención de factores de riesgo psicosocial, entre los que se consideran:

- Condiciones del entorno organizacional
- Cargas de trabajo
- Falta de control sobre las actividades laborales
- Jornadas prolongadas y esquemas de rotación que excedan lo previsto en la Ley Federal del Trabajo
- Interferencia entre la vida laboral y familiar
- Estilos de liderazgo y relaciones laborales adversas

En este marco, el área de Factores Humanos atiende diversos eventos o situaciones de carácter emocional que pueden impactar el desempeño y bienestar de los colaboradores, tales como:

Ansiedad

Estrés

Irritabilidad

Depresión

Dificultad para desempeñar sus funciones

Durante 2025, se registraron 394 días de incapacidad laboral asociados a temas de salud mental, indicador que monitoreamos de manera puntual para fortalecer nuestras acciones preventivas y de apoyo emocional dentro de la organización.

Para mayor detalle de información acerca del desempeño de los índices de accidentabilidad en 2025, favor de ir al Anexo I.

Ángel guardián

Contamos con el protocolo Ángel Guardián, diseñado para brindar acompañamiento oportuno y cercano ante el fallecimiento de un colaborador, ya sea dentro o fuera de nuestras instalaciones.

Cuando este protocolo se activa, el equipo de *Care Team* establece contacto con la familia para ofrecer orientación y apoyo en los trámites necesarios, procurando aliviar la carga administrativa y brindar contención en un momento especialmente difícil. Nuestro objetivo es acompañar con respeto, sensibilidad y responsabilidad a quienes forman parte de nuestra comunidad, incluso en circunstancias adversas.

A través de Ángel Guardián, proporcionamos asesoría en gestiones relacionadas con documentación oficial, seguros, prestaciones laborales y otros procedimientos administrativos que puedan derivarse del suceso, asegurando que las familias cuenten con información clara y acompañamiento durante el proceso.

Con esta iniciativa reafirmamos nuestro compromiso de cuidar a nuestra gente y a sus seres queridos, actuando con empatía y solidaridad en los momentos que más lo requieren.





(GRI 403-4)

Una comunicación efectiva y directa con nuestros colaboradores es clave para la detección oportuna de riesgos y la mejora continua del sistema de seguridad. En este contexto, la herramienta GAM e-Report desempeña un papel central. Se trata de nuestro canal institucional de reporte accesible 24/7 y confidencial, para notificar riesgos potenciales, condiciones inseguras o incumplimientos en materia de seguridad. Su uso constante promueve una cultura preventiva, permite la atención oportuna de los hallazgos y contribuye a minimizar y mitigar riesgos antes de que se materialicen.

Alcance de reportes admitidos en GAM e-Report

<p>Safety Desviaciones, actos, faltas u omisiones que ponen en peligro la seguridad operacional.</p>	<p>Security Actos intencionales que buscan dañar instalaciones, aeronaves y/o personas. Informe de fatiga: Fatiga de los miembros de la tripulación que afecta su conciencia en la operación.</p>	<p>Seguridad en el trabajo Hechos, actos o condiciones que ponen en peligro la seguridad en el trabajo de personal.</p>
---	---	--

El proceso de detección se compone de tres etapas:

<p>1. Definición de niveles aceptables de seguridad y sus indicadores correspondientes.</p>	<p>2. Investigación y análisis.</p>	<p>3. Detección, evaluación y mitigación.</p>
---	-------------------------------------	---

“ En 2025 recibimos un total de 23,219 reportes voluntarios, lo que confirma nuestro compromiso con la prevención. ”

Reportes y riesgos identificados y mitigados en 2025

Área	Número de reportes realizados en GAM e-Report	Número de riesgos de seguridad y situaciones peligrosas identificados	% de riesgos y situaciones de seguridad identificados que fueron mitigados
Safety	15,562	10,899	44%
Security	6,896	41	100%
Salud y seguridad	761	548	95%

Nuestro talento

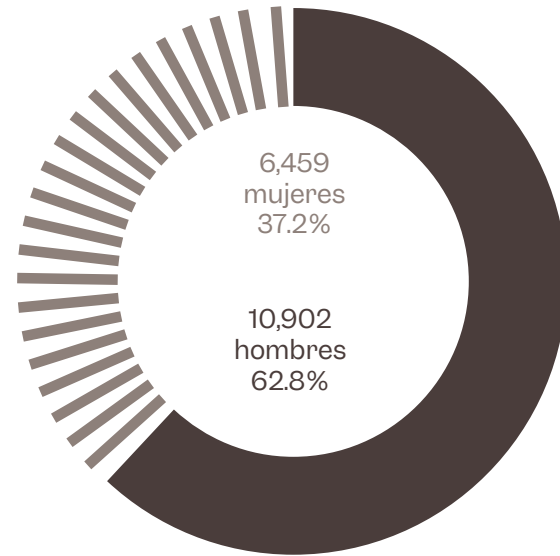
Nos enfocamos en el desarrollo integral de nuestros colaboradores, promoviendo su bienestar, fortaleciendo sus capacidades y acompañando su crecimiento profesional. Este enfoque nos permite generar valor sostenible y consolidar una cultura de excelencia.



Demografía laboral

(GRI 2-7)

Al cierre de 2025, nuestra plantilla alcanzó un total de 17,361 colaboradores, lo que representa un incremento del 3% en comparación con el año previo. El 99% del personal se encuentra contratado bajo esquemas de tiempo completo y con contratos de carácter indefinido. Adicionalmente, contamos con 196 colaboradores de medio tiempo y 1,278 empleados bajo contratación temporal. Además, el 94% de nuestro personal directivo es de la comunidad local en donde operamos.



Colaboradores por tipo de contratación y género

Tipo de contratación	2024		2025		Total
	H	M	H	M	
Empleados fijos	9,518	5,674	9,985	5,906	15,891
Empleados temporales	1,061	505	778	500	1,278
Empleados tiempo completo	10,499	6,158	10,812	6,353	17,165
Empleados tiempo parcial	80	111	90	106	196

Aeroméxico no tiene empleados por horas no garantizadas. Los empleados que pasan por un periodo de prueba y no son contratados no se contabilizan en esta tabla dentro de empleados temporales.

Para mayor detalle acerca de la distribución de nuestra plantilla laboral, favor de ir al Anexo I.

Mujeres en puestos gerenciales

- 40%** de mujeres en puestos gerenciales en funciones generadoras de ingresos
- 46%** de mujeres en puestos gerenciales junior
- 43%** de mujeres en todos los puestos gerenciales
- 36%** de mujeres en puestos relacionados con STEM

Atracción y retención de talento

(GR1 3-3, 401-1)



Para Aeroméxico, atraer e impulsar al mejor talento es un eje estratégico para mantener nuestro liderazgo en la industria de la aviación. Reconocemos que los colaboradores son el motor de nuestra operación y de la experiencia que ofrecemos a los pasajeros. Por ello, invertimos de manera constante en la identificación, incorporación y desarrollo de profesionales altamente calificados, promoviendo un entorno de trabajo que fomente el aprendizaje continuo, el crecimiento profesional y el sentido de pertenencia. Nuestro compromiso es construir una organización donde el talento quiera integrarse, desarrollarse y permanecer en el largo plazo.

Contamos con AM Conmigo, nuestra propuesta integral para colaboradores, centrada en cuatro dimensiones:



Nuestro enfoque de bienestar impulsa un entorno laboral saludable y una experiencia significativa para los colaboradores. A través de espacios de diálogo con especialistas, promovemos una visión integral que abarca el cuidado físico, la salud mental, la nutrición, las finanzas personales y el bienestar individual.

A lo largo del año se realizaron diversas pláticas y sesiones enfocadas en estas dimensiones, reforzando el acompañamiento y la cultura de bienestar dentro de la organización.

Para mayor detalle acerca de contrataciones y rotación laboral, favor de ir al Anexo I.

Beneficios

(GR1 401-2)

Como parte de nuestra estrategia de atracción y retención de talento, contamos con un esquema de beneficios que supera los requerimientos legales y refleja nuestro compromiso con el bienestar integral de nuestros colaboradores.

Entre los principales beneficios se encuentran los siguientes:



1 Seguro de vida

que incluye:

- a. Cobertura: 30 meses de salario tabular mensual
- b. 30 meses adicionales por muerte accidental
- c. 2 meses de salario tabular mensual por gastos funerarios
- d. 30 meses de salario tabular mensual por invalidez total y permanente

2 Asistencia sanitaria

Todos nuestros colaboradores están inscritos al IMSS y servicio médico en nuestras instalaciones.

3 Cobertura por incapacidad o invalidez

Invalidez total y/o permanente para personal no sindicalizado constando de 30 meses de salario tabular mensual por invalidez total y permanente.

4 Permisos parentales

18 días maternidad y 5 días de paternidad, independientemente si se es pariente biológico o adoptivo.

5 Subsidio de comedor

Los colaboradores permanentes cuentan con beneficios adicionales que fortalecen su bienestar y permanencia en la organización, entre ellos seguro de gastos médicos mayores, esquemas de flexibilidad laboral, plan privado de retiro y *Travel Benefits*.

Para apoyar la conciliación entre la vida laboral y personal, disponemos de salas de lactancia que facilitan el regreso al trabajo durante el periodo de lactancia. Actualmente operan en Torre Mapfre, CECAM, Hangar Oriente, Hangar *Connect* y en la Sala de Reserva de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA).

Asimismo, contamos con *Wellhub*, nuestro plan digital de bienestar, diseñado para adaptarse a las necesidades y dinámicas de nuestros colaboradores. La plataforma ofrece acceso a centros de actividad física, aplicaciones móviles, sesiones virtuales y programas especializados en alimentación saludable, mindfulness y manejo del estrés. También incluye entrenamientos personalizados, acompañamiento terapéutico y herramientas para mejorar la calidad del sueño, contribuyendo a una mejor calidad de vida.

Todos estos beneficios se ofrecen a nivel global.

“ En 2025, el 78% de los becarios laborando fueron contratados. ”

Permiso parental

(GRI 401-3)

Otorgamos permisos de descanso pagados superiores a los establecidos por la Ley Federal del Trabajo, reconociendo el derecho de nuestros colaboradores a ejercer la maternidad y la paternidad en condiciones adecuadas. Buscamos brindar las facilidades necesarias durante esta etapa, favoreciendo el bienestar familiar y el equilibrio entre la vida personal y laboral. En 2025, 350 colaboradores hicieron uso del permiso parental.

Permiso parental 2025

Indicador	H	M	Total
Empleados con derecho al permiso parental	204	146	350
Empleados que usaron el permiso parental	204	146	350
Empleados que regresaron al trabajo en 2025	204	142	335
Empleados que permanecen 12 meses después	131	97	239
Tasa de retención 12 meses			78.35%

Compensación

(GRI 2-21, 405-2)

La compensación se establece con base en criterios de competitividad y tendencias del mercado para cada nivel de la organización. El desempeño se reconoce mediante esquemas de compensación variable, sustentados en objetivos alineados al plan de negocios, cuyo cumplimiento se evalúa al cierre de cada año.

La compensación es un elemento clave en nuestra gestión de talento, ya que refleja el valor que otorgamos a nuestros colaboradores e influye directamente en su compromiso y desempeño. Por ello, procuramos mantener esquemas competitivos que nos permitan atraer y retener a los mejores profesionales.

Nuestro modelo de compensación anual equilibra el desempeño individual, los resultados del equipo y el desempeño global de la empresa. Asimismo, monitoreamos el ratio de compensación, que compara la remuneración más alta con el promedio de la organización, para asegurar coherencia interna, competitividad externa y sostenibilidad financiera.

Para mayor detalle acerca de compensaciones y ratios salariales, favor de ir al Anexo I.

Capacitación y desarrollo

(GRI 404-1, 404-2, 404-3)

Nuestros colaboradores impulsan la calidad y continuidad de nuestras operaciones, trabajando de forma coordinada para conectar a México con el mundo. Bajo la filosofía "Desarrollando desde dentro" (*Build from Within*), promovemos el fortalecimiento del talento interno, potenciando sus habilidades y acompañando su crecimiento profesional.

En línea con esta visión, nuestra estrategia de Gestión de Talento se estructura en tres pilares:

Compromiso

- Fomentamos trayectorias de largo plazo dentro de Aeroméxico, fortaleciendo el sentido de pertenencia y continuidad del talento.
- A través del programa "Academia Extraordinaria", impulsamos conductas de servicio orientadas a la calidez, consistencia y creación de experiencias memorables.
- Reforzamos nuestra cultura y el ADN de Grupo Aeroméxico, alineando las agendas de aprendizaje con nuestros valores y ampliando el alcance del Código de Conducta a distintas audiencias, incluyendo personal sindicalizado.

Desarrollo

- Preparamos a nuestra gente para asumir posiciones estratégicas actuales y futuras.
- Impulsamos la excelencia funcional mediante el desarrollo de habilidades técnicas en áreas clave, con un plan de expansión progresiva a toda la organización.
- Fortalecemos el liderazgo con programas diferenciados por nivel de responsabilidad.
- Alineamos las iniciativas de formación con los comportamientos que consolidan nuestra cultura organizacional.

Movilidad interna

- Conectamos habilidades con oportunidades, promoviendo la movilidad interna y fortaleciendo la planeación de sucesión.
- Rediseñamos el programa de *onboarding* para ofrecer una experiencia de integración alineada con nuestra propuesta de valor como empleador.
- Contamos con diversos programas de aprendizaje y entrenamiento, así como con uno de los centros de capacitación aeronáutica más relevantes de América Latina: Aeroméxico Formación.

El incremento en el promedio de horas de capacitación registrado en 2025, en comparación con 2024, responde a una estrategia de fortalecimiento y expansión de nuestros programas formativos.

En primer lugar, se robustecieron los programas iniciales y recurrentes impartidos por Aeroméxico Formación (AFI), dirigidos a pilotos, sobrecargos, personal de rampa y mantenimiento, asegurando el cumplimiento normativo y la actualización continua de competencias técnicas. Adicionalmente, el área de Desarrollo amplió el alcance de sus iniciativas al incorporar a nuevas audiencias de sobrecargos que anteriormente no formaban parte de estos programas, incrementando así la cobertura y profundidad de la formación.

Finalmente, desde el área de *Learning* se implementaron entrenamientos enfocados en el desarrollo de habilidades técnicas y funcionales, dirigidos a audiencias específicas, ando como resultado, una planeación más estratégica de la capacitación y un mayor despliegue de iniciativas formativas.

Para mayor desglose de las horas de capacitación en 2025, vaya al Anexo I.

“ En 2025 impartimos **1,366,506 horas de capacitación, equivalentes a un promedio de 78.84 horas por colaborador,** ” por categoría laboral.



Programas de capacitación clave en 2025

Learning

a. Academia Extraordinaria

Continuamos consolidando nuestra cultura de servicio mediante la Academia Extraordinaria, evolución del programa "Pasaporte a lo Extraordinario". Esta iniciativa fortalece las competencias de nuestros colaboradores para ofrecer experiencias memorables, sustentadas en nuestras conductas de servicio: actuar con calidez, mantener consistencia y confiabilidad, y generar momentos extraordinarios, marcando una diferencia para nuestros pasajeros.

En 2025, 4,502 colaboradores operativos participaron en el programa, contribuyendo a un NPS global de 50.66% al cierre del año. El seguimiento mensual de indicadores muestra que las tripulaciones de cabina (AMC y AMX) que completaron la formación superan en promedio en 1.83% el indicador de amabilidad y en 3.78% el de consistencia frente a quienes aún no han concluido el programa.

La Academia Extraordinaria forma ya parte de la operación recurrente de Sobrecargos y BW (Below Wing), y en 2026 se ampliará a la audiencia de AW (Above Wing), reafirmando nuestro compromiso con la excelencia en cada punto de contacto.

b. Escalas de aprendizaje

A través de una currícula estructurada de programas mandatorios, consolidamos la agenda anual de capacitación para SD (sindicalizados) y NSD (no sindicalizados), asegurando alineación con los valores de Grupo Aeroméxico y estándares homogéneos de formación. En 2025 alcanzamos un promedio de 3.1 horas de capacitación por colaborador, priorizando la estandarización de contenidos y el cumplimiento normativo.

Como parte de la transformación digital de la compañía, implementamos por primera vez un piloto en Inteligencia Artificial para 790 colaboradores, sentando las bases de una cultura digital que continuará fortaleciéndose en 2026 y marcando el inicio de una nueva etapa en el desarrollo de capacidades tecnológicas.

c. Entrenamiento en Compliance

Durante 2025 reforzamos nuestra cultura de cumplimiento e integridad, impartiendo en promedio 1.4 horas de formación por colaborador, frente a 1.2 horas en 2024, lo que representa un incremento de 16.7%. Esta evolución respalda nuestro compromiso con la ética, la transparencia y la conducta responsable.

d. Entrenamiento funcional

En áreas estratégicas como Operaciones y Mantenimiento, Recursos Humanos, Finanzas, Revenue Management y Comunicación Interna, impartimos en promedio 27.7 horas de formación por colaborador, fortaleciendo las competencias técnicas que sostienen la excelencia operativa y la eficiencia organizacional.

e. Programas "Atrévete" y "Elevate"

Consolidamos el programa de "Atrévete", incorporando por primera vez herramientas de flexibilidad operativa para el "Day of Travel" dirigidas al personal operativo a nivel nacional. Más de 202 líderes, supervisores y gerentes participaron en sesiones enfocadas en liderazgo, toma de decisiones y empoderamiento operativo, con un promedio de 14 horas de capacitación por persona, fortaleciendo la capacidad de respuesta y resiliencia de nuestros equipos frente a los retos del servicio diario.

En este mismo sentido, a través de nuestro programa Elevate, fomentamos el fortalecimiento de habilidades de liderazgo a 378 colaboradores de operaciones del AICM, y estaciones internacionales.



Talent Management

a. Performance

Durante el ciclo anual de desempeño, robustecimos los procesos de definición, seguimiento y cierre de objetivos, incorporando una gestión más ágil y estratégica del talento. Este fortalecimiento permite tomar decisiones más informadas en materia de promociones, sucesiones y compensaciones, alcanzando un *completion rate* de 85% al cierre de año. El modelo impulsa una cultura de mérito y contribuye al desarrollo sostenido de nuestras capacidades organizacionales.

b. Career Conversations

Las Conversaciones de Carrera se consolidaron como una herramienta clave para la retención y evolución del talento. Estos espacios estructurados promueven el diálogo entre colaboradores y líderes sobre aspiraciones profesionales y rutas de desarrollo.

“ Logramos un **completion rate de 85%** y, durante el Career Month, llevamos a cabo **22 sesiones especiales con la participación de más del 70% de los colaboradores**, fortaleciendo la movilidad interna, el autodesarrollo y la toma consciente de decisiones de carrera. ”

c. Leadership Assessments

En 2025 ampliamos de forma significativa el alcance de nuestras evaluaciones de liderazgo para fortalecer el pipeline de sucesión. Por primera vez se implementaron en un mismo periodo el *Leadership Effectiveness Index* (LEI 360°) para *Senior Leaders* y el *Management Effectiveness Index* (MEI) para mandos medios, incrementando en 43.03% el número de líderes evaluados frente a 2023–2024.

Adicionalmente, incorporamos el *Supervisor Effectiveness Index* (SEI) para *People Managers* (niveles L5–L6), alcanzando un total de 1,147 líderes evaluados. Estos ejercicios proporcionan una visión integral del liderazgo en todos los niveles y fortalecen nuestras estrategias de desarrollo, sucesión y cultura de liderazgo efectivo.

d. Internal Mobility

La movilidad interna continuó consolidándose como un eje central de nuestra estrategia de desarrollo y retención. En 2025 registramos un incremento de 52.5%, avanzando hacia la meta de cubrir internamente el 50% de las posiciones hacia 2030.

Aeroméxico Formación

a. Mockups 737 y 787

Como parte de nuestro compromiso con la excelencia operacional y la seguridad, desarrollamos mockups realistas de aeronaves B737 y B787 para fortalecer la formación de sobrecargos. Estos espacios permiten prácticas inmersivas en entornos que replican con alta precisión las condiciones reales de cabina.

En 2025, 3,199 sobrecargos fueron capacitados bajo este esquema. Asimismo, la optimización de procesos permitirá reducir en 20% el tiempo de entrenamiento hacia 2026.

b. VR Sobrecargos AMC

Integramos tecnologías de realidad virtual, aumentada e inteligencia artificial para potenciar el entrenamiento inicial y recurrente de sobrecargos. Estas herramientas facilitan el desarrollo de habilidades críticas de respuesta y toma de decisiones en escenarios simulados de alta fidelidad.

“ Durante 2025 se impactó a 514 sobrecargos, con una proyección de reducción de **40% en horas de entrenamiento para 2026.** ”

c. VR Mantenimiento

Implementamos soluciones de realidad virtual para prácticas técnicas en motores, mejorando la experiencia de aprendizaje y reduciendo la curva de formación de técnicos de mantenimiento de 36 a 33 meses (8.33%). Esta innovación acelera su integración operativa y fortalece su autonomía técnica.

Además, Aeroméxico Formación obtuvo la certificación como *Regional Training Partner* de IATA, asegurando que nuestros programas técnicos cumplen con los más altos estándares internacionales y beneficiando a más de 13,000 colaboradores y 30 instructores.

“ Obtuvimos la certificación como **Regional Training Partner** de IATA. ”

Evaluación de desempeño

(GRI 404-3)

Las evaluaciones de desempeño se realizan al cierre del año a través del sistema Oracle AM Central. Como parte del proceso, cada colaborador completa una autoevaluación que incluye entre tres y cuatro objetivos de negocio, así como dos o tres objetivos relacionados con la gestión de personas.

Una vez enviada la autoevaluación, el gerente directo revisa el desempeño, asigna la calificación correspondiente y emite retroalimentación obligatoria para cada objetivo. Posteriormente, la calificación pasa por un proceso de precalibración que considera los resultados de las rutas de aprendizaje y, en el caso de los objetivos de gente, la participación en programas de liderazgo.

Finalmente, la evaluación es calibrada de manera conjunta entre los gerentes y el *Human Resources Business Partner* (HRBP), garantizando alineación, equidad y consistencia en todo el proceso.



“ En 2025, **1,269 colaboradores fueron elegibles para la evaluación de desempeño.** Esta cifra representa el 7% (4% hombres y 3% mujeres) del total de la Compañía y el 23.7% de los colaboradores no sindicalizados. ”

Estrategia de bienestar y pertenencia

En Aeroméxico trabajamos para consolidar un entorno donde cada persona pueda desarrollarse con autenticidad, respeto y seguridad. Para ello, estructuramos nuestra estrategia en tres pilares fundamentales.

1. Construir una cultura y liderazgo inclusivos

La inclusión está integrada en nuestra cultura y es impulsada por nuestro liderazgo. Proporcionamos a nuestros colaboradores y líderes las habilidades, comportamientos y mecanismos necesarios para integrar la diversidad e inclusión y promover la equidad.

2. Enfoque en grupos de diversidad clave

Hemos identificado cuatro grupos prioritarios: género, LGBTQ+, personas con discapacidad y generaciones.

3. Habilitar el bienestar y la pertenencia a través de nuestros procesos, prácticas y políticas

Integramos estos en nuestras políticas, procedimientos y procesos relacionados con las personas, incluyendo atracción, retención, capacitación y desarrollo, así como compensaciones y beneficios.



Acciones clave para el fortalecimiento de la estrategia de equidad y pertenencia

a. Política de Equidad e Inclusión

En 2025, lanzamos nuestra Política de Equidad e Inclusión con el propósito de establecer lineamientos claros de conducta para todas las personas que forman parte de Grupo Aeroméxico. La política aplica durante el desempeño de actividades laborales y sociales, tanto al interior de la organización como en cualquier interacción relacionada con la empresa, con compañeros, clientes, pasajeros, proveedores y autoridades. Su objetivo es promover un entorno de respeto y prevenir conductas que puedan derivar en abuso, acoso o discriminación.

b. Género

La participación de las mujeres en Aeroméxico es fundamental para la sostenibilidad y el crecimiento de nuestra organización. Valoramos su contribución en todos los ámbitos del negocio, desde las operaciones hasta los niveles directivos, y mantenemos el compromiso de impulsar una mayor representación femenina en posiciones de liderazgo.

“ Actualmente, el **38% de la planta de Grupo Aeroméxico está conformado por mujeres, +1% vs 2024.** ”

“ Incrementamos la participación de trabajadoras generales en el AICM **de 15% en 2024 a 22% en 2025 (+7%),** avanzando hacia una mayor diversidad en una posición históricamente ocupada por hombres. ”

RISE

Participamos activamente en RISE, una iniciativa impulsada por SkyTeam para contribuir al cumplimiento del compromiso 25by2025 de la IATA, suscrito de manera unánime por los CEO de las aerolíneas miembro, con el objetivo de reducir la brecha de género en la industria de la aviación. Su objetivo principal es promover la progresión profesional de mujeres con alto potencial mediante el fortalecimiento de habilidades de liderazgo, comunicación efectiva y mentoría. El programa combina sesiones presenciales y virtuales durante 9 meses, incluyendo entrenamientos en liderazgo inclusivo, negociación, comunicación y gestión de dinámicas organizacionales.

Un componente central es el Development Project, en el que cada participante diseña e implementa un Leadership Action Plan (LAP) con metas concretas a corto y mediano plazo, acompañado de un proceso estructurado de mentoría entre pares y mentoría formal. El programa reúne a líderes de aerolíneas miembro de SkyTeam a nivel internacional, fomentando redes globales, intercambio de mejores prácticas y el impulso de una cultura más inclusiva en la industria aérea. Al finalizar, las participantes reciben una certificación oficial.

En 2025, la IATA alcanzó el objetivo establecido en el marco de este compromiso, que consiste en aumentar la representación femenina en la industria de la aviación, buscando que las mujeres ocupen al menos el 25% de los puestos de alto nivel, estratégicos o subrepresentados.

c. Grupos de Diversidad (ERGs)

Fortalecimos nuestros cuatro grupos de afinidad: género, LGBTQ+, generaciones y discapacidad, impulsando iniciativas lideradas por colaboradores que comparten identidades, intereses y experiencias. Estos espacios promueven representación, diálogo y participación activa, al tiempo que consolidan una cultura más inclusiva en toda la organización.

d. Sensibilizaciones y entrenamientos de pertenencia e inclusión

A la fecha, más de 15,700 colaboradores han recibido capacitación en temas de pertenencia e inclusión. Este alcance se ha logrado mediante programas formales de formación como Academia Extraordinaria, *Lead, Elevate, Raise* y cursos oficiales, así como a través de sesiones de sensibilización enfocadas en diversidad sexual, identidades trans, aliados LGBTQ+, empoderamiento femenino, sororidad, liderazgo de mujeres, inclusión de personas con discapacidad y colaboración en equipos multigeneracionales.

“ A la fecha, el equivalente al **91% de la plantilla**, ha recibido capacitación en temas de pertenencia e inclusión. ”

e. Protocolo de Transición de Género

Implementamos un Protocolo de Transición de Género que establece lineamientos para acompañar de manera respetuosa y estructurada a colaboradores que decidan iniciar este proceso dentro de Aeroméxico.

“ A la fecha, **hemos acompañado la transición de ocho colaboradores**, reafirmando nuestro compromiso con la dignidad y el respeto. ”

f. Programa de aliados LGBTQ+

Lanzamos el Programa de Aliados LGBTQ+, mediante el cual capacitamos a 60 colaboradores de diversas áreas, incluyendo abastecimiento, aeropuertos nacionales e internacionales, AICM, bancos y lealtad, entre otras. El programa los prepara como agentes de cambio, promoviendo espacios seguros y fortaleciendo la cultura de inclusión en beneficio de la comunidad LGBTQ+.

g. Reconocimiento en MERCO Talento

Participamos por segundo año consecutivo en el Ranking MERCO Talento, que evalúa la reputación corporativa en México. En la dimensión de igualdad y diversidad, mejoramos nuestra calificación de 8.89 a 9.29, reflejando avances sostenidos en la consolidación de una cultura organizacional más inclusiva.



Negociación colectiva

(GRI 2-30, 402-1, 407-1) (SASB-TR-AL-310a.1)

En Aeroméxico reconocemos el derecho de nuestros colaboradores a ejercer la libertad de asociación y a participar en procesos de negociación colectiva de manera libre e informada. Para fortalecer este derecho, hemos impulsado espacios de diálogo, sesiones de trabajo y acompañamiento técnico que promueven condiciones transparentes y equitativas en la elección y representación sindical. A través de estos mecanismos buscamos asegurar que las decisiones relacionadas con la afiliación y representación se realicen con pleno respeto a la voluntad de las personas.

Actualmente, existen diez organizaciones sindicales con posibilidad de representar a distintos grupos de colaboradores, cuyo propósito es salvaguardar sus derechos laborales, económicos y sociales. Nuestro compromiso es mantener una relación basada en el respeto, la legalidad y el diálogo constructivo con cada una de ellas.

Para información cuantitativa sobre negociación colectiva, favor de ir al Anexo I.



Valor social compartido

(GRI 203-1, 203-2, 403-9, 403-10, 413-1)

En Aeroméxico entendemos que conectar destinos implica, ante todo, conectar personas. Nuestro enfoque de valor social compartido parte de la premisa de que el crecimiento empresarial y el bienestar colectivo deben avanzar de manera conjunta. Por ello, asumimos un compromiso activo con la generación de valor social tangible, en línea con la estrategia corporativa, cubriendo: Programa de Pasajeros de Atención Específica, Prevención del delito de trata de personas, Voluntariado Corporativo, y Traslado de órganos.

Programa de Atención Específica

En Aeroméxico reconocemos que cada persona vive el viaje de manera distinta. Por ello, nuestro Programa de Atención Específica está diseñado para acompañar a quienes requieren apoyos adicionales durante su experiencia de viaje, incluyendo personas con discapacidad, personas adultas mayores, familias y pasajeros que viajan con mascotas.

Durante 2025, dimos inicio a la segunda fase de fortalecimiento del programa, con un enfoque prioritario en pasajeros con discapacidad y personas adultas mayores. Esta evolución responde no solo a nuestro compromiso con la inclusión y la dignidad de las personas, sino también al cumplimiento de los marcos regulatorios internacionales en materia de accesibilidad aplicables a la aviación en Canadá, Estados Unidos, la Unión Europea y Brasil.

Asimismo, nuestro Plan de Accesibilidad fue nuevamente autorizado por la Agencia de Transporte Canadiense (CTA), junto con la presentación de nuestro informe anual de avances. Este proceso reafirma que las acciones implementadas cumplen con los estándares regulatorios vigentes y, de manera fundamental, que han sido desarrolladas bajo un enfoque de consulta y escucha activa con personas que viven con alguna discapacidad y especialistas en accesibilidad. Para Aeroméxico, avanzar en inclusión implica incorporar la experiencia directa de quienes enfrentan barreras, y traducir ese aprendizaje en mejoras concretas.

Las mejoras implementadas tienen un enfoque en cuatro dimensiones de accesibilidad:

1. Entorno físico: Como parte de esta evolución, se implementó la primera fase de actualización de las bahías de documentación en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Esta intervención incluyó la habilitación de 14 posiciones accesibles para pasajeros usuarios de silla de ruedas, así como un mostrador diseñado para ser funcional tanto para pasajeros como para colaboradores que utilizan silla de ruedas.

2. Actitudinal: La accesibilidad no se limita a la infraestructura; comienza con la actitud. Durante 2025, impulsamos uno de los procesos de sensibilización más relevantes para nuestro personal de atención directa al cliente, con el objetivo de brindar una visión integral sobre los desafíos cotidianos que enfrentan las personas con discapacidad motriz al viajar.



A través de talleres especializados, nuestros colaboradores escucharon testimonios de personas con distintos tipos de discapacidad motriz, comprendiendo de primera mano las barreras físicas, logísticas y emocionales que pueden surgir durante un traslado aéreo. Como parte de esta experiencia formativa, realizaron recorridos en silla de ruedas por nuestras instalaciones, lo que permitió dimensionar el impacto que tienen la infraestructura, la señalización y la interacción humana en la experiencia de viaje.

3. Comunicacional: La comunicación es un componente esencial de la experiencia del cliente. En 2025 impartimos nuestro primer taller de Lengua de Señas Mexicana dirigido a colaboradores que brindan atención directa a pasajeros. El objetivo fue sensibilizar sobre las barreras que enfrentan las personas con discapacidad auditiva y proporcionar herramientas básicas que permitan establecer una comunicación más cercana, respetuosa y efectiva. Esta iniciativa representa un paso relevante hacia una interacción más inclusiva, donde el acompañamiento no dependa exclusivamente de intermediarios y se fortalezca la autonomía de los pasajeros.

4. Digitalización: Durante 2025 alcanzamos uno de los hitos más importantes del programa al avanzar en la eliminación de barreras en nuestros canales digitales, particularmente en los procesos de compra y consulta de información. Nuestro objetivo es que el sitio aeromexico.com, en todos los mercados donde operamos, sea un espacio accesible para personas adultas mayores y para pasajeros con discapacidades visibles y no visibles. Para lograrlo, alineamos nuestro desarrollo digital a las Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG 2.1) del World Wide Web Consortium (W3C), en nivel AA, estándar internacional que orienta la creación de entornos digitales accesibles para personas con distintos tipos de discapacidad.

Actualmente, integramos tecnologías que permiten mantener la accesibilidad de forma continua y ofrecemos una interfaz que posibilita la personalización de la experiencia de usuario, adaptando el sitio a distintas necesidades de navegación y lectura. Contamos con una aplicación basada en inteligencia artificial que opera en segundo plano y optimiza de manera constante la accesibilidad. Esta herramienta ajusta el código del sitio para facilitar su uso con lectores de pantalla y navegación por teclado, favoreciendo una experiencia digital más inclusiva para personas con discapacidad visual o motriz.

Mejora continua

Con el objetivo de optimizar la accesibilidad en todos los puntos del *journey* de nuestros pasajeros, contamos con procedimientos, equipos y servicios especializados que los acompañan de atención específica, entre ellos:

- Servicio gratuito de silla de ruedas en aeropuertos donde opera Grupo Aeroméxico.
- Servicio gratuito de silla de ruedas a bordo de nuestros aviones.
- Procedimiento de aceptación de ayudas motrices plegables con baterías ion litio.
- Procedimiento de aceptación de silla de ruedas/ayudas motrices accionadas con baterías húmedas no derramables.
- Procedimiento de aceptación de dispositivos médicos como son oxígeno terapéutico y concentrador de oxígeno a bordo.
- Procedimiento para aceptación de mascotas de servicio y apoyo emocional.
- Procedimiento de servicio de alimentación especial.

Prevención del delito de trata de personas

Desde 2016, impulsamos de manera prioritaria la prevención y detección del delito de trata de personas, consolidándola como una de las iniciativas más representativas de nuestra estrategia de sostenibilidad. Este delito vulnera la libertad y los derechos humanos de individuos que son despojados de su entorno con fines de explotación sexual, trabajo forzado, tráfico de órganos, mendicidad forzada, entre otros. La trata de personas comprende actos como la captación, transporte, traslado, acogida o recepción de personas, empleando para ello amenazas, fuerza, coacción, rapto, fraude, engaño, abuso de poder o aprovechándose de situaciones de vulnerabilidad.

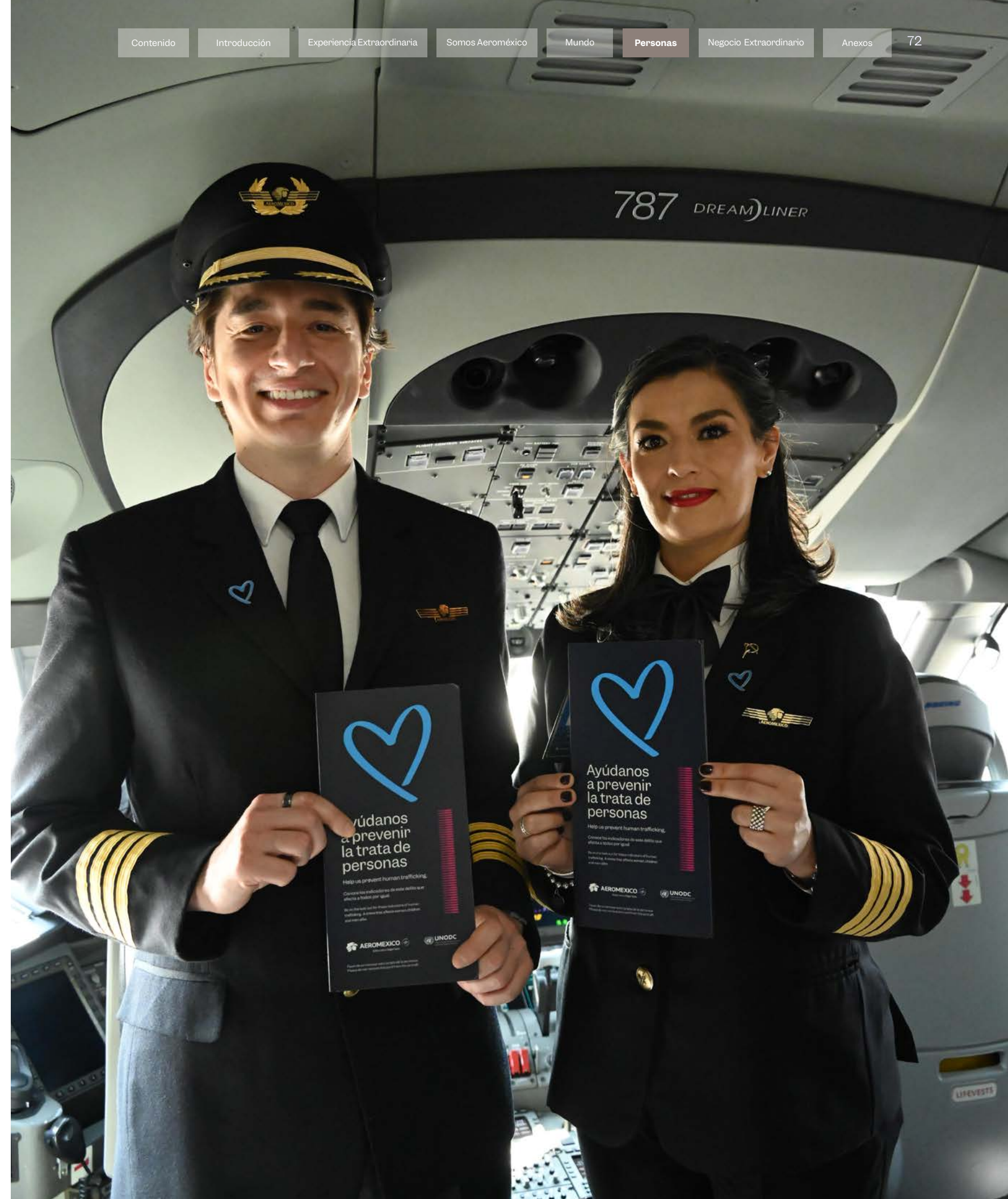
Fases de la trata de personas



A partir de 2023, gracias a una colaboración estratégica entre Aeroméxico y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), hemos colocado tarjetones informativos de prevención de la trata de personas en las 166 aeronaves que operan en las más de 130 rutas de la aerolínea. Esta iniciativa tiene como objetivo concienciar, prevenir y facilitar la identificación de posibles casos durante nuestros vuelos.

“ En 2025, como aerolínea miembro de SkyTeam, suscribimos la declaración conjunta contra la trata de personas, **convirtiendo a la alianza en la primera red global de aerolíneas en impulsar una iniciativa coordinada para prevenir este delito.** ”

Este compromiso fortalece la actuación conjunta del sector aéreo mediante la homologación de esfuerzos de concientización y respuesta, incluyendo capacitación especializada para personal de primera línea, intercambio de mejores prácticas y el impulso de alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, autoridades y gobiernos.



Exposición "Destino: Libertad. La ruta de la Trata de Personas"

En 2024, en alianza con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Museo Memoria y Tolerancia, presentamos la exposición itinerante "Destino: Libertad. La Ruta de la Trata de Personas".

Esta iniciativa marcó un precedente en México al convertirse en la primera muestra de su tipo en abordar de manera integral el fenómeno de la trata, visibilizando cada una de sus etapas, desde los mecanismos de captación hasta las formas de explotación, con un enfoque educativo y de sensibilización para el público en general. Durante el año ampliamos el alcance de esta iniciativa, consolidando nuestra quinta sede y el cuarto aeropuerto a nivel nacional como espacios de sensibilización y prevención.

En 2025, la exposición estuvo abierta al público en el Aeropuerto Internacional de Cancún, donde logró acercarse a más de un millón de personas, convirtiéndose en un punto estratégico de concientización para viajeros nacionales e internacionales. En 2025, esta iniciativa obtuvo el primer lugar en los Premios LOGRA, en la categoría "Personas", otorgados por el Pacto Global de las Naciones Unidas, en reconocimiento a su impacto concreto en la prevención del tráfico ilegal de vida silvestre. Este reconocimiento fortalece nuestro compromiso con una industria de la aviación que genera valor más allá de las fronteras geográficas, al impulsar un enfoque integral de prevención del delito basado en sensibilización, capacitación operativa y colaboración con aliados estratégicos.



“ Para cerrar el año e iniciar 2026, la muestra fue albergada durante tres meses en el Aeropuerto Internacional de Tijuana, una sede emblemática por la relevancia de esta ciudad y su aeropuerto en los esfuerzos de prevención de la trata de personas. Con ello, fortalecimos el mensaje de sensibilización en una región clave, reafirmando nuestro compromiso de utilizar nuestros espacios para promover información, conciencia y acción frente a este delito. **Al cierre de 2025, más de 1 millón de personas han visitado la exposición, fortaleciendo la concientización social y la prevención del delito de trata de personas.** ”

Protocolo de identificación de trata de personas

Este establece los lineamientos para detectar y reportar de manera oportuna situaciones relacionadas con la trata de personas. Este esfuerzo se complementa con una declaración pública disponible en aeromexico.com, un procedimiento específico para la activación inmediata del protocolo ante la identificación de posibles casos y una política interna enfocada en la prevención de este delito.

La vigilancia del programa de prevención de la trata de personas se centra en el seguimiento puntual de los casos identificados durante nuestras operaciones. Desde 2019, cada posible situación detectada se documenta en un expediente y se da seguimiento en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, asegurando trazabilidad y atención adecuada.

Nuestros grupos de interés incluyen a las personas directamente impactadas, organizaciones comunitarias, organismos internacionales como la ONU, instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Todas las acciones que desarrollamos en el marco del programa se implementan de manera conjunta con los grupos de interés identificados en cada proceso.

La composición de estos grupos puede ajustarse anualmente, en función de las prioridades, necesidades y alcance de los proyectos contemplados en el plan de trabajo correspondiente.

Casos de trata de personas 2025

Descripción	Cantidad	%
Total de posibles casos detectados en las operaciones	115	100%
Total de casos positivos	25	22%
Total de casos identificados por tripulación	64	56%
Total de casos identificados por ASCs	43	37%
Total de casos identificados por pasajeros, víctimas o familiares	8	7%





Desde 2016, en Aeroméxico impulsamos nuestro programa de voluntariado corporativo, que con el tiempo evolucionó hacia "Voluntarios a Bordo", una iniciativa que canaliza el compromiso solidario de nuestros colaboradores hacia tres ejes estratégicos: la preservación del medio ambiente, la promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento del compromiso social en las comunidades donde tenemos presencia.

Durante 2025, registramos más de 500 participaciones de voluntariado en distintas actividades. Entre ellas, destacó nuestra jornada anual de reforestación, que reunió a 454 colaboradores y sus familiares, en el Parque Estatal Sierra de Tepetzotlán, en el Estado de México. En esta actividad se plantaron 2,000 ejemplares de especies nativas como encino, huizache, palo dulce y maguey, contribuyendo a la restauración de un área natural protegida y reforzando nuestro compromiso ambiental más allá de la operación aérea.



Traslado de órganos con fines de trasplante

Desde 2021, Aeroméxico mantiene una alianza estratégica con el Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) para fortalecer y agilizar el traslado de órganos, tejidos y células humanas destinados a trasplantes en todo el país.

A través de nuestra red nacional de vuelos, facilitamos el transporte eficiente y seguro de estos insumos vitales, contribuyendo a reducir tiempos de traslado y a incrementar las probabilidades de éxito en los procedimientos médicos. Esta iniciativa refleja nuestra responsabilidad social y nuestra vocación de apoyar acciones que generan un impacto directo en las comunidades, en línea con los principios de nuestra estrategia de sostenibilidad.

Órganos trasladados en 2025

Descripción	Total (#)
Corazón	0
Hígado	11
Riñón	5
Córnea	428
Hueso	5
Injerto renal	0
Tejido-piel	0
Tejido musculoesquelético	1
Tejido vascular	1

Estos resultados no serían posibles sin el invaluable apoyo de las áreas involucradas.

- Abordadores
- Aeropuertos Nacionales
- CCE – Centro de Control de la Emergencia
- Pilotos – Aeroméxico y Aeroméxico Cargo
- Seguridad en Operaciones
- Sobrecargos – Aeroméxico y Aeroméxico Cargo Tráfico
- Sostenibilidad





Donaciones y apoyos otorgados

Nuestra capacidad de conectar destinos también puede convertirse en un puente para apoyar causas sociales, humanitarias y comunitarias a través de la implementación de las iniciativas mencionadas.

“ Durante 2025, destinamos más de \$13.6 millones de pesos, y un total de 5,281 horas de voluntariado. ”

Sueña Aeroméxico

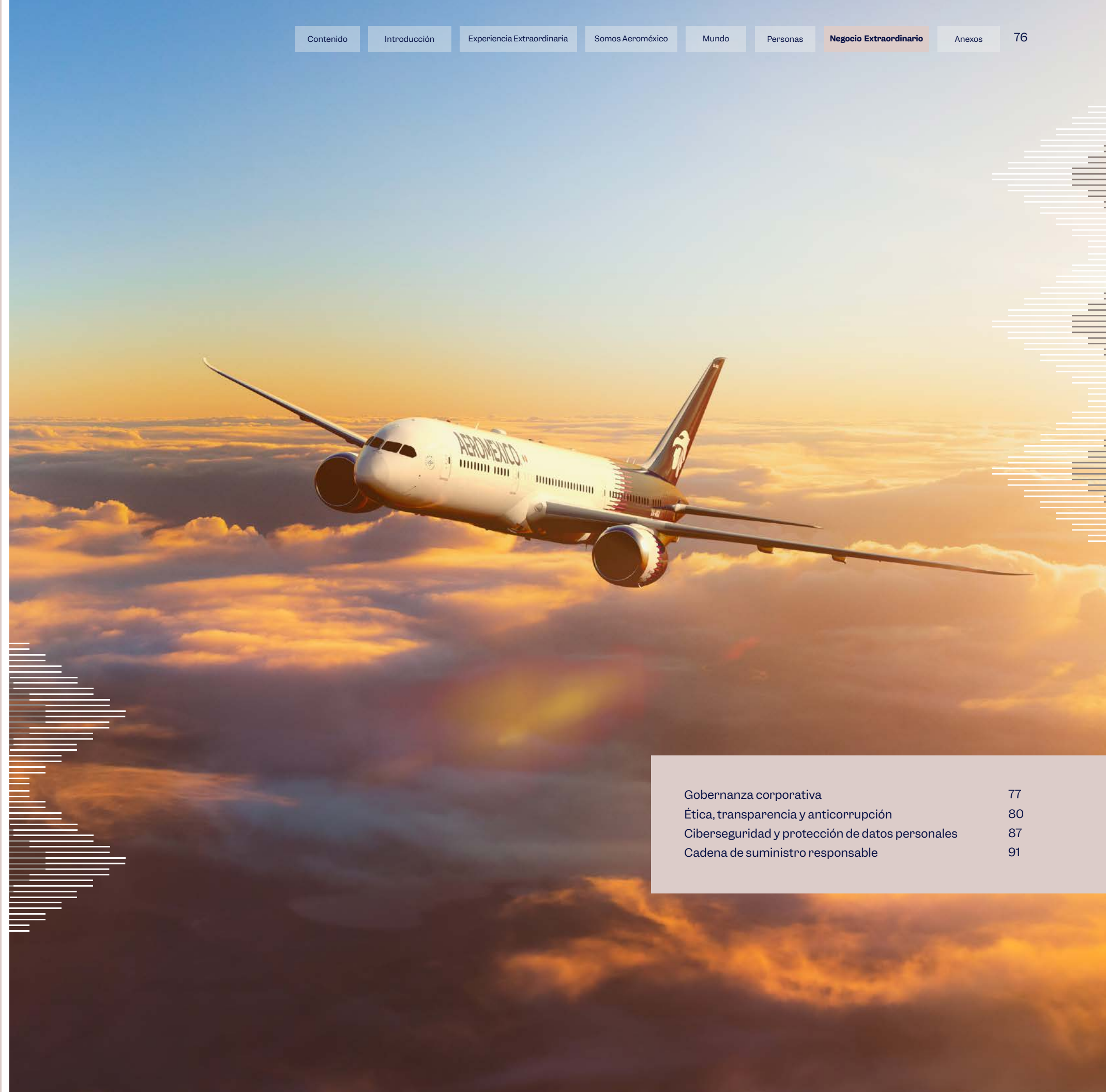
A través de nuestro programa social “Sueña Aeroméxico”, y en alianza con Make-A-Wish International, durante el año contribuimos a crear un impacto positivo en México, trabajando en conjunto con instituciones públicas y privadas, organizaciones civiles y académicas.

Asimismo, en colaboración con The American Society of Mexico, celebramos el Día del Niño en el Hangar Oriente, donde recibimos a más de 90 niñas y niños como invitados especiales. Durante la jornada, conocieron el taller de motores, el área de chalecos salvavidas y toboganes de emergencia, y al cierre abordaron uno de nuestros Boeing 787-900 Dreamliner, donde nuestra tripulación los recibió y respondió a sus preguntas, acercándolos al mundo de la aviación de una manera cercana y memorable.



5

Negocio Extraordinario: Ir más allá para trazar el futuro



Gobernanza corporativa	77
Ética, transparencia y anticorrupción	80
Ciberseguridad y protección de datos personales	87
Cadena de suministro responsable	91

5 Negocio Extraordinario: Ir más allá para trazar el futuro

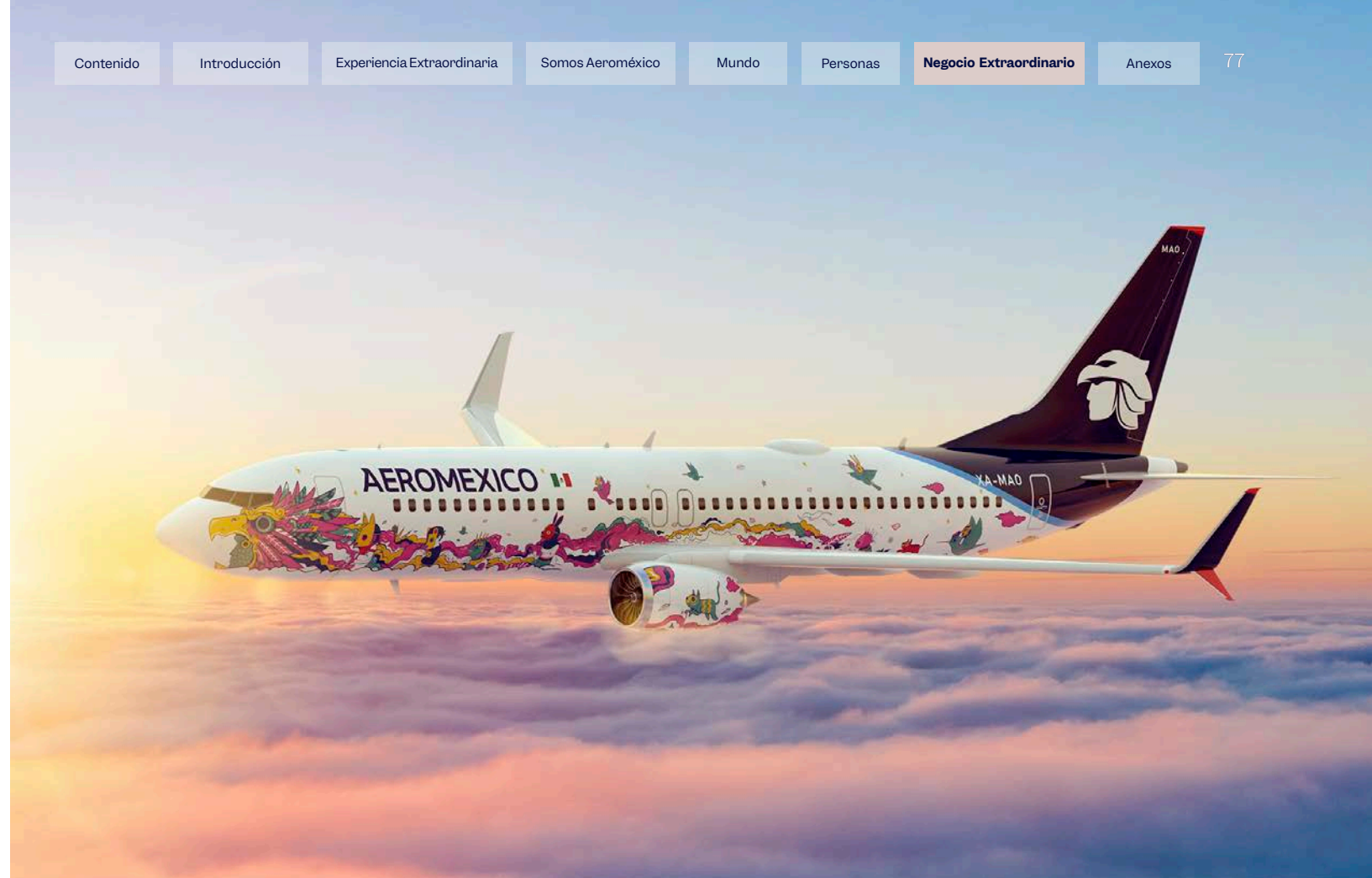
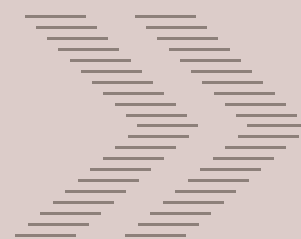
Aeroméxico opera bajo los más altos estándares de gobierno corporativo, ética, cumplimiento y gestión responsable, integrando la sostenibilidad en la toma de decisiones y en la forma en que gestionamos riesgos, oportunidades y relaciones con nuestros grupos de interés.

Gobernanza corporativa

(GRI 2-12, 2-13, 2-17)  Gobernanza Corporativa 

La consolidación de una gobernanza corporativa sólida y alineada con estándares internacionales representa una oportunidad estratégica para fortalecer la confianza de inversionistas, reguladores, clientes y demás grupos de interés. En el corto plazo, avanzar en la integración de prácticas de sostenibilidad, una gestión proactiva de riesgos y mayores niveles de transparencia permite robustecer los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y el posicionamiento de la compañía como una organización confiable y preparada para el futuro.

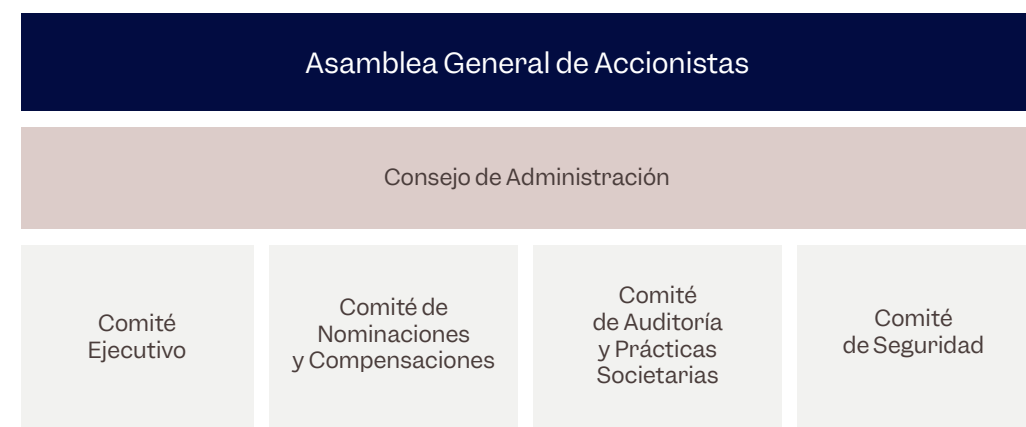
Asimismo, el fortalecimiento de la gobernanza climática y de la sostenibilidad, contribuye a mejorar la calidad y consistencia de la información divulgada, facilitar el acceso a capital, anticipar expectativas regulatorias y consolidar una cultura organizacional basada en la integridad, la responsabilidad y la creación de valor sostenible.



Nuestro gobierno corporativo

Nuestro modelo de gobierno corporativo es liderado por un equipo directivo y órganos de gobierno que brindan dirección estratégica y supervisión a todas las entidades que conforman Aeroméxico, incluyendo Aeroméxico Cargo, Aeroméxico Connect, Aeroméxico Formación, Aeroméxico Servicios y Aeroméxico Rewards.

Esta estructura se sustenta en una arquitectura de gobernanza integrada por la Asamblea General de Accionistas, el Consejo de Administración y sus comités de apoyo, que en conjunto establecen los lineamientos, supervisan la gestión y orientan la toma de decisiones con una visión de largo plazo, enfocada en la creación de valor sostenible.



Consejo de Administración

(GRI 2-9, 2-10, 2-12, 2-16, 2-20, 205-2, 405-1)

El Consejo de Administración de Aeroméxico es el órgano responsable de orientar la dirección estratégica de la compañía y supervisar su gestión integral. Entre sus funciones se encuentra definir las líneas generales de la estrategia, dar seguimiento al desempeño del negocio, aprobar operaciones relevantes, incluidas aquellas con partes relacionadas, y establecer las políticas que rigen su actuación.

Asimismo, el Consejo nombra al Director General, define las directrices sobre su desempeño y compensación, aprueba las políticas financieras y contables, designa al auditor externo y autoriza la creación de los comités que apoyan su labor de supervisión. A través de estos comités, se fortalecen los mecanismos de control, transparencia y atención a los asuntos relevantes para los distintos grupos de interés.

La solidez de este órgano se sustenta en una integración basada en perfiles con amplia experiencia, trayectoria reconocida, integridad y reputación profesional, lo que contribuye a una toma de decisiones informada y orientada a la creación de valor sostenible.

Composición del Consejo

(GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-15, 405-1)

Los integrantes del Consejo de Administración son propuestos y aprobados por la Asamblea General de Accionistas, garantizando que al menos el 25% tenga el carácter de independientes, condición que también aplica para sus respectivos suplentes. De conformidad con la Ley del Mercado de Valores, el Consejo se integra por un mínimo de cinco y un máximo de veintiún miembros.

El Presidente del Consejo es designado anualmente por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas o, en su caso, por el propio Consejo. La Asamblea también determina la ratificación o renovación de sus integrantes, considerando criterios de independencia, ausencia de conflictos de interés y competencias profesionales.

Los consejeros independientes participan en distintos comités, fortaleciendo los mecanismos de supervisión y control. Asimismo, la mayoría de los miembros del Consejo deben ser de nacionalidad mexicana, conforme a la legislación aplicable, y se restringe que exauditores externos formen parte del Consejo, como medida para preservar la objetividad e independencia.

El Consejo de Administración cuenta con la atribución de designar consejeros provisionales sin requerir la intervención previa de la Asamblea de Accionistas. En el ejercicio más reciente, la totalidad de los consejeros en funciones fue ratificada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril del 2025.

El Consejo de Administración es presidido por el Sr. Francisco Javier de Arrigunaga Gómez del Campo y se integra por 14 consejeros propietarios, todos de género masculino.

Actualmente, no se cuenta con representación de grupos sociales subrepresentados en este órgano. El 14% de nuestros consejeros se encuentra en el rango de edad de 30 a 50 años, mientras que el 86% supera los 50 años. Para asegurar objetividad, el 36% del Consejo se conforma de miembros independientes, mientras que la duración media del mandato es de 10.8 años.

Respecto a su composición por nacionalidad, el 57% es mexicano, el 29% estadounidense, 7% británico y el 7% español, lo que aporta una combinación de perspectivas nacionales e internacionales en la toma de decisiones.

Las sesiones del Consejo se llevan a cabo de manera trimestral; el quórum de asistencia necesario para celebrar válidamente una sesión del Consejo de Administración es de al menos 51% de los consejeros, salvo en el caso de los asuntos mencionados en el artículo trigésimo quinto Bis de los estatutos sociales, mismos que requerirán el voto favorable de dos terceras partes de los miembros.

Durante el 2025 se realizaron 4 sesiones con un promedio de asistencia de consejeros del 89%.

Para saber más sobre la composición del Consejo, vaya al Anexo I.

Gobernanza sólida ante los mercados públicos

El regreso de Grupo Aeroméxico a los mercados de capitales representa un hito estratégico que refleja el fortalecimiento de su gobierno corporativo, su disciplina financiera y la consolidación de estructuras robustas de control, transparencia y rendición de cuentas. El 6 de noviembre de 2025, la compañía retomó su cotización en la Bolsa Mexicana de Valores y, de manera simultánea, debutó en la Bolsa de Nueva York bajo la clave "AERO", marcando una nueva etapa en su trayectoria como empresa pública.

Esta doble cotización, poco común para emisoras mexicanas, evidencia la solidez del modelo de gobernanza y el cumplimiento de exigentes estándares regulatorios y de divulgación tanto en México como en Estados Unidos. La oferta mixta global, por un monto aproximado de \$5,882 millones de pesos, permitió colocar acciones en el mercado local y *American Depositary Shares* (ADS) en el mercado estadounidense, y fue ampliamente sobredemandada, reflejando la confianza de los inversionistas en la estrategia, el desempeño y la visión de largo plazo de la compañía.

Los recursos obtenidos se destinarán a propósitos corporativos generales, incluyendo el mantenimiento y modernización de flota, así como iniciativas orientadas a mejorar la experiencia del cliente, fortaleciendo la creación de valor sostenible. Este paso consolida el proceso de reestructura iniciado tras la salida del Capítulo 11 y posiciona a Aeroméxico con una plataforma de gobierno corporativo más robusta, alineada con las mejores prácticas internacionales y con las expectativas de los mercados de capitales.



Experiencia y formación del Consejo

(GRI 2-9, 2-17, 2-18)

Los integrantes del Consejo de Administración aportan una combinación sólida de experiencia en el sector aeronáutico, incluyendo la participación de cinco consejeros independientes, y trayectorias relevantes en otras industrias, lo que en conjunto fortalece la comprensión del entorno de negocio y la calidad de la toma de decisiones en beneficio de nuestros grupos de interés.

Para saber más sobre la experiencia y formación de los miembros del Consejo, favor de ir al Anexo I.

Evaluación del desempeño

(GRI 2-18)

Como parte de las prácticas de gobierno corporativo, los integrantes del Consejo de Administración participan en un proceso de autoevaluación confidencial e independiente, realizado a través de la plataforma *Diligent Boards*. Este ejercicio permite identificar áreas de mejora y oportunidades para fortalecer el desempeño del Consejo.

Los resultados se analizan de manera colegiada en sesiones posteriores, en las que se acuerdan acciones orientadas al desarrollo continuo del órgano de gobierno. Reconociendo la relevancia de contar con un Consejo sólido y actualizado, la compañía mantiene su compromiso de impulsar procesos de capacitación permanente, incluyendo iniciativas enfocadas en sostenibilidad y otros temas estratégicos para la toma de decisiones de largo plazo.

Para conocer más acerca de los comités auxiliares, prácticas de remuneración y nuestro equipo directivo, favor de ir al Anexo I.

Comunicación de inquietudes críticas

(GRI 2-16)

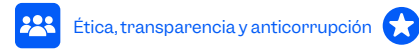
En Aeroméxico, las inquietudes críticas se canalizan de manera oportuna y estructurada al máximo órgano de gobierno, el Consejo de Administración, el cual sesiona de forma trimestral para analizar asuntos estratégicos y relevantes para la Compañía. Durante el periodo reportado, se informaron al Consejo dos temas de especial relevancia: una multa impuesta por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el avance del proceso de preparación para la cotización en la Bolsa de Nueva York.

Cuando se presentan situaciones que requieren atención inmediata, el Consejo cuenta con mecanismos para la adopción de resoluciones fuera de sesión, las cuales se aprueban de manera unánime y se documentan formalmente mediante actas, garantizando la trazabilidad, la transparencia y el adecuado registro de las deliberaciones y decisiones adoptadas.



Ética, transparencia y anticorrupción

(GRI 3-3, 2-23, 2-24)



Fortalecer las relaciones con los grupos de interés, mejorar la lealtad a la marca y apoyar el éxito empresarial a largo plazo a través de la transparencia en la divulgación de información, nos permite actuar con apego a la legalidad, guiados por nuestros valores y principios, y promoviendo una cultura de ética e integridad en cada decisión y acción.

Nuestro Programa de *Compliance*, basado en los principios de Vivir con Integridad Inquebrantable y Priorizar la Seguridad, constituye el eje central de nuestra cultura ética y se estructura en cuatro ámbitos fundamentales:

Ámbito normativo

- Código de Conducta
- Política y procedimientos relacionados con *Compliance*

Ámbito ejecutivo

- Comités: Auditoría y Prácticas Societarias, Ética y Cumplimiento, Control y Gestión Penal y Consejo de Protección de datos.

Ámbito tecnológico

- En aeroméxico.com - sección de *Compliance*
- Mi Aeroméxico - sección de *Compliance*
- Línea Ética Aeroméxico

Ámbito de capacitación y difusión

- Sesiones presenciales y en línea
- Programa de capacitación de *Compliance*
- Campañas de comunicación

Nuestras políticas internas promueven una conducta ética y la integridad empresarial. Durante 2025 avanzamos en la actualización y fortalecimiento de nuestro marco normativo interno, en alineación con las mejores prácticas internacionales y con los requerimientos regulatorios derivados de nuestra salida al mercado de valores de Nueva York. En particular, trabajamos en la revisión y mejora de políticas vinculadas a la implementación de la Ley *Sarbanes-Oxley* (SOX), con el objetivo de robustecer los controles internos y la integridad de la información financiera.

De forma complementaria, actualizamos políticas clave en materia de Conflicto de Interés, Sanciones, Debida Diligencia y Antimonopolio, reforzando así el Programa de *Compliance* y los lineamientos que rigen la conducta ética de colaboradores y terceros, la prevención de riesgos legales y el cumplimiento regulatorio en todas las operaciones de la organización.



Nuestro compromiso con la ética

Los compromisos de Aeroméxico en materia de conducta empresarial responsable se encuentran establecidos en el Código de Conducta y políticas asociadas, disponibles públicamente en la sección de *Compliance* de aeromexico.com. Estos compromisos se comunican y refuerzan de manera continua con colaboradores y terceros a través de comunicados internos y externos, capacitaciones en línea y presenciales, cláusulas contractuales y procesos de debida diligencia, con énfasis transversal en el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento normativo aplicable.

El Código de Conducta es un eje transversal del Plan de Vuelo anual y se integra en el Programa de Trabajo de Legal *Compliance* mediante un enfoque integral que combina políticas, formación, difusión y asesoría especializada. Su implementación y apropiación se fortalece con el apoyo de los Embajadores de *Compliance*, quienes actúan como agentes clave para facilitar su adopción y aplicación en las distintas áreas de la organización.

Asimismo, estos compromisos se incorporan desde el ingreso de nuevos colaboradores mediante el kit de *Compliance* y se extienden a nuestras relaciones comerciales a través de evaluaciones de debida diligencia y cláusulas de cumplimiento legal para terceros. La gobernanza de esta agenda se apoya en órganos colegiados como el Comité de Ética y Cumplimiento, el Comité de Gestión y Control Penal, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, y el Consejo de Protección de Datos Personales, con responsabilidades asignadas en descripciones de puesto y en los instrumentos laborales aplicables.

Capacitación y comunicación en ética, cumplimiento y anticorrupción

(GRI 3-3, 205-1, 205-2, 205-3, 415-1)

La Dirección de Legal *Compliance* lidera la ejecución del Programa de *Compliance* mediante un esquema integral de comunicación, capacitación, asesoría y monitoreo continuo. Para ello, se imparten cursos en modalidad en línea y presencial dirigidos tanto a colaboradores como a terceros, abordando materias clave de cumplimiento y adaptando los contenidos a las distintas audiencias.

Durante 2025, consolidamos estos esfuerzos de capacitación, cultura preventiva, debida diligencia y asesoría interna. Este año destacó por ser el periodo con mayor actividad formativa en distintas materias de cumplimiento, lo que refuerza nuestra cultura de integridad y transparencia en toda la organización, incluyendo colaboradores y personal de terceros que presta servicios en nuestras instalaciones.

“ Alcanzamos un total de **35,668 acreditaciones en diferentes materias de ética y cumplimiento.** ”

Dado que la capacitación se ajusta a las dinámicas operativas de cada audiencia, el proceso se extendió hacia 2026. No obstante, al cierre de 2025 se registraron avances relevantes en los principales cursos y certificaciones:

Certificación en Código de Conducta

Categoría	Alcance
Personal no sindicalizado	95%
Personal sindicalizado	
AM Cargo Independencia	100%
Mantenimiento STIA	96.6%
Sobrecargos STIA	85%
Sobrecargos ASSA	91%
BW SITAYS y SNNNTTAS	36%
Mantenimiento Independencia base México	50%
Mantenimiento Independencia Estaciones Nacionales	82%

Curso consolidado (Acoso, Conflicto de Interés y Anticorrupción)

Categoría	Alcance
Personal no sindicalizado	95%
Personal sindicalizado	
AM Cargo Independencia	100%
Mantenimiento STIA	99%
Sobrecargos STIA	85%
Sobrecargos ASSA	91%
BW SITAYS y SNNNTTAS	36%
Mantenimiento Independencia base México	59%
Mantenimiento Independencia Estaciones Nacionales	84%

Protección de datos personales

Categoría	Alcance
Personal no sindicalizado	90%
Personal sindicalizado	
AM Cargo Independencia	100%
Mantenimiento STIA	92%
BW SITAYS y SNNNTTAS	36%
Mantenimiento Independencia base México	33%
Mantenimiento Independencia Estaciones Nacionales	73%

Capacitaciones especializadas y focalizadas

Además de los cursos generales, se impartieron capacitaciones específicas dirigidas a audiencias determinadas, principalmente NSD, con niveles de acreditación destacados:

- *Antitrust*: 100%
- *Due Diligence*: 99%
- Prevención de Lavado de Dinero: 100%
- Sanciones económicas: 89%

Asimismo, se llevaron a cabo acciones formativas presenciales y en línea como parte de la Inducción General al Programa de Compliance, capacitando a 329 colaboradores de distintas áreas. Estas sesiones focalizadas permitieron un intercambio más cercano, atención de dudas y mayor retroalimentación, fortaleciendo la comprensión práctica del cumplimiento.



Compliance y formación ambiental

Como parte de los esfuerzos de capacitación complementaria vinculados al cumplimiento y operación responsable, en 2025 se capacitó a 914 colaboradores en materia ambiental, particularmente sobre manejo integral de residuos y Sistema de Gestión Ambiental. Adicionalmente, se impartió formación ambiental al personal de terceros (limpieza, seguridad y comedor) que labora en instalaciones de Aeroméxico, con un total de 157 personas capacitadas.

Embajadores de Compliance

Durante 2025, se llevaron a cabo sesiones de trabajo con los Embajadores de Compliance con el objetivo de recabar retroalimentación sobre cómo se vive el cumplimiento en sus respectivas áreas. Esto incluye identificar oportunidades de mejora, y compartir mejores prácticas, apoyar en el seguimiento de las capacitaciones, así como servir como canal de comunicación para consultas y asesorías en la materia. De manera paralela, se continuó impulsando la identificación e implementación de iniciativas de Compliance en distintas áreas de la organización, con el acompañamiento de los Embajadores, fortaleciendo la adopción transversal del programa y su integración en la operación diaria.

Como parte de estos esfuerzos, se celebró el cuarto Encuentro de Embajadores y Champions de Compliance, enfocado en el intercambio de experiencias, la discusión de áreas de oportunidad y la realización de un taller de debida diligencia, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades internas y a la consolidación de una cultura de integridad y cumplimiento en todo el Grupo.

Otras acciones para el fortalecimiento de la cultura de ética e integridad

Durante 2025, obtuvimos la certificación de las y los sobrecargos del sindicato ASSA, así como la optimización del proceso para BW (Below Wing), al capacitar a todo su personal, de planta y eventual, mediante su integración al programa Academia Extraordinaria, sin afectar la operación.

Asimismo, el área de Compliance participó en el programa Atrévete, dirigido al personal de aeropuertos, con el objetivo de fortalecer la actuación bajo principios éticos, y extendimos también la capacitación a personal de empresas terceras que prestan servicios en instalaciones de Aeroméxico, abordando temas de Código de Conducta, Conflicto de Interés, Anticorrupción, Debida Diligencia y uso de la Línea Ética, fortaleciendo así una cultura de cumplimiento que trasciende a la cadena de valor.

En materia de control y aseguramiento, colaboramos en el diagnóstico de madurez del gobierno corporativo realizado por EY, en relación con el esquema de Internal Control over Financial Reporting (ICFR) bajo el marco COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), y atendimos en tiempo y forma la auditoría externa de KPMG sobre la información reportada en el Informe de Sostenibilidad 2024 en materia de cultura ética y Código de Conducta.



Línea ética

(GRI 2-25, 2-26, 2-27, 406-1) (SASB TR-AL-520a.1)

Ponemos a disposición la Línea Ética Aeroméxico, un canal confidencial y anónimo para reportar conductas que contravengan el Código de Conducta, las políticas internas o el marco legal aplicable.

Las denuncias pueden presentarse a través de diversos medios, como un número telefónico gratuito, correo electrónico y un portal administrado por un tercero especializado, lo que nos permite asegurar procesos basados en los principios de confidencialidad, imparcialidad, anonimato y cero represalias. En este tono, rechazamos cualquier forma de represalia contra las personas que, de buena fe, presenten inquietudes o denuncias relacionadas con ética, integridad, discriminación o posibles incumplimientos a nuestro Código de Conducta.

La atención y seguimiento de los casos es coordinada por la Dirección de Auditoría Interna y la Dirección Legal Compliance, en conjunto con las áreas de Recursos Humanos, Relaciones Laborales, Ciberseguridad y Legal Contencioso, con el objetivo de promover una resolución oportuna y consistente. Adicionalmente, la Dirección Legal Compliance administra la gestión de quejas y reclamaciones derivadas de la Línea Ética, priorizando la prevención de riesgos de cumplimiento en las materias bajo su ámbito de competencia.

El Comité de Ética y Cumplimiento (CEC), con el respaldo de la Dirección General y, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, y, cuando corresponde, del Consejo de Administración, da seguimiento a los casos relevantes, pudiendo emitir recomendaciones conforme a sus facultades estatutarias. Todos los procesos se realizan bajo estrictos controles de confidencialidad y protección de datos personales, para salvaguardar la información y garantizar la integridad del proceso.



Gestión de quejas y reclamaciones

La Dirección de Legal Compliance desempeña una función transversal en toda la organización, lo que permite brindar acompañamiento permanente a las distintas áreas en los asuntos de su competencia. Para ello, se cuenta con el buzón institucional AMCumplimiento@aeromexico.com, así como con los canales directos del equipo de Compliance, a través de los cuales se ofrece orientación, se atienden consultas y se colabora en la identificación y remediación de posibles impactos. Este canal también está disponible para recibir inquietudes relacionadas con la conducta empresarial de Grupo Aeroméxico.

La interacción con los grupos de interés internos se articula principalmente a través de dos vías: la participación en órganos colegiados, como el Comité de Ética y Cumplimiento, el Comité de Gestión y Control Penal, el Consejo de Protección de Datos, Comité de Control Interno para Reporte Financiero, y el Grupo de Trabajo del Comité de Riesgos, y la coordinación continua con áreas clave, entre ellas Auditoría Interna, Recursos Humanos, Relaciones Laborales, Legal Contencioso y Sostenibilidad. En línea con nuestros objetivos 2025, se impulsaron mejoras al proceso de atención de los asuntos reportados (mapeo de procesos, interacción con las áreas de investigación y entrenamiento de nuevos colaboradores), fortaleciendo la eficacia del canal de denuncias.

La efectividad de los mecanismos de cumplimiento se monitorea y evalúa mediante las sesiones periódicas de estos cuerpos colegiados, así como a través de mesas de trabajo que se activan conforme a necesidades específicas. Un ejemplo de ello es el grupo dedicado al seguimiento de la implementación de medidas contra el acoso, alineadas al Convenio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Adicionalmente, dependiendo del proceso y del área involucrada, se realizan revisiones por parte de Auditoría Interna, Legal Compliance o Aseguramiento de Calidad, conforme a sus atribuciones. La gestión del tema se supervisa y se reporta periódicamente a la alta dirección y al Consejo de Administración, asegurando gobernanza y rendición de cuentas.

Denuncias por área de incumplimiento 2025

Áreas de incumplimiento	Definición	Número de casos	Porcentaje	Abiertos	Cerrados	Confirmados	No confirmados
Corrupción o soborno	Pagos en efectivo o especie u otros beneficios otorgados, prometidos u ofrecidos con la intención de influenciar la acción de un tercero, transgredir políticas de la compañía o leyes.	0	0%	0	0	0	0
Discriminación	Posible denegación de privilegios o derechos normales u otra acción hacia individuos por raza, color, etnia, género, edad, religión, origen nacional, educación, afiliación política, discapacidad u orientación sexual.	11	2%	9	2	0	2
Privacidad de datos del cliente	Divulgación no autorizada o ilegal de información personal, propiedad intelectual, uso de marca, datos personales del cliente o información comercial.	8	1%	5	3	1	2
Conflictos de interés	Conflicto entre interés personal/profesional del empleado y obligaciones con la compañía.	24	4%	14	10	3	7
Lavado de dinero	Ocultamiento del origen o destino de fondos producto de actividades ilícitas.	0	0%	0	0	0	0
Uso de información privilegiada	Compra/venta de valores basada en información importante no pública.	0	0%	0	0	0	0
Denuncias totales año de reporte²		538¹	-	405	133	43	90

¹ El número de casos es inferior al de 2024 porque se han vinculado los reportes para llevar una sola investigación por tratarse de la misma persona denunciada o el mismo hecho, eficientando así el proceso de investigación.

² Son las denuncias de la Línea Ética. No se clasifican necesariamente dentro de las categorías descritas en los renglones anteriores.

Anticorrupción

(GRI 3-3, 205-1, 205-2, 205-3, 415-1)

Contamos con una Política Anticorrupción y una Declaratoria Anticorrupción que establecen de manera clara nuestro rechazo absoluto y tolerancia cero frente a cualquier forma de corrupción, en alineación con el Código de Conducta, las prácticas corporativas y la normatividad interna y externa aplicable. Ambos instrumentos forman parte de nuestro programa integral de anticorrupción, el cual es supervisado por la Dirección Legal Compliance, con reporte y seguimiento a los órganos de gobierno correspondientes.

La Política Anticorrupción contempla, entre otros aspectos, la prohibición de sobornos y comisiones indebidas, contribuciones políticas directas o indirectas, así como lineamientos para donativos, patrocinios y otras interacciones sensibles, con el objetivo de prevenir riesgos de corrupción en nuestras operaciones y relaciones comerciales. La comunicación y adopción de esta política se realiza a través de múltiples mecanismos, incluyendo el Kit de Contratación firmado por colaboradores, difusiones internas, plataformas corporativas, capacitaciones, briefings y sesiones informativas, así como mediante el acompañamiento de los Embajadores de Compliance. Adicionalmente, la mayoría de los contratos formalizados por Aeroméxico incorporan cláusulas que hacen referencia al cumplimiento de la Política Anticorrupción y del Código de Conducta.

Instrumentos internacionales de referencia:

- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC)
- *Good Practice Guidelines on Conducting Third-Party Due Diligence. World Economic Forum, 2013.*
- Programa anticorrupción de ética y cumplimiento para las empresas: Guía práctica Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).
- *Anti-Bribery Due Diligence for Transactions. Transparency International, UK 2012*
- *Reference Guide to Anti-Money Laundering and Combating the Financing of Terrorism, 2006; The International Bank for Reconstruction and Development; The World Bank.*
- *United Nations Handbook on Practical Anti-Corruption Measures for Prosecutors and Investigators.*
- Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Convención Interamericana contra la Corrupción de la Organización de Estados Americanos.
- *CC Anti-Corruption Third Party Due Diligence: A Guide for Small and Medium size Enterprises, International Chamber of Commerce. Prepared by the ICC Commission on Corporate Responsibility and Anti-corruption, 2015.*

La política de anticorrupción se puede encontrar aquí.

Acciones clave para el fortalecimiento de prácticas anticorrupción

Durante 2025, Aeroméxico fortaleció su agenda anticorrupción mediante sinergias estratégicas con Pacto Global México y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México (UNODC), con el objetivo de robustecer las buenas prácticas de integridad no solo en el ámbito corporativo, sino también en la interacción con autoridades y actores del sector público.

Como parte de esta colaboración, participamos en la detección de áreas de mejora de la nueva Herramienta de Integridad Corporativa (HIC), una plataforma digital de autodiagnóstico orientada a evaluar el nivel de madurez de los programas de integridad de las organizaciones. Asimismo, formamos parte de las sesiones del Grupo de Trabajo Público-Privado en Integridad Empresarial y Anticorrupción, en conjunto con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, contribuyendo a la revisión del borrador del informe de recomendaciones para dicha Secretaría.

Adicionalmente, Aeroméxico participó como ponente en el evento “*Siemens Integrity Initiative: Celebrating the Journey*”, en donde compartimos la experiencia en la implementación de programas de compliance y nuestro enfoque para fortalecer una cultura de integridad dentro del entorno empresarial.

Asimismo, respondimos la encuesta de seguimiento del CEO PLEDGE, una iniciativa de liderazgo empresarial en México orientada a promover acciones de integridad y anticorrupción. Esta participación permitirá a Pacto Global México y a la UNODC diseñar actividades de acompañamiento alineadas con las necesidades y avances de la empresa. En el ámbito interno, se llevó a cabo una encuesta de penetración del Programa de Compliance y Anticorrupción para medir su avance y fortalecer su efectividad a partir de la retroalimentación de la organización. Paralelamente, se impartió el curso de Regalos & Hospitalidades como parte de los esfuerzos para reforzar la Política Anticorrupción y las buenas prácticas en ética e integridad corporativa, complementado con acciones de capacitación dirigidas tanto a niveles directivos como al resto de la organización.

“ Como resultado de estos esfuerzos, **2025 se consolidó como el año con mayor nivel de capacitación en materia de anticorrupción** en la historia de la compañía. ”

Capacitación anticorrupción a miembros de la alta dirección

Número total de miembros del órgano de gobierno	Número de miembros a quienes se les comunicó sobre anticorrupción	% de miembros vs total
13	13	100%

Socios de negocio a quienes se les ha impartido formación en anticorrupción

Tipo de socio de negocio	# de socios de negocio a quienes se les comunicó sobre anticorrupción	% de socios de negocio a quienes se les comunicó sobre anticorrupción
Tiendas de viaje	0	0
Legal Contratos	821	100%
Aeropuertos nacionales	88	100%
Legal flota	404	100%

Aeroméxico: Entre las 500 empresas contra la corrupción

En 2025, avanzamos en el Ranking IC500, que evalúa la presencia, calidad, publicidad y transparencia de las políticas de integridad y anticorrupción de las 500 empresas más grandes de México, al pasar del lugar 61 en 2024 al lugar 56.

Este avance refleja el trabajo continuo para fortalecer la visibilidad y comunicación del Programa de Compliance, particularmente a través de mejoras en su sección web, donde se ha ampliado y actualizado la información sobre los distintos componentes del programa, sus alcances y avances.



Capacitación a colaboradores por categoría laboral

Categoría laboral	Número de empleados	Número de empleados a quienes se les comunicó sobre anticorrupción	% empleados vs total
Sobrecargos ASSA (consolidado)	3,180	2,893	81%
Sobrecargos STIA (consolidado)	489	415	
NSD (consolidado)	5,119	4,845	
NSD (certificación CC)	5,119	4,861	
AM Cargo SIN Independencia, Sobrecargos SIN STIA y ASSA, BW AICM SIN SITAYS y SNNNTTAS, Mantenimiento SIN Independencia (base México y Estaciones Nacionales) y STIA (Certificación del CC)	7,715	5,680	

Conflictos de interés

(GRI 2-15)

En Aeroméxico promovemos un alto estándar de integridad para prevenir y gestionar posibles conflictos de interés, entendidos como aquellas situaciones en las que los intereses personales de un colaborador podrían interferir con los intereses de la compañía. Nuestra Política de Conflicto de Interés establece lineamientos claros que restringen conductas que puedan generar perjuicio a la organización o implicar beneficios personales indebidos. Este marco es de aplicación obligatoria para todos los colaboradores, incluida la alta dirección.

Cuando se detecta una posible situación de conflicto de interés, por ejemplo, la participación en otros consejos o vínculos con proveedores, esta es analizada y atendida de acuerdo con su naturaleza y con las partes involucradas. Durante 2025, fortalecimos este proceso mediante la automatización de la revisión, supervisión y seguimiento de las declaraciones de posibles conflictos de interés, a cargo de la Dirección de Legal Compliance, lo que permite una gestión más eficiente y trazable.

Nuestro marco normativo en esta materia se sustenta en los Estatutos Sociales de Grupo Aeroméxico S.A.B. de C.V., así como en la Ley del Mercado de Valores, que establecen la prohibición de que los miembros del Consejo de Administración incurran en conflictos de interés en el ejercicio de sus funciones. Adicionalmente, el Código de Conducta y la Política de Conflicto de Interés regulan de manera específica estos supuestos y son de aplicación obligatoria para colaboradores y terceros que actúan en nombre de la compañía. Entre otros aspectos, la política establece que aceptar cargos como consejero independiente en otra empresa sin autorización previa constituye un conflicto de interés prohibido y debe ser declarado.

Los siguientes conflictos de interés son informados a nuestros stakeholders:

1. La pertenencia a distintos consejos directivos.
2. La existencia de accionistas controladores.
3. Las partes relacionadas, sus relaciones, transacciones y saldos pendientes.

Dichos conflictos se analizan en los comités auxiliares del Consejo de Administración, y de ser necesario, se informa a nivel Consejo.

Durante 2025, Aeroméxico avanzó en el fortalecimiento de la gestión de conflictos de interés mediante el fortalecimiento del proceso de revisión, supervisión y monitoreo de las situaciones declaradas, a cargo de la Dirección de Legal Compliance.

Como parte de las acciones de sensibilización, se lanzó un nuevo video de capacitación sobre conflictos de interés, difundido a través de Aeronews y pantallas internas, con el objetivo de reforzar la comprensión de este tema en toda la organización. Asimismo, se actualizó la Política de Conflicto de Interés y se comunicó ampliamente mediante canales internos y externos, incluyendo la sección de Compliance en AM.com.

Estas acciones han contribuido a una mayor capacitación, concientización y entendimiento de la figura de conflicto de interés, reflejándose en una mayor apertura de los colaboradores para manifestar y solicitar orientación ante posibles situaciones, en coordinación con el área de Recursos Humanos.



Prácticas anticompetitivas

(GRI 3-3, 206-1) (SASB TR-AL-520a.1)

Para asegurar el cumplimiento de la Ley Federal de Competencia Económica, contamos con una Política de Competencia Económica que define los lineamientos que deben observar colaboradores y terceros en el desarrollo de las prácticas de negocio. Esta política refrenda nuestro compromiso de competir de forma independiente, leal, transparente y en estricto apego a la normativa aplicable en los mercados donde operamos.

En relación con este tema, Aeroméxico ha sido parte de investigaciones por presuntas prácticas anticompetitivas ante la Comisión Federal de Competencia Económica (COFEC). En 2015, la autoridad inició una investigación en el sector aéreo y, en 2019, emitió una resolución imponiendo multas a diversas aerolíneas. La compañía ejerció los medios legales correspondientes para impugnar dicha determinación. No obstante, el 12 de febrero de 2025, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió en definitiva confirmar las multas y revocar la resolución previa del tribunal de distrito, por lo que la determinación quedó firme.

Derivado del análisis incompleto de los conceptos de violación por parte de la Segunda Sala, el 11 de junio de 2025, Aerovías solicitó la aclaración de la sentencia a fin de que se estudiaran todos y cada uno de los conceptos de violación hechos valer, pendientes de estudio.

Mediante acuerdo del 22 de agosto de 2025, el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones se avocó de nuevo al conocimiento de los Recursos de Revisión.

Lavado de dinero

En Aeroméxico contamos con un marco específico para la prevención del lavado de dinero, orientado a identificar, monitorear y mitigar de manera continua aquellas actividades consideradas vulnerables conforme a la legislación aplicable. Este enfoque forma parte de nuestro compromiso con la integridad, la transparencia y la protección de la reputación de la compañía.

Disponemos de una Política para la Prevención de Lavado de Dinero y de manuales operativos que establecen controles, responsabilidades y procedimientos para el cumplimiento de las disposiciones legales en los países donde operamos. En México, realizamos los reportes correspondientes ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) respecto de las actividades vulnerables identificadas en nuestras subsidiarias. En otras jurisdicciones, nos apoyamos en asesores legales locales para asegurar el cumplimiento de los requisitos regulatorios.

Adicionalmente, todos los colaboradores comparten la responsabilidad de prevenir conductas que puedan vincular a la empresa con esquemas de lavado de dinero, de acuerdo con lo establecido en nuestro Código de Conducta. Este marco se refuerza mediante capacitación, sensibilización y la integración del tema dentro de nuestro Programa de *Compliance*, fortaleciendo una cultura de prevención y vigilancia permanente.

Debida diligencia de terceros

Mediante nuestra Política de Debida Diligencia de Terceros, analizamos y validamos la idoneidad de las organizaciones con las que establecemos relaciones comerciales. Este marco nos permite detectar y gestionar riesgos asociados a terceros, al tiempo que impulsa el cumplimiento de estándares en materia de ética, integridad corporativa y respeto a los derechos humanos entre nuestros socios de negocio.

Durante 2025, Aeroméxico continuó fortaleciendo la implementación de los procesos de debida diligencia de terceros, ampliando de manera progresiva su alcance a un mayor número de áreas y tipos de terceros, incluyendo funciones como contraloría internacional, propulsión y proveedores estratégicos, sin dejar de dar seguimiento a frentes previamente analizados como Tiendas de Viaje y proveedores de alto impacto.

Como parte del Programa de Capacitación de *Compliance*, se incorporaron nuevas áreas al esquema de formación en debida diligencia, extendiendo la cobertura a más colaboradores. De manera complementaria, se desarrolló material audiovisual orientado a promover una cultura de cumplimiento y a reforzar la comprensión sobre la relevancia de la debida diligencia para construir relaciones responsables con proveedores y fortalecer la cadena de suministro. Para mayor información sobre esta iniciativa, favor de consultar la sección de Cadena de Suministro Responsable.

Asimismo, continuamos utilizando herramientas tecnológicas de apoyo y plataformas externas que permiten agilizar los procesos de revisión de terceros, junto con la actualización periódica de los cuestionarios de debida diligencia conforme a cambios regulatorios y organizacionales.

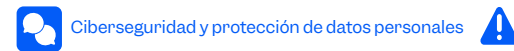




Ciberseguridad y protección de datos personales



(GRI 418-1) (SASB TR-AL-540a.2)



La ocurrencia de ciberataques, brechas de seguridad o accesos no autorizados a sistemas y bases de datos representa un riesgo relevante para la continuidad de las operaciones de Aeroméxico. Incidentes de este tipo podrían generar interrupciones en procesos críticos, afectaciones a la programación y operación de vuelos, así como indisponibilidad temporal de sistemas esenciales para la atención al cliente y la gestión interna.

Adicionalmente, estos eventos pueden derivar en pérdidas financieras asociadas a costos de recuperación, sanciones regulatorias, reclamaciones legales y potenciales compensaciones, así como en un impacto negativo en la reputación de la compañía y en la confianza de clientes, socios comerciales e inversionistas. La magnitud de este riesgo se incrementa ante un entorno digital cada vez más complejo y con amenazas cibernéticas en constante evolución, lo que hace indispensable el fortalecimiento continuo de las capacidades de prevención, detección y respuesta.



Transformación digital

A medida que Aeroméxico avanza en la digitalización de la experiencia del cliente y en la modernización de sus procesos, reconocemos que también aumenta nuestra exposición a riesgos asociados a ciberseguridad y protección de datos. Por ello, nuestro enfoque de transformación digital se desarrolla de manera paralela al fortalecimiento de controles, arquitecturas seguras y capacidades de prevención, detección y respuesta, asegurando que la innovación tecnológica esté acompañada de una gestión robusta del riesgo.

Durante 2025, el área de Tecnología continuó impulsando su agenda de transformación digital, modernizando aplicaciones, fortaleciendo capacidades en la nube y evolucionando el ecosistema de datos de la compañía. Como parte del programa *Dynamics*, migramos aproximadamente el 80% de las aplicaciones a arquitecturas *cloud-native*, lo que mejora la resiliencia, la automatización y la continuidad operativa, además de acelerar el retiro de infraestructura heredada y avanzar hacia una huella tecnológica más eficiente y sostenible. Actualmente, alrededor del 80% de las cargas de trabajo operan sobre infraestructura de AWS, la cual es aproximadamente 35% más eficiente que los centros de datos tradicionales.

De forma complementaria, continuamos elevando las experiencias digitales y operativas de clientes y colaboradores. Entre los principales avances se encuentran la evolución de los canales digitales, con mejoras en la App 2.0 que incorporan nuevas capacidades de compra y reservación, funcionalidades de lealtad, mayor personalización y preselección de alimentos. Asimismo, se implementaron soluciones de datos operativos en tiempo real, mejoras en el manejo de operaciones irregulares (IROPs) y estandarización de procesos orientados a incrementar la utilización de aeronaves y la eficiencia operativa. Estas iniciativas fortalecen la seguridad, la escalabilidad y la consistencia del entorno tecnológico.

En paralelo, avanzamos en nuestra aspiración de convertirnos en una organización guiada por datos y habilitada por inteligencia artificial. Durante el año se implementó una nueva plataforma de gobierno de datos y modelos operativos por dominios, se lanzaron productos de datos fundamentales y se introdujo un asistente empresarial de IA con controles de seguridad. Adicionalmente, se desarrollaron casos de uso de analítica predictiva e IA generativa en áreas como finanzas, operaciones y servicio al cliente. Estos avances refuerzan nuestro compromiso con una adopción responsable de tecnologías emergentes, una mejor toma de decisiones y la modernización continua de las capacidades tecnológicas de Aeroméxico, manteniendo como eje central la seguridad de la información y la protección de los datos.

Acciones clave para el fortalecimiento de la ciberseguridad

Nuestra Dirección de Ciberseguridad es supervisada por la Vicepresidencia de Desarrollo Tecnológico. Como uno de los temas más críticos para la operación, la gestión del tema se reporta a nivel Consejo, a través de los Comités Ejecutivos y de Auditoría.

Durante 2025, como parte central de la estrategia de ciberseguridad, continuamos fortaleciendo la integración de la seguridad de la información, la privacidad de los datos, la transformación digital y la gestión de riesgos tecnológicos en los procesos críticos de Aeroméxico. En este contexto, se dio continuidad a las iniciativas orientadas a conservar, por cuarto año consecutivo, la certificación PCI DSS v4.1 que garantiza la protección de datos de tarjetas habientes, para el canal de ventas digitales y las operaciones de vuelo, y por primera vez se obtuvo para el proceso de Aeroméxico Rewards, confirmando el cumplimiento de los controles establecidos por este estándar.

Adicionalmente, por segundo año consecutivo se mantuvo la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información bajo la norma ISO 27001:2022 para el canal de ventas digital y el proceso de operaciones de vuelo, lo que permite gestionar de manera sistemática los riesgos de seguridad, fortalecer los controles y atender oportunamente posibles brechas.

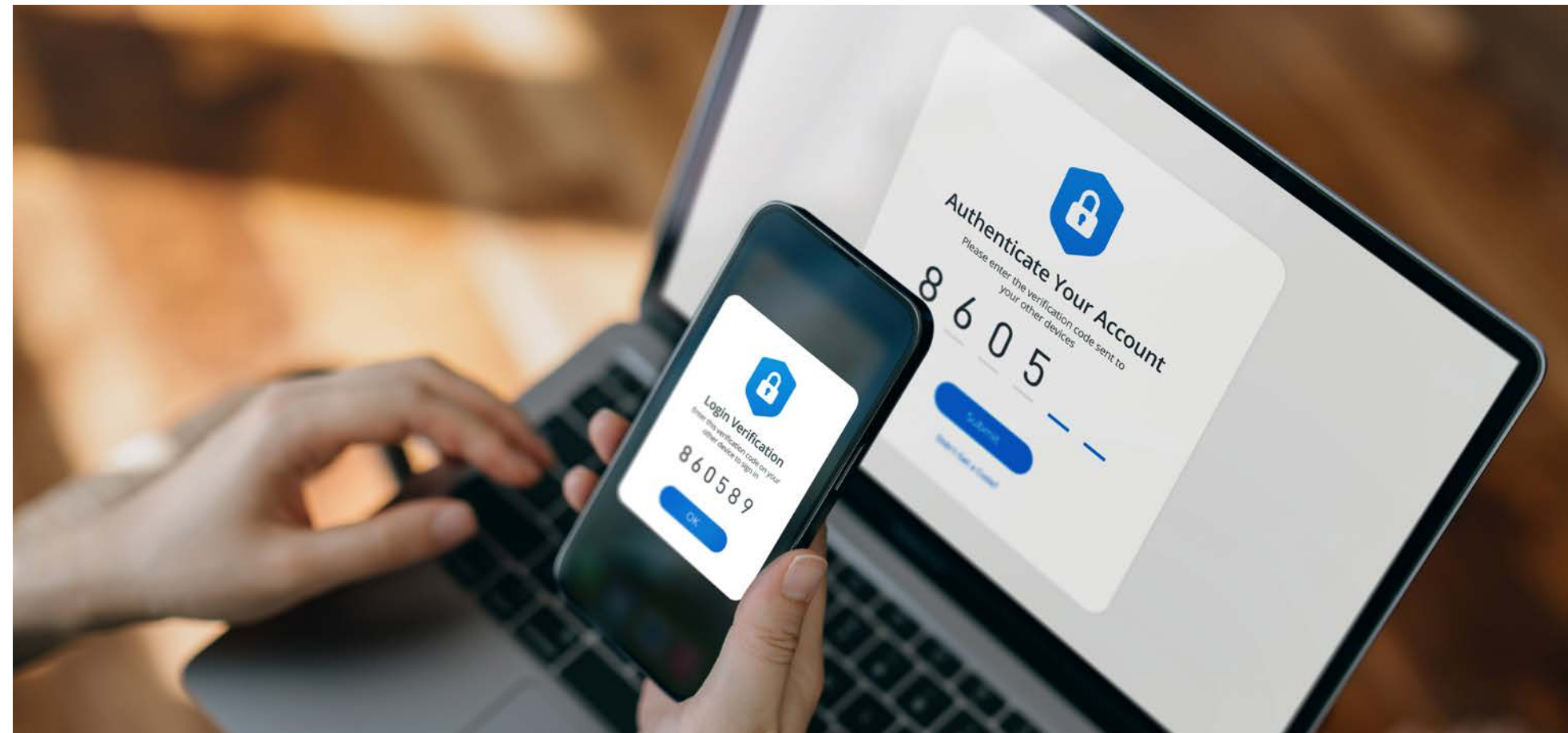
En conjunto, estas acciones respaldan el compromiso de Aeroméxico con clientes, colaboradores, inversionistas y aliados estratégicos, al operar bajo un entorno digital seguro, confiable y resiliente frente a un escenario de amenazas cada vez más complejo.

Para respaldar una transformación digital segura y confiable, Aeroméxico cuenta con un marco normativo robusto en materia de ciberseguridad y protección de la información, alineado con el estándar internacional ISO 27001:2022. Este marco está conformado por un conjunto integral de instrumentos que incluyen 41 políticas, 39 procedimientos, 22 estándares, 17 documentos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), un manual, tres formatos y ocho documentos externos de referencia, los cuales definen responsabilidades, controles, lineamientos operativos y mecanismos de supervisión.

Este sistema se audita de manera tercerizada anualmente, y se pone a prueba a través de análisis de vulnerabilidades de manera continua.

“ **Se mantuvieron y reforzaron controles de seguridad tecnológica** en las aplicaciones que soportan procesos críticos, en cumplimiento con los requerimientos de la **Ley Sarbanes-Oxley, PCI y la norma ISO 27001:2022.** ”

“ **Se fortaleció la identificación y gestión de riesgos tecnológicos** en los procesos críticos del negocio, asegurando su alineación con los principales estándares de seguridad de la información y con la estrategia corporativa de riesgos. ”



Capacitación

Como parte del fortalecimiento de la cultura de ciberseguridad y protección de la información, durante 2025 se impartió una capacitación especializada a 5,084 colaboradores no sindicalizados, enfocada en temas clave para la prevención de riesgos digitales. Los contenidos abordados incluyeron el uso seguro de contraseñas, la protección de la información personal y corporativa en internet, los fundamentos y riesgos asociados al uso de inteligencia artificial, así como la identificación y prevención de ataques de phishing.

De manera complementaria, mantenemos un programa permanente de sensibilización en seguridad de la información dirigido a todos los colaboradores del Grupo, a través de publicaciones quincenales en Aeronews, entre otros medios. Estas comunicaciones refuerzan buenas prácticas, alertan sobre amenazas emergentes y promueven comportamientos responsables en el entorno digital, contribuyendo a una primera línea de defensa basada en la concientización y el involucramiento de las personas.

“ **Durante 2025 se desarrolló el Plan de Continuidad del Negocio y Recuperación ante Desastres (DRP)** para las aplicaciones de misión crítica, con el objetivo de fortalecer la resiliencia tecnológica y asegurar la disponibilidad de los sistemas ante eventos disruptivos. ”

Inteligencia artificial

En 2025 pusimos en marcha AMAIA, nuestro nuevo agente de inteligencia artificial que impulsará una operación más ágil y personalizada. Nuestra visión es ser líderes en la integración de estas tecnologías estableciendo una gobernanza robusta por medio del uso de modelos responsables que puedan dar garantía, calidad y confianza, respondiendo a las necesidades de los diferentes grupos de interés. Nuestro enfoque está basado en 5 principios:

Principios de la implementación de IA

Enfoque en los colaboradores

Ponemos a las personas en el centro del desarrollo de soluciones inteligentes.

Es fundamental monitorear el uso de las herramientas para garantizar que empoderen a los colaboradores, ampliando sus capacidades y generando un impacto positivo en la sociedad en su conjunto.

Seguridad y ética

Promovemos la ética, la seguridad y los valores en cada etapa del ciclo de vida de nuestras propuestas, priorizando la privacidad y estableciendo salvaguardias robustas.

Inclusión y diversidad

Fomentamos la inclusión y la diversidad en el desarrollo de soluciones, asegurando que reflejen y beneficien a todas las comunidades.

Responsabilidad y transparencia

Actuamos de manera responsable, estableciendo marcos claros para el diseño, desarrollo e implementación de sistemas automatizados. La transparencia es fundamental para construir confianza y comprensión en el uso de estas tecnologías.

Sostenibilidad

Analizamos el impacto ambiental, económico y humano de nuestras tecnologías y cómo podemos mejorarlas para convertirlas en soluciones sostenibles.

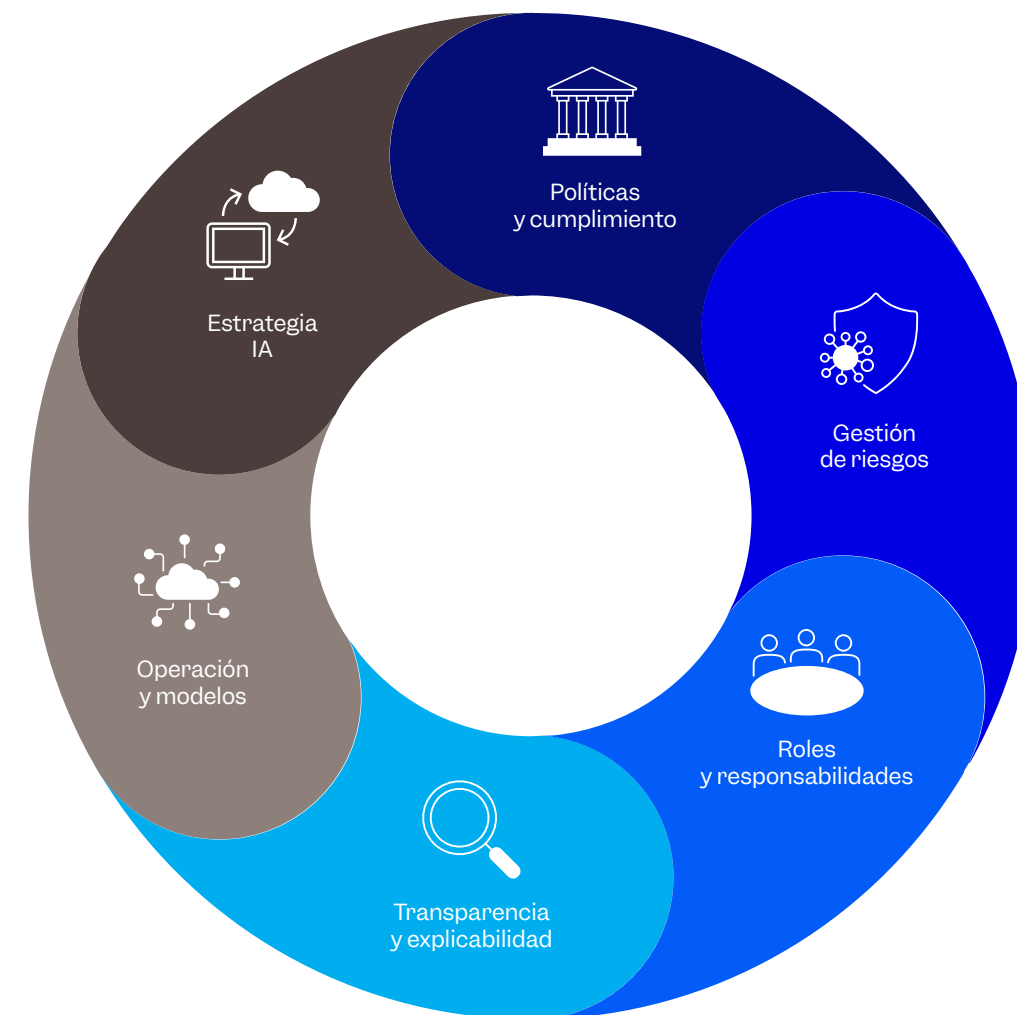
El Marco de Gobernanza de Inteligencia Artificial define un esquema ordenado para el diseño, implementación y uso responsable de estas tecnologías, alineado con la estrategia del negocio y de sostenibilidad, con el fin de impulsar la innovación de forma ética y fortalecer el posicionamiento de Aeroméxico como referente en transformación tecnológica.

La gobernanza se ejecuta mediante tres pilares estratégicos:

1. Consejo de gobernanza y plan estratégico: Establecer roles y responsabilidades dentro de una estructura de gobernanza.

2. Excelencia en el desarrollo y operacionalización de IA: Integrar metodologías y procesos para optimizar nuestros modelos en términos de valor e innovación.

3. Políticas y directrices: Definir estándares éticos, medidas de seguridad, selección de proveedores y gestión de riesgos. Además, hemos creado una política basada en estudios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para asegurar el desarrollo y uso responsable de los sistemas automatizados, garantizando que nuestras iniciativas se alineen con los valores, principios éticos y objetivos estratégicos de la empresa.



Esto nos permite identificar y gestionar los riesgos más críticos de ciberseguridad:

Riesgos críticos de ciberseguridad

Tipo de riesgo	Descripción	Ejemplo	¿Dónde reportar?
Phishing	Son engaños para obtener información confidencial.	Correo falso solicitando verificar contraseña.	Phishing Alert Report
Ransomware	Virus que bloquea archivos y exige rescate.	Archivo infectado bloquea sistema.	
Fugas de información	Exposición o robo de datos.	Suplantación solicitando datos.	Mi Línea de Atención opción 6
Ataques por terceros	Proveedor infiltrado.	Malware en software proveedor.	
Ingeniería social	Manipulación psicológica.	Llamada falsa de técnico.	

Nuestras alianzas en materia de transformación digital son un habilitador clave para acelerar la innovación y elevar el desempeño de nuestros servicios. Colaboramos con socios tecnológicos estratégicos para desarrollar soluciones que fortalezcan la operación, impulsen la eficiencia y enriquezcan la experiencia de los clientes, incluyendo colaboraciones con compañías como AWS, Google, Amazon y Microsoft.

De manera complementaria, contamos con un laboratorio de pruebas donde se incuban y validan iniciativas digitales, entre ellas el proyecto *Next Gen Call Center*, orientado a transformar el centro de contacto mediante el uso de inteligencia artificial generativa en un horizonte de tres años. Esta iniciativa busca mejorar la atención al cliente, optimizar la gestión de la demanda, elevar la productividad de los agentes, potenciar las ventas y agilizar los procesos de transferencia y recuperación de información.



Cadena de suministro responsable

(GRI 3-3, 2-6, 204-1, 414-1, 414-2)



Reconocemos que una cadena de suministro responsable es un habilitador clave para la resiliencia del negocio y para la reducción de impactos ambientales a lo largo de su cadena de valor. A través del fortalecimiento de relaciones con proveedores locales y regionales, la compañía impulsa la adquisición de productos y servicios de proximidad, lo que contribuye a disminuir distancias de transporte, optimizar la logística y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al abastecimiento.

De manera complementaria, promovemos prácticas de sostenibilidad entre nuestros proveedores, fomentando la adopción de estándares ambientales, sociales y de gobernanza que fortalezcan su desempeño y eleven el nivel de madurez de la cadena de suministro en su conjunto. Esto se impulsa mediante esquemas de colaboración, procesos de debida diligencia, intercambio de mejores prácticas y el desarrollo de iniciativas conjuntas orientadas a eficiencia operativa, reducción de impactos ambientales y mejora continua.

Categorización de proveedores

La clasificación de proveedores se determina en función de la naturaleza del servicio que prestan y su nivel de impacto, considerando criterios como los establecidos en los manuales de mantenimiento de las aerolíneas, la afectación a la experiencia del pasajero (p.ej., combustible, catering, entre otros) y su relevancia económica para la Compañía.



Categorización de proveedores Tier 1

(GRI 204-1)

Categoría	2023		2024		2025	
	Nº proveedores	Gasto (MDP)	Nº proveedores	Gasto (MDP)	Nº proveedores	Gasto (MDP)
Generales	281	\$1,947.77	173	\$2,463.63	166	\$2,675.74
Técnicos	418	\$9,640.00	468	\$10,323.76	476	\$10,901.08
Servicios	196	\$1,420.00	89	\$1,488.65	101	\$1,927.93
Total	895	\$13,008.00	730	\$14,276.04	743	\$15,504.75

Priorizamos la contratación de proveedores del mercado nacional que cumplan con las especificaciones técnicas y los lineamientos establecidos, incluyendo procesos de comparación y verificación de cumplimiento normativo. Este enfoque busca generar un beneficio integral para la compañía, considerando el retorno de inversión, los ahorros potenciales y el impacto en la experiencia del cliente.

La definición y priorización de proveedores locales se realiza en coordinación con las áreas internas, incorporando criterios específicos que permiten asegurar una selección alineada con las necesidades operativas y estratégicas de Aeroméxico.

- Criterios de calidad
- Tiempos de entrega
- Costo-beneficio vs. proveedores internacionales



Gasto en proveeduría Tier 1

	Gasto (MDP) 2023	Nº	Gasto (MDP) 2024	Nº	Gasto (MDP) 2025	Nº
Proveedores nacionales	\$2,647.14	445	\$3,055.19	278	\$4,296.28	321
Proveedores extranjeros	\$10,360.91	432	\$11,220.85	443	\$11,208.46	422
Total	\$13,008.05	877	\$14,276.04	721	\$15,504.74	743

“ El 43% de nuestros proveedores son locales, representando el 28% del presupuesto anual del área de abastecimientos. ”

Paralelamente, se clasifican como proveedores críticos aquellos cuyos servicios tienen un impacto directo en la operación de las instalaciones, la continuidad del negocio o que proporcionan servicios especializados sujetos al cumplimiento de normatividad específica.

En 2025, se identificaron 411 proveedores críticos, cuyo gasto representó el 70% del gasto total en proveedores del área de abastecimientos.

Debida diligencia de proveedores

(GRI 414-1)

Contamos con una Política de Debida Diligencia de Terceros que establece controles y acciones orientadas a promover relaciones comerciales transparentes, éticas y sostenibles, en alineación con regulaciones aplicables y mejores prácticas nacionales e internacionales.

Todas las empresas que colaboran con Aeroméxico son sujetas a procesos de revisión que consideran, entre otros aspectos, su capacidad técnica, experiencia, trayectoria y legitimidad. Como parte de este proceso, los proveedores deben completar un cuestionario de debida diligencia, el cual es validado internamente para confirmar su alineación con nuestro Código de Conducta, aplicable a colaboradores, proveedores, socios y clientes. Este código establece principios relacionados con no discriminación, competencia leal, prevención de lavado de dinero, anticorrupción, igualdad, diversidad e inclusión, derechos laborales, prevención del trabajo infantil y protección ambiental. Las empresas proveedoras son informadas sobre la obligatoriedad de cumplir con estos lineamientos como condición para mantener relaciones comerciales con el Grupo. De manera anual, avanzamos en la identificación y evaluación de proveedores críticos mediante este cuestionario y el uso de herramientas tecnológicas que permiten conocer sus antecedentes y fortalecer la gestión de riesgos en la cadena de suministro.

Proceso de evaluación de proveedores

La evaluación de proveedores es un elemento clave para asegurar la calidad, seguridad y continuidad de nuestras operaciones. Durante el proceso de selección, se valida la situación fiscal de los proveedores nacionales y su correcto registro en el sistema *Enterprise Resource Planning* (ERP). Cuando se identifica algún nivel de riesgo, se notifica a las áreas de Legal Compliance y Abastecimiento para definir e implementar las acciones correspondientes.

Adicionalmente, contamos con la certificación de Operador Económico Autorizado (OEA), bajo la cual se evalúa a proveedores de logística, agentes aduanales, servicios a bordo y seguridad, fortaleciendo la prevención de riesgos asociados al transporte ilegal de personas, drogas u otros ilícitos. Esta certificación, otorgada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), es equivalente al programa *Customs Trade Partnership Against Terrorism* (CTPAT) en Estados Unidos.

Evaluación en criterios de sostenibilidad

Como parte de la evaluación integral de proveedores, utilizamos la herramienta NECSUS, administrada por un tercero que, de manera voluntaria, solicita documentación para validar su integridad en aspectos económicos, éticos y de competencia, así como en temas sociales, ambientales y de gobernanza; entre ellos trabajo infantil y forzoso, salud y seguridad, gestión ambiental, diversidad, equidad e inclusión, impacto social y transparencia.

Al cierre de 2025, 155 proveedores llevaron a cabo el proceso de evaluación voluntaria mediante esta herramienta, lo que representa el 21% del universo total de proveedores.

Proveedores en programa NECSUS

Número total de proveedores en el programa	155
% de proveedores en el programa	21%
% de proveedores nuevos evaluados vs total de proveedores	0.40%

Si bien esta evaluación tiene un alcance inicial y voluntario, el ejercicio fortalece la detección temprana de riesgos, la toma de decisiones informadas y la definición de acciones preventivas, contribuyendo a promover relaciones comerciales más responsables y a impulsar una cadena de suministro cada vez más resiliente y alineada con nuestros principios de sostenibilidad.

Integración de cláusulas ASG a contratos

Como parte de nuestros esfuerzos por fortalecer los procesos de gestión sostenible con proveedores, en 2025 iniciamos la incorporación progresiva de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en los contratos, reforzando el cumplimiento y asegurando una cadena de suministro alineada con los compromisos de sostenibilidad y gestión de riesgos de Aeroméxico.

“ En 2025, iniciamos el proceso de **fortalecimiento de integración de criterios de sostenibilidad** en los contratos de abastecimiento. ”

Porcentaje de proveedores cuyos contratos incluyen cláusulas con criterios ASG

% de proveedores cuyos contratos incluyen cláusulas sobre requisitos ambientales, laborales, de derechos humanos y éticos.	2%
% en gasto de proveedores cuyos contratos incluyen cláusulas sobre requisitos ambientales, laborales, de derechos humanos y éticos.	3%

Capacitación y desarrollo de habilidades

En coordinación con el área de Compliance, durante 2025 se impartió una capacitación dirigida a proveedores a través de la plataforma LMS de Aeroméxico, con el objetivo de fortalecer la comprensión y adopción de principios éticos en la cadena de suministro. La capacitación abordó temas clave como el Código de Conducta, Conflictos de Interés, Anticorrupción, procesos de Debida Diligencia y el uso de la Línea Ética, contribuyendo a reforzar una cultura de integridad, transparencia y comportamiento responsable entre nuestros socios comerciales.

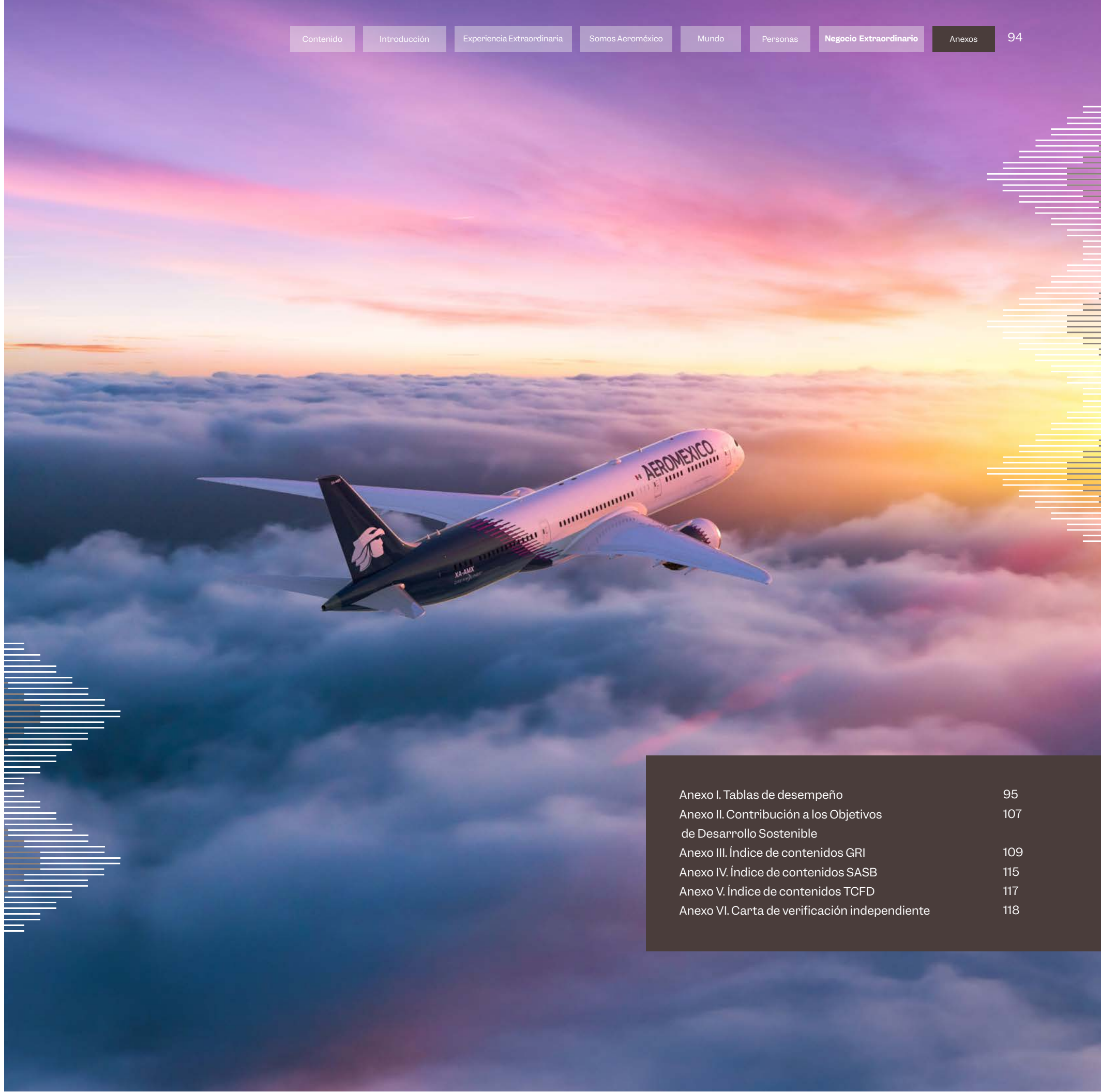
Adicionalmente, y atendiendo a criterios de eficiencia operativa y a la recomendación del área de Compliance, la compañía consolidó un único Código de Conducta de carácter público, aplicable tanto al personal interno como a terceros. Este enfoque busca establecer expectativas claras y consistentes sobre la conducta esperada en todas las relaciones de negocio. En un ejercicio de reciprocidad y alineación con mejores prácticas, se determinó no requerir la firma formal de aceptación del Código por parte de los proveedores, privilegiando su difusión, accesibilidad y entendimiento como mecanismo principal de adhesión.

Estos esfuerzos generan un impacto positivo al avanzar hacia una cadena de suministro más sólida, responsable y adaptable, capaz de responder a los retos del entorno y de contribuir al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad de Aeroméxico, al tiempo que se fortalece la competitividad y continuidad de las operaciones.



6

Anexos



Anexo I. Tablas de desempeño	95
Anexo II. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	107
Anexo III. Índice de contenidos GRI	109
Anexo IV. Índice de contenidos SASB	115
Anexo V. Índice de contenidos TCFD	117
Anexo VI. Carta de verificación independiente	118

ANEXO I. Tablas de desempeño

Este anexo reúne la información cuantitativa y los datos complementarios asociados a los estándares de Global Reporting Initiative (GRI) y Sustainability Accounting Standards Board (SASB), con el propósito de ampliar el nivel de detalle y trazabilidad de los indicadores presentados a lo largo de este informe.

La información contenida en este anexo ha sido estructurada para facilitar su consulta y análisis, proporcionando un desglose adicional de los indicadores clave de desempeño en materia ambiental, social y de gobernanza. En este sentido, las tablas aquí incluidas deben leerse de manera conjunta con el contenido narrativo del reporte, en particular con las secciones correspondientes donde se contextualizan los resultados, avances y retos de la Compañía.

Este enfoque permite ofrecer una visión integral del desempeño de Aeroméxico, asegurando consistencia entre los datos reportados y la información cualitativa que sustenta la estrategia y gestión de los temas materiales.

Tabla 1. Emisiones totales desglosadas por tipo de combustible (Alcance 1), sede (Alcance 2), y categoría de Alcance 3, en tCO₂eq

(GRI 305-1, 305-2, 305-3)

Concepto	2023	2024	2025
Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	4,192,420.56	4,472,400.59	4,442,436.16
Desglose por tipo de combustible			
Consumo Combustible de Aviación Jet A-1*	4,184,310.04	4,464,018.66	4,433,912.78
SAF	ND	ND	86.52
Otras fuentes móviles y fijas	7,672.88	7,922.89	8,162.55
Emisiones fugitivas	437.64	459.04	274.32
Emisiones indirectas (Alcance 2)	4,604.41	4,669.95	4,559.56
Desglose por sede			
Terminal de Servicio	812.25	773.83	751.48
AM Formación	879.70	902.99	880.38
Viejo CECAM	26.94	29.70	28.37
AM Cargo	30.99	31.69	32.89
Terminal de carga	173.03	184.67	242.42
Hangar Connect	1,076.52	1,026.65	969.22
Hangar Oriente	1,316.00	1,392.27	1,304.27
Anexo Hangar 11 Aeropuerto GDL	104.03	111.14	107.88
Puerta Hangar 11-B GDL	184.96	217.02	242.63
Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)	869,112.06	927,520.77	919,633.49
Desglose por categoría			
Categoría 1. Productos y servicios adquiridos	179.93	474.19	396.99
Categoría 3. Actividades relacionadas con los combustibles y la energía	868,618.53	926,636.24	918,736
Categoría 6. Viajes de negocio	313.60	410.34	500.47
Emisiones totales	5,066,137.03	5,404,591.30	5,366,629.22



Tabla 2. Proveedores de SAF

2021	2022	2023
19 Toneladas de CO ₂	44 Toneladas de CO ₂	479 Toneladas de CO ₂
SAF suministrado por NESTE	Superamos la meta de 38 ton	Superamos la meta de 72 ton
Aeropuerto: SFO	SAF suministrado por NESTE	SAF suministrado por WorldFuel, NESTE y TotalEnergies
	Aeropuerto: SFO	Aeropuertos: SFO, LAX y CDG
2024	2025	2026
700 Toneladas de CO ₂	10,414 toneladas de CO ₂	Meta
Adquirimos 51% más de SAF en comparación con 2023, SAF suministrado por NESTE y TotalEnergies	Adquirimos más de 1,000% de SAF en comparación con 2024 SAF suministrado por KLM, BP, SHELL, TOTAL ENERGIES, WFS.	Incrementar nuestra adquisición de SAF y las emisiones evitadas por su uso en comparación con el año anterior, en línea con nuestra ruta de descarbonización
Aeropuertos: LAX y CDG	Aeropuertos: AMS, CDG, FCO, MAD, LHR y LAX	

Tabla 3. Emisiones biogénicas de CO₂ en tCO₂eq

	2025
Emisiones biogénicas de otras fuentes móviles para Alcance 1⁽¹⁾	10,414

Las emisiones biogénicas de dióxido de carbono en la fase *tank-to-wake* (TTW) se reportan de manera separada de los alcances, en línea con las directrices actuales del Protocolo de GEI.

1. N/A: No son emisiones relevantes debido a que son oficinas rentadas y el consumo de combustible no es dividido entre los inquilinos.
 2. N/D: Información no disponible.
 3. Nuestro enfoque de consolidación de emisiones se basa en un control operacional y para su cálculo se utilizó la Ley General de Cambio Climático, la Metodología Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) y los métodos recomendados por la OACI, cuyo factor de conversión empleado es de 3.16 kgCO₂/kg de combustible, acorde a lo implementado en CORSIA (Plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional) y apegado a la normatividad mexicana actual (Circular Obligatoria CO AV-16.4/18, que establece los requerimientos y procedimientos para dar cumplimiento a CORSIA. Dirección General de Aeronáutica Civil, SCT, 17 de diciembre de 2018).
 4. Las emisiones de Alcance 1 incluyen los gases CO₂, CH₄, N₂O, HCFC, HFC y C₂H₆, expresados en tCO₂e; asimismo, por primera vez se incorporan las emisiones de N₂O derivadas del uso de SAF.
 5. Para las emisiones de Alcance 2, el consumo total registrado en las facturaciones de CFE se divide entre mil para obtener las unidades en MWh y se multiplica por el Factor de Emisión del Sistema Eléctrico Nacional 2025, publicado por SEMARNAT, RENE el 14 de abril de 2026 el cual es 0.444 tCO₂e / MWh.
 6. Para las emisiones de Alcance 3 Categoría 1, se utilizaron datos secundarios, la metodología NAICS y la clasificación Office administrative services. Para el cálculo de las categorías 3 y 6 empleamos datos primarios. Los factores de emisión aplicados provienen de fuentes como DEFRA y NAICS. Para categoría 6, se utilizaron factores de emisión de la EPA y para la categoría 3 se usaron factores de emisión DEFRA.

Tabla 4. Consumo energético (electricidad) en tierra en kWh

(SASB TR-AF-110a.3)

Sitio	2024	2025
Terminal de Servicio	1,742,855	1,692,532
Aeroméxico Formación	2,033,773	1,982,853
Viejo CECAM	66,900	63,900
AM Cargo	71,364	74,067
Terminal de Carga	487,284	546,000
Hangar Connect	2,312,264	2,182,930
Hangar Oriente	3,135,734	2,937,560
Anexo Hangar 11 Aeropuerto GDL	250,317	242,978
Puerta Hangar 11-B GDL	488,780	546,466
Total	10,517,907	10,269,286

Tabla 5. Consumo de combustible de unidades de apoyo en tierra, en GJ

(SASB TR-AF-110a.3)

Tipo de unidad de apoyo en tierra	Tipo de combustible	Consumo 2025
Convencionales	Gasolina	19,416.60
Convencionales	Diésel	13.58
Convencionales	Gas LP	0.00
No convencionales	Gasolina	9,443.56
No convencionales	Diésel	72,564.27
No convencionales	Gas LP	6,781.69
TOTAL		108,219.70

¹ Este es el primer año que reportamos este desglose.

Tabla 6. Productos a bordo con contenido reciclado 2025

(GRI 301-1, 301-2)

Producto a Bordo	Porcentaje de material reciclado en su composición	Porcentaje Biodegradable/Renovable	Peso de cada item en gramos	Cantidad de materiales adquiridos en kg
Kit Lancel – box kit	34.8% (33.32% plástico reciclado)	19.70%	276.9	35,305
Kit Lancel - pouch kit	32.5% (30.25% plástico reciclado)	7.30%	184.8	24,948
Kit comfort Premier completo	37.69%	NA	1,950	39,297.10
Aeroméxico Premier One Caja de Hot Towels	0%	100% ¹	84	11,155
Pase de abordar	0%	100% ¹	2.94	248,048
Rollo para nuevos kioskos	0%	100% ¹	1.76	7,394

¹Renovable papel FSC(Mixto)

Tabla 7. Total de residuos generados por tipo de composición, en toneladas

(GRI 306-3)

Clasificación	Composición de residuos	2023	2024	2025
Residuos no peligrosos	Aluminio	1.98	0.93	0.78
	Cartón	13.92	12.29	12.15
	Periódico	31.31	1.02	0.00
	Papel	6.04	3.13	4.49
	Tetrapak	0.83	0.17	0.05
	Plástico HDPE	2.92	1.75	1.85
	PET	5.63	3.23	2.46
	Chatarra	0.05	1.53	12.88
	Playo	2.14	0.59	0.15
	Vidrio	35.42	10.57	15.80
	Revista	1.42	0.66	0.45
	Cartón / Revista	ND	39.67	60.54
	Plástico (otros)	13.87	5.30	12.25
	Madera	0.00	24 (lotes)	129.2
	Mezcla de materiales (SCRAP)	0.69	4.43	18.43
	Grasas y aceites vegetales		0.11	0.17
TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS		277.96	352.12	597.40
Residuos peligrosos	Lámparas fluorescentes	0.36	0.34	0.25
	Pilas alcalinas	0.34	0.30	0.61
	Residuos no anatómicos	0.16	0.01	0.01
	Residuos punzocortantes	0.00	0.0027	0.0022
	Aceite gastado	21.73	24.12	30.64
	Agua con hidrocarburos	4.26	7.24	8.32
	Desecho industrial	49.95	52.57	56.02
	Químicos obsoletos	3.00	2.17	3.76
	Sosa	0.03	0.00	0.00
	Soluciones gastadas de cadmio	0.04	0.01	0.03
	Lodos de trampa	0.00	0.27	0.07
	Baterías níquel cadmio	0.00	0.02	0.00
Otros	183.1	186.39	185.80	
TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS		262.97	273.44	285.51
TOTAL DE RESIDUOS		540.96	625.55	882.92

¹ El incremento YoY se debió a un incremento de la operación y mantenimientos, así como mayor generación de residuos por servicios a bordo, mayor head count en instalaciones, mayor valorización de algunos residuos.² Residuos de sedes AM Formación, Hangar Connect, Hangar Oriente, Guadalajara (servicio médico), Terminal de servicios (servicio médico), MAPFRE (servicio médico).

Tabla 8. Peso total de los residuos peligrosos no destinados a eliminación y desglose de la composición de los residuos en toneladas

(GRI 306-4)

	2023	2024	2025	Tipo de destino
Aceite gastado	21.73	24.12	30.64	Reciclaje
Agua con hidrocarburos	4.26	7.24	8.32	Otros
Basura industrial	49.95	52.57	56.02	Otros
Químicos obsoletos	3.00	2.17	3.87	Otros
Sosa	0.03	0.00	0.00	NA
Soluciones gastadas de cadmio	0.04	0.01	0.03	Otros
Lodos de trampa	ND	0.27	0.07	Otros
Baterías níquel cadmio	ND	0.02	0.00	Otros
Otros	183.10	186.39	185.80	Otros
TOTAL	262.11	272.79	284.75	NA

1. Residuos de sedes AM Formación, Hangar Connect, Hangar Oriente.

Tabla 9. Peso total de los residuos no peligrosos no destinados a eliminación, por destino, en toneladas

(GRI 306-4)

	2023	2024	2025	Tipo de destino	Variación 2024 vs 2025
Aluminio	1.98	0.93	0.78	Reciclaje	-16%
Cartón	13.92	12.29	12.15	Reciclaje	-1%
Periódico	31.31	1.02	0.00	Reciclaje	-100%
Papel	6.04	3.13	4.49	Reciclaje	43%
Tetrapak	0.83	0.17	0.05	Reciclaje	-73%
Plástico HDPE	2.92	1.75	1.85	Reciclaje	6%
PET	5.63	3.23	2.46	Reciclaje	-24%
Chatarra	0.05	1.53	12.88	Reciclaje	742%
Playo	2.14	0.59	0.15	Reciclaje	-74%
Vidrio	35.42	10.57	15.80	Reciclaje	54.4%
Revista	1.42	0.66	0.45	Reciclaje	-31%
Cartón / Revista	ND	39.67	60.54	Reciclaje	53%
Madera	0.00	24 (LOTES)	129.21	Reciclaje	NA
Mezcla de materiales (SCRAP)	0.69	4.43	18.43	Reciclaje	316%
Grasas y aceites vegetales	ND	0.11	0.17	Reciclaje	50%
Plástico	13.87	5.30	12.25	Reciclaje	131%
TOTAL	116.22	85.38	271.66	NA	218%

1. Residuos de sedes AM Formación, Hangar Connect, Hangar Oriente.

Tabla 10. Peso total de los residuos peligrosos no destinados a eliminación, por destino, en toneladas

(GRI 306-4)

	2024	2025	Variación 2024 vs 2025
Fuera de las instalaciones (ej.: plantas de reciclaje, etc.)	Preparación para la reutilización	0	0
	Reciclaje	24.12	30.64
	Otros destinos	248.67	254.11
TOTAL	272.79	284.75	4.46%

1. La totalidad de residuos peligrosos se envía fuera de las instalaciones.

Tabla 11. Peso total de los residuos no peligrosos no destinados a eliminación, por destino, en toneladas

(GRI 306-4)

	2024	2025	Variación 2024 vs 2025
Fuera de las instalaciones (ej.: plantas de reciclaje, etc.)	Preparación para la reutilización	5.3	0
	Reciclaje	80.08	271.66
	Otros destinos	0	0
TOTAL	85.38	271.66	218%

1. La totalidad de residuos no peligrosos se envía fuera de las instalaciones para su tratamiento.

Tabla 12. Peso total de residuos peligrosos destinados a eliminación, desglosado por composición, en toneladas

(GRI 306-5)

	2023	2024	2025	Tipo de destino	Variación 2024 vs 2025
Lámparas fluorescentes	0.36	0.34	0.25	Confinamiento	-27.29%
Pilas alcalinas	0.34	0.30	0.61	Confinamiento	103.23%
Residuos no anatómicos	0.16	0.01	0.013	Incineración sin recuperación energética	31.50%
Residuos Punzocortantes	0.00	0.00	0.002	Incineración sin recuperación energética	0
TOTAL	0.86	0.65	0.87		33.92%

1. Residuos de sedes Hangar Connect, Hangar Oriente, Guadalajara (servicio médico), Terminal de servicios (servicio médico), MAPFRE (servicio médico).

Tabla 13. Peso total de residuos no peligrosos destinados a eliminación y su destino final, en toneladas

(GRI 306-5)

	2023	2024	2025	Tipo de destino	Variación 2024 vs 2025
Residuos sólidos urbanos no aprovechados	161.74	227.07	325.75	Relleno sanitario	43%

1. Sedes: Hangar Oriente.

Tabla 14. Peso total de los residuos peligrosos destinados a eliminación y su tratamiento final, en toneladas

(GRI 306-5)

		2024	2025	Variación 2024 vs 2025
Fuera de las instalaciones	Confinamiento	0.64	0.86	-15%
	Incineración sin recuperación energética	0.01	0.015	53%
TOTAL		0.65	0.87	-14%

Tabla 15. Porcentaje del uso de agua por actividad en 2025

Instalación	Tipo de actividad		
Terminal de Servicio y AM Formación	Trabajo administrativo: 50%	Taller automotriz: 50%	
AM Cargo	Trabajo administrativo: 50%	Taller automotriz: 50%	-
Terminal de Carga	Operaciones de carga: 80%	Trabajo administrativo: 20%	-
Aduana Almacén 16	Operaciones de carga: 80%	Trabajo administrativo: 20%	-
Hangar Connect	Operaciones de mantenimiento: 20%	Lavado de aviones: 70%	Trabajo administrativo: 10%
Hangar Oriente	Operaciones de mantenimiento: 20%	Lavado de aviones: 70%	Trabajo administrativo: 10%
Anexo Hangar 11 Aeropuerto y Puerta Hangar 11-B GDL	Operaciones de mantenimiento: 40%	Lavado de aviones: 50%	Trabajo administrativo: 10%

1 Para el cálculo del consumo de agua se realizó un mapeo de los procedimientos en los cuales se utiliza agua en las instalaciones; los usuarios compartieron un aproximado de la cantidad de agua utilizada en sus procesos.

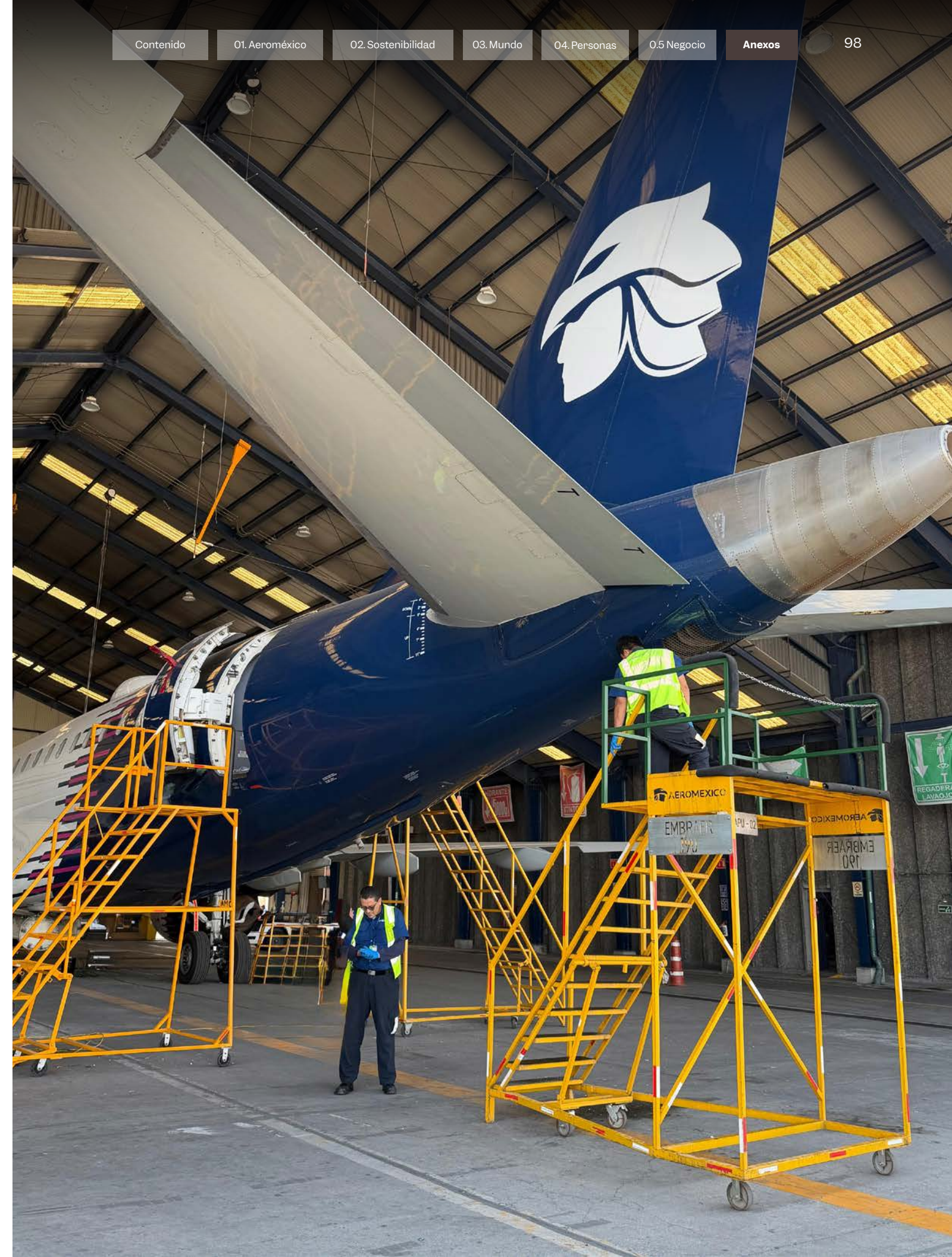


Tabla 16. Accidentes y lesiones laborales (colaboradores)

(GRI 403-9, 403-10) (SASB TR-AF-320a.1)

Indicador	2023	2024	2025
Lesiones graves por accidente laboral	0	1	1
Lesiones leves por accidente laboral	291	309	288
Tasa global de incidentes (GIR)	1.51	1.53	1.34%
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	0%	0.05%	0.046%
Cantidad de horas trabajadas	38,552,583	40,484,466	42,921,956

Tabla 17. Incidentes registrables (contratistas)

(GRI 403-9)

Indicador	2025
Fatalidades por accidente laboral	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (incluyendo fallecimientos)	0
Lesiones por accidente laboral registrables (incluyendo fallecimientos)	0

Tabla 18. TRIR y LTIR de colaboradores

(SASB TR-AF-320a.1)

Indicador	2023	2024	2025
Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	1.79	1.66	1.34
Tasa de incidentes con tiempo perdido (LTIR)	1.51	1.53	1.34
Número de días perdidos por los empleados debido a lesiones	4,943	5,490	6,260

Tabla 19. Enfermedades laborales (colaboradores)

(GRI 403-10)

Indicador	2023	2024	2025
Fallecimientos por enfermedad laboral	0	0	0
Casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	22	21	17

Tabla 20. Enfermedades laborales (contratistas)

(GRI 403-10)

Indicador	2024	2025
Fallecimientos por enfermedad laboral	0	0
Casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	15	15

Tabla 21. Colaboradores por categoría laboral, género y edad 2025

(GRI 2-7, 405-1)

Categoría laboral	<30 H	<30 M	<30 Total	30-50 H	30-50 M	30-50 Total	>50 H	>50 M	>50 Total
Ejecutivos	0	0	0	37	9	46	27	7	34
Gerentes	6	10	16	225	185	410	66	30	96
Profesionales y mandos medios	314	233	547	1,294	751	2,045	272	133	405
No sindicalizados operativos	297	225	522	584	475	1,059	129	61	190
Sindicalizados	2,061	1,092	3,153	4,412	2,543	6,955	1,178	705	1,883
Total	2,678	1,560	4,238	6,552	3,963	10,515	1,672	936	2,608

Total de colaboradores: 17,361



Tabla 22. Colaboradores por categoría laboral y género 2025

(GRI 2-7, 405-1)

Categoría laboral	Total de empleados hombres	Total de empleados mujeres	Total de empleados por categoría laboral
Ejecutivos	64	16	80
Gerentes	297	225	522
Profesionales y mandos medios	1,880	1,117	2,997
No sindicalizados operativos	1,010	761	1,771
Sindicalizados	7,651	4,340	11,991
Total	10,902	6,459	17,361

Los niveles que entran dentro de estas categorías laborales son los siguientes:

- Ejecutivos: Directores, Vicepresidentes y Director General.
- Gerentes: Gerentes, Gerentes Jr y Gerentes Sr.
- Profesionales y mandos medios: Especialistas y Líderes.
- No sindicalizados operativos: Analistas.
- Sindicalizados: Pilotos, Sobrecargos y Personal de tierra.

Tabla 23. Colaboradores por nacionalidad 2025

(GRI 2-7)

Nacionalidad	% de la plantilla laboral	No. de colaboradores temporales	% de la plantilla con posición gerencial ⁽¹⁾
México	97.87%	1,270	87.70%
LATAM	1.19%	3	7.97%
Norteamérica	0.55%	5	1.82%
Europa	0.34%	0	2.32%
Asia	0.06%	0	0.16%
Total	100%	1,278	100%

1. Considera los puestos de gerentes y ejecutivos.

Tabla 24. Cantidad y tasa de contrataciones por edad 2025

(GRI 401-1)

Edad	Número		Tasa ⁽¹⁾		Total de nuevas contrataciones	Tasa total
	H	M	H	M		
Menores de 30 años	863	384	32.23%	24.62%	1,247	29%
Entre 31 y 50 años	509	257	7.77%	6.48%	766	7%
Mayores de 50 años	47	26	2.81%	2.78%	73	3%
Total	1,419	667	13.02%	10.33%	2,086	

1. La tasa de contratación se calculó dividiendo el total de contrataciones anuales por rango de edad y género entre HC (Headcount) por rango de edad y género.

Tabla 25. Contrataciones por categoría laboral y género 2025

(GRI 401-1)

Categoría laboral	Número	
	H	M
Ejecutivos	4	3
Gerentes	21	16
Profesionales y mandos medios	40	31
No sindicalizados operativos	114	66
Sindicalizados	1,240	551
Total	1,419	667

Tabla 26. Tipo de bajas por edad, género y región a nivel global 2025

(GRI 401-1)

Edad	Voluntarias		Total	No voluntarias		Total
	H	M		H	M	
Menores de 30 años	226	64	290	706	362	1,068
Entre 30 y 50 años	219	91	310	486	290	776
Mayores de 50 años	20	15	35	53	33	86
Total	465	170	635	1,245	685	1,930
Tasa de rotación	3.66%			11.12%		

Tabla 27. Bajas voluntarias e involuntarias y tasa de rotación por edad, género y región a nivel global 2025

(GRI 401-1)

Edad	H	Tasa (H)	M	Tasa (M)	Total de bajas	Tasa (Total)
Menores de 30 años	932	34.8%	426	27.31%	1,358	32.04%
Entre 30 y 50 años	705	10.76%	381	9.61%	1,086	10.33%
Mayores de 50 años	73	4.37%	48	5.13%	121	4.64%
Total	1,710	15.69%	855	13.24%	2,565	14.77%

Tabla 28. Tasa de rotación por categoría y tipo de baja 2025

(GRI 401-1)

Categoría laboral	Voluntaria	Involuntaria
Ejecutivos	0%	2.50%
Gerentes	2.68%	5.17%
Profesionales y mandos medios	3.70%	2.57%
No sindicalizados operativos	4.43%	5.96%
Sindicalizados	3.55%	14.11%

Tabla 29. Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres para cada categoría laboral, en MXN.

(GRI 405-2)

Categoría laboral	2024	2025
Ejecutivos	Información confidencial	Información confidencial
Gerentes	0.99	0.93
Profesionales y mandos medios	0.97	0.96
No sindicalizados operativos	1.00	0.98
Sindicalizados	1.00	1.00
Total	0.99	0.95

1. Para el cálculo del ratio salarial se utiliza el sueldo base mensual y la remuneración.
2. Se considera México como la ubicación de operaciones significativas por la densidad poblacional.

Tabla 30. Brecha salarial 2025

(GRI 405-2)

	2025
Brecha salarial de género media	1%
Brecha salarial de género mediana	2%
Brecha de bonificación media	1%
Brecha de bonificación mediana	1%

Tabla 31. Ratio de compensación anual 2025

(GRI 2-21)

Cambio de la compensación total anual y ratio de incremento		
Aumento % de la compensación de la persona mejor pagada ⁽¹⁾	Aumento % de la compensación total anual promedio de todos los empleados excluyendo a la persona mejor pagada ⁽²⁾	Ratio
4.5	4.5	1

Consideraciones: 1. Para la persona con sueldo más alto se consideró el sueldo de un Gerente Sr, así como todo el paquete de prestaciones garantizadas y variables a las que es acreedor; para el resto se consideró el promedio de la compensación del resto de los colaboradores del mismo nivel y hacia abajo, así como las prestaciones garantizadas y variables que tendría. 2. Ningún tipo de empleado (fijo, temporal, a tiempo completo, a tiempo parcial) fue excluido con excepción de la persona mejor pagada. 3. No se utilizan los salarios en unidades equivalentes de tiempo completo para cada empleado a tiempo parcial. 4. En el cálculo de los ratios, se incluyen las siguientes compensaciones: salario base, que es la suma de las retribuciones en efectivo garantizadas, de corto plazo y no variables; compensación total en efectivo, que es la suma del salario base y las asignaciones en efectivo, bonos, comisiones, participación en las utilidades en efectivo y otras formas de pagos variables en efectivo; y la compensación directa, que es la suma de la compensación total en efectivo y el valor objetivo total de todos los incentivos anuales a largo plazo.

Tabla 32. Horas de formación por género y categoría laboral en 2025

(GRI 404-1)

Categoría laboral	# de horas de formación		Promedio por categoría laboral (horas formación)
	H	M	
Mantenimientos Sindicalizados Cargo	163,361	8,366	79.39
Tripulación Sindicalizados	257,012	154,368	70.59
Ala Arriba Ala Abajo Sindicalizados (ASCs, Rampa)	543,431	139,736	176.62
No Sindicalizados (OO, Admin.)	62,650	37,582	18.95
			Total
			78.84
Total	1,026,454	340,052	Hombres
			94.59
			Mujeres
			52.47
Total de horas de formación por año	1,366,506		

Tabla 33. Desglose de empleados capacitados por tipo de contrato 2025

(GRI 404-1)

# de empleados de tiempo completo	13,714
# de empleados de tiempo parcial	26

Tabla 34. Costo promedio de capacitación por empleado 2025 vs 2024

HC promedio 2024	Inversión 2024	Costo promedio x empleado 2024	
16,689	\$123,231,188.00	\$7,384.20	
HC promedio 2025	Inversión 2025	Costo promedio x empleado 2025	Variación YoY
17,333	\$155,680,542.06	\$8,981.74	22%

Tabla 35. Empleados cubiertos por convenios de negociación colectiva en 2025

(GRI 2-30, 407-1)

Total de empleados cubiertos por convenios de negociación colectiva	Total de <i>Full-Time Employees</i> (FTE) cubiertos por convenios de negociación colectiva
12,207	10,989

Tabla 36. Composición del Consejo

(GRI 2-9)

Categoría etaria	Total de hombres dentro del órgano de gobierno	Total de mujeres dentro del órgano de gobierno	Total de miembros
Menores de 30 años	0	0	0
Entre 30 y 50 años	2	0	2
Mayores de 50 años	12	0	12
Otros indicadores de diversidad	0	0	0
Total	14	0	14

Tabla 37. Detalles de integrantes del Consejo

(GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-15, 405-1)

Nombre	Edad	Nacionalidad	Puesto	Antigüedad en el Consejo de Administración	Miembro ejecutivo	Miembro independiente	Propietario	Comité Ejecutivo	Comité de Nominaciones y compensaciones	Comité de Auditoría y Prácticas Societarias	Comité de Seguridad
Francisco Javier de Arrigunaga Gómez del Campo	62	Mexicano	Presidente del Consejo de Administración	16	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
Andrés Conesa Labastida	56	Mexicano	Consejero y Director General	19	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí
Antonio Cosío Pando	57	Mexicano	Consejero	18	No	No	Sí	No	Presidente	No	No
Andrés Borrego y Marrón	56	Mexicano	Consejero	2	No	No	Sí	No	No	No	No
Antoine George Munfakh	43	Estadounidense	Consejero	2	No	No	Sí	Sí	Sí	No	No
Bogdan Ignashchenko	37	Británico	Consejero	2	No	No	Sí	No	No	No	No
Donald Lee Moak	68	Estadounidense	Consejero	2	No	Sí	Sí	No	No	Sí	Presidente
Eduardo Tricio Haro	62	Mexicano	Consejero	16	No	No	Sí	Presidente	No	No	No
Michael J. Wartell	56	Estadounidense	Consejero	0	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No
Peter W. Carter	62	Estadounidense	Consejero	2	No	No	Sí	Sí	Sí	No	No
Jorge Andrés Vilches Martínez	52	Español	Consejero	0	No	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí
Jorge Esteve Recolóns	58	Mexicano	Consejero	17	No	No	Sí	No	No	No	Sí
Luis Fernando Gerardo de la Calle Pardo	66	Mexicano	Consejero	16	No	Sí	Sí	No	No	Presidente	No
Valentín Díez Morodo	85	Mexicano	Consejero	16	No	No	Sí	No	No	No	No

Tabla 38. Experiencia y formación

(GRI 2-9, 2-17, 2-18)

Francisco Javier de Arrigunaga Gómez del Campo
Presidente del Consejo de Administración

Otros cargos:
Director General de Xokan Advisors. Miembro del Consejo de Administración de Puerto de Liverpool, Gentera, Dine, Kuo y Prestanómico y Paralelo 19.

Es licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana y un máster en Derecho Corporativo y Finanzas por la Universidad de Columbia.

Antonio Cosío Pando
Consejero

Otros cargos:
Miembro del consejo de administración Cintra S.A. de C.V., Corporación Actinver Kimberly Clark, S.A.B. de C.V., Grupo Sanborns, América Móvil Carso Infraestructura y Construcción, Inmuebles Carso S.A.B. de C.V., y Grupo Financiero Inbursa.

Es ingeniero industrial por Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Bogdan Ignashchenko
Consejero

Otros cargos:
Socio de Apollo Global Management LLC., en la oficina de Nueva York desde el 2011 como parte del equipo de Capital Privado. Además, es miembro del consejo de Jewel HoldCo S.a.r.l.; Novolex; Donlen since y Athene Life Re Ltd.

Es licenciado en Economía por la Wharton School de la Universidad de Pensilvania.

Andrés Conesa Labastida
Consejero y Director General

Otros cargos:
Presidente de la alianza Skyteam. Miembro del Consejo de Administración de Sempra Energy.

Es licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y doctor en Economía por el Massachusetts Institute of Technology (MIT).

Andrés Borrego y Marrón
Consejero

Otros cargos:
Director General y Coadministrador de portafolio del fondo Mexicano Oportunidades de Crédito, Jefe de Administración de Activos de Negocios en Credit Suisse en México, Miembro del Consejo de Agile Thought, Inc.

Es licenciado en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana de Ciudad de México.

Antoine George Munfakh
Consejero

Otros cargos:
Socio Senior en Apollo Global Management LLC, Consejo de Administración de: Swissport, Sun Country Airlines, Volotea Airlines, Direct ChassisLink Inc., Blume Global Inc., Apollo Education Group, Maxim Crane Works.

Se especializa en inversiones en aviación, transporte y logística.

Es licenciado en Economía por la Universidad Duke.

Donald Lee Moak
Consejero

Otros cargos:
Copresidente del Comité Especial de la "U.S. DOT" Presidente del Consejo Ejecutivo Maestro de Delta. Director General y Director Administrativo de ALPA.

Experto en seguridad de la aviación forma parte del Comité Asesor de Drones de la FAA, o DAC.

Cuenta con una licenciatura por parte de la Universidad West Florida.

Michael J. Wartell
Consejero

Forma parte y ha formado parte de los consejos de administración de diversas empresas públicas y privadas, así como de comités especiales en sectores como salud, tecnología, servicios financieros e industriales. Al inicio de su carrera, ocupó cargos de alta responsabilidad en inversiones en Deutsche Bank y Merrill Lynch, y comenzó su trayectoria profesional como contador en Arthur Andersen. El señor Wartell cuenta con la designación de Chartered Financial Analyst, o CFA, y obtuvo el grado de B.S.E. con concentraciones en Finanzas y Contabilidad por The Wharton School de la University of Pennsylvania.

Luis Fernando Gerardo de la Calle Pardo
Consejero

Otros cargos:
Director general de De la Calle, Madrazo, Mancera, S. Miembro del Consejo de Corporación Inmobiliaria Vesta.

Licenciado en Economía por el ITAM. Obtuvo un máster y un doctorado en Economía por la Universidad de Virginia.

Eduardo Tricio Haro
Consejero

Otros cargos:
Presidente del Consejo de Administración de Grupo LALA y Nuplen Alimentos. Miembro del Consejo de Administración de Grupo Televisa, Orbia, Grupo Financiero Banamex, Aura Solar, y del Consejo Mexicano de Negocios. Presidente de la Fundación LALA y SER (Superación Excelencia y Resultados) Miembro del consejo del Hospital Infantil de México "Federico Gómez", del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

Es ingeniero agrónomo por el por Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Jorge Andrés Vilches Martínez
Consejero

Otros cargos:
Socio de Renaissance Executive Forums, quien tiene experiencia en la industria de Turismo y Hospitalidad; fungió como Vicepresidente Senior de Aerolíneas con Sabre Technologies, previo a eso fue Director Comercial de Alitalia Società Aerea Italiana; y actuó como Presidente y Director General de Pullmantur Group, LATAM Airlines Group (Unidad de Negocios a largo plazo), LAN Perú, LAN Express.

Es licenciado en Ingeniería Industrial por la Pontificia Universidad Javeriana y un MBA de la Escuela de Negocios de la Universidad de Michigan.

Peter Carter
Consejero

Miembro de los consejos de Virgin Atlantic Airways, Grupo Aeroméxico, SkyTeam Global Airline Alliance, The Delta Air Lines Foundation, United Way of Greater Atlanta, Minnesota Business Partnership y Georgia Chamber of Commerce, organismo que presidió en 2020. Previamente, fue miembro de la State of Georgia Judicial Selection Commission.

Jorge Esteve Recolóns
Consejero

Otros cargos:
Accionista y miembro del comité ejecutivo de ECOM Agroindustrial. Es presidente del Grupo IAMSA. Es miembro del Consejo Mexicano de Negocios, donde actualmente es vicepresidente y responsable de su comité de relaciones internacionales.

Es miembro de los consejos de administración de Telmex, Grupo Real Turismo y Latin America Conservation Council.

Es graduado de la Universidad Anáhuac en Administración de Empresas en la Ciudad de México y obtuvo su MBA en Kellogg Graduate School of Management en Chicago, Illinois.

Valentín Diez Morodo
Consejero

Otros cargos:
Presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (COMCE). Y presidente de honor de Banamex. Miembro del Consejo de Kimberly Clark de México. Es miembro del Consejo Mexicano de Negocios (CMN); miembro fundador y primer presidente del Consejo Empresarial Hispano Mexicano (CEHME), y presidente del Consejo Empresarial Hispano Mexicano (CEHME). Es presidente de la Fundación Casa de México en España.

Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana y cuenta con un posgrado en marketing, ventas y gestión de personal por la Universidad de Michigan.

Tabla 39. Número de consejeros con experiencia en el sector

(GRI 2-17)

Energía	10%
Tecnologías de la información	10%
Telecomunicaciones	40%
Consumo	90%
Servicio de Consultoría	40%
Desarrollo inmobiliario	10%
Servicio público	30%
Industrial	70%
Financiero	90%
Aviación	90%

Comités auxiliares

(GRI 2-9, 2-10, 2-13)

El Consejo de Administración de Aeroméxico se apoya en una estructura sólida de comités permanentes que fortalecen su labor de supervisión y toma de decisiones. Entre ellos se encuentran el Comité Ejecutivo, el Comité de Nominaciones y Compensaciones y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, a los que se suma el Comité de Seguridad como un órgano de apoyo especializado.

El Comité de Nominaciones y Compensaciones es responsable de proponer la integración de estos comités, asegurando una conformación adecuada de sus miembros a partir de procesos de evaluación y benchmarking realizados por terceros independientes. A través de estos comités auxiliares, el Consejo promueve la participación de los grupos de interés y delega la supervisión de la gestión de impactos y riesgos relacionados con el desempeño económico, ambiental y social de la organización. Como parte del modelo de gobernanza, los comités rinden informes periódicos al Consejo de Administración en cada sesión, permitiendo una supervisión informada y continua de los temas bajo su responsabilidad.

Comité Ejecutivo

Es el órgano responsable de la gestión, dirección y ejecución de las funciones clave de la compañía y sus subsidiarias. Su labor se enfoca en administrar la operación y dar cumplimiento a los objetivos comerciales, en apego a las estrategias, lineamientos y decisiones aprobadas por el Consejo de Administración.

Comité de Nominaciones y Compensaciones

Tiene a su cargo la propuesta de candidatos para integrar el Consejo de Administración y sus comités, así como, en su caso, para la Asamblea de Accionistas. Asimismo, puede recomendar la remoción de miembros cuando así se considere pertinente. La integración de este comité es designada anualmente por el Consejo de Administración, asegurando una conformación adecuada y alineada con las necesidades de la organización.



Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Actúa como el principal órgano interno de supervisión en materia de auditoría, contabilidad y prácticas societarias. Entre sus funciones se encuentran la supervisión de auditores externos, el seguimiento a los procesos contables, la aprobación del Código de Ética y de políticas relevantes, así como la información al Consejo de Administración sobre irregularidades detectadas. En coordinación con Auditoría Interna, recibe y da seguimiento a los reportes derivados del sistema interno de denuncias y emite informes periódicos sobre las auditorías realizadas. El comité está integrado por miembros independientes, y la designación o remoción de su presidencia requiere aprobación de los accionistas en Asamblea General Ordinaria.

Comité de Seguridad

Tiene como objetivo supervisar y apoyar a la administración en la gestión de la seguridad y protección de las operaciones, así como en el bienestar de clientes y colaboradores. Su labor contribuye a salvaguardar la continuidad operativa y a fortalecer los estándares de seguridad en toda la organización.

Prácticas de remuneración

(GRI 2-19, 2-20)

Las políticas de remuneración de la compañía son definidas a través del Comité de Nominaciones y Compensaciones, con el apoyo de la Vicepresidencia Ejecutiva de Recursos Humanos, la Vicepresidencia de Compensaciones y Beneficios y asesores externos especializados. Este proceso contempla la determinación de las compensaciones de los integrantes del Consejo de Administración y de la alta dirección, las cuales se someten a revisión y aprobación anual por parte de la Asamblea General de Accionistas.

Si bien el Comité no está integrado en su totalidad por consejeros independientes, se asegura que las propuestas de remuneración sean evaluadas con criterios de mercado, transparencia y alineación con los intereses de los grupos de interés, correspondiendo a la Asamblea de Accionistas la decisión final. A lo largo de la trayectoria de la compañía, este esquema ha contado con el respaldo consistente de los accionistas, reflejando un adecuado equilibrio entre desempeño, responsabilidad y gobernanza corporativa. El Presidente del Consejo de Administración, los presidentes de los comités y los consejeros independientes reciben una remuneración fija anual, pagadera de forma trimestral, mientras que los consejeros propietarios perciben un monto fijo por su participación en sesiones del Consejo y de sus comités. Adicionalmente, desde 2023, los consejeros independientes reciben parte de su remuneración anual en acciones representativas del capital social de la compañía, calculadas con base en su valor correspondiente, conforme a los criterios definidos por el Comité de Nominaciones y Compensaciones.

Por su parte, la alta dirección percibe una remuneración fija determinada con base en referencias de mercado y autorizada por el mismo Comité, complementada con un bono de corto plazo vinculado al cumplimiento de KPIs corporativos y, según corresponda, con incentivos de largo plazo orientados a la creación de valor sostenible. Asimismo, la empresa cuenta con un plan de suscripción de acciones dirigido a funcionarios que cumplan con los criterios establecidos por el Consejo de Administración y/o el Comité de Nominaciones y Compensaciones.

Ningún consejero ni funcionario mantiene contratos que contemplen beneficios posteriores a la terminación de la relación laboral en su calidad de consejeros.

La compañía no otorga pensiones ni beneficios de retiro a los miembros del Consejo, mientras que los ejecutivos son elegibles para recibir prestaciones de retiro o terminación conforme a la legislación laboral aplicable, en igualdad de condiciones con el resto de los colaboradores.

Tabla 40. Equipo directivo

(GRI 2-9, 2-10, 2-13)

Nuestro equipo directivo está integrado por destacados profesionales con una vasta trayectoria en la aviación y áreas afines, bajo el liderazgo del Dr. Andrés Conesa, quien ejerce como Director General desde 2005.

Directivo	Cargo	Experiencia previa
	<p>Andrés Conesa Labastida Director general</p>	<p>Ha formado parte de la junta de gobernadores de IATA y actualmente es miembro de los consejos de SkyTeam y ALTA. Posee una licenciatura en Economía del ITAM y un doctorado en Economía del MIT.</p>
	<p>Ricardo Javier Sánchez Baker Vicepresidente ejecutivo de finanzas</p>	<p>Posee una extensa experiencia en el sector aéreo y en el ámbito gubernamental mexicano. Obtuvo su doctorado en Economía en UCLA.</p>
	<p>Aaron James Murray Vicepresidente ejecutivo comercial</p>	<p>Tiene más de dos décadas de experiencia en el sector de la aviación comercial, desempeñándose en distintas aerolíneas.</p>
	<p>Santiago Diago Heilbron Vicepresidente ejecutivo de operaciones</p>	<p>Con más de 25 años de experiencia en el sector, es abogado y piloto comercial.</p>
	<p>Rosa Angélica Garza Sánchez Vicepresidente ejecutivo de recursos humanos</p>	<p>Ha desempeñado roles clave en la gestión humana. Es psicóloga de profesión, graduada del ITESM, y posee un MBA.</p>
	<p>Ernesto Gómez Pombo Abogado general y Vicepresidente ejecutivo de relaciones institucionales</p>	<p>Posee una amplia experiencia como ejecutivo en el ámbito legal, habiendo trabajado en mercados internacionales como Colombia, Nueva York y México.</p>
	<p>Andrés Castañeda Ochoa Vicepresidente ejecutivo de digital y experiencia al cliente</p>	<p>Reconocido como uno de los 50 líderes más influyentes en el campo de la mercadotecnia en México, es un experto en finanzas, innovación y tecnología. Con una trayectoria de más de 10 años en la compañía, ha sido fundamental en la obtención de varios galardones otorgados a Aeroméxico.</p>



Anexo II

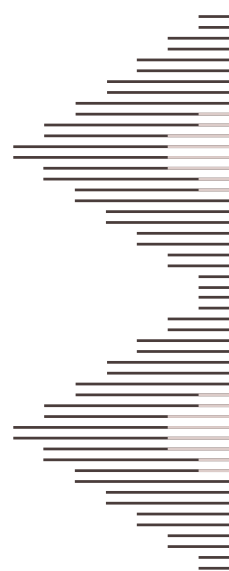
Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	Meta específica del ODS	Principal contribución
ODS 3 Salud y bienestar	El objetivo general es garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos, en todas las edades.	<p>En Aeroméxico contribuimos a este objetivo al ofrecer sistemas de gestión de salud y seguridad que protegen tanto a nuestros colaboradores como a nuestros pasajeros. Nuestra visión en materia de seguridad se articula en tres frentes estratégicos que orientan nuestra gestión y fortalecen la protección de nuestros pasajeros en cada etapa del viaje.</p> <p><i>Safety</i> <i>Security</i> Salud y seguridad ocupacional</p> <p><i>Para conocer más, vaya a la sección Salud y seguridad.</i></p>
ODS 5 Igualdad de género	5.5 Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de toma de decisiones en la vida política, económica y pública.	<p>En Aeroméxico implementamos políticas y programas para promover la diversidad de género y la inclusión dentro de la fuerza laboral.</p> <p>A través de nuestra Estrategia de bienestar y pertenencia, creamos un entorno donde cada persona pueda desarrollarse con autenticidad, respeto y seguridad. Esta se sostiene en tres pilares:</p> <p>1. Construir una cultura y liderazgo inclusivos La inclusión está integrada en nuestra cultura y es impulsada por nuestro liderazgo. Proporcionamos a nuestros colaboradores y líderes las habilidades, comportamientos y mecanismos necesarios para integrar la diversidad e inclusión y promover la equidad.</p> <p>2. Enfoque en grupos de diversidad clave Hemos identificado cuatro grupos prioritarios: género, LGBTQ+, personas con discapacidad y generaciones.</p> <p>3. Habilitar el bienestar y la pertenencia a través de nuestros procesos, prácticas y políticas Integramos estos en nuestras políticas, procedimientos y procesos relacionados con las personas, incluyendo atracción, retención, capacitación y desarrollo, así como compensaciones y beneficios.</p> <p><i>Para conocer más, vaya a sección Estrategia de bienestar y pertenencia</i></p>
ODS 7 Energía asequible y no contaminante	7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes de energía a nivel mundial.	<p>Hemos establecido nuestra Ruta de Descarbonización, la cual se enfoca en abordar las fuentes más relevantes de emisiones dentro de nuestra operación.</p> <p>La estrategia se estructura en tres ejes prioritarios, siendo uno de ellos el incrementar progresivamente el porcentaje de combustibles sostenibles de aviación (SAF) adquiridos por Aeroméxico, sujeto a la disponibilidad continua de este combustible en México y en los destinos donde operamos, con el objetivo de alcanzar un 5% para 2030, en línea con las metas del sector.</p> <p><i>Para conocer más, vaya a la sección Adopción de combustibles alternativos.</i></p>

ODS	Meta específica del ODS	Principal contribución
ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	<p>En Aeroméxico trabajamos para crecer de manera sostenible, proporcionando empleo a las personas basados en su talento, y otorgando beneficios que impulsen su desarrollo profesional y personal. Contamos con programas como AM Connigo, nuestra propuesta integral para colaboradores, centrada en cuatro dimensiones: 1. Sé tú mismo, 2. Genera impacto, 3. Disfruta tu trabajo, y 4. Cuida de ti y de otros. Este y otros esfuerzos nos han valido el otorgamiento de distinciones y certificaciones como <i>Great Place to Work</i>, <i>Top Employers</i> (por tercer año consecutivo en 2025) y MERCO Talento, consolidándonos como una empresa que pone en el centro a sus colaboradores.</p> <p><i>Para conocer más, vaya a la sección Nuestro talento.</i></p>
ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a la esclavitud moderna y la trata de personas, y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluido el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y de aquí a 2025 poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.	<p>Desde 2016, impulsamos de manera prioritaria la prevención y detección del delito de trata de personas, que vulnera la libertad y los derechos humanos de individuos que son despojados de su entorno. Mediante colaboraciones estratégicas con organizaciones como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), exposiciones como "Destino: Libertad. La ruta de la trata de personas", y el desarrollo de un Protocolo de identificación de trata de personas, contribuimos a la eliminación de este delito en nuestras operaciones.</p> <p><i>Para conocer más, vaya a la sección Valor social compartido.</i></p>
ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.9 De aquí a 2030, elaborar y aplicar políticas para promover un turismo sostenible que genere empleo y promueva la cultura y los productos locales.	<p>Como proveedores de servicio de transporte aéreo de pasajeros, nuestra prioridad es generar una experiencia extraordinaria para todos. Nuestro reconocimiento como la aerolínea más puntual del mundo es el resultado de una estricta coordinación entre equipos, siempre con el cliente en el centro de todas nuestras decisiones. A través de enfoques como <i>Journey</i>, para nosotros la experiencia del pasajero comienza y termina en casa. Además, contribuimos al desarrollo económico local al acercar a la gente a sus destinos vacacionales, a nivel global.</p> <p>Asimismo, ponemos en alto el nombre de México ante el mundo, orgullosos de nuestras raíces, reconocidos como la mejor aerolínea del país y Latinoamérica.</p> <p><i>Para conocer más, vaya a las secciones Plan de vuelo, elevando la experiencia extraordinaria, y Experiencia al cliente: Nuestra oferta de valor.</i></p>

ODS	Meta específica del ODS	Principal contribución
ODS 9 Industria, innovación e infraestructura	9.1 Desarrollar infraestructuras de calidad, fiables, sostenibles y resilientes, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial énfasis en el acceso asequible y equitativo para todos.	Somos una empresa de clase mundial, especializada en el transporte aéreo de pasajeros y carga. Contribuimos a este objetivo mediante la mejora continua de procesos, <i>hubs</i> estratégicos y una flota en constante modernización. Al cierre de 2025, conectamos pasajeros a través de 129 rutas, con el 59% de aeronaves de última generación. Además, a través de Aeroméxico Cargo, transportamos en promedio 170mil toneladas de carga, incentivando el comercio internacional e impulsando la competitividad del país. <i>Para conocer más, vaya a las secciones Un viaje con propósito: Flotas, rutas y destinos, y Aeroméxico Cargo de Cerca.</i>
	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, condición económica u otra condición.	Contribuimos a esta meta a través de programas como la Estrategia de bienestar y pertenencia con nuestros colaboradores, Mujeres artesanas de Chiapas (2024-2026) para impulso económico de comunidades indígenas, y nuestro Programa de Atención Específica, diseñado para acompañar a quienes requieren apoyos adicionales durante su experiencia de viaje, incluyendo personas con discapacidad, personas adultas mayores, familias y pasajeros que viajan con mascotas. <i>Para conocer más, vaya a las secciones Nuestro talento, Valor social compartido, así como a la página 92 de nuestro Informe de Sostenibilidad 2024: https://www.aeromexico.com/cms/sites/default/files/2025-06/informe-de-sostenibilidad-2024-aeromexico.pdf.</i>
ODS 10 Reducción de desigualdades	12.6 Alentar a las empresas, especialmente las grandes y las transnacionales, a adoptar prácticas sostenibles e integrar información sobre sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.	En Aeroméxico reportamos nuestras actividades relacionadas a la sostenibilidad desde 2013, a través de informes como el presente documento (mismo que sirve como el <i>Communication on Progress</i> del Pacto Mundial de las Naciones Unidas), al cual nos adherimos. Además, reportamos sobre nuestros impactos, riesgos y oportunidades en plataformas oficiales como la del <i>CDP Carbon Disclosures Project, CSA Corporate Sustainability Assessment de S&P</i> , entre otros. Creemos que este proceso nos permite tener claros los avances en nuestra estrategia de sostenibilidad, identificar brechas para el logro de metas, y alentar a otros a fortalecer sus procesos de transparencia.
	12.b.1 Desarrollar e implementar herramientas para monitorear los impactos del desarrollo sostenible en el turismo sostenible que genera empleo y promueve la cultura y los productos locales.	A través de iniciativas como Viajero Sostenible y Productos sostenibles a bordo, ofrecemos a nuestros clientes productos y servicios que integran criterios ambientales, permitiéndoles vivir una experiencia de viaje alineada con principios de sostenibilidad sin comprometer calidad ni comodidad. Además, este tipo de programas nos permiten medir el impacto real de nuestros esfuerzos en sostenibilidad. <i>Para conocer más, vaya a la sección Viajar de manera sostenible.</i>
ODS 12 Producción y consumo responsables	12.6 Alentar a las empresas, especialmente las grandes y las transnacionales, a adoptar prácticas sostenibles e integrar información sobre sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.	En Aeroméxico reportamos nuestras actividades relacionadas a la sostenibilidad desde 2013, a través de informes como el presente documento (mismo que sirve como el <i>Communication on Progress</i> del Pacto Mundial de las Naciones Unidas), al cual nos adherimos. Además, reportamos sobre nuestros impactos, riesgos y oportunidades en plataformas oficiales como la del <i>CDP Carbon Disclosures Project, CSA Corporate Sustainability Assessment de S&P</i> , entre otros. Creemos que este proceso nos permite tener claros los avances en nuestra estrategia de sostenibilidad, identificar brechas para el logro de metas, y alentar a otros a fortalecer sus procesos de transparencia.
	12.b.1 Desarrollar e implementar herramientas para monitorear los impactos del desarrollo sostenible en el turismo sostenible que genera empleo y promueve la cultura y los productos locales.	A través de iniciativas como Viajero Sostenible y Productos sostenibles a bordo, ofrecemos a nuestros clientes productos y servicios que integran criterios ambientales, permitiéndoles vivir una experiencia de viaje alineada con principios de sostenibilidad sin comprometer calidad ni comodidad. Además, este tipo de programas nos permiten medir el impacto real de nuestros esfuerzos en sostenibilidad. <i>Para conocer más, vaya a la sección Viajar de manera sostenible.</i>
ODS 13 Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.	Estamos comprometidos con alcanzar Cero Emisiones Netas al 2050, en alineación con los objetivos de la <i>International Air Transport Association (IATA)</i> y las Naciones Unidas a través del Acuerdo de París, que busca limitar el calentamiento global por debajo de los 2°C. Nuestra Ruta de Descarbonización se enfoca en abordar las fuentes más relevantes de emisiones dentro de nuestra operación. Como meta intermedia, nos hemos propuesto reducir en 28% la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero para 2030, en comparación con 2019, medida en CO ₂ por tonelada-kilómetro transportada (CO ₂ /RTK). <i>Para conocer más, vaya a la sección Ruta de descarbonización.</i>

ODS	Meta específica del ODS	Principal contribución
ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres	15.2 Promover la implementación de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, restaurar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.	A través de programas de voluntariado, en Aeroméxico participamos en acciones de reforestación en los bosques de México. Además, aunque nuestro uso de papel no es intensivo comparado con otras industrias, el papel adquirido para la impresión de pases de abordar cuenta con la certificación FSC (<i>Forest Stewardship Council</i>). Esta certificación garantiza que el papel proviene de fuentes responsables y gestionadas de manera sostenible. <i>Para conocer más, vaya a las secciones Voluntarios a bordo, y Soluciones a bordo cada vez más sostenibles.</i>
	15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y al tráfico de especies protegidas de flora y fauna, y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de vida silvestre.	Hemos desarrollado e implementado políticas específicas que involucran a todas las áreas que participan en la cadena de transporte y logística. Esto garantiza que cada proceso cumpla con la Regulación de Animales Vivos de la IATA (LAR), así como con la normatividad nacional del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y PROFEPA. Además, en 2025 fortalecimos nuestro compromiso al aliarnos con la UNODC para desarrollar un protocolo interno de prevención del tráfico ilegal de vida silvestre. <i>Para conocer más, vaya a la sección Biodiversidad.</i>
ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.2 Poner fin al abuso, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra las niñas y los niños.	Ver nuestra contribución a la meta 8.7 del ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico.
	16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	Contamos con una Política Anticorrupción y una Declaratoria Anticorrupción que establecen de manera clara nuestro rechazo absoluto y tolerancia cero frente a cualquier forma de corrupción, en alineación con el Código de Conducta, las prácticas corporativas y la normatividad interna y externa aplicable. Ambos instrumentos forman parte de nuestro programa integral de anticorrupción, el cual es supervisado por la Dirección Legal Compliance, con reporte y seguimiento a los órganos de gobierno correspondientes. <i>Para conocer más, vaya a la sección Anticorrupción.</i>



Anexo III

Índice de contenidos GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	SECCIÓN DEL REPORTE	PÁGINA	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS	PACTO GLOBAL
	2-1 Detalles organizacionales	Acerca de este informe	4		9, 12, 17	
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Acerca de este informe Estructura corporativa de Grupo Aeroméxico	4, 24			
	2-3 Período objeto de informe, frecuencia y punto de contacto	Acerca de este informe	4			
	2-4 Actualización de la información	Acerca de este informe	4			
	2-5 Verificación externa	Acerca de este informe	4	Aseguramiento limitado		
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Acerca de este informe Percepción de marca Experiencia al cliente: nuestra oferta de valor Un viaje con propósito: Flotas, rutas y destinos Estructura corporativa de Grupo Aeroméxico Cadena de suministro responsable	4, 12, 13, 17, 24, 91			
	2-7 Empleados	Demografía laboral Anexo I. Tabla 21: Colaboradores por categoría laboral, género y edad 2025 Anexo I. Tabla 22: Colaboradores por categoría laboral y género 2025 Anexo I. Tabla 23: Colaboradores por nacionalidad 2025	64, 99, 100	Aseguramiento limitado		
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-9 Estructura de gobernanza y composición	Consejo de Administración Composición del Consejo Experiencia y formación del Consejo Comités auxiliares Equipo directivo Anexo I. Tabla 36: Composición del Consejo Anexo I. Tabla 37: Detalles de integrantes del Consejo Anexo I. Tabla 38: Equipo directivo	78, 79, 102, 103, 104			
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Consejo de Administración Comités auxiliares	105, 106			
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Composición del Consejo Anexo I. Tabla 37. Detalles de integrantes del Consejo	78, 103			
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Gestión de riesgos Gobernanza corporativa Consejo de Administración Anexo I. Equipo directivo	29, 77, 78			
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Gestión de riesgos Gobernanza corporativa Anexo I. Comités auxiliares	29, 77, 105			
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Acerca de este informe	4			
	2-15 Conflictos de interés	Composición del Consejo Conflictos de interés	78, 85			

Índice de contenidos GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	SECCIÓN DEL REPORTE	PÁGINA	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS	PACTO GLOBAL
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Consejo de Administración Comunicación de inquietudes críticas	78, 79			
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Gobernanza corporativa Anexo I. Tabla 38: Experiencia y formación Anexo I. Tabla 39: Número de consejeros con experiencia en el sector	77, 79, 104, 105			
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Evaluación del desempeño Anexo I. Tabla 38: Experiencia y formación	79, 104			
	2-19 Políticas de remuneración	Anexo I. Prácticas de remuneración	105			
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	Anexo I. Prácticas de remuneración	105			
	2-21 Ratio de compensación total anual	Compensación Anexo I. Tabla 31. Ratio de compensación anual 2025	66, 101			
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Mensaje del Director General Sostenibilidad en Aeroméxico	3, 35			
	2-23 Compromisos y políticas	Ética, transparencia y anticorrupción	80	Aseguramiento limitado		
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Sostenibilidad en Aeroméxico Ética, transparencia y anticorrupción	35, 80			
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Percepción de marca Gestión de riesgos Línea ética	12, 29, 83			
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Línea ética	83			
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Línea ética Gestión ambiental	48, 51, 83			
	2-28 Afiliación a asociaciones	Alianzas estratégicas	38			
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Relacionamiento con grupos de interés	28			
2-30 Convenios de negociación colectiva	Negociación colectiva Anexo I. Tabla 35: Empleados cubiertos por convenios de negociación colectiva en 2025	70, 102				
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	Metodología y resultados de Doble Materialidad	25	Aseguramiento limitado		
	3-2 Lista de los temas relevantes	Metodología y resultados de Doble Materialidad	25	Aseguramiento limitado		
	3-3 Gestión de temas relevantes	Experiencia al cliente: nuestra oferta de valor Cadena de suministro responsable Atracción y retención de talento Capacitación y desarrollo Ética, transparencia y anticorrupción Capacitación y comunicación en ética, cumplimiento y anticorrupción Anticorrupción Prácticas anticompetitivas Pilar Mundo: Un viaje con propósito Gestión ambiental Agua	13, 40, 48, 51, 65, 80, 81, 84, 86, 91			



Índice de contenidos GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	SECCIÓN DEL REPORTE	PÁGINA	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS	PACTO GLOBAL
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Para información sobre nuestro desempeño financiero, por favor consultar el reporte anual 2025.	Respuesta en tabla.			
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Riesgos relacionados al cambio climático	31		8.2, 8.5, 10.3	Principio 7
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	En 2025 no recibimos asistencia financiera por parte del gobierno.	Respuesta en tabla.		8.1, 8.2, 9.1, 9.4, 9.5, 11.2	
GRI 203: Impactos Económicos Indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Valor social compartido	71		1.2, 1.4, 8.2, 8.3, 8.5, 13.1	
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	Valor social compartido	71		8.3	
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Cadena de suministro responsable	91		9.1, 9.4, 16.5	Principio 10
GRI 205: Anti-corrupción 2016	205-1 Evaluación de operaciones para riesgos relacionados con la corrupción	Capacitación y comunicación en ética, cumplimiento y anticorrupción Anticorrupción	81, 84		9.1, 9.4, 16.5	Principio 10
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Consejo de Administración Capacitación y comunicación en ética, cumplimiento y anticorrupción	78, 81, 84		1.2, 1.4, 8.1, 8.3, 8.5, 16.5	Principio 10
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Capacitación y comunicación en ética, cumplimiento y anticorrupción Anticorrupción	81, 84		16.3, 16.10	
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Prácticas anticompetitivas	86		12.2	
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	Anexo I. Tabla 6. Productos a bordo con contenido reciclado 2025	96	Aseguramiento limitado	12.2, 12.5	Principio 9
	301-2 Insumos reciclados utilizados	Anexo I. Tabla 6. Productos a bordo con contenido reciclado 2025	96		7.2, 7.3, 8.4, 12.2, 13.1	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	Energía	45	Aseguramiento limitado	7.2, 7.3, 8.4, 12.2, 13.1	Principios 7, 8
	302-2 Consumo de energía fuera de la organización	Energía	45		7.3, 8.4, 12.2, 13.1	Principio 8
	302-3 Intensidad energética	Energía	45	Aseguramiento limitado	7.3, 8.4, 12.2, 13.1	Principios 8, 9
	302-4 Reducción del consumo de energía	Energía	45		7.2, 7.3, 8.4, 12.2, 13.1	
	302-5 Reducción de los requisitos energéticos de productos y servicios	Energía	45		6.3, 6.a, 12.4	Principio 7
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido	Agua	51		6.3, 6.5	Principio 8
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Agua Vertidos de agua	51		6.4	Principio 8
	303-3 Extracción de agua	Agua Anexo I. Tabla 15. Porcentaje del uso de agua por actividad en 2025.	51, 52, 98	Aseguramiento limitado	6.3	Principio 8
	303-4 Vertido de agua	Agua Vertidos de agua Tratamiento de aguas	51, 52, 53		6.4	Principio 8
	303-5 Consumo de agua	Agua	51, 52		15.1, 15.2, 15.7	

Índice de contenidos GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	SECCIÓN DEL REPORTE	PÁGINA	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS	PACTO GLOBAL
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-2 Impactos significativos en la biodiversidad de actividades, productos y servicios	Biodiversidad	54		3.9, 12.4, 13.1, 14.3, 15.2	
	305-1 Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	Emisiones Anexo I. Tabla 1: Emisiones totales desglosadas por tipo de combustible (Alcance 1), sede (Alcance 2), y categoría de Alcance 3.	41, 95	Aseguramiento limitado	8 3.9, 12.4, 13.1, 14.3, 15.2	Principio 9
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Emisiones Anexo I. Tabla 1: Emisiones totales desglosadas por tipo de combustible (Alcance 1), sede (Alcance 2), y categoría de Alcance 3.	41, 95	Aseguramiento limitado	8 3.9, 12.4, 13.1, 14.3, 15.2	Principio 9
GRI 305: Emisiones 2016	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Emisiones Anexo I. Tabla 1: Emisiones totales desglosadas por tipo de combustible (Alcance 1), sede (Alcance 2), y categoría de Alcance 3.	41, 95	Aseguramiento limitado	13.1, 14.3, 15.2	
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Intensidad de emisiones	41	Aseguramiento limitado	12.4, 13.1, 14.3, 15.2	Principio 8
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Eficiencia operacional Viajero sostenible Soluciones a bordo cada vez más sostenibles	42, 46			
	305-6 Emisiones de sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO)	No aplica	Respuesta en tabla.		12.4, 13.1, 14.3, 15.2	Principio 8
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	Otras emisiones	41	Aseguramiento limitado	6.3, 12.4, 14.1	Principio 8
	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Circularidad Residuos generados	49, 50		6.3, 12.4	
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Circularidad	49	Aseguramiento limitado	6.3, 12.4, 14.1, 15.1	
GRI 306: Residuos 2020	306-3 Residuos generados	Circularidad Residuos generados	49, 50	Aseguramiento limitado	6.3, 12.4	
	306-4 Residuos no destinados a la eliminación	Circularidad Anexo I. Tabla 8. Peso total de los residuos peligrosos no destinados a eliminación y desglose de la composición de los residuos en toneladas Anexo I. Tabla 9. Peso total de los residuos no peligrosos no destinados a eliminación, por destino, en toneladas Anexo I. Tabla 10: Peso total de los residuos peligrosos no destinados a eliminación en toneladas Anexo I. Tabla 11: Peso total de los residuos no peligrosos no destinados a eliminación, por destino, en toneladas	49, 50, 97	Aseguramiento limitado	6.3, 14.2, 15.1, 15.5	
	306-5 Residuos destinados a eliminación	Circularidad Anexo I. Tabla 12: Peso total de residuos peligrosos destinados a eliminación, desglosado por composición, en toneladas Anexo I. Tabla 13: Peso total de residuos no peligrosos destinados a eliminación y su destino final, en toneladas Anexo I. Tabla 14: Peso total de los residuos peligrosos destinados a eliminación y su tratamiento final, en toneladas	49, 50, 97, 98	Aseguramiento limitado	5.1, 8.5, 8.6, 10.3	



Índice de contenidos GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	SECCIÓN DEL REPORTE	PÁGINA	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS	PACTO GLOBAL
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Atracción y retención de talento Anexo I. Tabla 24: Cantidad y tasa de contrataciones por edad 2025 Anexo I. Tabla 25: Contrataciones por categoría laboral y género 2025 Anexo I. Tabla 26: Tipo de bajas por edad, género y región a nivel global 2025 Anexo I. Tabla 27: Bajas voluntarias e involuntarias y tasa de rotación por edad, género y región a nivel global 2025 Anexo I. Tabla 28: Tasa de rotación por categoría y tipo de baja 2025	65, 100, 101	Aseguramiento limitado	3.2, 5.4, 8.5	
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Beneficios	65		3.2, 5.1, 5.4, 8.5	
	401-3 Permiso parental	Permiso Parental	66	Aseguramiento limitado	8.8	Principio 3
GRI 402: Relaciones laborales/gestión 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Negociación colectiva	70		8.8	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional	Salud y seguridad Safety	56		3.3, 3.9, 8.8	
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo	59		3.3, 3.9, 8.8	
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo	59		3.3, 3.9, 8.8, 16.7	
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo	59		3.3, 3.9, 8.8	
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Capacitación y formación	60		3.3, 3.7, 3.9, 8.8	
	403-6 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo Salud de los colaboradores	59, 61		8.8	
	403-7 Prevención y mitigación de impactos en salud y seguridad ocupacional directamente vinculados por relaciones comerciales	Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo Salud de los colaboradores	59, 61		8.8	
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional	Salud y seguridad	56		3.6, 3.9, 8.8, 16.1	
	403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo	Salud y seguridad Anexo I. Tabla 16: Accidentes y lesiones laborales (colaboradores) Anexo I. Tabla 17: Incidentes registrables (contratistas) Anexo I. Tabla 18: TRIR y LTIR de colaboradores	56, 99	Aseguramiento limitado	3.3, 3.4, 3.9, 8.8, 16.1	
	403-10 Enfermedades relacionadas con el trabajo	Salud de los colaboradores Anexo I. Tabla 19: Enfermedades laborales (colaboradores) Anexo I. Tabla 20: Enfermedades laborales (contratistas)	61, 99		4.3, 4.4, 4.5, 5.1, 8.2, 8.5, 10.3	



Índice de contenidos GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	SECCIÓN DEL REPORTE	PÁGINA	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS	PACTO GLOBAL
GRI 404: Capacitación y educación 2016	404-1 Horas promedio de capacitación por año por empleado	Capacitación y desarrollo Anexo I. Tabla 32: Horas de formación por género y categoría laboral en 2025	66, 102	Aseguramiento limitado	8.2, 8.5	
	404-2 Programas para mejorar habilidades de los empleados y programas de asistencia en transiciones	Capacitación y desarrollo	66		5.1, 8.5, 10.3	
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben revisiones regulares de desempeño y desarrollo profesional	Capacitación y desarrollo Evaluación de desempeño	66, 68	Aseguramiento limitado	5.1, 5.5, 8.5	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Consejo de Administración Composición del Consejo Anexo I. Tabla 21: Colaboradores por categoría laboral, género y edad 2025	99	Aseguramiento limitado	8.5, 10.3	
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres	Compensación Anexo I. Tabla 29. Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres para cada categoría laboral, en MXN Anexo I. Tabla 30. Brecha salarial 2025	66, 101	Aseguramiento limitado	5.1, 8.5, 8.8, 10.3	Principio 6
GRI 406: No Discriminación 2016	406-1 Incidentes de discriminación y acciones correctivas tomadas	Línea ética	83	Aseguramiento limitado		Principio 3
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva pueda estar en riesgo	Negociación colectiva Anexo I. Tabla 35: Empleados cubiertos por convenios de negociación colectiva en 2025	70, 102			
GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	Valor social compartido	71			
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos reales y potenciales en las comunidades locales	Aeroméxico cargo de cerca	19		8.7, 8.8	Principio 2
GRI 414: Evaluación social de proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Cadena de suministro responsable	91	Aseguramiento limitado	8.8	Principio 2
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y acciones tomadas	Cadena de suministro responsable	91			Principio 10
GRI 415: Políticas Públicas 2016	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	Alianzas estratégicas Capacitación y comunicación en ética, cumplimiento y anticorrupción Anticorrupción	38, 81, 84		12.8	
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y etiquetado de productos y servicios	Percepción de marca	12		16.3	
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	En 2025 no hubo casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.	Respuesta en tabla.		16.3	
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con las comunicaciones de marketing	En 2025, no hubo casos de incumplimiento relacionados con las comunicaciones de marketing.	Respuesta en tabla.		16.3, 16.10	
GRI 418: Privacidad el cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	En 2025 no hubo reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	Respuesta en tabla.	Aseguramiento limitado		



Anexo IV

Índice de contenidos SASB

Aerolíneas

ESTÁNDAR TEMÁTICO	PARÁMETRO SASB	DESCRIPCIÓN	SECCIÓN	PÁGINA	VERIFICACIÓN EXTERNA
Emisiones de gases de efecto invernadero	TR-AL-110a.2	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Sostenibilidad en Aeroméxico	35	
	TR-AL-110a.3	(1) Total de combustible consumido, (2) porcentaje de alternativo, (3) porcentaje sostenible	Anexo I. Tabla 5. Consumo de combustible de unidades de apoyo en tierra, en GJ.	45	
Prácticas laborales	TR-AL-310a.1	Porcentaje de la fuerza laboral activa cubierta por los convenios colectivos de trabajo	Negociación colectiva	70	
	TR-AL-310a.2	(1) Número de interrupciones del trabajo y (2) total de días de inactividad	En 2025 no hubo huelgas ni días de inactividad derivado de las mismas.	Respuesta en tabla.	
Comportamiento competitivo	TR-AL-520a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las normas de competencia desleal	Línea ética Prácticas anticompetitivas	83, 86	Aseguramiento limitado
Gestión de accidentes y seguridad	TR-AL-540a.1	Descripción de la aplicación y los resultados de un sistema de gestión de la seguridad	Salud y seguridad Safety	56, 60	
	TR-AL-540a.2	Número de accidentes de aviación	Ciberseguridad y protección de datos personales Salud y seguridad Safety	56, 87	
	TR-AL-540a.3	Número de medidas gubernamentales de aplicación de los reglamentos de seguridad de la aviación	Safety	56	
Métricas de actividad	TR-AL-000.A	Kilómetros por asiento disponible (ASK)	Nuestras operaciones	18	
	TR-AL-000.B	Coeficiente de ocupación de plazas	Nuestras operaciones	18	
	TR-AL-000.C	Ingresos por pasajero/kilómetro (RPK)	Nuestras operaciones	18	
	TR-AL-000.D	Ingresos por tonelada/kilómetro (RTK)	Nuestras operaciones Desarrollo económico sostenible	18	
	TR-AL-000.E	Número de salidas	Un viaje con propósito: Flotas, rutas y destinos	17	
	TR-AL-000.F	Antigüedad media de la flota	Un viaje con propósito: Flotas, rutas y destinos	17	

Índice de contenidos SASB

Transporte de carga y logística

ESTÁNDAR TEMÁTICO	PARÁMETRO SASB	DESCRIPCIÓN	SECCIÓN	PÁGINA	VERIFICACIÓN EXTERNA
Emisiones de gases de efecto invernadero	TR-AF-110a.2	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Gestión ambiental	48	
	TR-AF-110a.3	Combustible consumido por (1) transporte por carretera, porcentaje (a) gas natural y (b) combustibles renovables, y por el (2) transporte aéreo, porcentaje (a) combustibles alternativos y (b) sostenibles	Energía Anexo I. Tabla 4: Consumo energético (electricidad) en tierra en kWh Anexo I. Tabla 5. Consumo de combustible de unidades de apoyo en tierra, en GJ	45, 96	
Calidad del aire	TR-AF-120a.1	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) NOx (excluyendo N ₂ O), (2) SOx y (3) material particulado (PM10)	Emisiones	41	
Salud y seguridad de los empleados	TR-AF-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de mortalidad para a) empleados directos y b) empleados con contrato	Anexo I. Tabla 16. TRIR y LTIR de colaboradores Anexo I. Tabla 18. Accidentes y lesiones laborales (colaboradores)	99	
Gestión de accidentes y seguridad	TR-AF-540a.1	Descripción de la aplicación y los resultados de un sistema de gestión de la seguridad	Safety	56	
	TR-AF-540a.2	Número de accidentes de aviación	Safety	56	
Métricas de actividad	TR-AF-000.A	Ingresos por tonelada/kilómetro (RTK) para (1) transporte por carretera y (2) transporte aéreo	Desarrollo económico sostenible Un viaje con propósito: Flotas, rutas y destinos	17, 18	
	TR-AF-000.B	Factor de carga para (1) transporte por carretera y (2) transporte aéreo	Capacidad de flota Aeroméxico Cargo de cerca	19	
	TR-AF-000.C	Número de empleados, número de camioneros	Aeroméxico no tiene empleados que manejen camiones.	Respuesta en tabla.	
Carga aérea y logística	TR-AF-430 a.3.	Porcentaje de transportistas con indicadores de seguridad por encima del umbral regulatorio.	No aplica.	Respuesta en tabla.	

Anexo V

Índice de contenidos TCFD

PILAR	DIVULGACIÓN RECOMENDADA POR TCFD	SECCIÓN	PÁGINA
Gobernanza Revelar la gobernanza de la organización en torno a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima	A) Describe la supervisión que lleva a cabo la junta directiva sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	Gobierno corporativo	77
	B) Describe el papel de la gerencia en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.		
Estrategia Revelar los impactos reales y potenciales de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización cuando dicha información sea relevante.	A) Describe los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que la organización ha identificado a corto, mediano y largo plazo.	Gestión de riesgos	31
	B) Describe el impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización.		
	C) Describe la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta diferentes escenarios relacionados con el clima, incluido un escenario de 2°C o menos.		
Gestión de riesgos Revela cómo la organización identifica, evalúa y gestiona los riesgos relacionados con el clima.	A) Describe los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.	Gestión de riesgos Fortalecimiento de nuestra gestión de riesgos	29, 30
	B) Describe los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.		
	C) Describe cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima se integran en la gestión general de riesgos de la organización.	Riesgos relacionados al cambio climático	
Métricas y objetivos Revelar las métricas y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima cuando dicha información sea importante.	A) Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima de acuerdo con su estrategia y proceso de gestión de riesgos.	Capítulo 3: Pilar Mundo: Un viaje con propósito Anexo I. Tabla 1. Emisiones totales desglosadas por tipo de combustible (Alcance 1), sede (Alcance 2), y categoría de Alcance 3.	40-44
	B) Divulgar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de alcance 1, alcance 2 y, si corresponde, alcance 3, y los riesgos relacionados.		



Anexo VI

Carta de verificación independiente



KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +52 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Informe de Aseguramiento Limitado de los Profesionales Independientes

Al Consejo de Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V.:

Informe sobre indicadores clave de desempeño en sostenibilidad de Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. (en adelante "Aeroméxico") que se incluyen en el Informe de Sostenibilidad 2025.

Conclusión

Hemos realizado un trabajo de aseguramiento limitado sobre si los indicadores clave de desempeño en sostenibilidad de Aeroméxico, descritos en el Anexo A adjunto a este informe de aseguramiento, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 se han preparado de conformidad con los criterios del Global Reporting Initiative (GRI) y el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) Standards (los "Criterios").

Basados en los procedimientos realizados y en la evidencia obtenida, nada ha llamado nuestra atención que nos haga creer que los indicadores clave de desempeño en sostenibilidad de Aeroméxico descritos en el Anexo A, adjunto a este informe de aseguramiento por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 no están preparados, en todos sus aspectos materiales, de conformidad con los Criterios.

Fundamento de la conclusión

Realizamos nuestro trabajo de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Aseguramiento (NIEA) 3000 (Revisada), Encargos de Aseguramiento Distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades bajo esta norma se describen con más detalle en la sección "Nuestras responsabilidades" de nuestro informe.

Hemos cumplido los requisitos de independencia y otros requisitos éticos del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (IESBA, por sus siglas en inglés).

Nuestra firma aplica la Norma Internacional sobre Gestión de la Calidad (ISQM por sus siglas en inglés), Gestión de Calidad para Firmas que Realizan Auditorías o Revisiones de Estados financieros, u otros Encargos de Aseguramiento o Servicios Relacionados, emitida por el IAASB. Esta norma requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad, incluyendo políticas o procedimientos acerca del cumplimiento de los requerimientos éticos, las normas profesionales y los requerimientos legales y regulatorios, aplicables.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.



Restricción de uso

Nuestro informe no debe considerarse adecuado para ser utilizado o considerarse por ninguna parte que desee adquirir derechos frente a nosotros que no sea el Consejo de Administración de Aeroméxico y la Dirección de Sostenibilidad de Aeroméxico para ningún propósito o en cualquier otro contexto. Cualquier parte que no sean el Consejo de Administración de Aeroméxico y la Dirección de Sostenibilidad de Aeroméxico que obtenga acceso a nuestro informe o una copia de este y elija confiar en nuestro informe (o cualquier parte de él) lo hará bajo su propio riesgo. En la medida en que lo permita la ley, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad y negamos cualquier responsabilidad a cualquier parte que no sea Aeroméxico por nuestro trabajo, por este informe independiente de seguridad limitada o por las conclusiones a las que hemos llegado.

Responsabilidades por los indicadores clave de desempeño en sostenibilidad

La Dirección de Sostenibilidad de Aeroméxico es responsable de:

- Diseñar, implementar y mantener un control interno pertinente para la preparación de los indicadores clave de desempeño en sostenibilidad de manera que estén exentos de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error;
- Seleccionar o desarrollar criterios adecuados para preparar los indicadores clave de desempeño en sostenibilidad y referirse o describir adecuadamente los criterios usados;
- Preparar y calcular de manera apropiada los indicadores clave de desempeño en sostenibilidad de acuerdo con los Criterios;
- Realizar juicios y estimaciones que sean razonables en las circunstancias;
- Asegurar que las personas involucradas en la preparación y presentación del reporte están apropiadamente capacitadas y sus sistemas de información se actualicen adecuadamente; y
- Garantizar la veracidad de la información puesta a nuestra disposición y relacionada a los parámetros incluidos en la conclusión de este informe.

Asimismo, la Administración de Aeroméxico es responsable de prevenir y detectar fraudes.

Nuestras responsabilidades

Somos responsables de:

- Planificar y realizar el trabajo para obtener una seguridad limitada sobre si los indicadores clave de desempeño en sostenibilidad están exentos de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error;
- Formar una conclusión independiente, con base en los procedimientos que hemos realizado y la evidencia que hemos obtenido; e
- Informar nuestra conclusión al Consejo de Administración de Aeroméxico.

Resumen del trabajo que realizamos como base para nuestra conclusión

Ejercimos nuestro juicio profesional y mantuvimos el escepticismo profesional durante el trabajo. Diseñamos y realizamos nuestros procedimientos para obtener evidencia sobre los indicadores clave de desempeño en sostenibilidad para proporcionar una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión. Nuestros procedimientos seleccionados dependieron de nuestro entendimiento de los indicadores clave de desempeño en sostenibilidad y otras circunstancias del trabajo, y nuestra consideración de áreas en las que probablemente surjan incorrecciones materiales. Al realizar nuestro trabajo, los procedimientos que realizamos consistieron principalmente en la siguiente hoja.





- Indagaciones a la gerencia para comprender las metodologías y los datos utilizados en la preparación de los indicadores clave de desempeño en sostenibilidad;
- Inspección de una selección de documentación soporte;
- Procedimientos analíticos;
- Recálculos de indicadores clave de desempeño en sostenibilidad con base en los Criterios aplicables;
- Evaluación de la presentación general de los indicadores clave de desempeño en sostenibilidad para determinar si es consistente con los Criterios aplicables y si se ajusta a nuestro conocimiento y experiencia general con la Compañía.

Los procedimientos aplicados en un trabajo de seguridad limitada difieren en su naturaleza y oportunidad, y su alcance es menor que para un trabajo de seguridad razonable. En consecuencia, el grado de seguridad obtenido en un trabajo de seguridad limitada es sustancialmente menor que el grado de seguridad que se hubiera obtenido si hubiéramos realizado un trabajo de seguridad razonable.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

Alejandro Muñoz Mayén
Director

Ciudad de México, a 28 de mayo de 2026



Anexo A

Los indicadores clave de desempeño en sostenibilidad objeto de nuestro trabajo de aseguramiento limitado son los siguientes:

No.	Estándar	Contenido
1		2-5 Verificación externa
2	GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-7 Empleados
3		2-23 Compromisos y políticas
4		3-1 Proceso de determinación de los temas materiales
5	GRI 3: Temas materiales 2021	3-2 Lista de temas materiales
6	GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen
7	GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización
8		302-3 Intensidad energética
9	GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-3 Extracción de agua
10	GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas GEI (alcance 1)
11		305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)
12		305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)
13		305-4 Intensidad de las emisiones de GEI
14		305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire
15	GRI 306: Residuos 2020	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos
16		306-3 Residuos generados
17		306-4 Residuos no destinados a eliminación
18		306-5 Residuos destinados a eliminación
19	GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal
20		401-3 Permiso parental
21	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-9 Lesiones por accidente laboral
22	GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado
23		404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera
24	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 inciso b. Diversidad de órganos de gobierno y empelados
25		405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres
26	GRI 406: No discriminación 2016	406-1 inciso a. Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
27	GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales
28	GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.
29	SASB Aerolíneas – TR-AL-520a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las normas de competencia desleal.

